



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

2019



**Universidad Nacional
de Río Cuarto**



AUTORIDADES

Rector: Roberto ROVERE

Vice Rector: Jorge GONZÁLEZ

Secretario de Planeamiento y Relaciones Institucionales: Jorge GUAZZONE

Secretario General: Enrique BÉRGAMO

Secretaria Académica: Ana VOGLIOTTI

Secretario de Trabajo: Jorge MARTÍNEZ

Secretario de Ciencia y Técnica: Juan Miguel MARIOLI

Secretario de Extensión y Desarrollo: Pedro DUCANTO

Secretario Económico: José Luis TOBARES

Secretario de Bienestar: Fernando MOYANO

Secretario de Coordinación Técnica y Servicios: Juan Carlos AMATTI

Secretaria de Posgrado y Cooperación Internacional: Gabriela Inés MALDONADO

Decano Facultad de Agronomía y Veterinaria: Sergio GONZÁLEZ

Decana Facultad de Ciencias Económicas: Susana PANELLA

Decana Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales: Marisa ROVERA

Decano Facultad Ciencias Humanas: Fabio DANDREA

Decana Facultad Ingeniería: Miriam MARTINELLO

COORDINACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN:

Viviana MACCHIAROLA

EQUIPO TÉCNICO COLABORADOR:

Germán MONGE

Verónica PUGLIESE

Ana Lucía PIZZOLITTO

Ana VIANCO

Unidad de Tecnologías de la Información

MESA COORDINADORA INTERFACULTADES:

Facultad de Agronomía y Veterinaria: Diego CABRERA

Facultad de Ingeniería: Raúl DEAN/ Diego MUÑOZ

Facultad de C. Exactas, Físico-Químicas y Naturales: Patricia VARELA y María Marta REYNOSO

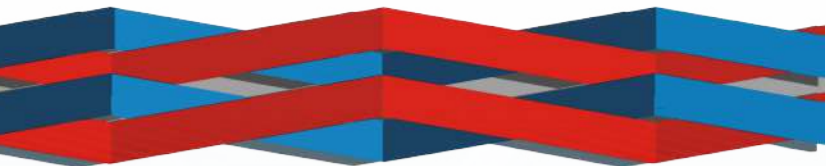
Facultad de Ciencias Económicas: María Laura LEDHEROS y Raúl BAROVERO

Facultad de Ciencias Humanas: Celina MARTINI

Unidad de Tecnologías de la Información: María José STEFANINI

Paola MARTELLOTTO





ÍNDICE DE CONTENIDOS

| | |
|--------------------|-----|
| ÍNDICE GENERAL | I |
| ÍNDICE DE ANEXOS | II |
| ÍNDICE DE TABLAS | III |
| ÍNDICE DE GRÁFICOS | IV |
| ÍNDICE DE FIGURAS | V |

I ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN

Pág 10

MODELO DE EVALUACIÓN PROPUESTO

Pág 11

1. Marco teórico
2. Construcción del objeto de evaluación
3. Estructura organizativa para la autoevaluación institucional
4. Metodología

Pág 11

Pág 12

Pág 12

Pág 12

CAPÍTULO 1: CONTEXTO LOCAL Y REGIONAL

Pág 16

1. CARACTERIZACIÓN SOCIO-ECONÓMICA DE LA REGIÓN
 - 1.1 Zona de influencia de la institución según Proyecto Institucional. Caracterización
 - 1.2 Caracterización socio-demográfica de la población
 - 1.3 Características productivas principales de los sectores agropecuario, industrial y de servicios
2. CARACTERIZACIÓN EDUCATIVA DE LA REGIÓN
 - 2.1 Cobertura educativa regional por nivel
 - 2.2 Las trayectorias escolares en la región
 - 2.3 Proyección de demanda de educación superior
 - 2.4 Instituciones de educación superior y su oferta académica en la región

Pág 17

Pág 17

Pág 17

Pág 18

Pág 19

Pág 19

Pág 19

Pág 20

Pág 20

CAPÍTULO 2: CARACTERIZACIÓN INSTITUCIONAL

Pág 22

1. HISTORIA INSTITUCIONAL
2. CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN
 - 2.1 Estructura académica
 - 2.2 Estructura de gobierno
 - 2.3 El planeamiento institucional
 - 2.4 Las estructuras de gobierno y académicas desde la visión de sus actores
3. VALORACIONES Y PROYECCIONES

Pág 23

Pág 24

Pág 25

Pág 26

Pág 26

Pág 26

Pág 27

CAPÍTULO 3: INCLUSIÓN EDUCATIVA CON CALIDAD

Pág 28

Gestión académica de grado

Pág 29

1. PERFIL DE LOS ESTUDIANTES EFECTIVOS Y DE LOS QUE ABANDONAN LA UNRC
 - 1.1 Perfil de los estudiantes efectivos
 - 1.1.1 Perfil de estudiantes efectivos según unidad académica
 - 1.2 Perfil de estudiantes que abandonan sus estudios en la UNRC
 - 1.2.1 Rendimiento de estudiantes que abandonan por unidad académica

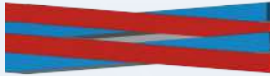
Pág 29

Pág 29

Pág 30

Pág 31

Pág 31



| | | |
|--------|---|--------|
| 1.3 | Comparación de perfiles de estudiantes efectivos y estudiantes que abandonaron | Pág 32 |
| 1.4 | Relación entre rendimiento de los estudiantes y variables demográficas y socio-económicas | Pág 33 |
| 2. | OTROS INDICADORES DE RENDIMIENTO: GRADUACIÓN Y ABANDONO | Pág 33 |
| 3. | EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA Y EL EGRESO | Pág 34 |
| 4. | TASAS DE EGRESO | Pág 35 |
| 5. | DURACIÓN REAL/TEÓRICA DE LAS CARRERAS | Pág 35 |
| 6. | RELACIÓN DOCENTE-ESTUDIANTE | Pág 36 |
| 7. | CONDICIONES INSTITUCIONALES PARA FORTALECER LA ENSEÑANZA DE GRADO | Pág 36 |
| 7.1 | El perfil de los docentes de la UNRC | Pág 36 |
| 7.2 | Normativa que regula el ingreso, permanencia y crecimiento de la planta docente | Pág 38 |
| 7.3 | La situación de la docencia desde la perspectiva de sus actores | Pág 38 |
| 7.3.1 | La situación de la docencia en las diferentes unidades académicas, desde la perspectiva de sus actores | Pág 39 |
| 7.4 | Políticas institucionales para apoyar las trayectorias académicas | Pág 39 |
| 7.4.1 | Proyectos para el ingreso a las carreras e integración universitaria | Pág 39 |
| 7.4.2 | Proyectos de Comunicación Académica | Pág 39 |
| 7.4.3 | Proyectos de Orientación Vocacional (OV) | Pág 40 |
| 7.4.4 | Sistema de Tutorías | Pág 40 |
| 7.4.5 | Proyecto para el reconocimiento de los estudiantes comprometidos | Pág 40 |
| 7.4.6 | Proyectos de la Coordinación de Educación a Distancia y Tecnología Educativa | Pág 40 |
| 7.4.7 | Proyecto para la finalización de carreras de grado | Pág 40 |
| 7.4.8 | Proyectos de Innovación e Investigación para el Mejoramiento de la Enseñanza de Grado (PIIMEG) | Pág 41 |
| 7.4.9 | Proyectos para profundizar la alfabetización académica de los estudiantes en los distintos campos disciplinares (Proyectos sobre Escritura y Lectura para Primer año: PELPA) y Proyectos Institucionales de Alfabetización Académica (PIAC) | Pág 41 |
| 7.4.10 | Proyectos de formación para docentes y equipos de gestión educativa | Pág 41 |
| 7.4.11 | Proyectos de Innovación e Investigación para el Mejoramiento Estratégico Institucional (PIIMEI) | Pág 41 |
| 7.4.12 | Acciones de articulación con el resto del sistema educativo | Pág 42 |
| 8. | INCLUSIÓN DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE ENCIERRO, DISCAPACIDAD Y QUE TRABAJAN | Pág 43 |
| 8.1 | Inclusión de personas en situación de discapacidad | Pág 43 |
| 8.2 | Inclusión de personas en situación de encierro | Pág 43 |
| 8.3 | Acciones para apoyar las trayectorias académicas de los estudiantes que trabajan | Pág 44 |
| 8.4 | Educación a distancia | Pág 45 |
| 8.4.1. | Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) | |
| 9. | POLÍTICAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LAS FACULTADES | Pág 45 |
| 10. | LAS CONDICIONES INSTITUCIONALES DESDE LA MIRADA DE LOS ESTUDIANTES | Pág 47 |
| 11. | VALORACIONES Y PROYECCIONES | Pág 49 |

CAPITULO 4: ACTUALIZACIÓN Y FLEXIBILIDAD DEL CURRÍCULO EN LA ENSEÑANZA DE GRADO Y POSGRADO

Pág 50

| | | |
|------|---|--------|
| 1. | ENSEÑANZA DE GRADO Y PREGRADO | Pág 51 |
| 1.1 | Evaluación del grado de flexibilidad e integración de los planes de estudio | Pág 52 |
| 1.2. | Campos de formación de la propuesta curricular de la UNRC | Pág 53 |
| 2. | LA ENSEÑANZA DE GRADO DESDE LA VISIÓN DE LOS GRADUADOS | Pág 54 |
| 3. | ENSEÑANZA DE POSGRADO | Pág 54 |
| 3.1. | Actualización y flexibilidad de los currículos de las carreras de posgrado | Pág 54 |
| 4. | VALORACIONES Y PROYECCIONES | Pág 56 |

CAPITULO 5: COMPROMISO SOCIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE REDES TERRITORIALES

Extensión, producción de tecnología y transferencia

| | |
|--|--------|
| | Pág 58 |
| | Pág 59 |
| 1. MOMENTOS EN EL DESARROLLO DE LAS POLÍTICAS DE ARTICULACIÓN SOCIAL | Pág 59 |
| 2. DESCRIPCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS EN DESARROLLO | Pág 59 |
| 2.1 Proyectos de extensión | Pág 59 |
| 2.2 Proyectos de voluntariado | Pág 59 |
| 2.3 Proyectos de prácticas socio-comunitarias (PSC) | Pág 59 |
| 2.4 Programa Universidad Barrial | Pág 61 |
| 2.5 Observatorio de Derechos Humanos (DDHH) | Pág 61 |
| 2.6 Centro de Cultura Emprendedora (CCE) | Pág 62 |
| 2.7 Proyectos de vinculación tecnológica | Pág 62 |
| 2.8 Programa de Educación de Adultos Mayores (PEAM) | Pág 62 |
| 2.9 Programa de Desarrollo Cultural y Artístico | Pág 62 |
| 3. LA ARTICULACIÓN SOCIAL DE LA UNRC DESDE LA PERSPECTIVA DE SUS ACTORES | Pág 63 |
| 4. VALORACIONES Y PROYECCIONES | Pág 63 |

CAPITULO 6: PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO CON ALTO NIVEL Y SENTIDO SOCIAL

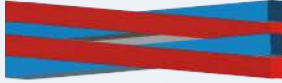
Investigación científica y tecnológica

| | |
|---|--------|
| | Pág 66 |
| | Pág 67 |
| 1. ETAPAS EN EL DESARROLLO DE LAS POLÍTICAS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA | Pág 68 |
| 2. INSTRUMENTOS DE PROMOCIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA | Pág 68 |
| 2.1 Programas y Proyectos de investigación (PPI) con financiamiento propio | Pág 68 |
| 2.2 Proyectos de investigación con financiamiento externo | Pág 69 |
| 2.3 Becas de ayudantías de investigación | Pág 69 |
| 2.4 Proyectos mixtos e integrados de investigación educativa (PROMIIE) | Pág 69 |
| 3. COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA CIENCIA | Pág 70 |
| 4. INVESTIGADORES CATEGORIZADOS | Pág 70 |
| 5. PROYECCIÓN SOCIAL DE LAS INVESTIGACIONES | Pág 70 |
| 6. VALORACIONES Y PROYECCIONES | Pág 71 |

CAPITULO 7: INTEGRALIDAD DE LA UNIVERSIDAD MEDIANTE ARTICULACIONES MÚLTIPLES

Integración e interconexión de la institución universitaria

| | |
|---|--------|
| | Pág 72 |
| | Pág 73 |
| 1. CENTROS DE INVESTIGACIÓN, FORMACIÓN Y DESARROLLO (CIFOD) | Pág 73 |
| 2. CONSEJO SOCIAL | Pág 73 |
| 3. COOPERACIÓN INTERNACIONAL | Pág 74 |
| 4. OTRAS ACCIONES | Pág 74 |
| 5. LA INTEGRALIDAD DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS DOCENTES | Pág 74 |
| 6. VALORACIONES Y PROYECCIONES | Pág 75 |



| | |
|--|--------|
| CAPITULO 8: GESTION DINÁMICA Y EFICAZ DE LA UNRC | Pág 76 |
| 1. PERSONAL DE APOYO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS | Pág 77 |
| 2. CONDICIONES DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO | Pág 77 |
| 3. SERVICIOS DE BIENESTAR ESTUDIANTIL | Pág 78 |
| 4. COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL | Pág 79 |
| 5. BIBLIOTECA | Pág 79 |
| 5.1 Política editorial. Uni Río | Pág 79 |
| 6. SISTEMAS INFORMÁTICOS | Pág 80 |
| 6.1 Incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicación a las funciones de la UNRC | Pág 81 |
| 7. INFRAESTRUCTURA | Pág 81 |
| 8. PRESUPUESTO | Pág 82 |
| 9. LA GESTIÓN DESDE LA MIRADA DE LOS ACTORES INSTITUCIONALES | Pág 83 |
| 10. VALORACIONES Y PROYECCIONES | Pág 84 |

| | |
|---|--------|
| APORTES DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA | Pág 85 |
|---|--------|

| | |
|--------------------------------|--------|
| CONSIDERACIONES FINALES | Pág 86 |
|--------------------------------|--------|

| | |
|-----------------------------------|--------|
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS | Pág 90 |
|-----------------------------------|--------|

| | |
|-------------------------------|--------|
| Documentos Consultados | Pág 90 |
|-------------------------------|--------|

| | |
|---------------------------|--------|
| Glosario de Siglas | Pág 91 |
|---------------------------|--------|

II ÍNDICE DE ANEXOS

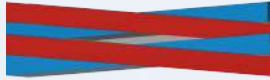
| | |
|---|---------|
| Anexo I: Matriz síntesis del modelo de evaluación UNRC. | Pág 93 |
| Anexo II: Protocolos de encuestas | Pág 100 |
| Anexo III: Perfiles de estudiantes efectivos y que abandonaron la UNRC por Unidad Académica | Pág 117 |
| Anexo IV: Cantidad de respuestas a las encuestas para la evaluación Institucional por actores y por facultad. (31/08/2018) | Pág 122 |
| Anexo V: Documentos aprobados por la Asamblea Universitaria. | Pág 123 |

III ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|---|--------|
| Tabla 1. Distribución de la población en la Región Sur de Córdoba, 2010 | Pág 17 |
| Tabla 2. Indicadores demográficos de dependencia y envejecimiento, según género. Región sur y provincia de Córdoba, 2010 | Pág 17 |
| Tabla 3. Nivel educativo de la Población Económicamente Activa (PEA) Río Cuarto. Cuarto trimestre 2017 | Pág 18 |
| Tabla 4. Porcentaje de alumnos repetidores y con sobreedad. Departamentos del sur de Córdoba, 2017 | Pág 19 |
| Tabla 5. Egresados de educación secundaria modalidad común según área disciplinaria y sector de gestión. Región sur de Córdoba (2010-2017) | Pág 19 |
| Tabla 6. Indicadores sociodemográficos y académicos promedio de los estudiantes efectivos. UNRC, 2017 | Pág 30 |
| Tabla 7. Distribución de los estudiantes efectivos por género y unidad académica. UNRC, 2017 | Pág 30 |
| Tabla 8. Indicadores sociodemográficos y académicos promedio de los estudiantes efectivos por Unidad Académica. UNRC, 2017 | Pág 30 |
| Tabla 9. Comparación de porcentajes de estudiantes efectivos y estudiantes que abandonan por Unidad Académica. UNRC, 2017 | Pág 31 |
| Tabla 10. Indicadores sociodemográficos y académicos promedio de los estudiantes que abandonaron sus estudios. UNRC, 2017 | Pág 31 |



| | |
|---|--------|
| Tabla 11. Distribución de los estudiantes que abandonaron, según género y unidad académica. UNRC, 2017 | Pág 32 |
| Tabla 12. Indicadores sociodemográficos y académicos promedio de los estudiantes que abandonaron por Unidad Académica. UNRC, 2017 | Pág 32 |
| Tabla 13. Comparación de perfiles sociodemográficos y académicos de estudiantes efectivos y estudiantes que abandonaron. UNRC, 2017 | Pág 33 |
| Tabla 14. Eficacia en la graduación y estudiantes que no aprobaron más de una materia. Universidades nacionales y UNRC, 2016 | Pág 33 |
| Tabla 15. Abandono luego de uno, dos y tres años según facultades. UNRC (2008-2017) | Pág 34 |
| Tabla 16. Tasas de egreso según facultad. UNRC (2013-2017) | Pág 35 |
| Tabla 17. Relación docente-alumnos según facultad (indicador simple). UNRC, 2017 | Pág 36 |
| Tabla 18. Relación docente-alumnos según facultad (indicador ajustado a dedicación exclusiva). UNRC, 2017 | Pág 36 |
| Tabla 19. Relación docente-alumnos según facultad (indicador estricto). UNRC, 2017 | Pág 36 |
| Tabla 20. Cargos docentes según facultad. UNRC, Mayo 2017 | Pág 37 |
| Tabla 21. Comparación cargos docentes nivel nacional y UNRC, 2016 | Pág 37 |
| Tabla 22. Dedicaciones docentes, según facultad. UNRC, 2017 | Pág 37 |
| Tabla 23. Comparación dedicaciones docentes nivel nacional y UNRC, 2016 | Pág 38 |
| Tabla 24. Docentes según participación en actividades de formación pedagógica. UNRC, 2018 | Pág 38 |
| Tabla 25: Docentes según usos de Tecnologías de la Información y Comunicación. UNRC, 2018 | Pág 38 |
| Tabla 26. Participación de los docentes en proyectos institucionales. UNRC, 2018 | Pág 39 |
| Tabla 27. Cantidad de talleres, visitas, viajes y asistentes a JUPA. UNRC (2014-2017) | Pág 40 |
| Tabla 28. Cantidad de estudiantes participantes en acciones de Orientación Vocacional. UNRC (2014-2017) | Pág 40 |
| Tabla 29. Cantidad de equipos, asignaturas, docentes, estudiantes y materiales producidos por proyecto "Desarrollo de materiales educativos digitales". UNRC (2014-2017) | Pág 40 |
| Tabla 30. Cantidad de inscriptos en cada convocatoria del Proyecto Potenciar la Graduación según facultad. UNRC (2016-2018) | Pág 40 |
| Tabla 31. Situación académica de inscriptos en Programa Potenciar Graduación. UNRC. Agosto 2017 | Pág 41 |
| Tabla 32. Áreas problemáticas abordadas por los PIIMEG, según convocatorias. UNRC (2008-2017) | Pág 41 |
| Tabla 33. Cantidad de PIIMEG según Facultad y Convocatoria. UNRC (2008-2017) | Pág 41 |
| Tabla 34. Cantidad de Proyectos Escritura y Lectura para Primer año por convocatoria y facultad. UNRC (2015-2017) | Pág 41 |
| Tabla 35. Ejes temáticos y unidades ejecutoras de los PIIMEI según convocatoria. UNRC (2008-2017) | Pág 42 |
| Tabla 36. Cantidad y tipo de becas otorgadas. UNRC (2010 y 2017) | Pág 44 |
| Tabla 37. Uso del dinero de las becas estudiantiles. UNRC, 2016 | Pág 44 |
| Tabla 38. Valoración de acciones del proyecto de ingreso según estudiantes. UNRC, 2018 | Pág 46 |
| Tabla 39. Valoración de aspectos organizativos de la institución según estudiantes. UNRC, 2018 | Pág 48 |
| Tabla 40. Causas atribuidas a la distancia entre duración real y teórica de las carreras según los estudiantes. UNRC, 2018 | Pág 48 |
| Tabla 41. Dificultades para la realización de los TFG, según los estudiantes. UNRC, 2018 | Pág 48 |
| Tabla 42. Valoraciones de los estudiantes acerca de las condiciones institucionales para el aprendizaje, según facultades. UNRC, 2018 | Pág 48 |
| Tabla 43. Indicadores de las variables flexibilidad e integración curricular | Pág 52 |
| Tabla 44. Medias de tipos de correlatividades | Pág 53 |
| Tabla 45. Valor de los tipos de formación según graduados. UNRC, 2018 | Pag 54 |
| Tabla 46. Valor de la formación en competencias según graduados. UNRC, 2018 | Pág 54 |
| Tabla 47. Cantidad de ingresantes y egresados de las carreras de posgrado y diplomaturas. UNRC (2012-2017) | Pág 56 |
| Tabla 48. PSC según proyectos, carreras, asignaturas y organizaciones participantes por convocatoria. UNRC (2015-2018) | Pág 60 |
| Tabla 49. Áreas temáticas, carga horaria, docentes, pre-inscriptos, ingresantes y egresados por taller de Universidad Barrial. UNRC, 2017 | Pág 61 |
| Tabla 50. Becas de Ayudantías de Investigación por año. UNRC (2010-2017) | Pág 69 |
| Tabla 51. Docentes, instituciones y temáticas por convocatorias a Proyectos mixtos e integrados de investigación educativa. UNRC, 2017 | Pág 69 |
| Tabla 52. Docentes investigadores Categorizados. UNRC, 2017 | Pág 70 |
| Tabla 53: Docentes categorizados por Facultad. UNRC, 2017 | Pág 70 |
| Tabla 54. Valoración de los mecanismos de acceso y promoción en los cargos y del ejercicio de sus funciones según los nodocentes. UNRC, 2018 | Pág 77 |
| Tabla 55. Asistentes a acciones de capacitación o formación en Higiene y Salud Laboral. UNRC, 2017 | Pág 78 |
| Tabla 56. Evolución del número de títulos editados por la UNRC Período 2010-2017 | Pág 79 |
| Tabla 57. Distribución y ejecución presupuestaria. UNRC, 2017 | Pág 82 |



| | |
|---|--------|
| Tabla 58. Distribución y ejecución presupuestaria, según facultades. UNRC, 2017 | Pág 83 |
| Tabla 59. Valoraciones de los docentes acerca de las condiciones institucionales, según facultades. UNRC, 2018 | Pág 83 |
| Tabla 60. Valoraciones de los nodocentes acerca de las condiciones institucionales. UNRC, 2018 | Pág 84 |
| Tabla 61. Fortalezas, debilidades y proyecciones para la UNRC, según ejes estratégicos del Plan Institucional | Pág 87 |

IV ÍNDICE DE GRÁFICOS

| | |
|---|--------|
| Gráfico 1. Composición del Producto Bruto Geográfico. Provincia de Córdoba, 2015 | Pág 18 |
| Gráfico 2. Evolución total ingresantes UNRC y provenientes de región sur de Córdoba (1972-2017) | Pág 20 |
| Gráfico 3. Cantidad de ofertas académicas de la región sur de Córdoba por campos de formación. UNRC, 2017 | Pág 21 |
| Gráfico 4. Adecuación de las estructuras organizativas según los docentes. UNRC, 2018 | Pág 27 |
| Gráfico 5. Distribución de estudiantes efectivos. UNRC, 2017 | Pág 29 |
| Gráfico 6. Distribución de estudiantes que abandonaron sus estudios, según facultades. UNRC, 2017 | Pág 31 |
| Gráfico 7. Abandono de estudiantes en primer año según facultades. UNRC (2008-2017) | Pág 34 |
| Gráfico 8. Evolución cantidad nuevos inscriptos. UNRC (2007-2017) | Pág 35 |
| Gráfico 9. Evolución de la cantidad de estudiantes. UNRC (2007 y 2017) | Pág 35 |
| Gráfico 10. Evolución de la cantidad de egresados. UNRC (2007 y 2017) | Pág 35 |
| Gráfico 11. Relación entre duración real y teórica de las carreras. UNRC, 2017 | Pág 35 |
| Gráfico 12. Planta docente según rangos de edad. UNRC, 2017 | Pág 37 |
| Gráfico 13. Cargos docentes según facultad. UNRC, Mayo 2017 | Pág 37 |
| Gráfico 14. Dedicaciones docentes, por agentes, según facultad. UNRC, 2017 | Pág 37 |
| Gráfico 15. Planta docente según titulación de posgrado. UNRC, 2017 | Pág 38 |
| Gráfico 16. Docentes según percepción de la adecuación de los equipos de cátedra. UNRC, 2018 | Pág 39 |
| Gráfico 17. Cumplimiento de mecanismos de ingreso a la docencia, según docentes. UNRC, 2018 | Pág 39 |
| Gráfico 18. Cantidad de ingresantes, reinscriptos y egresados en modalidad a distancia. FCE-UNRC (2007-2017) | Pág 45 |
| Gráfico 19. Titulaciones de la UNRC según campos de formación. UNRC, 2018 | Pág 53 |
| Gráfico 20. Evolución de la cantidad de estudiantes de posgrado según titulación. UNRC (2007 a 2016) | Pág 56 |
| Gráfico 21. Distribución de proyectos de extensión por áreas temáticas. UNRC, 2017 | Pág 59 |
| Gráfico 22. Distribución de proyectos de prácticas socio-comunitarias por áreas problemáticas. UNRC, 2017 | Pág 60 |
| Gráfico 23. Valoración de la vinculación de la UNRC con su región desde la extensión según graduados. UNRC, 2018 | Pág 63 |
| Gráfico 24. Valoración de la vinculación de la UNRC con su región a desde la docencia según graduados. UNRC, 2018 | Pág 63 |
| Gráfico 25. Valoración de la vinculación de la UNRC con su región desde la investigación según graduados. UNRC, 2018 | Pág 63 |
| Gráfico 26. Distribución de programas y proyectos de investigación (PPI) por áreas temáticas. Convocatoria SECyT 2016. UNRC, 2017 | Pág 68 |
| Gráfico 27. Distribución de programas y proyectos de investigación (PPI) según Objetivos Socio-Económicos. Convocatoria SECyT 2016. UNRC, 2017 | Pág 68 |
| Gráfico 28. Programas y Proyectos de Investigación según facultades. UNRC, 2018 | Pág 69 |
| Gráfico 29. Programas y Proyectos de Investigación con financiamiento externo nacional según facultades. UNRC, 2018 | Pág 69 |
| Gráfico 30. Distribución de proyectos con financiamiento externo nacional según Objetivos Socio-Económicos. UNRC, 2018 | Pág 69 |
| Gráfico 31. Percepción de los investigadores de la UNRC acerca de la proyección social de sus investigaciones. 2018 | Pág 71 |
| Gráfico 32. Modos de apropiación social de los resultados de las investigaciones, según los investigadores. UNRC, 2018 | Pág 71 |
| Gráfico 33. Vinculación de las investigaciones con sectores sociales y productivos según los docentes, por facultades. UNRC, 2018 | Pág 71 |
| Gráfico 34. Satisfacción con la capacitación recibida según los nodocentes. UNRC, 2018 | Pág 77 |
| Gráfico 35. Valoración de los servicios de salud, deportes y comedor según los estudiantes. UNRC, 2018 | Pág 83 |

V ÍNDICE DE FIGURAS

| | |
|---|--------|
| Figura 1. Página de acceso a formularios de encuestas | Pág 14 |
| Figura 2. Afiche para la difusión del proceso de autoevaluación institucional | Pág 14 |
| Figura 3. Banner en la web institucional para la promoción de la autoevaluación institucional | Pág 15 |
| Figura 4. Imagen inicial del video de promoción de la autoevaluación institucional | Pág 15 |
| Figura 5. Nota sobre proceso de autoevaluación institucional en revista "Hoja Aparte" | Pág 15 |

INTRODUCCIÓN

La **Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC)** es una **Institución de Educación Superior Pública**, ubicada en el sur cordobés, creada en el año 1971. Está organizada académicamente en cinco Facultades (Facultad de Agronomía y Veterinaria, Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, Facultad de Ciencias Económicas, Facultad de Ciencias Humanas, Facultad de Ingeniería), todas ubicadas en un **campus** donde se imparten 55 carreras de grado y 28 de posgrado.



La última –y única- evaluación externa de la Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC) se realizó en el año 2002. Considerando los resultados y proyecciones de tal proceso evaluativo la Universidad formuló su Plan Estratégico Institucional (PEI) aprobado por el Consejo Superior mediante Resolución 127 del año 2007. En el año 2017, ante nuevos escenarios socio-económicos y educativos, se decide actualizar dicho Plan. A partir del análisis situacional del contexto externo e interno de la institución se elabora, así, el Plan Estratégico Institucional para el período 2017-2023, aprobado por Resolución del Consejo Superior N° 517/2017.

Uno de los objetivos de dicho Plan es “organizar procesos sistemáticos de evaluación institucional mediante la creación de un Área de evaluación permanente que produzca datos cuantitativos y cualitativos seguros, confiables y actualizados, de manera sistemática y continua, acorde a los indicadores propuestos en el Plan”. Para el logro de ese objetivo se propone el diseño y desarrollo de un “programa de investigación evaluativa participativa, con un diseño mixto y que articule evaluaciones internas y externas mediante procesos de diálogo, argumentación y validación intersubjetiva con pares externos”.

En esa dirección, a comienzos del año 2018, se inicia un proceso de autoevaluación institucional cuyos resultados se exponen en este informe y que se articulan con la evaluación externa acordada, mediante convenio, con la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU).

En esta introducción se presenta el modelo de evaluación construido por la UNRC a partir de su Plan Estratégico Institucional y la metodología empleada en la autoevaluación. El primer capítulo caracteriza el contexto local y regional de la UNRC en las dimensiones socio-económicas, demográficas y educativas. El segundo capítulo describe la institución: su historia, el planeamiento institucional, estructura de gobierno y estructura académica. Cada uno de los capítulos siguientes (3 a 8) exponen la evaluación con relación a los seis ejes estratégicos del Plan Institucional: 1) inclusión educativa con calidad para todos los estudiantes de la universidad pública; 2) actualización y flexibilidad del currículo en la enseñanza de grado y posgrado; 3) producción de conocimiento científico, técnico y artístico con alto nivel y sentido social; 4) compromiso social de la universidad mediante construcción de redes territoriales; 5) integralidad de la universidad mediante articulaciones múltiples entre actores, disciplinas, funciones e instituciones; 6) gestión dinámica y eficaz¹.

MODELO DE EVALUACIÓN PROPUESTO

Se utiliza aquí el término *modelo* en el sentido de “construcción basada en hipótesis teóricas sobre el funcionamiento de una realidad compleja” (Niremberg, 2013: 166); es una representación abstracta, general y simplificada de una realidad, en este caso del objeto a evaluar la Universidad. Delimita marcos conceptuales, dimensiones de análisis y procedimientos. Cumple una función heurística –ayudar a comprender, evaluar y explicar esa realidad compleja- y una función práctica –orientar intervenciones para la transformación de la misma- (Macchiarola y Perassi, 2018: 397).

Este modelo incluye: a) marco teórico; b) construcción del objeto de evaluación y c) abordaje metodológico.

1. Marco teórico

En el marco teórico se incluye: a) la teoría de cambio que subyace al conjunto de procesos y acciones que la universidad realiza y que son objeto de evaluación, y b) la concepción de evaluación que se sustenta.

a) Siguiendo a Niremberg (2013:168) se entiende por *teoría del cambio* a la cadena de asunciones teóricas sobre cómo ciertas actividades, en determinadas circunstancias, conducirán a ciertos resultados que contribuirán a solucionar las problemáticas detectadas, todo lo cual constituye el objeto de evaluación. La teoría del cambio describe los principios y objetivos de un proceso de cambio planificado. Esta teoría del cambio está contenida en el modelo lógico del Plan Estratégico Institucional de la UNRC

¹ Cuando en este informe se utiliza el género gramatical masculino se ha tomado el criterio que señala la Real Academia Española en su Diccionario Panhispánico de Dudas, donde se establece que en la lengua está prevista la posibilidad de referirse a colectivos mixtos a través del género gramatical masculino, por un principio de economía del lenguaje o economía expresiva. Esto no pretende invisibilizar a las mujeres ni tiene intención discriminatoria alguna.

(relaciones entre problemas, objetivos y acciones) y al mismo remitimos (Consultar en <https://www.unrc.edu.ar/descargar/pei-2017-2023.pdf> o en anexos del Sistema de Información para la Evaluación y Mejoramiento Institucional –SIEMI-)

Será entonces, este Plan, sus supuestos, procesos, ejes estratégicos, líneas de acción y resultados esperados los que actuarán como principales referentes en el proceso de autoevaluación institucional.

b) En cuanto a la *concepción de evaluación* que sustenta y orienta este proceso, se puede sintetizar en las siguientes ideas-fuerza:

1) Se entiende la *evaluación* como un proceso de construcción de conocimiento sobre la institución, tanto de sus procesos como de sus resultados, para comprenderla y mejorarla. La *autoevaluación* es un tipo de evaluación donde sujeto y objeto están indiferenciados siendo una acción reflexiva donde los propios participantes valoran las diferentes dimensiones de su institución.

2) La *evaluación posibilita el aprendizaje institucional*. Mediante la evaluación los miembros de una institución reflexionan sobre sus acciones, detectan y corrigen errores, reestructuran proyectos y teorías que los sustentan y así obtienen, usan y transfieren nuevos conocimientos, conductas y valores; es decir la institución y sus actores aprenden.

3) La *evaluación es un servicio de conocimiento público*. La evaluación brinda información y conocimientos y ofrece argumentos para que se realicen juicios y debates fundados. Informa el interés público y la participación suscitando interrogantes y reflexiones en la comunidad en su conjunto. De este modo, como sostiene MacDonald, “el concepto clave de justificación es ‘el derecho de saber’” (1985: 476).

4) La *evaluación articula datos, valores y argumentos*. Los juicios de valor que se formulan en el proceso de evaluación se basan en informaciones o datos recogidos a través de diferentes procedimientos (encuestas, entrevistas, informes, sistemas estadísticos, etc.). En la evaluación, datos y valores se articulan: los primeros nos brindan pruebas para afirmar los segundos y los segundos, dan sentido a los datos. Las pruebas o los enunciados observacionales constituyen *una* de las razones para fundamentar las valoraciones y argumentaciones (House y Howe, 2001:35). La evaluación es, así, una práctica de argumentación basada en datos e información pertinente para emitir juicios de valor sobre las acciones institucionales y sus resultados. Los consensos y disensos entre los participantes se resuelven mediante razones fundadas.

5) La *evaluación debe ser democrática*. El sentido de la evaluación es representar los diversos intereses de los actores que conviven en el ámbito educativo. Por ello, se apoya en los procedimientos metodológicos que permiten conocer las significaciones, interpretaciones, creencias e ideas que hacen de la misma situación todos los que participan de ella: docentes, alumnos, graduados, nodocentes², autoridades, comunidad. Esto supone que la evaluación sea participativa, ya que se pretende que todos los actores de la universidad tomen parte de las valoraciones a fin de generar conocimiento colectivo sobre la misma.

6) La *evaluación incorpora procedimientos de la investigación educativa*. Este enfoque permite articular la función específica de producción de conocimientos que posee la Universidad con el compromiso práctico que supone la evaluación. Por lo tanto, incluye: a) la puesta a prueba de las ideas, los supuestos y los principios que sustenta el Plan Institucional, b) la elaboración de síntesis conceptuales valorativas como un proceso hermenéutico y de comprensión del objeto evaluado y c) la construcción de conocimiento fundado que sustente las decisiones tendientes a la mejora.

7) La *evaluación pone foco en lo previsto y lo no previsto*. Asumiendo la complejidad, incertidumbre e indeterminación de los procesos educativos, se reconoce la necesidad de valorar, no solo los objetivos previstos por la institución sino, también y en especial, lo no previsto, lo inesperado o emergente en las diferentes dimensiones de la institución educativa.

² La denominación “nodocente” fue acordada en el Congreso de la Federación Argentina del Trabajador de las Universidades Nacionales (FATM) realizado en agosto de 2016 en el que se expresó: “denominación que ha sido escogida por este colectivo como una muestra de su capacidad de transformar una discriminación negativa en un sello distintivo de una actividad que es abarcativa del universo de tareas, oficios, profesiones y responsabilidades que le competen”. Según la Convención Colectiva de Trabajo, comprende a todos los trabajadores de las instituciones universitarias nacionales, cualquiera sea su situación de revista, excluido el personal de conducción política y los trabajadores docentes.

2. Construcción del objeto de evaluación

Se construye nuestro objeto de evaluación a través de una matriz de síntesis que incluye: a) líneas estratégicas a evaluar con sus correspondientes definiciones teóricas y objetivos, b) variables, dimensiones e indicadores y c) fuentes y/o instrumentos para recoger información sobre cada variable. De este modo, los ejes analíticos de la evaluación se corresponden con las líneas estratégicas del Plan Institucional de la UNRC, sus objetivos y las acciones propuestas. Estas líneas estratégicas son:

1. Inclusión educativa con calidad para todos los estudiantes de la universidad pública.
2. Actualización y flexibilidad del currículo en la enseñanza de grado y posgrado.
3. Producción de conocimiento científico, técnico y artístico con alto nivel y sentido social.
4. Compromiso social de la universidad mediante construcción de redes territoriales.
5. Integralidad de la universidad mediante articulaciones múltiples entre actores, disciplinas, funciones e instituciones.
6. Gestión dinámica y eficaz.

Se adjunta esta matriz en el Anexo I de este informe. La consideración de esta matriz no excluye, como ya dijimos, la valoración de dimensiones no previstas emergentes del proceso de evaluación.

Este informe de autoevaluación constituye una primera aproximación en el marco de un proceso continuo donde no se abordan necesariamente todas las dimensiones e indicadores incluidos en la matriz. Se prevé el desarrollo de la totalidad del modelo evaluativo de manera simultánea con la implementación del Plan.

Además de las dimensiones sustantivas contenidas en la matriz –así llamadas porque hacen referencia a los propósitos medulares del Plan–, se incluyen dimensiones contextuales como la historia institucional y las condiciones socioeconómicas y educativas de la región que inciden en el campo de operación del PEI.

3. Estructura organizativa para la autoevaluación institucional

La estructura organizativa, aprobada por Resolución Rectoral N° 628/2018, para llevar adelante la autoevaluación institucional está conformada por las siguientes instancias:

- 1) Coordinación central: coordinadora central y equipo técnico colaborador.

Funciones:

- Coordinar el proceso de autoevaluación.
 - Diseñar, desarrollar y metaevaluar el proceso evaluativo.
 - Presentar informes al Consejo Superior.
 - Elaborar el informe final de autoevaluación institucional.
- 2) Mesa Interfacultades: conformada por representantes de las cinco facultades designados por los respectivos Consejos Directivos.

Funciones:

- Acordar lineamientos, criterios y metodologías para la autoevaluación de la universidad.
- Brindar información correspondiente de y para las facultades, con el pro-

pósito de autoevaluación institucional.

- Aportar informes de acreditación de sus carreras.
- 3) Mesa del área central: conformada por representantes de cada una de las Secretarías de Rectorado.

Funciones:

- Recoger y sistematizar información requerida sobre las diferentes funciones y actividades de la UNRC correspondientes a cada una de las Secretarías de Rectorado.

4. Metodología

Como ya se anticipó, la evaluación es concebida como un proceso continuo que se realiza en diferentes momentos del ciclo de planificación.

I. Evaluación de la situación inicial. En efecto, antes de la elaboración del Plan Estratégico Institucional (PEI) se realizó una evaluación de la situación inicial o línea de base (entre junio y diciembre de 2016). La metodología utilizada en ese momento evaluativo contempló:

1) Consultas a los integrantes de cada una de las facultades. Se inició el proceso con una visita a cada Consejo Directivo para explicar los objetivos y metodología de trabajo. Se propuso un proceso de consulta con la modalidad que cada unidad académica considerara pertinente.

2) Realización de tres jornadas de discusión a las que se convocó a toda la comunidad universitaria. Cada encuentro se desarrolló, en primera instancia, bajo la modalidad de panel conformado por docentes, graduados, estudiantes y/o funcionarios vinculados con el tema. En segunda instancia, se abrió la discusión a todo el grupo participante sobre los ejes problemáticos expuestos en los paneles, los que fueron registrados con medios tecnológicos. Los temas de debate de cada encuentro fueron:

- a. La investigación en la UNRC: ¿qué, para qué y con quién investigar?
- b. Planes de estudio en la UNRC. Nuevos formatos y nuevas propuestas curriculares.
- c. Articulación social: ¿extensión, vinculación, transferencia? ¿con quién?

3) Encuentros con los estudiantes: en primer lugar se realizó un encuentro en el que participaron 33 estudiantes de las cinco facultades. Esta discusión se amplió en un foro estudiantil co-organizado entre la Secretaría de Planeamiento y la Federación Universitaria de Río Cuarto (FURC) a la que asistieron 300 estudiantes.

4) Encuentros y encuestas a graduados: se efectuó un encuentro presencial con la asistencia de 44 profesionales de la ciudad y región. Estos aportes se ampliaron mediante una consulta vía correo electrónico con las mismas preguntas del encuentro presencial. Respondieron el cuestionario 135 graduados de todas las carreras.

5) Consulta a investigadores: se realizó un encuentro con investigadores que, considerando sus temas de investigación, pudieran aportar a la identificación de tendencias económicas, sociales, demográficas y educativas de la región.

6) Encuentros con nodocentes: se llevaron a cabo cinco encuentros con nodocentes de diferentes áreas centrales de gestión.

7) Consulta a miembros del Consejo Social y Observatorio de Derechos Humanos: se aplicó un cuestionario que fue respondido por 23 participantes.

8) Encuentros con representantes del gremio docente (AGD) y gremio no docente (ATURC).

La información recogida mediante los anteriores dispositivos se sistematizó, organizó y sintetizó conformando la situación inicial del Plan.

II . Evaluación con foco en el proceso y resultados. Esta instancia de autoevaluación continúa dicho proceso poniendo foco, en esta oportunidad, en los procesos de desarrollo del PEI. Se propuso una evaluación, predominantemente basada en criterios (Stake, 2006). Esta supone comparar una situación con ciertos referentes o patrones preestablecidos. Se evalúa basándose en parámetros para establecer y comunicar si los cumple o no los cumple y cómo. Sigue, de este modo, una lógica deductiva de evaluación. Los referentes son, en nuestro caso, los ejes estratégicos y objetivos del Plan Estratégico Institucional.

Para ello se articularon, en sucesivas aproximaciones, datos cuantitativos provenientes de diferentes fuentes institucionales (en especial de la Unidad de Tecnología de la Información) con valoraciones u opiniones de los actores (recogidas a través de entrevistas y encuestas). Los datos y opiniones adquieren sentido en el marco de un análisis comprensivo orientado por el modelo de evaluación.

Más concretamente, se aplicaron los siguientes procedimientos para la construcción de la información (se adjuntan protocolos en Anexo II):

- 1) **Encuestas** a estudiantes reinscriptos y readmitidos año 2018, docentes, nodocentes, graduados y comisiones curriculares mediante un estudio con un diseño descriptivo simple transversal.

Encuesta a estudiantes:

-**Objetivos:**

- a) Comprender el valor que los estudiantes asignan a las condiciones institucionales que la UNRC brinda para apoyar su ingreso, permanencia y egreso.
- b) Identificar los motivos que ellos atribuyen a la lentificación de sus estudios.

- **Modalidad de implementación:** encuesta web autoadministrada mediante el sistema de encuestas de la UNRC que conforma el sistema de información (SISINFO) de la UNRC.

- **Fecha de relevamiento:** del 4 de julio al 31 de agosto de 2018.

- **Muestra:** 4.886 casos (43,59% de la población de estudiantes reinscriptos y readmitidos 2018 al 31/08/18). El 61,9% de los encuestados son de género femenino, mientras que el 38,1% de género masculino; el 25,6% estudia en la Facultad de Agronomía y Veterinaria, el 38,8% en la de Ciencias Humanas, un 16,15% lo hace en las carreras de Ciencias Económicas, un 11,5% en las de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales y el 7,9% corresponde a la Facultad de Ingeniería. Los porcentajes alcanzados se corresponden con la distribución de estudiantes por facultades en el total de población. El 84,2% de los estudiantes encuestados tienen entre 19 y 28 años.

Encuesta a docentes:

- **Objetivos:**

- a) Valorar la satisfacción de los docentes con aspectos académicos, organizativos, de gestión y de infraestructura de la Universidad.
- b) Evaluar la proyección social de la investigación desde la perspectiva de los docentes.
- c) Caracterizar la formación pedagógica de los docentes.
- d) Valorar la articulación entre las funciones de la Universidad y entre los docentes.

- **Modalidad de implementación:** encuesta web autoadministrada me-

diante el sistema de encuestas de la UNRC que conforma el sistema de información (SISINFO) de la UNRC.

- **Fecha de relevamiento:** del 4 de julio al 31 de agosto de 2018.
- **Muestra:** 792 casos (representa el 47, 59% de la población de docentes al 31/08/18). El 66,4% de los que respondieron tienen entre 34 y 55 años; el 56,1% son mujeres y 43,9%, varones.

Encuesta a nodocentes:

- **Objetivos:**

- a) Valorar la satisfacción de los nodocentes con aspectos organizativos, administrativos, de infraestructura y gestión de la Universidad.
- b) Evaluar la participación y satisfacción de los nodocentes con las actividades de capacitación para este claustro.

- **Modalidad de implementación:** encuesta web autoadministrada mediante el sistema de encuestas de la UNRC que conforma el sistema de información (SISINFO) de la UNRC.

- **Fecha de relevamiento:** del 4 de julio al 31 de agosto de 2018.

- **Muestra:** 263 casos (representa el 44, 50% de la población de nodocentes al 31/08/2018). La mitad de los encuestados ha ingresado a la UNRC entre el año 2004 y 2018, tienen entre 37 y 47 años; el 47,5% son mujeres y el 52,5%, varones.

Encuesta a graduados:

- **Objetivos:**

- a) Analizar aspectos de la inserción profesional de los graduados.
- b) Valorar la satisfacción de los graduados con la formación recibida en la UNRC.
- c) Caracterizar la vinculación de los graduados con la UNRC.
- d) Evaluar la vinculación de la UNRC con el medio desde la perspectiva de los graduados.

- **Modalidad de implementación:** encuesta web autoadministrada mediante el sistema de encuestas de la UNRC que conforma el sistema de información (SISINFO) de la UNRC.

- **Fecha de relevamiento:** del 4 de julio al 31 de agosto de 2018.

- **Muestra:** 470 casos. Características de la muestra: 59,8 % es de género femenino y el 40,2 % masculino. Más de la mitad de los profesionales relevados tiene menos de 40 años. Cabe señalar que en el SIAL, no se tiene registro de los egresados antes del año 1981.

En anexo IV puede consultarse la distribución por facultades de las muestras de estudiantes, docentes, no docentes y graduados que respondieron las encuestas.

En todos los claustros, las encuestas fueron implementadas a través del sistema de información (SISINFO) de la UNRC, mediante una ventana específica según cada caso. En la página principal de dicho sistema, el acceso a los formularios se comunicaba según se muestra en la figura 1.

Figura 1. Página de acceso a formularios de encuestas



Encuesta a Comisiones Curriculares:

- **Objetivo:** Valorar el grado de flexibilidad e integración de los planes de estudio vigentes.
- **Modalidad de implementación:** formulario autoadministrado.
- **Muestra:** completaron la encuesta 47 comisiones curriculares (de un total de 55) de las cinco facultades de la UNRC.

- 2) **Bases de datos de la Unidad de Tecnología de la Información (UTI)**³ sobre estudiantes y docentes. Estas bases toman como fuentes: a) datos provenientes de la encuesta que se administra a todos los estudiantes al momento de su inscripción a alguna carrera y se actualiza anualmente con cada reinscripción y censo. Releva datos socio-demográficos y educativos de ellos y de sus familias; y b) datos integrados de todos los sistemas desarrollados por la UTI a lo largo de los más de 30 años de existencia. Se empleó la plataforma Data Warehouse, diseñada por la UTI, que es un sistema que utiliza un repositorio central de datos, donde están almacenados grandes volúmenes de información, provenientes de todos los sistemas, conformando una base de datos multidimensional.

El estudio del perfil socioeconómico y académico de la población estudiantil de la UNRC contempla considerar tanto a estudiantes efectivos como a quienes han dejado de serlo; siendo el momento temporal para el análisis el año 2017 y la lectura de la base el 27 de abril de 2018.

El conjunto de estudiantes efectivos contiene la totalidad de personas ingresantes o reinscriptas en alguna carrera que dicta la UNRC en 2017. Para el estudio de quienes han 'abandonado' la UNRC, el conjunto se integra con estudiantes ingresantes entre 2005 y 2015, que no se reinscribieron ni ingresaron en alguna carrera en los últimos 3 años (2016, 2017 y 2018) y no egresaron de alguna carrera con posterioridad al año de ingreso. Los datos correspondientes por carrera constan en anexo III.

En ambos conjuntos, la unidad de observación es el registro en una carrera para el año 2017 (lo cual puede significar la misma persona multiplicada por la cantidad de carreras en las que se encuentra). Sobre ellos se observan características demográficas (sexo, edad, estado civil, cantidad de hijos, procedencia), sociales (orientación y dependencia del colegio secundario, rendimiento en el nivel medio, grado de dificultad en las áreas de matemática, lengua, ciencias sociales, ciencias naturales y área tecnológica, nivel educativo de los padres), económicas (participación en el mercado laboral, categoría ocupacional y rama de actividad de los padres) y académicas (cantidad de materias rendidas, aprobadas y desaprobadas, promedio con y sin aplazo, avance en la carrera, eficiencia, índice con y sin aplazo, productividad y años transcurridos desde el ingreso).

- 3) **Entrevistas** semiestructuradas a secretarios académicos de cuatro facultades, a vice decano de una de las facultades, a cuatro secretarios de rectorado y a la directora de Biblioteca.
- 4) **Informes** elaborados por las cinco facultades.
- 5) **Informes** elaborados por cada una de las Secretarías de Rectorado.

³ Se acordó con personal técnico de la CONEAU la presentación de datos del año 2017 considerando la fecha de inicio del proceso de autoevaluación.

Los resultados de las encuestas se analizaron mediante estadística descriptiva (distribuciones de frecuencia, medidas de tendencia central y de variabilidad y análisis no paramétricos). Los resultados de las bases de datos de la UTI se analizaron mediante estadística descriptiva (distribuciones de frecuencia, medidas de tendencia central y de variabilidad), análisis no paramétricos (tablas de contingencia, chi cuadrada), estadísticas correlacionales y análisis de componentes principales.

Para asegurar la participación de todos los actores y la mayor cobertura posible de respuestas a las encuestas, se realizó una campaña de difusión por medios de comunicación institucionales (página web, prensa, radio y televisión) y redes sociales digitalizadas, tanto de la UNRC como de cada Facultad.

Algunas piezas comunicacionales diseñadas y producidas para la campaña fueron:

- 1) Afiche en formato papel (difusión en los principales espacios del campus) y versión digital (se envió mediante lista de mailing a través del correo institucional) (Figura 2).
- 2) Banner en la web institucional (Figura 3)
- 3) Video promocional e instructivo para completar los formularios, compartido por diferentes canales como whatsapp, redes sociales y canal de YouTube de UniRíoTV (Figura 4).
- 4) Nota en el Número 945 Año XXIX de la publicación "Hoja Aparte", revista semanal de la UNRC (Figura 5).

Figura 2. Afiche para la difusión del proceso de autoevaluación institucional



Figura 3: Banner en la web institucional



Figura 4. Imagen inicial de video promocional de la autoevaluación institucional



Figura 5. Nota en la publicación “Hoja Aparte”



Un informe preliminar fue sometido a discusión, en diferentes instancias:

- 1) Una primera instancia, por los miembros de la Mesa Interfacultades y los Secretarios de la UNRC, dando lugar a un nuevo informe.
- 2) En segunda instancia, se elevó al Consejo Superior quien lo derivó a los Consejos Directivos de las cinco facultades para su discusión. Cada unidad académica implementó los mecanismos participativos que creyó pertinente en función de sus posibilidades y culturas institucionales. Se reelaboró el informe con los aportes recibidos de las facultades.
- 3) Ya finalizado el informe, el Consejo Superior decidió convocar a la Asamblea Universitaria⁴ la que, según el artículo 12 inciso g, tiene entre sus funciones realizar el seguimiento y evaluación de la institución. En ese marco, decidió que la misma analizara y discutiera el informe que aquí se presenta junto al Plan Estratégico Institucional. La Asamblea se organizó en tres comisiones cada una de las cuales abordó diferentes ejes estratégicos del Plan más la problemática presupuestaria de la siguiente manera:

- a. Comisión 1:
 - i. Inclusión educativa con calidad.
 - ii. Actualización y flexibilidad del currículo en la enseñanza de grado y posgrado.
- b. Comisión 2:
 - i. Compromiso social mediante la construcción de redes territoriales.
 - ii. Producción de conocimiento con alto nivel y sentido social.
 - iii. Integralidad de la universidad con articulaciones múltiples.
- c. Comisión 3:
 - i. Gestión dinámica y eficaz.
 - ii. Presupuesto.

Cada comisión se reunió en varias sesiones (entre cuatro y siete según comisión) durante los meses de diciembre y febrero. Debatió las cuestiones relativas a los ejes estratégicos del Plan y de la autoevaluación institucional correspondientes y elaboró respectivos documentos sintetizando las problemáticas abordadas y propuestas sugeridas. En tanto tales documentos fueron elaborados a posteriori de la escritura de este informe y tienen un formato y estructura particular, se incorporan a este escrito como anexo V. Una síntesis de las valoraciones realizadas por cada una de las comisiones se incorporan en los capítulos correspondientes a cada eje.

4 De acuerdo al Estatuto de la UNRC la Asamblea Universitaria está conformada por el Rector, los miembros de los Consejos Directivos de las Facultades y los del Consejo Superior.

CAPÍTULO 1

CONTEXTO LOCAL Y REGIONAL



1. CARACTERIZACIÓN SOCIO-ECONÓMICA DE LA REGIÓN

1.1. Zona de influencia de la institución según Proyecto Institucional. Caracterización

La zona predominante de influencia, considerando la existencia de otras universidades en el territorio provincial, está circunscripta a la región sur de Córdoba que comprende los departamentos Río Cuarto, Juárez Celman, Presidente Roque Sáenz Peña y General Roca. Con una superficie de 48.183 Km², el Censo de Población de 2010 contabilizó 379.398 habitantes reunidos en 124.342 hogares, cuya actividad económica predominante está ligada directa o indirectamente a la producción agropecuaria, complementada por la industria, el comercio y los servicios urbanos. En el contexto de la Provincia de Córdoba (Argentina), la región comprende el 29,14% de la superficie provincial, el 11,47% de la población y el 12,05% de los hogares. La proyección de la población para el año 2020 es de 428.622 personas. La ciudad de Río Cuarto, centro comercial, cultural y de servicios de la región, concentra el 41,72% de la población; en el espacio geográfico restante se destacan 11 centros urbanos de entre 5.000 y 10.000 habitantes que reúnen el 19,78% de la población y 4 centros urbanos de entre 10 y 20 mil habitantes que reúnen el 12,07% del total de la población regional. Laboulaye es la segunda ciudad de la región sur con 20.658 habitantes, o sea, el 5,44% de la población total. (Tabla 1)

Tabla 1. Distribución de la población en la Región Sur de Córdoba, 2010

| | Cantidad de centros urbanos | Habitantes en el total provincial (en %) | Total de habitantes (cantidad de personas) |
|----------------------------|-----------------------------|--|--|
| Dispersa ⁽¹⁾ | 4 | 5,30% | 20.126 |
| Menos de 2000 personas | 42 | 7,26% | 27.543 |
| Entre 2 y 5 mil persona | 10 | 8,42% | 31.930 |
| Entre 5 y 10 mil personas | 11 | 19,78% | 75.031 |
| Entre 10 y 20 mil personas | 4 | 12,07% | 45.812 |
| Entre 20 y 30 mil personas | 1 | 5,44% | 20.658 |
| Ciudad de Río Cuarto | 1 | 41,72% | 158.298 |
| Total general | 73 | 100,00% | 379.398 |

(1). Población dispersa en el área rural

FUENTE: Elaboración propia a partir del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.

1.2. Caracterización socio-demográfica de la población

La relación de *dependencia* mide la carga que significa para una sociedad la proporción de población no activa (menor a 15 años -pasivos transitorios- y mayor de 64 años -pasivos definitivos-) respecto a la de edades activas (entre 15 y 64 años); cuanto mayor sea esta relación, más productiva debería ser la sociedad porque significa que cada persona que trabaja tiene a su cargo el sostenimiento de mayor número de habitantes. En la Región Sur este índice es de 56,40 siendo en la Provincia de Córdoba de 55,07; esto significa que la región tiene 56 personas en edades inactivas por cada 100 en edades activas. La población en edad activa de 15 a 64 años representa el 63,94% del total de población y los pasivos definitivos el 12,38% del total; estas participaciones en el contexto provincial alcanzan al 64,49% y al 11,17%, respectivamente.

El índice de envejecimiento expresa la relación entre la cantidad de personas adultas mayores (de 65 años y más) y la cantidad de niños y jóvenes (los menores de 15 años); indica cuantos adultos mayores hay cada 100 menores de 15 años. En la región alcanza a 52,29% y en la provincia a 45,87%; es decir la Región Sur tiene su población más envejecida.

Tanto en el índice de dependencia como en el índice de envejecimiento, las diferencias por género son significativas. El menor índice de envejecimiento de la población masculina (43,18%) está asociado a la mayor presencia de varones en edades activas y la mayor relación de dependencia en mujeres (58,34%) a la baja cantidad relativa de población femenina en edades activas.

Esto último queda reflejado en el índice de masculinidad que mide la cantidad de hombres cada 100 mujeres; el valor de 105,4 deja en evidencia la actividad predominante de la Región Sur demandante en mayor medida de mano de obra masculina. En la provincia este indicador alcanza el valor de 94,2. (Tabla 2)

Tabla 2. Indicadores demográficos de dependencia y envejecimiento, según género. Región Sur y provincia de Córdoba, 2010.

| | Relación dependencia | | Índice envejecimiento | |
|---------|----------------------|-----------|-----------------------|-----------|
| | Región sur | Provincia | Región Sur | Provincia |
| Mujeres | 58,34 | 56,66 | 61,79 | 55,36 |
| Varones | 54,43 | 53,41 | 43,18 | 36,67 |
| Total | 56,40 | 55,07 | 52,29 | 45,87 |

FUENTE: Elaboración propia a partir del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010. INDEC-Dirección Provincial de Estadística de la Provincia de Córdoba.

La *residencia de la población en áreas rurales* dispersas o en áreas rurales agrupadas es mayor a la observada en el total provincial; el 12,56% de la población en la Región sur vive en áreas rurales y en la Provincia de Córdoba ese número alcanza a 10,88%.

En cuanto a la *vivienda*, respecto al total provincial, se encuentran en la Región Sur el 11,52% de las viviendas particulares, el 35,50% de las viviendas móviles, el 12,09% de las casas; sólo el 3,24% viven en pieza de hotel y el 5,54% en rancho.

El 4,14% de la población regional presenta niveles de hacinamiento y no es significativa la diferencia entre varones y mujeres; este número es inferior al de la Provincia de Córdoba que alcanza el 5,96%. El indicador de hacinamiento mide la cantidad de personas promedio por cuarto en una vivienda; se considera que las personas están hacinadas cuando integran un hogar que habita una vivienda en donde la relación cantidad de personas y cuartos disponibles supere a 3.

En la Región se observa un mayor número de hogares en cuya vivienda hay pisos de cemento o ladrillo fijo en lugar de cerámica o baldosa y techos con cubierta asfáltica con o sin revestimiento interior; esto da cuenta de calidad de construcción mediana a alta de acuerdo a las categorías establecidas en el Censo de Población.

Los hogares con agua por cañería dentro de la vivienda representan el 93,87% del total de la Región Sur, pero solo el 80,58% se provee de red pública. Del total de hogares que en la Provincia se suministran de agua por perforación, el 34,58% está en esta región y de los que se abastecen por agua de lluvia, el 30,50%. El 1,57% de los hogares de la Región Sur no tienen baño o letrina, esto representa el 10,94% del total de hogares en esta situación en la Provincia. El 50,42% de hogares de la Región tiene eliminación de desechos a través de red pública.

De las personas que trabajan, el 67,63% lo hace en la categoría de obrero o empleado y el 19,08% en la de trabajador por cuenta propia. En cuanto a las contribuciones sociales, el 43,11% que trabaja en relación de dependencia no tiene descuentos y el 75,00% de los cuentapropistas no realiza aportes jubilatorios. El 74,98% del total de la fuerza laboral trabaja en el sector privado.

La tasa de *empleo*, en el cuarto trimestre del año 2017, era de 58,4% y la de desocupación 5,7%, casi un punto por debajo del total de la región pampeana. En el segundo trimestre de 2018 la tasa de desocupación en Río Cuarto, según el INDEC ascendió a 7,4 (siendo la nacional de 9,6) y la tasa de empleo descendió a 42,4%.

Según el informe de abril de 2018 del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), en el segundo semestre de 2017, el 24,4% de la población de la ciudad de Río IV se encontraba en situación de *pobreza*, alrededor de un punto por debajo del conjunto de aglomerados del interior. Por otra parte, el 5,5% de personas se encontraban en situación de indigencia. En el primer semestre de 2018 el índice de pobreza ascendió a 28,0% y el índice de indigencia se ubicaba en 5,8%.

En cuanto al nivel educativo de la población económicamente activa (PEA) se desataca que el 22,3% de la población ha completado estudios superiores y el 26,4% ha culminado la educación obligatoria (Tabla 3).

Tabla 3. Nivel educativo de la Población Económicamente Activa (PEA) Río Cuarto. Cuarto trimestre 2017.

| Nivel educativo | % |
|-------------------------------------|------|
| Primaria incompleta | 6,8 |
| Primaria completa | 14,6 |
| Secundaria incompleta | 15,2 |
| Secundaria completa | 26,4 |
| Superior y universitaria incompleta | 14,0 |
| Superior y universitaria completa | 22,3 |
| Sin instrucción | 0,7 |

FUENTE: INDEC. EPH. 2017

1.3. Características productivas principales de los sectores agropecuario, industrial y de servicios

Atravesada por 5 rutas nacionales, RN7, RN8, RN35, RN36 y RN158, de las que 3 pasan por la ciudad de Río Cuarto, la Región Sur cuenta con acceso y conectividad con diversas regiones de Argentina, tanto para el flujo de pasajeros como para la producción regional y la comercialización de insumos y productos.

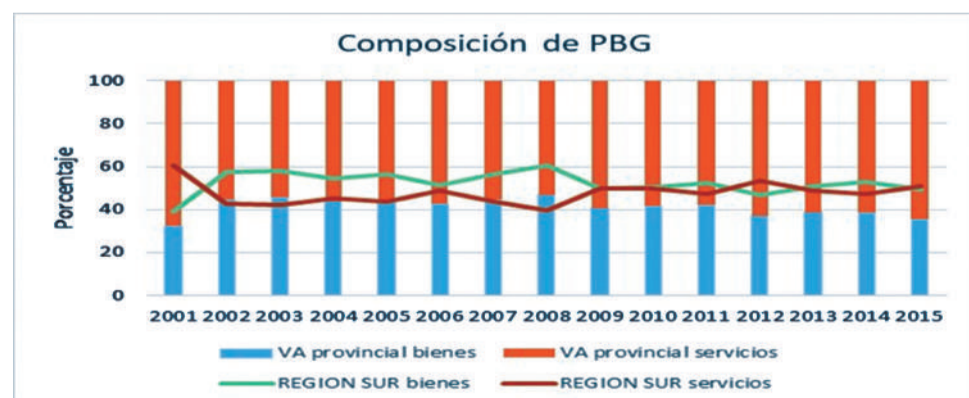
En el año 2015, el Producto Bruto Geográfico (PBG) de la Provincia de Córdoba es de 304.080 miles de millones de pesos corrientes, registrándose para la Región Sur, 43.021 miles de millones de pesos corrientes; es decir, el 14,15% del PBG provincial lo aportan los cuatro departamentos del sur. El PBG per cápita provincial, en el año 2015, alcanza a 85.233 pesos y en la Región Sur a 105.497 pesos. En la producción de bienes de la Provincia de Córdoba la Región Sur aporta el 19,60% y en la producción de servicios, el 32,66%. En el período 2001-2015 la participación de la producción de bienes ha sido superior a la producción de servicios.

Dentro del sector productor de bienes de la Provincia, la agricultura y la industria se disputan alternadamente el primer lugar. En 2006, el sector industrial participa con el 46,93% y el sector agropecuario con el 29,80%, del total de bienes producidos; mientras que, en 2002 el sector agropecuario participa con el 53,40% y la industria solo con el 34,02%. En 2015 la relación agro-industria es 36,91% a 35,19%.

En la Región Sur se observa que la industria siempre ha presentado menor participación y con tendencia a la baja. En 2014, el sector agropecuario alcanza a 66,25% y la industria a 17,75%; la relación para el año 2015 es de 61,49% a 18,32%, respectivamente.

El comercio, las actividades inmobiliarias y el transporte son las 3 actividades principales del sector productor de servicios de la Provincia. En 2015, respecto del total de producción de servicios, participan con el 15,10%, 24,80% y 11,95%. Estos valores no presentan diferencias significativas con los observados en la Región Sur.

Gráfico 1. Composición del Producto Bruto Geográfico. Provincia de Córdoba, 2015.



FUENTE: Dirección Provincial de Estadística de la Provincia de Córdoba

La composición del PBG de la Región Sur en el contexto provincial da cuenta del predominio del sector agropecuario por sobre los demás sectores de la economía.

Según el Censo Agropecuario 2008¹, la Región Sur tiene 6.402 establecimientos agropecuarios (EAP) que comprenden 3.723.482 has; esto representa el 22,31% de los establecimientos agropecuarios y el 31,32% de la superficie de la provincia. El 66,34% son establecimientos con forma jurídica unipersonal; la sociedad de hecho está presente en el 18,07% y la sociedad anónima en el 7,85%.

El 91,23% de los EAP que reúnen el 75,45% de las hectáreas son gestionadas por los propios productores o miembros de la sociedad. El 26,43% de los establecimientos agropecuarios tiene asesoramiento técnico externo para agricultura a través de profesionales independientes; los organismos oficiales provinciales y nacionales están presentes solo en el 1,92% de los casos y las instituciones privadas en el 7,38%. El asesoramiento técnico externo para ganadería es brindado por profesionales independientes en el 19,13% de los establecimientos, por organismos oficiales provinciales y nacionales solo en el 0,69% y por instituciones privadas en el 1,34%.

El número de establecimientos vinculados a mecanismos de asociativismo a través de cooperativas alcanza a 6,50%, gremiales a 3,96% y grupos CREA, 2,30%; los que se encuentran integrados a empresas alcanzan al 4,77%. El 56,07% de las hectáreas está en manos de sus propietarios, el 24,73% bajo el régimen de arrendamiento en tierras privadas y el 12,03% en contrato accidental en tierras privadas.

El 74,69% de la superficie al momento del Censo se encontraba implantada: el 55,78% con cultivos anuales, el 18,83% con forrajeras y el 12,69% son pastizales, entre otros. El maíz lidera la superficie destinada a cultivos de cereales con el 68,3% y el 80,46% del total de toneladas producidas, le sigue el trigo pan con el 24,5% de la superficie y el 14,37% de las toneladas. Del total de hectáreas destinadas a oleaginosas, el 68,87% le corresponden a soja de primera y el 16,46% a soja de segunda; en conjunto reúnen el 83,03% de las toneladas producidas. La alfalfa pura es la forrajera que concentra el 51,27% de la superficie destinada a forrajes y consociada con otras forrajeras, el 25,43% de la superficie.

De acuerdo al censo 2008 el uso de fertilizantes químicos estaba presente en el 17,2% de las hectáreas destinadas al cultivo de maíz y el 9,85% de las hectáreas destinadas a soja de primera. La soja de primera lidera el uso de insecticidas con el 31,55% de la superficie, le sigue el maíz con el 13,31%; de igual manera sucede con el uso de herbicidas donde la superficie alcanza a 50,08% y 21,63%, respectivamente.

En la Región Sur en 2008, el censo contabilizó 1.999.672 cabezas de ganado bovino, el 40,30% del total de cabezas de ganado de la provincia. A estos se suman, 187.332 porcinos, 20.200 equinos, 30.429 ovinos y 2.464 caprinos, que representan el 40,08%, 30,73%, 23,66% y el 1,26% del total de cabezas existentes en la provincia. El 10,05% de los establecimientos tienen tambo.

Según el Informe 2016 del Consejo Económico y Social de Río Cuarto, la participación de la agro-industria en el desarrollo local-regional es bajo. Así, la participación de la actividad industrial en el Valor Agregado Bruto del Departamento de Río Cuarto es del 6,0%, inferior a la de la región (10,9%), a la provincial (17,1%) y a la nacional (20,4%) (Besso y Baronio, 2016). Considerando esta información, constituye un desafío para la UNRC el desarrollo de investigaciones, proyectos de extensión y formación profesional que contribuyan al agregado de valor de la producción regional.

En síntesis, en la región prevalece la actividad agrícola (maíz, trigo y soja) y ganadera (bovina) y la producción de servicios (comercio, actividad inmobiliaria y transporte). De manera complementaria a la producción agropecuaria, aunque en menor escala, se desarrolla la agroindustria dedicada a la producción de aceites y expellers, a la que se le ha sumado en los últimos tiempos una importante industria alcoholera.

En síntesis, la caracterización socio-económica analizada delinea escenarios tendenciales y posibles trayectorias de eventual continuidad si las actuales condiciones no se modifican. Son, entonces, estos escenarios los que permiten identificar los retos o desafíos que se le plantean a la universidad en su vinculación con la sociedad en la que se entrama. Estas tendencias emergentes son:

¹ Cabe advertir que este censo podría tener problemas de cobertura y validez importantes pues se realizó durante la crisis por la Resolución 125 del gobierno nacional.

- crecimiento de la población no activa,
- decrecimiento y envejecimiento poblacional,
- nuevas formas financieras de asociación para la explotación económica del suelo,
- baja participación del sector agro-industrial en el desarrollo regional,
- población rural dispersa,
- utilización de fertilizantes químicos e insecticidas,
- creciente desempleo,
- aumento de índices de pobreza e indigencia.

2. CARACTERIZACION EDUCATIVA DE LA REGION

2.1. Cobertura educativa regional por nivel

Según el censo 2010 la población de 0 a 5 años en los Departamentos de Río Cuarto, Juárez Celman, Roque Sáenz Peña y General Roca era de 35.077 niños. Según datos del Relevamiento Anual (RA) realizado por la Dirección General de Planeamiento, Información y Evaluación Educativa del Ministerio de Educación de Córdoba en el año 2017, 14.594 niños asisten a establecimientos de educación inicial públicos y privados (que comprenden población entre 45 días y 5 años). Si se mantuviera la población del año 2010 (últimos datos censales disponibles, esto significaría una cobertura del 41,60% de la población en edad de concurrir al nivel inicial.

En cuanto al nivel primario, según el censo 2010, la población entre los 6 y 11 años era de 36.206 niños y niñas en los cuatro departamentos considerados para este estudio. En el año 2017 asisten a unidades educativas del nivel, 38.847 estudiantes (RA 2017) en los mismos departamentos. Podemos suponer que, más allá de las variaciones en la población total, la tasa de escolarización continúa superando el 100% que advertía el censo 2010².

Con respecto a la escuela secundaria, la población entre 12 y 18 años en el año 2010 era de 43.399 jóvenes en los cuatro departamentos seleccionados. Según el RA 2017, 35.616 jóvenes asisten a escuelas secundarias públicas y privadas en la región estudiada. De mantenerse la misma población total, esto significaría una cobertura del 82,06% de jóvenes en el nivel secundario.

2.2. Las trayectorias escolares en la región

Según el Relevamiento Anual 2017, la tasa de abandono anual en toda la provincia, fue de 5,5% en el año 2014; 5,0% en el año 2015 y 5,0% en el año 2016. Los porcentajes de alumnos que repiten oscilan entre 8,1% y 10% y el porcentaje de alumnos con sobreedad oscila entre 21,5% y 24,4%, todos valores inferiores a la media provincial. La tabla 4 muestra los porcentajes de estudiantes repetidores y porcentajes de estudiantes con sobreedad para los departamentos considerados.

Tabla 4. Porcentaje de alumnos repetidores y con sobreedad. Departamentos del sur de Córdoba, 2017.

| Departamento | Porcentaje de repetidores | Porcentaje de sobreedad |
|---------------|---------------------------|-------------------------|
| Total Córdoba | 8,2 | 25 |
| General Roca | 9 | 24,4 |
| Juárez Celman | 7,9 | 23,5 |
| R. Sáenz Peña | 10 | 21,5 |
| Río Cuarto | 8,1 | 23 |

FUENTE: RA Córdoba, 2017

² Tal como advierte el documento de Estadísticas Educativas consultado, los valores superiores al 100% en la tasa de escolarización responden a distintos momentos del cálculo de la edad de la población, en relación a la cantidad de estudiantes de esa edad en el relevamiento anual (RA). En este sentido, el censo poblacional se realizó en meses posteriores a junio, que es el mes en el que se calcula la edad en función de los datos relevados en el RA.

La tabla 5 nos muestra la cantidad de egresados de las escuelas secundarias modalidad común de la región sur de Córdoba según área disciplinaria y sector de gestión entre los años 2010 y 2017³.

Tabla 5. Egresados de educación secundaria modalidad común según área disciplinaria y sector de gestión. Región sur de Córdoba (2010-2017)⁴

| Años | Región Sur de Córdoba | SECTOR | | Total |
|------|---------------------------------|---------|---------|-------|
| | | Estatal | Privado | |
| 2017 | Total 2017 | 1618 | 1502 | 3120 |
| | Ciencias de la Salud | 0 | 0 | 0 |
| | Ciencias Básicas | 303 | 468 | 771 |
| | Ciencias Aplicadas a Tecnología | 628 | 186 | 814 |
| | Ciencias Sociales | 448 | 418 | 866 |
| | Ciencias Humanas | 239 | 430 | 669 |
| 2016 | Total 2016 | 1759 | 1651 | 3410 |
| | Ciencias de la Salud | 0 | 0 | 0 |
| | Ciencias Básicas | 329 | 514 | 843 |
| | Ciencias Aplicadas a Tecnología | 684 | 206 | 890 |
| | Ciencias Sociales | 487 | 459 | 946 |
| | Ciencias Humanas | 259 | 472 | 731 |
| 2015 | Total 2015 | 1191 | 1518 | 2709 |
| | Ciencias de la Salud | 0 | 0 | 0 |
| | Ciencias Básicas | 283 | 519 | 802 |
| | Ciencias Aplicadas a Tecnología | 180 | 81 | 261 |
| | Ciencias Sociales | 496 | 451 | 947 |
| | Ciencias Humanas | 232 | 468 | 700 |
| 2014 | Total 2014 | 1550 | 1392 | 2942 |
| | Ciencias de la Salud | 0 | 0 | 0 |
| | Ciencias Básicas | 286 | 426 | 712 |
| | Ciencias Aplicadas a Tecnología | 607 | 241 | 848 |
| | Ciencias Sociales | 441 | 407 | 849 |
| | Ciencias Humanas | 216 | 318 | 533 |
| 2013 | Total 2013 | 1384 | 1365 | 2748 |
| | Ciencias de la Salud | 0 | 0 | 0 |
| | Ciencias Básicas | 246 | 392 | 638 |
| | Ciencias Aplicadas a Tecnología | 554 | 237 | 791 |
| | Ciencias Sociales | 386 | 405 | 792 |
| | Ciencias Humanas | 197 | 330 | 527 |
| 2012 | Total 2012 | 1413 | 1402 | 2815 |
| | Ciencias de la Salud | 0 | 0 | 0 |
| | Ciencias Básicas | 255 | 394 | 649 |
| | Ciencias Aplicadas a Tecnología | 554 | 256 | 810 |
| | Ciencias Sociales | 403 | 413 | 816 |
| | Ciencias Humanas | 201 | 339 | 540 |
| 2011 | Total 2011 | 1283 | 1371 | 2654 |
| | Ciencias de la Salud | 0 | 0 | 0 |
| | Ciencias Básicas | 232 | 400 | 632 |
| | Ciencias Aplicadas a Tecnología | 493 | 244 | 738 |
| | Ciencias Sociales | 387 | 393 | 780 |
| | Ciencias Humanas | 170 | 334 | 503 |

³ La cantidad de egresados de escuelas secundarias modalidad común de toda la provincia de Córdoba consta en el SIEMI.

⁴ Se conoce la cantidad de egresados en la Provincia de Córdoba, a partir de los Anuarios publicados por la Red Federal de Información Educativa, Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la República Argentina, en el periodo 2010-2016. Se conoce la cantidad de egresados en 2016 y la cantidad de estudiantes matriculados en 2017 para los departamentos Juárez Celman, Pte. Roque Sáenz Peña, General Roca y Río Cuarto, de acuerdo al Relevamiento Anual 2017 del Área de Estadística e Información Educativa de la DGPIEE, Secretaría de Educación del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Cada una de las fuentes informa, para los años mencionados, la distribución en sector estatal y privado. El Ministerio de Educación de Argentina discrimina la información en Ciencias de la Salud, Ciencias Básicas, Ciencias Aplicadas a Tecnológicas, Ciencias Sociales y Ciencias Humanas.

| | | | | |
|------|---------------------------------|------|------|------|
| 2010 | Total 2010 | 1263 | 1274 | 2536 |
| | Ciencias de la Salud | 0 | 0 | 0 |
| | Ciencias Básicas | 225 | 359 | 584 |
| | Ciencias Aplicadas a Tecnología | 501 | 236 | 737 |
| | Ciencias Sociales | 383 | 396 | 778 |
| | Ciencias Humanas | 154 | 283 | 437 |

FUENTE: Elaboración propia a en base a RA Córdoba, Área de Estadística e Información Educativa de la DGPIEE, Secretaría de Educación del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2017.

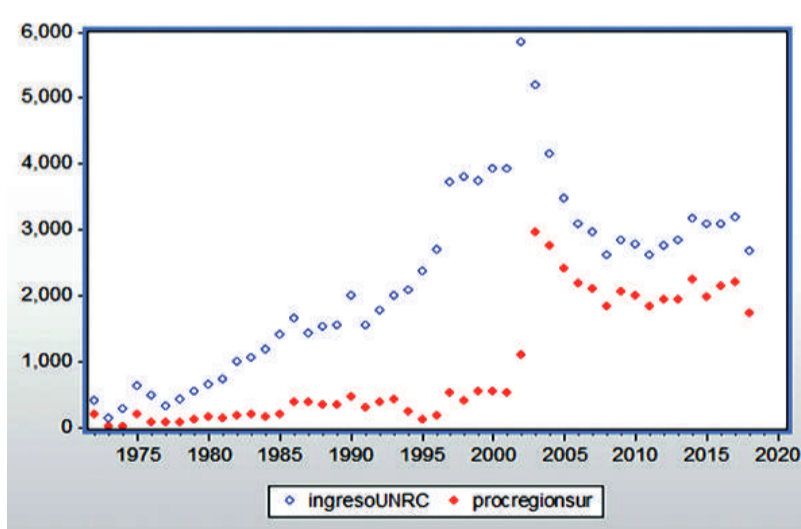
2.3. Proyección de demanda de educación superior.

En el año 2017 ingresaron a la UNRC 3.524 estudiantes de los cuales el 69% provienen de los cuatro departamentos considerados, esto es, 2.431 jóvenes. Si consideramos que en el año 2016 egresaron de escuelas públicas y privadas del sur de Córdoba 3.410 estudiantes, la UNRC recibió el 71,29% de los jóvenes graduados del sistema educativo secundario del sur cordobés.

Entre 1972 y 2018, el número de personas ingresantes a la UNRC tuvo un comportamiento creciente; entre 1997 y 2005, se registraron ingresos por encima de la tendencia, probablemente influido por la apertura de la carrera de Abogacía (que registró 1.474 ingresantes en el año 2002), alcanzando el máximo número en 2002 con 5.840 personas ingresantes. A partir de allí, los niveles decrecen hasta alcanzar el mínimo en 2008 de 2.871 personas ingresantes, para retomar la senda de crecimiento hasta 2017 con una cantidad de 3.183.

Paralelamente, entre 1972 y 2001, los estudiantes provenientes de la Región Sur tenían una baja participación en el total de personas ingresantes. Es en 2002 y, particularmente, en 2003 donde se triplica el número de estudiantes provenientes del sur de la provincia. En el período 2008-2017, la participación de los estudiantes procedentes de la Región Sur de Córdoba en el total de ingresantes en al menos una carrera de la UNRC oscila entre el 64,31% y el 81,62%.

Gráfico 2. Evolución total ingresantes UNRC y provenientes de Región Sur de Córdoba (1972-2017)



FUENTE: Elaboración propia en base a datos de UTI-UNRC. SIAL

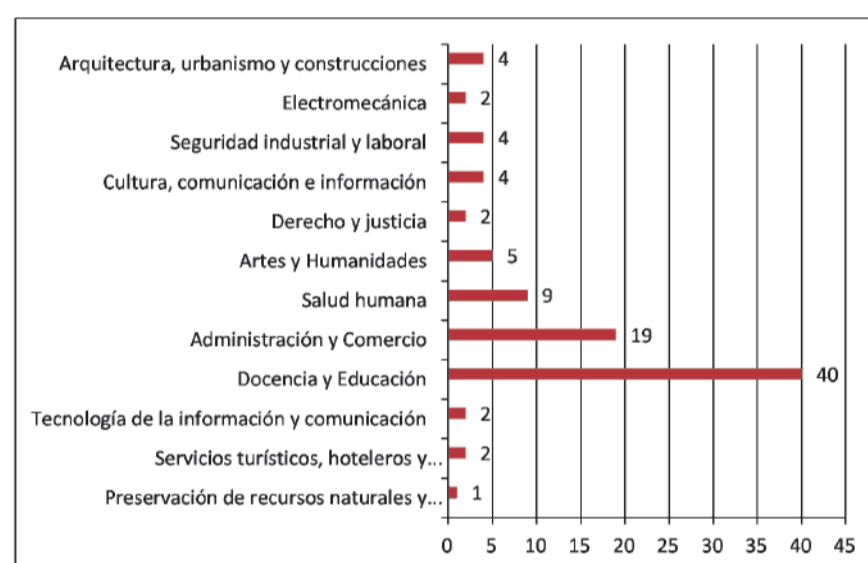
2.4. Instituciones de educación superior y su oferta académica en la región

En la zona de influencia de la UNRC existen 15 institutos superiores de formación docente, dos institutos técnicos y dos que tienen ofertas de formación docente y técnicas a la vez. Las carreras de formación docente preparan maestros y profesores para nivel inicial, primario y secundario en diferentes disciplinas. Los institutos técnicos tienen ofertas en los campos o subcampos⁵ de Seguridad industrial y laboral, Tecnologías de la Información y Comunicación, Servicios turísticos y hoteleros, Electromecánica y Salud humana. Tres institutos superiores de la ciudad tienen ofertas académicas vinculadas a las Artes.

Por otra parte, tres universidades privadas (Universidad Siglo XXI, Universidad de Mendoza y Universidad Blas Pascal) ofrecen carreras presenciales en los campos de la Administración y Comercio, Derecho y Justicia, Salud Humana, Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Preservación del Medio Ambiente, Seguridad Industrial y Laboral, Docencia y Educación, Cultura, Comunicación e Información, Computación y Servicios Turísticos. La Universidad Siglo XXI, además tiene una amplia oferta de carreras que se dictan con modalidad a distancia.

El gráfico 3 muestra la cantidad de ofertas académicas o carreras que se dictan en la región por campos de formación.

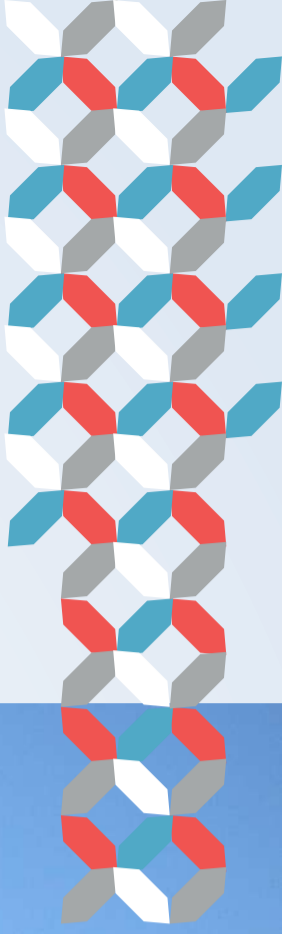
Gráfico 3. Cantidad de ofertas académicas de la Región Sur de Córdoba por campos de formación. UNRC, 2017



FUENTE: Elaboración con datos propios.

Se advierten coincidencias en las ofertas académicas de educación superior de la región y la UNRC en los campos de Docencia y Educación, Derecho y Justicia, Salud Humana, Administración y Comercio, Comunicación y TIC, lo que interpela a profundizar una política de, por un lado, de planificación de la educación superior que evite superposiciones de ofertas académicas en una misma región y, por otro lado de articulaciones con el sistema de educación superior de la región que permita reconocimientos académicos, faciliten la movilidad interinstitucional y la continuidad de estudios de grado en la UNRC -de profesados o tecnicaturas a licenciaturas, por ejemplo.

⁵ Las ofertas académicas se clasifican considerando los campos y subcampos de formación definidos por la Secretaría Ejecutiva de los Consejos Regionales de Planificación de la Educación Superior (CPRES). Año 2018.



CAPÍTULO 2

CARACTERIZACIÓN INSTITUCIONAL



1. HISTORIA INSTITUCIONAL¹

El contexto de surgimiento y creación de la Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC) estuvo dado por con una fuerte demanda y movilización por parte de la ciudadanía organizada, en busca de un proyecto de educación superior que acompañará el desarrollo socio-económico local y regional. La concreción del proyecto se da en el marco del Plan Taquini, pero con fuerte acompañamiento de la Comisión Pro Universidad cuyos miembros provenían de diferentes sectores sociales y políticos. El referido Plan se denominó “Adecuamiento de la Enseñanza Universitaria Argentina a las Necesidades del Desarrollo” y propuso descentralizar la educación, descomprimir las grandes universidades y llevar los estudios superiores hacia la periferia de los centros urbanos como consecuencia de fuertes movimientos sociales como el “Cordobazo”, el “Corrientinazo” y el “Rosariazo” (Antúnez, 2016).

La Ley que pronuncia su creación, a partir del 1 de mayo de 1971, es la N° 19.020. Su primer rector organizador fue Sadí Ubaldo Rifé. El inicio oficial de la vida académica tuvo lugar en el año 1972, contando, en su etapa fundacional, con cinco departamentos: Ciencias Sociales, Biología, Química-Física, Matemática y Agronomía y Veterinaria. Las propuestas educativas de los comienzos fueron las siguientes carreras: Economía, Administración de Empresa, Ciencias de la Educación, Humanidades, Agronomía, Ciencias Biológicas, Química, Veterinaria e Ingeniería Electrónica (Basconzuelo, Bonet, Larrea, Morel, 2003). Poco después de su fundación, la UNRC integra a su seno dos instituciones de educación superior no universitaria dedicadas a la formación docente – Instituto Superior de Ciencias e Instituto Raúl B. Díaz- con lo cual incorpora a su propuesta académica numerosos profesorados para el nivel secundario y para el nivel inicial.

Luego de la creación, se inició la tarea de construir un diseño institucional en el que se debió definir el marco jurídico. En ese sentido, se utilizó como Estatuto Provisorio un texto similar al vigente en la Universidad Nacional del Sur, organizada en base a la departamentalización, constituyéndose esta última en la concepción estructural que adoptó en sus orígenes la UNRC. El esquema institucional estaba conformado por: la Asamblea, el Consejo Superior, el Rector, los Consejos Académicos y los Directores de Departamento (Basconzuelo, Bonet, Larrea, Morel, 2003). El proyecto de campus empieza a concretarse en 1972, tras la donación por parte de Remo Ré, de un campo de 100 hectáreas al noreste de la ciudad.

Conjuntamente con la labor organizativa, se puso en marcha un plan de actividades de extensión cultural (conferencias y cursos de capacitación sindical, entre otros) inéditas en una Universidad Nacional. Así los rasgos fundacionales de la UNRC remiten a una fuerte articulación con el medio local a través de actividades de extensión e investigación y a una orientación hacia el contexto regional vinculada a los planes de desarrollo nacional.

Entre los años 1973 y 1974 la gestión del rectorado estuvo a cargo de Augusto Klappenbach. En este período comenzó a perfilarse un proyecto universitario transformador que redefinió la extensión universitaria en el marco de la construcción de una “universidad popular” (Baigorria y Funes, 2016). Durante el gobierno de Klappenbach, se crearon escuelas de Ciencias Básicas, Ciencias Aplicadas y Ciencias Sociales, las cuales serían el germen de las futuras facultades (Basconzuelo, Bonet, Larrea, Morel, 2003). En 1974 se reorganiza la estructura académica, quedando conformada, hasta la actualidad, en cinco facultades: Facultad de Agronomía y Veterinaria, Facultad de Ciencias Económicas, Facultad de Ciencia Exactas Físico-Químicas y Naturales, Facultad de Ciencias Humanas y Facultad de Ingeniería.

El rectorado de Augusto Klappenbach fue interrumpido en el año 1975. La asunción de Oscar Ivanissevich como Ministro de Educación anticipó el pasaje de un modelo educativo popular de modernización social a otro de congelación política (Rama, 1984); esto es, de un modelo cuya función fue impulsar la movilización e integración de las masas y la formación según valores de participación a otro caracterizado por la imposición de la autoridad, la desmovilización, la polarización social y la limitación del diálogo intelectual.

El gobierno militar (1976-1983), surgido del último golpe de estado argentino, profundizó el modelo de congelación política con represión en todos los claustros, expulsión de docentes, detención y desaparición de estudiantes y docentes, desmembramiento de los equipos de cátedra, cambios en aquellos

contenidos curriculares que encerraban ciertas opciones ideológicas y supresión de dos ofertas académicas con proyección social (Licenciatura en Ciencias de la Educación y Asistencia Social), entre otras acciones. La universidad no estuvo ajena al contexto dictatorial que vivía el país, en el que “se exponía la vida para sostener la ideas” (Cella, 2016). En Río Cuarto hubo ciudadanos desaparecidos, entre ellos docentes, nodocentes y estudiantes universitarios.

En 1986, en plena recuperación democrática, el rector normalizador Ricardo Omega Petrazzini presidió la asamblea que eligió al primer rector, quien fue Roberto Seiler. Entre otras acciones, desarrolladas en dos periodos de gobierno, implementó el primer sistema de becas e incorporó el claustro no docente a la Asamblea Universitaria (Cella, 2016).

Lo sucedió Alberto Cantero, quien fue 9 años rector, entre 1990 y 1999. En su segunda reelección se inició el voto directo y ponderado, impulsado en 1993 y aprobado por la Asamblea Universitaria. La UNRC fue la casa de altos estudios pionera en este sistema electoral, dando ampliación a la participación y a la democracia interna, sistema que luego se propagó a otras universidades públicas argentinas.

En lo académico, Cantero, promovió el incremento de dedicaciones de los docentes y se impulsó la política de posgrado. En lo edilicio, se construyó e inauguró la nueva Biblioteca Central Juan Filloy; se edificaron 6000 metros cuadrados de aulas y anfiteatros y se amplió, mediante la compra de 165 hectáreas, el campus universitario. Con el apoyo de municipios y cooperativas de la región, se construyeron residencias estudiantiles gratuitas para estudiantes de la región y otras provincias. Se creó también la Radio Universidad y el Canal Universitario. En 1992, desde la Secretaría de Extensión, se crea el Programa Educativo para Adultos Mayores -PEAM-. Esta gestión impulsó la relación institucional de la Universidad con los municipios y las comunas, creando la Asociación Interinstitucional para el Desarrollo del Sur de Córdoba (ADESUR), un ente que pretendió intensificar la cooperación comunitaria. Este rector llegó a ser intendente de la ciudad de Río Cuarto entre los años 2000 y 2004.

En el ámbito universitario, el sucesor de Cantero, fue Leónidas Cholaky (1999-2005), quien gobernó la Universidad en tiempos de recesión que se tradujo en restricción de fondos. Creó la carrera de Abogacía, que implicó un gran incremento en la matrícula universitaria; se implementó el ciclo básico en la modalidad a distancia en carreras de Ciencias Económicas y la UNRC alcanzó el quinto lugar, dentro del sistema universitario nacional, por publicaciones de la editorial universitaria. La prioridad en su política fue el mejoramiento de la enseñanza de grado para lo cual se implementaron variados programas académicos. En su gestión, se amplió la cantidad de aulas y 76 trabajadores nodocentes terminaron sus estudios secundarios en la Universidad (Cella, 2016).

Entre los años 2005 y 2011 el rector de la UNRC fue Oscar Spada. Durante su gestión, se aumentaron los presupuestos de Ciencia y Técnica (60%), docencia de grado (193%) y becas (50%). Con el objetivo de democratizar el gobierno universitario impulsó la reforma del Estatuto con la modificación del voto ponderado por claustros, una sola reelección por cuatro años para el rector y el cambio en la composición de la Asamblea Universitaria, del Consejo Superior y de los Consejos Directivos. Durante su gobierno se formuló y aprobó el primer Plan Estratégico Institucional y se curricularizaron las prácticas socio-comunitarias.

El siguiente rector fue Marcelo Ruiz (2011-2015), durante cuya gestión se puso en funcionamiento y se reglamentó el Consejo Social. Se crearon el Observatorio de Conflictos Socio-Ambientales y el Observatorio de Derechos Humanos. Se llevó a cabo la Reforma del Sistema de Ciencia y Tecnología, que prevé la participación de la comunidad para determinar las prioridades de investigación y la creación de Institutos de investigación. Se creó la Secretaría de Trabajo para atender problemas laborales. También se fortaleció el programa de becas con un incremento del 233% de los recursos económicos (Cella, 2016). Las problemáticas sociales y medioambientales fueron las preocupaciones centrales de su gestión.

Desde el año de 2015 hasta la actualidad, el rector de la UNRC es Roberto Rovere. En lo académico, la máxima preocupación está centrada en brindar una formación de calidad a los estudiantes que ingresan, promoviendo su permanencia y graduación. En el marco del “Programa de Ingreso, Continuidad y Egreso en la Carreras de Grado” se acentúan las políticas de inclusión con fuerte énfasis en la alfabetización académica. Con el mismo objetivo, se lanzó el programa “Potenciar la Graduación”, para facilitar la titulación de estudiantes que adeudan las últimas materias de sus carreras. Se continúan y profundizan las políticas de articulación social con proyectos tales como

¹ Para ampliar la información sobre la información institucional puede consultarse el libro Barroso, S. y D. Wagner (Comp.) *45 no es nada... para tanta historia: trayectorias, memorias y narrativas sobre la UNRC desde la diversidad de voces*. Río Cuarto: Unirío Editora. Fue editado con motivo de los 45 años de la UNRC.

las prácticas socio-comunitarias, la Universidad Barrial, el Consejo Social, el Observatorio de Derechos Humanos y la extensión universitaria, entre otros. En el marco de la Reforma de Ciencia y Técnica se crearon diez institutos de investigación, integrados por las cinco facultades. Además, durante la actual gestión, se actualizó el Plan Estratégico Institucional y se trabaja en la autoevaluación y reformulación de gran cantidad de planes de estudios de carreras de grado.

2. CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN

La UNRC hoy se constituye como una universidad mediana, centralizada ediliciamente en un campus ubicado a seis kilómetros del centro de la ciudad de Río Cuarto. Cuenta con 1.837 docentes, 15.819 estudiantes de grado y 1.465 de posgrado, (con un ingreso medio anual de 4.500 estudiantes) y 579 nodocentes. Además, alrededor de 3.300 personas participan en el Programa de Educación de Adultos Mayores (PEAM) y más de 1.000 inscriptos en el Programa de Universidad Barrial (UTI, Síntesis institucional, 2017).

A través del funcionamiento de 55 carreras de grado y 28 carreras de cuarto nivel (Doctorados, Maestrías y Especializaciones), esta universidad contribuye a la preparación científico-técnica, la formación profesional y laboral, la investigación científica y el desarrollo de la cultura.

El Estatuto es la norma jurídica que regula y organiza la vida de la institución. Su última versión fue aprobada por Resolución del Ministerio de Educación N° 1723 del año 2011. El mismo establece los fines y estructura de la UNRC, sus órganos de gobierno, la composición de los claustros, las actividades de la universidad y los regímenes electoral, económico, financiero, disciplinario y jubilatorio.

2.1. Estructura Académica

Está organizada académicamente en cinco facultades que son las unidades administrativas y de gobierno encargadas de organizar, impartir y administrar la amplia y diversa oferta educativa: Agronomía y Veterinaria; Ciencias Económicas; Ciencias Exactas, Físico Químicas y Naturales; Ciencias Humanas e Ingeniería, todas con asiento en el campus universitario.

El gobierno de las facultades se encuentra a cargo de los Consejos Directivos (integrados por representantes de los cuatro claustros) y los/las Decanos/as y Vice Decano/as en articulación con las estructuras de las diferentes Secretarías que son:

Facultad de Agronomía y Veterinaria:

- Secretaría Académica. Coordinaciones de las carreras de Veterinaria y Agronomía
- Secretaría Técnica. Subsecretaría de Higiene y Trabajo
- Secretaría de Ciencia y Tecnología
- Secretaría de Extensión y Servicios
- Secretaría de Relaciones interinstitucionales
- Secretaría de Posgrado
- Dirección de graduados

Facultad de Ciencias Económicas:

- Secretaría Académica
 - Dirección de Asuntos Académicos
 - Dirección de Asuntos Estudiantiles
 - Dirección de Educación a Distancia
 - Coordinación de Centros Regionales de Educación Superior (CRES – Semipresencial)
- Secretaría de Posgrado y Cooperación Internacional
 - Subsecretaría de Cooperación internacional
- Secretaría de Extensión y Asistencia Técnica
 - Dirección de Graduados
 - Dirección de Comunicación y Cultura
 - Coordinación Programa Economía en los Barrios
 - Coordinación Escuela de Gestión y Administración
- Secretaría de Ciencia y Técnica
- Secretaría General
- Secretaría Técnica



Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales:

- Secretaría Académica
 - Subsecretaría de Asuntos Estudiantiles
 - Subsecretaría de Vinculación Educativa
- Secretaría de Investigación
- Secretaría Técnica
 - Subsecretaría de Seguridad y Ambiente Laboral
 - Subsecretaría Técnica
- Secretaría de Extensión
- Secretaría de Posgrado
 - Subsecretaría de Posgrado

Facultad de Ciencias Humanas:

- Secretaría Académica
- Secretaría Técnica
- Secretaría de Vinculación Interinstitucional
- Secretaría de Posgrado
- Secretaría de Investigación e Internacionalización

Facultad de Ingeniería:

- Secretaría Académica
- Secretaría Técnica
- Secretaría de Posgrado
- Secretaría de Vinculación con el Medio
- Secretaría de Investigación y Desarrollo Tecnológico
- Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Graduados

Las facultades cuentan con áreas de asesoría pedagógica. También existen Comisiones Curriculares Permanentes y coordinadores o directores de carreras. Estas comisiones, creadas en 1991, están concebidas como espacios académicos con funciones de diseño, seguimiento, coordinación y evaluación curricular. Las Comisiones Curriculares están conformadas por docentes, estudiantes y graduados.

Las facultades, a su vez, se organizan en departamentos. La *Facultad de Ingeniería* tiene cinco departamentos: Ciencias Básicas, Mecánica, Electricidad y Electrónica, Tecnología Química y Telecomunicaciones. Están integrados por las asignaturas, grupos de trabajo y laboratorios pertenecientes a un mismo ciclo de los planes de estudio de las carreras vigentes o a un ciclo común a diversas carreras. Los Departamentos se dividen en áreas atendiendo a la afinidad entre asignaturas. La función de los Departamentos es coordinar y controlar las actividades académicas y administrativas de las asignaturas y laboratorios de docencia que dependen de los mismos y elevar la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La Facultad de *Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales* tiene ocho Departamentos que administran quince carreras afines a cada uno: Ciencias Naturales, Computación, Biología Molecular, Física, Geología, Matemática, Microbiología e Inmunología y Química. Cada departamento está integrado por su Director/a, Consejo Departamental, Secretaría de Asuntos Académicos y Asesor Técnico. Es conducido por un director de departamento que es elegido democráticamente entre sus pares y a la vez un Consejo Departamental integrado por docentes, graduados y estudiantes, que también son elegidos democráticamente por cada claustro. Las Comisiones Curriculares asesoran a la Secretaría Académica con relación a los planes de estudio y, en especial, el seguimiento de los estudiantes. Las Comisiones Curriculares están integradas también por docentes (tanto de la disciplina como de depar-

tamentos que dictan la carrera), por estudiantes y por graduados (uno que cumpla funciones en la UNRC más otro graduado externo).

La *Facultad de Ciencias Humanas* tiene once departamentos que gestionan las veintiocho carreras según sus afinidades epistemológicas: Ciencias de la Comunicación, Ciencias de la Educación, Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, Educación Física, Educación Inicial, Escuela de Enfermería, Filosofía, Geografía, Historia, Letras y Lenguas. Administran recursos económicos, seleccionan docentes y coordinan las actividades curriculares. Los directores y vicedirectores departamentales, elegidos por votación directa, designan, con aval del Consejo Directivo, a un secretario de asuntos académicos, a un secretario administrativo y a la Comisión Curricular. Esta última está conformada por un coordinador de carrera y cuatro docentes, cuatro estudiantes y cuatro graduados.

La *Facultad de Ciencias Económicas* tiene seis departamentos que no tienen asignado presupuesto y nuclean áreas que afectan a varias carreras: Ciencias de la Administración, Ciencias Jurídicas, Contabilidad, Economía, Humanístico y Formativo y Matemática y Estadística. Tienen autonomía para elaborar su plan de gestión y las movilidades y asignaciones docentes. Ese plan se propone al Consejo Directivo y a la Secretaría Académica. No tienen coordinadores de carrera pero se considera la necesidad de su incorporación.

La *Facultad de Agronomía y Veterinaria* tiene once departamentos que agrupan asignaturas por áreas temáticas afines, a diferencia de otras unidades académicas que nuclean carreras. Son transversales a las dos carreras. Ellos son: Biología Agrícola, Anatomía, Básicas, Clínica Animal, Ecología Agraria, Producción Animal, Economía Agraria, Patología Animal, Reproducción Animal, Salud Pública y Producción Vegetal. Funcionan con un director, un vice-director y un secretario, elegidos una vez al año en asambleas departamentales y, luego, ratificados por el Consejo Directivo. Los Departamentos tienen un comité académico, que supervisa planificaciones y los informes de los docentes. Hay coordinadores de carrera que dependen del área académica y tienen una tarea de gestión académica central y potente.

2.2. Estructura de gobierno

El gobierno de la universidad es ejercido por:

- a) la Asamblea Universitaria, integrada por miembros de los Consejos Directivos de cada Facultad, integrantes del Consejo Superior y el Rector,
- b) el Consejo Superior (CS), integrado por el Rector, quien lo preside, los decanos y los consejeros con la siguiente conformación: diez (10) en representación del claustro de docentes, seis (6) en representación del claustro de estudiantes, dos (2) en representación del claustro de nodocentes y dos (2) en representación del claustro de graduados. Los consejeros en representación de los docentes se eligen dos (2) por cada Facultad; los consejeros en representación de los estudiantes se eligen uno (1) por cada Facultad y uno (1) es electo por la Universidad, los dos (2) consejeros en representación de los graduados y los dos (2) consejeros en representación de los nodocentes son electos por la Universidad
- c) el Rectorado a cargo de Rector y Vice-rector.

De acuerdo a la última reforma del Estatuto realizada en el año 2011, el Rector y Vicerrector de la Universidad, duran cuatro años en su mandato y se eligen por fórmula o lista completa en votación directa y secreta entre los miembros de los distintos claustros, y con el voto ponderado de acuerdo a los siguientes porcentajes: claustro docente 53%, claustro estudiantes 25%, claustro personal nodocentes 11% y claustro graduados 11%. La votación que se registra en cada Facultad es ponderada por un factor proporcional al número de facultades y cuyo valor debe ser igual para cada una de ellas, excepto para el claustro personal nodocente, que vota en circuito único o Universidad y tiene la misma ponderación.

Existen en el seno del Consejo Superior seis comisiones permanentes: de Interpretación y Reglamento, de Investigación, de Bienestar, de Extensión Universitaria y Desarrollo, de Presupuesto y Obras Públicas y de Enseñanza. Cada Comisión es presidida por un Decano. El Consejo puede establecer comisiones transitorias para el tratamiento de asuntos no previstos en el Reglamento o que se estimen convenientes. El CS se reúne cada quince días.

El Decano y Vicedecano de cada Facultad, duran tres años en su mandato y se eligen por fórmula o lista completa en votación directa y secreta entre los miembros de los distintos claustros que la componen y con el voto ponderado de acuerdo a los siguientes porcentajes: claustro docentes 53%, claustro estudiantes 25%, claustro personal no docente 11% y claustro graduados 11 %.

Las actuales gestiones de rectorado y facultades prevén la convocatoria a asamblea universitaria para, mediante reforma del Estatuto, unificar la duración de los mandatos de rectorado y decanato.

Las Secretarías que dependen de Rectorado son las siguientes:

- Secretaría de Planeamiento y Relaciones Institucionales
- Secretaría General
- Secretaría Académica
- Secretaría de Trabajo
- Secretaría de Ciencia y Técnica
- Secretaría de Extensión y Desarrollo
- Secretaría Económica
- Secretaría de Bienestar
- Secretaría de Coordinación Técnica y Servicios
- Secretaría de Posgrado y Cooperación Internacional

Cada una de las Secretarías está gestionada por un Secretario/a y Sub Secretario/a y un Consejo conformado por los secretarios correspondientes de cada una de las facultades. Este Consejo acuerda las políticas del Área y coordina objetivos y actividades de Rectorado con las de cada una de las facultades.

La Secretaría Académica conforma su Consejo de manera diferente a los demás consejos. Lo integran los secretarios académicos de las facultades y además: a) un estudiante designado por la Federación Universitaria de Río Cuarto (FURC); b) un responsable de Registro de Alumnos, designado por común acuerdo y en representación de las cinco facultades; c) un representante por cada Centro de Estudiantes quienes están presentes en carácter de observadores, tienen voz pero no voto y su asistencia no es considerada para el quórum de las reuniones; d) representantes de alguno/s de los claustros que componen la Universidad o integrantes del Consejo Social. La presencia de estos últimos sólo es solicitada cuando la temática considerada lo requiere.

Cada Secretaría se organiza en áreas, direcciones o departamentos con criterios diferentes según sus particularidades y proyectos. El organigrama institucional puede consultarse en el Sistema de Información para la Evaluación y Mejoramiento Institucional (SIEMI).

2.3. El Planeamiento institucional

La UNRC elaboró su primer Plan Estratégico Institucional (PEI) en el año 2007 aprobado por Resolución del CS N° 127/07. En dicha oportunidad se tomó como punto de partida para su diseño la evaluación externa realizada por la CONEAU en el año 2002.

Recientemente ha actualizado y aprobado por unanimidad dicho Plan mediante Resolución del Consejo Superior N° 517/2017. Este Plan otorga “coherencia global a la Universidad Nacional de Río Cuarto desde una visión de totalidad integrada en torno a un proyecto común” y permite “establecer prioridades en perspectivas de corto, mediano y largo plazo fortaleciendo una autonomía comprometida con los problemas y necesidades de los actores de nuestro territorio” (Prólogo del rector. Plan Estratégico Institucional, 2017).

El Plan vigente está organizado en las siguientes secciones:

1) Introducción: incluye la identidad e historia institucional y la explicitación de los supuestos teóricos que orientaron el planeamiento y del proceso metodológico realizado para la construcción del Plan.

2) Análisis de la situación inicial: contexto y tendencias socio-económicas,

demográficas y educativas; problemas y fortalezas para cada una de las funciones de la UNRC.

3) Construcción de la situación objetivo: fines, modelo de universidad como horizonte, ejes y objetivos estratégicos; líneas de acción e indicadores de evaluación para cada objetivo estratégico.

Los procesos de planeamiento y evaluación institucional son coordinados desde la Secretaría de Planeamiento y Relaciones Institucionales creada por Resolución del CS N° 176, el 1 de julio de 2008. Sus misiones son: a) coordinar y evaluar el desarrollo del Plan Estratégico Institucional; b) coordinar y articular las acciones de gestión de diferentes áreas, unidades académicas y claustros actuando de puente entre los organismos de decisión política y las áreas o secretarías encargadas de llevar adelante las diferentes funciones de la Universidad; c) promover las relaciones entre la UNRC y otras instituciones gubernamentales y sociales, de carácter local, regional, nacional e internacional, colaborando en la necesaria pertinencia social de la universidad; d) generar y sistematizar conocimiento necesario para la gestión institucional.

2.4. Las estructuras de gobierno y académicas desde la visión de sus actores

Docentes

En las encuestas administradas a docentes se indagó: a) acerca de su visión sobre la adecuación de la estructura organizativa de la UNRC (facultades y departamentos) para el logro de objetivos y desafíos institucionales y b) sobre sus posibilidades de participación en las diferentes instancias de gobierno.

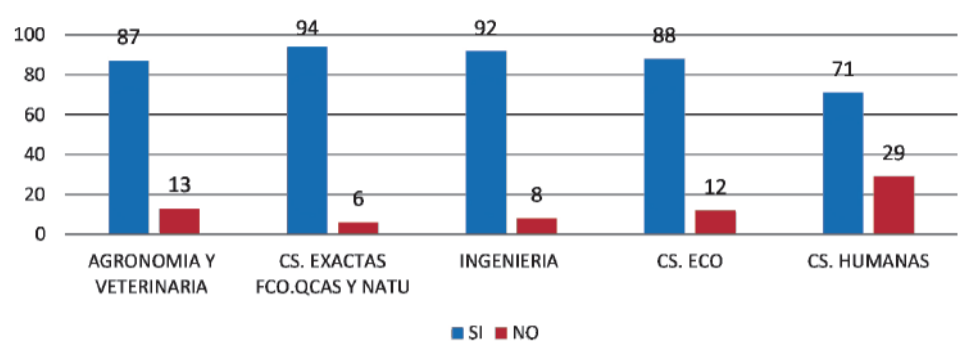
El 85,2% de los sujetos encuestados considera adecuadas las estructuras organizativas existentes. En las preguntas abiertas algunos docentes sugieren: a) incrementar los sistemas de control de las reglamentaciones y mayor cumplimiento de carrera docente (4,4%), b) dividir la Facultad de Ciencias Humanas en dos unidades académicas: Ciencias Humanas y Ciencias Sociales (1,8%), c) organizar la UNRC en departamentos que transversalicen campos disciplinarios en diferentes facultades (1,6%); d) organizar las unidades académicas en torno a áreas problemáticas interdisciplinarias (1,3%); e) remunerar los cargos de gestión, entre ellos, la dirección de departamentos (1,1%).

Acerca de la participación en las diferentes instancias de gobierno, el 76,1% reconoce posibilidades de participar en las decisiones del Departamento; el 65,6% en las decisiones de la Facultad y el 56,1% en las decisiones de la Universidad. Pareciera que a medida que se amplía el ámbito institucional disminuyen las posibilidades de participación, desde la perspectiva de los docentes.

Realizamos la prueba H de Kruskal-Wallis a fin de comparar las respuestas de los docentes de las distintas facultades y averiguar si existen diferencias significativas entre ellas con respecto a las diferentes variables. Sólo en la variable “adecuación de la estructura organizativa” la prueba muestra un nivel crítico $p = 0,000$ por lo que se puede concluir que las facultades difieren en esa variable². El gráfico 4 muestra que el mayor porcentaje de respuestas negativas se encuentran en la Facultad de Ciencias Humanas. En cambio, los docentes más conformes con las actuales estructuras son los de la Facultad de Ciencias Exactas con una fuerte organización departamental por disciplinas congruente con la tradición investigadora disciplinar de esta unidad académica.

² En el análisis de todas las respuestas a las encuestas administradas solo mostraremos resultados con las diferencias por facultades cuando las pruebas no paramétricas realizadas permitan rechazar la hipótesis nula de igualdad entre las muestras (facultades).

Gráfico 4. Adecuación de las estructuras organizativas según los docentes. UNRC, 2018



FUENTE: Elaboración propia en base a UTI-UNRC-SISINFO Sistema de encuestas.

Nodocentes

En la encuesta administrada a los nodocentes también se indagó acerca de sus posibilidades de participación en las decisiones del área y de la Universidad.

Los nodocentes, manifiestan en las encuestas administradas, tener posibilidades de participación en las decisiones de su área en un 74,9% de respuestas. Sólo el 7,2% dice estar insatisfecho con tales posibilidades. En un porcentaje similar (77,2%) expresan satisfacción con respecto a la comunicación con los niveles jerárquicos de su área de trabajo. En cambio, el porcentaje disminuye a un 58,6% en la satisfacción con las posibilidades de participación en las decisiones de la UNRC.

3. VALORACIONES Y PROYECCIONES

La concentración espacial de todas las unidades académicas en un mismo campus facilita la integración institucional y los mecanismos de coordinación entre los diferentes niveles de autoridad.

Podemos afirmar, además, que la UNRC tiene una estructura organizativa matricial³: existen facultades organizadas por carreras (servicios) y dentro de cada unidad académica, departamentos, algunos organizados pro campos disciplinares y otros en función de las carreras que gestiona.

Sin embargo, los departamentos no responden a la definición clásica ni a la estructura y funciones que tuvieron en la etapa fundacional de la UNRC. Ellos no son transversales a las diferentes facultades o carreras sino que se organizan dentro de cada facultad y de hecho, existen departamentos que se reiteran en varias de ellas (por ejemplo, Matemática; Economía; Ciencias Jurídicas). De este modo no ofrecen las ventajas que los caracteriza como evitar la duplicación de cursos, optimizar el uso de instalaciones y recursos y posibilitar la articulación entre docentes-investigadores de la misma disciplina. Tampoco tienen el mismo criterio de organización ni funciones en las diferentes facultades. En este sentido, sería conveniente dotar de mayor unidad de criterios a las formas de organización de los departamentos en las diferentes facultades a fin de otorgar coherencia global a la estructura organizativa y académica a la UNRC. Los emergentes Institutos de investigación, que se conciben interdisciplinarios (ver capítulo 6) y los Centros de Investigación, Formación y Desarrollo (CIFOD) (ver capítulo 7) tal vez abran algunos horizontes hacia nuevas formas organizativas innovadoras transversales e interdisciplinares.

La elección directa y ponderada de las autoridades constituye un importante avance en la democratización universitaria igual que la amplia representatividad de los cuatro claustros en los órganos colegiados de gobierno a nivel departamental, de facultades y de universidad. En efecto, el sistema electo-

³ La organización matricial consiste en la combinación del agrupamiento funcional, por el cual, por una parte, los especialistas de una determinada disciplina trabajan juntos, como es el caso de los departamentos y, por la otra, el agrupamiento por servicio o producto (carreras y egresados), como las facultades (Toribio, 1999).

nario por votación directa y ponderada constituye un sistema democrático que otorga una significativa legitimidad a las autoridades electas e implica acuerdos y debates en torno a los proyectos explícitos de Universidad. No obstante, se requiere una modificación del Estatuto a fin de unificar la duración de los mandatos de Rector y Decanos asegurando mayor congruencia y articulación entre las gestiones de ambos niveles institucionales, además de disminuir las instancias eleccionarias.

El funcionamiento de consejos interfacultades en cada secretaría -de extensión, investigación, académica, de planeamiento, entre otras-, facilita la articulación de las políticas de las facultades con las iniciativas del rectorado, otorgando coherencia global a la gestión de la UNRC.

Los docentes se manifiestan conformes con las actuales formas organizativas, existiendo diferencias significativas entre facultades, en especial en la Facultad de Ciencias Humanas, donde algunos docentes -en proporciones poco significativas- estarían proponiendo cambios estructurales en la misma. Tanto docentes como nodocentes manifiestan satisfacción con las posibilidades de participación en sus ámbitos inmediatos de intervención pero sólo poco más de la mitad de ellos manifiesta conformidad con las posibilidades de participación a nivel universidad en general, lo que interpela a revisar, entre otros aspectos, el vínculo y comunicación de los consejeros superiores con sus representados.

CAPÍTULO 3

INCLUSIÓN EDUCATIVA CON CALIDAD



GESTIÓN ACADÉMICA DE GRADO

La UNRC se propone en el primer eje estratégico de su Plan Institucional como una universidad inclusiva definida como aquella que crea condiciones institucionales y pedagógicas para el acceso, la permanencia, la construcción de aprendizajes significativos y el egreso de los estudiantes. La generación de estas condiciones es una responsabilidad del estado y de la propia universidad pública. Desde esta perspectiva, se sitúa el concepto de inclusión en el marco de la noción de educación como derecho humano fundamental.

Los objetivos del Plan Institucional vinculados a este eje estratégico son:

- Disminuir las tasas de abandono en las diferentes carreras de la Universidad.
- Incrementar significativamente las tasas de egreso.
- Potenciar que los estudiantes culminen las carreras en los tiempos estipulados.
- Fortalecer las condiciones de desarrollo de los procesos de enseñanza.
- Generar condiciones institucionales y pedagógicas para los estudiantes que trabajan, con dificultades económicas, para las personas en situaciones de discapacidad, en contextos de encierro o que viven en zonas geográficas alejadas.

En este apartado se analizan algunas variables e indicadores vinculados con este eje estratégico y sus objetivos. Las variables a considerar en esta instancia de evaluación, incluidas en la matriz de síntesis del modelo de evaluación construido son: 1) perfil de los estudiantes efectivos y que abandonan, 2) egreso y abandono, 3) evolución de matrícula y egreso, 4) duración real/teórica de las carreras, 5) relación docente estudiante, 6) condiciones institucionales para fortalecer la enseñanza: perfil docente y políticas institucionales para apoyar trayectorias académicas, 7) articulación con escuelas secundarias, 8) políticas institucionales para la inclusión de sujetos en situación de encierro, discapacidad o que trabajan. Finalmente, se exponen las particularidades de las políticas de inclusión educativa en las facultades.

1. PERFIL DE LOS ESTUDIANTES EFECTIVOS Y DE LOS QUE ABANDONAN LA UNRC

A continuación se describen los perfiles de los estudiantes que permanecen en la Universidad y de los que han abandonado sus estudios caracterizando sus situaciones familiares, laborales y educativas. Esto nos permite conocer no sólo quiénes y cómo son los estudiantes de nuestra Universidad sino, además, comparar los perfiles de ambos grupos (los que permanecen y los que abandonan) y así aproximar algunas hipótesis comprensivas sobre el fenómeno del abandono, aproximaciones a contrastar con los resultados de imprescindibles estudios futuros.

Las unidades de observación son, por un lado, la totalidad de los estudiantes efectivos en el año 2017, considerando por tales al total de personas ingresantes o reinscriptas en alguna carrera que dicta la UNRC en el año 2017.

Por otro lado, consideramos como abandonadores a quienes:

- ingresaron entre los años 2005 y 2015 a la UNRC,
- no se reinscribieron en alguna carrera en los últimos dos años (2016, 2017),
- no ingresaron en alguna carrera en los últimos dos años (2016, 2017),
- no egresaron de alguna carrera con año posterior a su último año de ingreso.

Las fuentes de datos secundarios son las bases de la Unidad de Tecnologías de la Información (UTI-UNRC) y la encuesta que se administra a los estudiantes aspirantes cuando se inscriben a sus carreras y cuando realizan anualmente procesos de reinscripción y censo, ambas fuentes de datos secundarias.

1.1 Perfil de los estudiantes efectivos

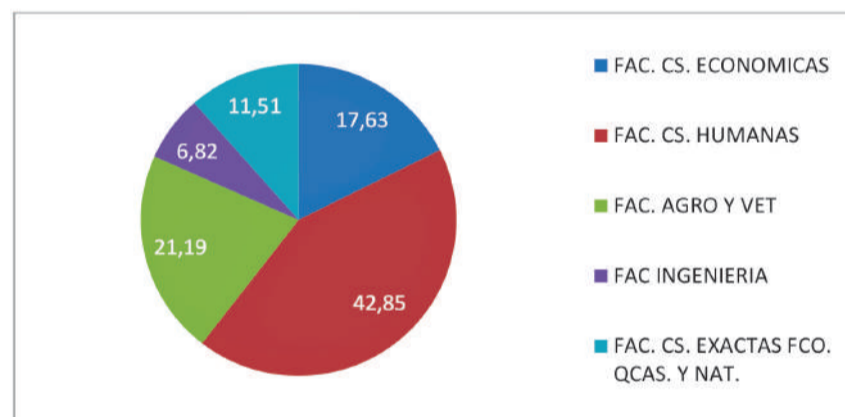
En 2017, la UNRC tiene 15.819 estudiantes efectivos; el 77,7% son reinscriptos y los restantes ingresantes. Las mujeres representan el 60,5% del total, el 42,85% de los estudiantes se encuentra en la Facultad de Ciencias Humanas (Gráfico 5). El 91,4% son solteros, el 61,0% tiene menos de 25 años y el 15,1% más de 30 años. El 94,1% cursa de manera presencial y el 5,9% lo hace a distancia.

El 80,51% provienen de la provincia de Córdoba; particularmente, cursaron sus estudios secundarios en los departamentos General Roca (4,8%), Juárez Celman (7,9%), Roque Sáenz Peña (3,1%) y Río Cuarto (54,02%). El 35,5% de los estudiantes son de la ciudad de Río Cuarto, el 1,8% de Sampacho, el 1,7% de Vicuña Mackena, el 1,7% de Las Higueras, el 1,6% La Carlota, el 1,6% General Deheza y el 1,6% Coronel Moldes; esto significa que en un radio de 100 km de la ciudad de Río Cuarto se concentra cerca del 50% de los hogares de origen de los estudiantes y advierte, además, la relevante inserción regional de la UNRC. El 24,2% dice adeudar materias del secundario; de éstos, el 58,26% adeuda 1 materia.

El 30,55% de los estudiantes efectivos trabaja, mayoritariamente, de empleado en el comercio. La relación carrera trabajo presenta igual frecuencia cuando ella existe como cuando está ausente. Los estudiantes que trabajan lo hacen en un promedio de 28,73 horas semanales con un rango de variación de 1 a 96 horas semanales. El 50% lo hace por más de 28 horas semanales y el 25% por más de 40 horas semanales.

El 72,6% de los padres y el 63,8% de las madres no tienen estudios superiores. En el 79,2% de las familias, ambos padres no han accedido al nivel superior educativo. Podemos, así, valorar como alto el porcentaje de inclusión de jóvenes cuyos padres no tienen diploma de estudios superiores ni experiencia en este nivel educacional, denominados "estudiantes primera generación con estudios superiores" (EPG) lo que constituye un indicador de inclusión educativa y social en la universidad.

Gráfico 5. Distribución de estudiantes efectivos. UNRC, 2017.



FUENTE: Elaboración propia en base a UTI-UNRC.SIAL

El 70,2% de los padres trabaja; el comercio y la agricultura son las actividades predominantes y en carácter de empleado o independiente sin personal a cargo. El 45,4% de las madres trabajan y el 35,7% es ama de casa; las mujeres que trabajan lo hacen mayoritariamente en la enseñanza y el comercio en carácter de empleada¹.

El 40,4% de los estudiantes dice leer el diario, quienes se reparten entre digital, el 21,4% e impreso el 19,0%; el 7% lo hace diariamente. El 65,4% dijo leer al menos un libro en el último año. El 72,8% tiene computadora personal, el 66,3%, internet; siendo, la búsqueda de información el principal uso de internet (45,3%).

El promedio de las calificaciones finales con aplazos es de 5,82 y el prome-

¹ Este proceso evaluativo permite advertir la necesidad de precisar la definición operacional de la variable nivel socio económico de las familias de los estudiantes -en lo posible utilizando los mismos indicadores de la Encuesta Permanente de Hogares- y de reformular los instrumentos de recolección de esta información (encuesta a ingresantes) de manera consecuente.

dio sin aplazos de 7,12; la eficiencia² de 0,71, la productividad³ de 4,88 y el porcentaje de materias aprobadas es de 40,1. En promedio, han transcurrido 4,11 años desde el ingreso (Tabla 6).

En síntesis, los estudiantes efectivos de la UNRC son, mayoritariamente mujeres, solteros y menores de 25 años. Una alta proporción de ellos son primera generación con estudios superiores y sus familias pertenecen a sectores socio-económicos medios. No es significativa la cantidad de estudiantes que trabajan o que adeudan materias del secundario, variables que según algunos estudios (Paoloni, 2015), se consideran factores de riesgo de abandono. Tienen buenas condiciones de acceso material a las tecnologías de la información y comunicación en sus hogares y hábitos de lectura de mediana intensidad. En sus estudios universitarios tienen un rendimiento académico medio, considerando como indicadores de dicha variable al promedio con y sin aplazos, la eficiencia y la productividad.

Tabla 6. Indicadores sociodemográficos y académicos promedio de los estudiantes efectivos. UNRC, 2017.

| Variable | Promedio | Desvío estándar (n-1) |
|--|----------|-----------------------|
| Edad | 24,93 | 6,45 |
| Cantidad de hijos | 0,21 | 0,69 |
| Cantidad de horas trabajadas | 8,78 | 15,79 |
| Promedio con aplazos en la carrera considerada | 5,82 | 2,31 |
| Promedio sin aplazos en la carrera considerada | 7,12 | 2,36 |
| Eficiencia | 0,71 | 0,25 |
| Índice con aplazo | 4,52 | 2,51 |
| Índice sin aplazo | 5,16 | 2,24 |
| Productividad | 4,88 | 3,96 |
| Avance en la carrera (porcentaje de aprobado) | 40,10 | 33,23 |
| Años desde el ingreso | 4,11 | 4,72 |

FUENTE: UTI-UNRC. SIAL.

1.1.1. Perfil de estudiantes efectivos según unidad académica

Los estudiantes efectivos de la UNRC -personas ingresantes o reinscriptas en alguna carrera que dicta la UNRC en 2017- presentan diferencias significativas en cuanto a género: mayoría de mujeres en la Facultad de Ciencias Humanas (FCH) (74 mujeres y 26 varones cada 100) y de hombres en la Facultad de Ingeniería (FI) (78 varones y 22 mujeres cada 100 estudiantes) (Tabla 7).

Por otra parte, hay diferencias significativas entre unidad académica y edad al medir el porcentaje de materias aprobadas respecto del total de materias de la carrera, la eficiencia, índice con y sin aplazo y la productividad. Así, a cualquier rango etario la Facultad de Agronomía y Veterinaria (FAyV) presenta mayor porcentaje de aprobado y mayor productividad; la Facultad de Ciencias Humanas (FCH) registra mayor eficiencia e índices con y sin aplazos (Tabla 8).

Tabla 7. Distribución de los estudiantes efectivos por género y unidad académica. UNRC, 2017.

| % del total | Mujeres | Varones | Total |
|------------------------------|---------|---------|-------|
| AGRONOMÍA Y VETERINARIA | 9,9 | 11,3 | 21,2 |
| CS.EXACTAS FCO. QCAS. Y NAT. | 6,4 | 5,1 | 11,5 |
| CS ECONÓMICAS | 10,9 | 6,7 | 17,6 |
| CS HUMANAS | 31,8 | 11,0 | 42,8 |
| INGENIERÍA | 1,5 | 5,3 | 6,8 |
| Total | 60,5 | 39,5 | 100,0 |

FUENTE: UTI-UNRC. DW-SIAL

² La eficiencia se construye a partir del cociente entre la totalidad de materias aprobadas y la totalidad de materias rendidas por cada uno de los estudiantes. El valor 1 indica mayor eficiencia. Con el producto de este indicador y el promedio de calificaciones, por estudiante, se construye el índice con aplazos y el índice sin aplazos. Los tres indicadores permiten la comparación entre estudiantes, carreras y unidades académicas (García de Fanelli, 2014).

³ La productividad se construye a partir del cociente entre asignaturas aprobadas y cantidad de años transcurridos desde el ingreso (García de Fanelli, 2014). Es más productivo el estudiante con mayor cantidad promedio de materias por año.

Con excepción de la FAyV, todas las Unidades Académicas presentan mayor eficiencia e índices con y sin aplazo en el grupo etario mayor de 30 años. En la FAyV se observa que los menores de 25 presentan una productividad el 143% más que la registrada en los mayores de 30; mientras que la Facultad de Ciencias Económicas (FCE), los que tienen hasta 25 años superan en un 163% a los que tienen más de 30 años. Las FAyV, FCEFYQyN y FI presentan el mayor porcentaje de aprobados en el grupo de menores de hasta 25 años; mientras que en la FCH el mayor valor se ubica en el grupo de 25 a 30 años.

Hay diferencias significativas entre las variables unidad académica y estudios de ambos padres al medir eficiencia, índice con y sin aplazo, productividad y porcentaje de aprobado (Tabla 8). El estudiante que proviene de una familia con alto nivel educativo presenta, en promedio, mejores indicadores que aquel que proviene de una familia cuyos padres no han superado el secundario completo; la excepción se encuentra en el porcentaje de la carrera aprobado, donde la relación se invierte. Si bien esta relación se mantiene en todas las facultades, es en la FCE donde la eficiencia, la productividad y el porcentaje de aprobado en el grupo con padres de alto nivel educativo supera a la registrada por quienes sus padres tienen bajo nivel educativo en el 12,6%, el 38,3% y el 30,4%, respectivamente. También, la diferencia significativa se observa en el promedio con y sin aplazos; es en la FCH y los estudiantes cuyos padres tienen alto nivel educativo donde se registran las mayores calificaciones.

Es en la FCE donde se observa mayor porcentaje de estudiantes que trabajan (40,59%) y en la FI, el menor porcentaje (25,0%). Los estudiantes que trabajan registran mayor eficiencia, son menos productivos, tienen mayor porcentaje de la carrera aprobado y el promedio con o sin aplazo es menor. La eficiencia y la productividad son mayores en los estudiantes que trabajan de la FAyV que en el resto de unidades académicas. Los estudiantes que no trabajan son, en promedio, el 57,09% más productivos que quienes trabajan; en la FAyV esta diferencia crece al 78,38% y en FCE al 68,42%. El porcentaje de materias aprobadas para quienes trabajan en la FI es significativamente superior que en el resto de Unidades Académicas, alcanzando al 48,03%. En FCE y FAyV el promedio con aplazo y sin aplazo de los estudiantes que no trabajan es mayor al de los que trabajan.

En síntesis, los estudiantes mayores de 30 años y los que trabajan tienen mayor eficiencia pero menos productividad. En los que provienen de familias con alto nivel educativo se observan, en general, mejores indicadores de rendimiento académico.

Tabla 8. Indicadores sociodemográficos y académicos promedio de los estudiantes efectivos por Unidad Académica. UNRC, 2017.

| Variables | Agro-nomía y Veterinaria | Cs.Exactas Fco. Qcas. y Nat. | Cs Econó-micas | Cs Hu-manas | Inge-niería | UNRC |
|--|--------------------------|------------------------------|----------------|-------------|-------------|-------|
| Edad | 24,85 | 24,02 | 26,15 | 24,93 | 23,63 | 24,93 |
| Cantidad de hijos | 0,12 | 0,12 | 0,31 | 0,26 | 0,08 | 0,21 |
| Cantidad de horas trabajadas | 7,74 | 7,55 | 13,02 | 8,15 | 7,09 | 8,78 |
| Promedio con aplazos en la carrera considerada | 4,97 | 6,13 | 5,31 | 6,37 | 6,02 | 5,82 |
| Promedio sin aplazos en la carrera considerada | 6,55 | 7,28 | 6,85 | 7,43 | 7,46 | 7,12 |
| Eficiencia | 0,59 | 0,74 | 0,66 | 0,78 | 0,71 | 0,71 |
| Índice con aplazo | 3,29 | 4,95 | 3,85 | 5,31 | 4,66 | 4,52 |
| Índice sin aplazo | 4,00 | 5,52 | 4,60 | 5,87 | 5,40 | 5,16 |
| Productividad | 5,75 | 4,12 | 4,23 | 4,92 | 4,61 | 4,88 |
| Avance en la carrera (porcentaje de aprobado) | 44,14 | 41,18 | 37,09 | 38,93 | 40,80 | 40,10 |
| Años desde el ingreso | 5,45 | 3,48 | 4,42 | 3,46 | 4,34 | 4,11 |

FUENTE: UTI-UNRC.

La FCE tiene estudiantes con el promedio de edad más alto, mayor cantidad de hijos en promedio y total de horas trabajadas; presenta el menor promedio con y sin aplazos de la carrera considerada y el menor avance en la carrera.

La FCH registra mayores promedios con y sin aplazo, mayor eficiencia, mayores índices con y sin aplazo y el menor número de años desde el ingreso. La FCEFQyN le sigue en eficiencia, índices con y sin aplazos y años desde el ingreso. En la FAyV los estudiantes son más productivos, tienen el mayor avance en la carrera y mayor cantidad de años desde el ingreso. La FI presenta la menor edad y menor cantidad de hijos y horas trabajadas.

El análisis de componentes principales indica que el grupo de estudiantes con mayor rendimiento (promedio sin aplazo de 7,6 y con aplazo 7,0, nivel de productividad de 7,58 y eficiencia de 0,89) comprende al 39,61% del total de estudiantes en el cual un 84,19% de ellos no trabaja, son predominantemente menores de 25 años, pertenecen a las facultades de Ciencias Humanas, Exactas e Ingeniería y sus padres presentan alto nivel educativo.

1.2 Perfil de estudiantes que abandonan sus estudios en la UNRC

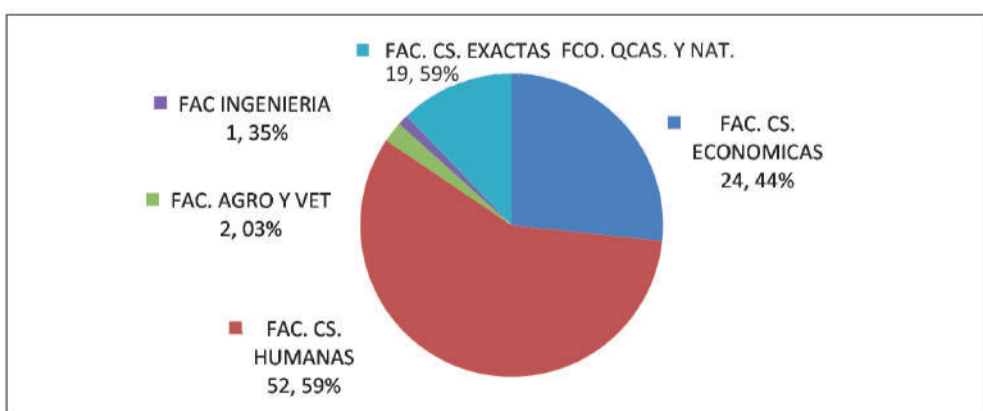
Como ya adelantamos, se considera estudiantes que abandonan a aquéllos ingresantes entre 2005 y 2015, que no se reinscribieron ni ingresaron en alguna carrera en los últimos 2 años (2016 y 2017) y no egresaron de alguna carrera con posterioridad al año de ingreso.

En 2017, la UNRC tiene 888 estudiantes identificados en situación de abandono; de estos, el 58,4% son ingresantes y los restantes reinscriptos. Esto significa que, el 41,6% de los estudiantes ingresantes desde 2005 a 2015 y que en los últimos 2 años no han realizado actividad académica, avanzaron al menos hasta segundo año.

Las mujeres representan el 75,3% del total y el 52,6% de los estudiantes que abandonaron se encuentra en la Facultad de Ciencias Humanas. Las carreras de Licenciatura en Administración y Contador Público, con el 14,4% y 8,1%, son las que tienen porcentajes más altos de abandono⁴. El 89,4% pertenecen a la modalidad presencial y el restante 10,6% a la modalidad a distancia. El 83,8% provienen de la provincia de Córdoba; particularmente, cursaron sus estudios secundarios en los departamentos General Roca (3,4%), Juárez Celman (6,1%), Roque Sáenz Peña (3,0%), Río Cuarto (60,0%) y General Pedertera de San Luis (3,0%). El 43,6% de los estudiantes son de la ciudad de Río Cuarto, el 3% de Villa Mercedes (San Luis), el 2,5% de Sampacho, el 2,0% de Las Higueras, el 1,9% de San Basilio, el 1,9% La Carlota y el 1,9% de Alcira Gigena. Esto significa que en un radio de 100 km de la ciudad de Río Cuarto se concentra más del 50% de las residencias familiares de los estudiantes que han abandonado sus estudios.

El mayor porcentaje de estudiantes que abandonan se encuentran en la FCH (Gráfico 6) pero para su interpretación es necesario poner este dato en relación con la proporción de estudiantes efectivos por Facultad. Si comparamos la proporción de estudiantes efectivos y la de estudiantes que abandonan por Facultad observamos que en las Facultades de Humanas, Exactas y Económicas se incrementa la proporción de estudiantes que abandonan en 9.75 puntos, 8.08 y 6.80 respectivamente. En las Facultades de Agronomía y Veterinaria e Ingeniería disminuyen las proporciones: 19.16 y 5.47, respectivamente (Tabla 9).

Gráfico 6. Distribución de estudiantes que abandonaron sus estudios, según facultades. UNRC, 2017.



FUENTE: UTI-UNRC. SIAL

⁴ Es oportuno mencionar que ambas carreras tienen, conjuntamente con la Licenciatura en Economía, un ciclo básico común, no existiendo restricción ni penalidad a la hora de inscribirse o cambiar de carrera.

Tabla 9: Comparación de la distribución de los estudiantes efectivos y de los estudiantes que abandonan por Unidad Académica. UNRC, 2017.

| Facultad | Estudiantes efectivos (%) | Estudiantes que abandonaron (%) | Diferencia |
|---------------------|---------------------------|---------------------------------|------------|
| Ingeniería | 6,82 | 1,35 | - 5.47 |
| Exactas, F.Q y Nat. | 11,51 | 19,59 | + 8.08 |
| Humanas | 42,84 | 52,59 | + 9.75 |
| Agronomía y Vet. | 21,19 | 2,03 | - 19.16 |
| Económicas | 17,64 | 24,44 | + 6.80 |
| Total | 100,00 | 100,00 | |

FUENTE: Elaboración propia en base a dato de la UTI-UNRC.SIAL.

En cuanto a otras características de los estudiantes que abandonan, el 50,8% trabaja, mayoritariamente, en la rama enseñanza como empleado. La relación carrera/trabajo es parcial o inexistente. El 8,8% dice adeudar materias del secundario; de estos, el 56,4% adeuda 1 materia.

El 76,7% de los padres y el 66,6% de las madres de los estudiantes que abandonan no tienen estudios superiores. En el 85,1% de las familias, ambos padres no han alcanzado el nivel superior completo o incompleto por lo que son estudiantes primera generación de universitarios (EPG). El 68,5% de los padres trabaja; el comercio y la agricultura son las actividades predominantes y en carácter de empleado o independientes sin personal a cargo. El 40,9% de las madres trabajan y el 37,4% es ama de casa; las que trabajan lo hacen mayoritariamente en la enseñanza y el comercio en carácter de empleada. En general, esta descripción no difiere cualitativamente de la realizada para los estudiantes efectivos.

El 85,0% de los estudiantes que abandonaron son solteros, el 29,8% tiene menos de 25 años y el 24,0% más de 30 años. En promedio, trabajan más de 15 horas por semana. La calificación promedio con aplazos alcanza 6,20 y sin aplazos sube a 6,58, la eficiencia es de 0,91, la productividad de 2,19, el avance en la carrera de 38,14% y 6,32 son los años transcurridos desde el ingreso (Tabla 10).

Tabla 10. Indicadores sociodemográficos y académicos promedio de los estudiantes que abandonaron sus estudios. UNRC, 2017.

| Variables | Promedio |
|--|----------|
| Edad | 28,07 |
| Cantidad de horas trabajadas | 15,14 |
| Promedio con aplazos en la carrera considerada | 6,20 |
| Promedio sin aplazos en la carrera considerada | 6,58 |
| Eficiencia | 0,91 |
| Índice con aplazo | 6,67 |
| Índice sin aplazo | 6,98 |
| Productividad | 2,19 |
| Avance en la carrera (porcentaje de aprobado) | 38,14 |
| Años desde el ingreso | 6,32 |

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de UTI-UNRC. SIAL

Como puede observarse, los estudiantes que abandonan tienen mejor rendimiento que los efectivos por lo que no sería pertinente asociar el abandono exclusivamente con el fracaso académico. Aquí también sería necesario realizar nuevas indagaciones específicas que permitan profundizar estas relaciones.

1.2.1 Rendimiento de estudiantes que abandonan por Unidad Académica

Los estudiantes que abandonaron la UNRC presentan diferencias significativas en la presencia de mujeres en todas las facultades a excepción de Ingeniería donde hay paridad. En la Facultad de Agronomía y Veterinaria, hay

94 mujeres y 6 varones cada 100 estudiantes que abandonaron, siendo ésta donde existe la mayor diferencia de género (Tabla 11).

Tabla 11. Distribución de los estudiantes que abandonaron, según género y unidad académica, UNRC, 2017.

| % total | Mujeres | Varones | Total |
|--------------------------|---------|---------|-------|
| Agronomía y Veterinaria | 1,9 | 0,1 | 2,0 |
| Ciencias Económicas | 16,6 | 7,9 | 24,5 |
| Ciencias Humanas | 43,0 | 9,6 | 52,6 |
| Cs. Exactas F. Q. y Nat. | 13,2 | 6,4 | 19,6 |
| Ingeniería | 0,7 | 0,7 | 1,4 |
| UNRC | 75,3 | 24,7 | 100,0 |

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de UTI-UNRC. SIAL

Los estudiantes que abandonaron, en promedio, han permanecido en la UNRC durante 1,67 años; el 58,45% de ellos ha permanecido sólo 1 año y el 5,74% más de 3 años. Entre los estudiantes que han abandonado, no registra actividad en la UNRC en los últimos 2 años el 24,10% y por más de 5 años el 25,90%. Estos datos informan a las autoridades acerca de cuáles son los momentos críticos en las trayectorias académicas de los estudiantes dando orientaciones para intervenciones pertinentes. Es, sin lugar a dudas, en el primer año donde se requieren mayores esfuerzos institucionales para apoyar y sostener la permanencia de los estudiantes.

Hay diferencias significativas entre unidad académica y estudios de ambos padres al medir eficiencia, índice con y sin aplazo, productividad y porcentaje de aprobado (Tabla 11). El estudiante que ha abandonado y proviene de una familia con alto nivel educativo presenta, en promedio y para todas las variables consideradas, mejores indicadores que aquel que proviene de una familia cuyos padres no han superado el secundario completo. En la FI la productividad y el porcentaje de aprobado en el grupo con padres de alto nivel educativo supera a la registrada por quienes sus padres tienen bajo nivel educativo en 9 y 4 veces, respectivamente. En la FCEFQyN la eficiencia y la productividad son mayores en el grupo donde sus padres tienen bajo nivel educativo. También, la diferencia significativa se observa en el promedio con y sin aplazos; con la excepción de la FCEFQyN, en todas las unidades académicas el mayor promedio con y sin aplazo se registra en quienes tienen padres con alto nivel educativo.

El 50,79% de estudiantes que abandonaron en la UNRC manifiesta trabajar durante el cursado de su carrera; este indicador es mayor en la FI, donde el 58,33% del total de estudiantes dice integrar el mercado laboral y trabajan en promedio 16,43 horas por semana. En FAyV trabaja sólo el 27,78% de los estudiantes que abandonaron sus estudios.

Los estudiantes que abandonaron y declararon trabajar registran mayor eficiencia, son menos productivos, tienen menor porcentaje de la carrera aprobado y el promedio con o sin aplazo es menor. La eficiencia es mayor en los estudiantes que abandonaron y trabajan de la FAyV que en el resto de las unidades académicas; en la FCE son más productivos y tienen un grado de avance mayor en la carrera. Los estudiantes que abandonan y no trabajan son, en promedio, más productivos (21,45%) respecto de quienes trabajan. En las FI y FAyV el promedio con aplazo y sin aplazo de los estudiantes que trabajan es mayor al de los que no trabajan.

Tabla 12. Indicadores socio-demográficos y académicos promedio de los estudiantes que abandonaron por Unidad Académica. UNRC, 2017.

| | Agronomía y Veterinaria | Ciencias Económicas | Ciencias Humanas | C. Exactas Fco. Qcas. Nat. | Ingeniería | UNRC |
|--|-------------------------|---------------------|------------------|----------------------------|------------|-------|
| Edad | 26,72 | 29,36 | 28,16 | 26,44 | 26,58 | 28,07 |
| Cantidad de hijos | 0,61 | 0,28 | 0,31 | 0,20 | 0,17 | 0,28 |
| Cantidad de horas trabajadas | 7,67 | 18,08 | 16,63 | 8,62 | 9,58 | 15,14 |
| Promedio con aplazos en la carrera considerada | 5,07 | 5,59 | 6,49 | 6,34 | 5,23 | 6,20 |

| | | | | | | |
|--|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Promedio sin aplazos en la carrera considerada | 5,34 | 6,22 | 6,73 | 6,75 | 6,34 | 6,58 |
| Eficiencia | 0,93 | 0,84 | 0,94 | 0,91 | 0,77 | 0,91 |
| Índice con aplazo | 6,57 | 5,47 | 7,38 | 6,48 | 5,25 | 6,67 |
| Índice sin aplazo | 6,89 | 5,95 | 7,60 | 6,79 | 5,82 | 6,98 |
| Productividad | 1,38 | 3,97 | 2,77 | 1,28 | 0,75 | 2,19 |
| Avance en la carrera (porcentaje de aprobado) | 26,67 | 48,92 | 39,61 | 23,79 | 10,75 | 38,14 |
| Años desde el ingreso | 9,56 | 5,05 | 4,72 | 6,66 | 8,17 | 6,32 |

FUENTE: UTI-UNRC. SIAL

La FCE tiene estudiantes que abandonaron con el mayor promedio de edad, total de horas trabajadas, productividad y avance en la carrera. La FCH registra mayores promedios con y sin aplazo, mayor eficiencia, mayores índices con y sin aplazo y el menor número de años desde el ingreso; en la FAyV los estudiantes que abandonaron tienen el mayor número de años transcurridos desde el ingreso (Tabla 12).

Realizado un análisis de componentes principales, el mismo indica que el grupo que reúne al 65 % de los estudiantes que abandona tienen un promedio sin aplazos de 7,9 y una eficiencia de 0,97 (ambos indicadores de rendimiento mucho mayores que el de los efectivos); la mitad son mujeres de la FCH, predominantemente de Educación y la otra mitad son varones de la FCEFQyN (predominantemente Analista en Computación y Técnico en Laboratorio) y de la FCH (Abogacía y Enfermería). Como ya se adelantó, los datos indican que no habría asociación directa entre bajo rendimiento académico y abandono, no obstante, corresponde realizar estudios pertinentes que profundicen en las causas del abandono universitario.

1.3 Comparación de perfiles de estudiantes efectivos y estudiantes que abandonaron

La comparación entre los perfiles de los estudiantes efectivos y el de aquellos que abandonan puede permitir aproximarnos a alguna hipótesis acerca de los factores que pueden estar influyendo en el abandono, sin que esto signifique establecer relaciones causales no habilitadas por este tipo de análisis.

Los estudiantes que han abandonado la UNRC son más eficientes que los estudiantes efectivos, tienen mejor promedio con aplazos, mejor índice con y sin aplazo pero son menos productivos.

Entre los sujetos que abandonan la Universidad, en comparación con los que permanecen, se incrementan los porcentajes correspondientes a las mujeres y a los estudiantes que trabajan. Ingresan adeudando más materias de la escuela secundaria los estudiantes que permanecen que los que abandonan. La mayoría de los que abandonan no han realizado procesos de orientación vocacional. El porcentaje de jóvenes que son primera generación con estudios superiores es levemente mayor en los estudiantes que abandonan. Las demás variables o bien disminuyen los porcentajes o no registran diferencias significativas. Cabe reiterar que esta comparación no pretende establecer causalidades; es sólo una exploración preliminar de los datos que debería ser contrastada con otros estudios pertinentes (Tabla 13).

Los perfiles de los estudiantes efectivos y que abandonan por carrera pueden consultarse en el Anexo III de este informe.

Tabla 13. Comparación de perfiles sociodemográficos y educativos de estudiantes efectivos y estudiantes que abandonaron. UNRC, 2017.

| Variables | Categorías | Los que permanecen (%) | Los que abandonan (%) |
|-----------|------------|------------------------|-----------------------|
| Género | Femenino | 60,5 | 75,3 |
| | Masculino | 39,5 | 24,7 |

| | | | |
|------------------------|-------------------------|------|------|
| Procedencia | Ciudad | 35,5 | 43,6 |
| | Fuera de la ciudad | 64,5 | 56,4 |
| Estado civil | Soltero/a | 91,4 | 85 |
| | Otros | 8,6 | 15 |
| Adeudan materias | Si | 24,2 | 8,8 |
| | No | 75,8 | 91,2 |
| Trabajo | Si | 30,4 | 50,8 |
| | No | 69,6 | 49,2 |
| Orientación vocacional | Si | 26,7 | 3,1 |
| | No | 51,4 | 31,8 |
| Nivel educativo madre | Sin estudios superiores | 63,8 | 66,6 |
| Nivel educativo padre | Sin estudios superiores | 72,6 | 76,7 |

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de UTI-UNRC. SIAL

1.4 Relación entre rendimiento de los estudiantes y variables demográficas y socio-económicas.

Se estudió la asociación entre indicadores de rendimiento –eficiencia y promedio con y sin aplazos- con:

- variables demográficas:
 - género
 - edad
- socio-educativas:
 - orientación de la escuela secundaria,
 - rendimiento en la escuela secundaria,
 - dificultades en la escuelas secundaria en las áreas de matemática, lengua, ciencias sociales, ciencias naturales y área tecnológica,
 - nivel educativo de los padres,
 - participación del estudiante en el mercado laboral.

Para medir la asociación se utilizó la Prueba Chi cuadrado. Para ello se definieron variables categóricas del nivel de eficiencia y promedio con y sin aplazos. La mediana de la variable eficiencia es 0,75 en los estudiantes efectivos. Se establece que la eficiencia es baja si asume un valor inferior a 0,75; media, entre 0,75 y 0,90 y alta eficiencia si supera los 0,90 puntos.

En las variables promedio con aplazo y sin aplazo, se considera que la calificación menor a 5 equivale a desaprobado; entre 5 y 7 a bueno y superior a 7, muy bueno. Esta escala también se utiliza para el promedio del secundario.

La orientación de los estudios en el nivel secundario es diversa como el número de escuelas y procedencias de nuestros estudiantes. La variable se agrupa de acuerdo a las categorías establecidas por el Ministerio de Educación de la Nación: Ciencias de la Salud, Ciencias Básicas, Ciencias aplicadas a la Tecnología, Ciencias Sociales y Ciencias Humanas.

Hay asociación entre la unidad académica a la que pertenece el estudiante y la *orientación del secundario* donde cursó sus estudios. Los estudiantes de Ingeniería provienen de escuelas con orientación en Ciencias aplicadas a la Tecnología (38,6 %) y los de Ciencias Económicas provienen de escuelas con orientación en Ciencias Sociales (62,8%). No se observa esta relación entre carrera elegida y orientación de la escuela en las demás facultades de la Universidad.

Otro dato interesante es que los estudiantes parecen elegir carreras en las que han tenido buen desempeño en la escuela secundaria. En efecto, la baja dificultad en Matemáticas y alta dificultad en Lengua se asocia a estudiantes de Ingeniería; la situación opuesta se observa en los estudiantes de Ciencias Humanas. El bajo desempeño en Ciencias Sociales y alto desempeño en Ciencias Naturales se asocia a estudiantes de Ciencias Exactas; mientras que, el alto desempeño en Ciencias Sociales y el bajo desempeño en Ciencias Naturales se corresponden con estudiantes de Ciencias Humanas.

En cuanto a la *asociación entre rendimiento y las variables demográficas género y edad*, las mujeres son más eficientes que los varones y los mayores

de 30 años que los menores de 25. La diferencia entre los extremos de la variable eficiencia (alta y baja) alcanza al 15% en mujeres y al 53% en mayores de 30, siendo menor en las otras categorías. Lo mismo ocurre con el rendimiento medido como promedio con y sin aplazo. El 48,6% de mujeres tiene un promedio sin aplazo que supera a 7 puntos. También se observa que el promedio, con y sin aplazo, aumenta con la edad.

En la *relación rendimiento y trabajo*, los estudiantes que trabajan tienen un 7,5% de eficiencia superior a la media. Sin embargo, la inserción del estudiante en el mercado laboral se asocia a calificaciones promedio en nivel de desaprobado; mientras que el no trabajar, con altas calificaciones. Cabe suponer entonces que el estudiante que trabaja aprueba una considerable cantidad de materias que rinde pero lo hace con calificaciones bajas.

En cuanto a la *asociación entre eficiencia y orientación de la escuela secundaria*, quienes asistieron a escuelas con orientación en Ciencias Aplicadas a la Tecnología tienen baja eficiencia; mientras que la alta eficiencia se asocia a los que asistieron a orientaciones en Ciencias Humanas. En esta última relación, el diferencial respecto al perfil promedio es de 12%.

Hay asociación entre *nivel de estudios del padre y nivel de estudios de la madre con eficiencia y calificaciones promedio*. El alto nivel de estudios de ambos padres está asociado al buen rendimiento académico del hijo.

También se advierten *diferencias en el rendimiento académico de los estudiantes según las unidades académicas* a las que pertenecen los mismos. Los estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas tienen mayor eficiencia y mejores promedios que los de las Facultades de Agronomía y Veterinaria y Ciencias Económicas. En Humanas el 36% de los estudiantes efectivos tiene alta eficiencia; mientras que, el 71,4% de los estudiantes efectivos de Agronomía y Veterinaria y el 64,8% de los estudiantes efectivos de Ciencias Económicas tienen baja eficiencia. Los estudiantes de las carreras de Ingeniería tienen también buenas calificaciones promedio, o sea, superiores a cinco.

2. OTROS INDICADORES DE RENDIMIENTO: GRADUACIÓN Y ABANDONO

El Sistema de Consultas de Estadísticas Universitarias (SCEU) de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) año 2016 analiza varios indicadores de rendimiento de todas las universidades del país y de cada una en particular. A fin de poder valorar la situación de nuestra universidad comparamos los datos referidos a *eficacia en la graduación y porcentaje de estudiantes reinscriptos que no aprobaron más de una materia*⁵ con las medias nacionales que constan en el mismo sistema. Puede observarse que para ambos indicadores los valores de la UNRC están por encima de las medias nacionales (Tabla 14).

Tabla 14. Eficacia en la graduación y estudiantes que no aprobaron más de una materia. Universidades nacionales y UNRC, 2016.

| Indicadores | UNRC | Media nacional | Diferencia |
|---|--------|----------------|------------|
| Eficacia en la graduación | 29,9 % | 27,4% | + 2,2 |
| Estudiantes que no aprobaron más de una materia | 43,8 % | 51,0% | - 7,2 |

FUENTE: SCEU-SPU

Las altas tasas de abandono en el primer año de estudios universitarios es un problema que preocupa a todas las autoridades y actores involucrados. Según la Síntesis de información Estadística 2016-2017 elaborada por el Departamento de Información Universitaria de la SPU, el abandono⁶ en el primer año de carreras de las universidades públicas argentinas era para ese período del

⁵ La eficacia en la graduación compara cantidad de estudiantes graduados en el 2016 con cantidad de estudiantes ingresantes en 2011. El segundo indicador resulta del cociente entre estudiantes reinscriptos que aprobaron una o menos materias en el año 2016 y estudiantes reinscriptos ese mismo año por 100 (SPU).

⁶ Los datos oficiales disponibles en Argentina calculan el abandono como la cantidad de estudiantes que abandona una carrera de un año académico a otro (abandono anual) incluyendo a aquellos que se han cambiado de carrera o de institución universitaria, por lo que no puede considerarse como abandono institucional o del sistema de educación superior.

48,3%. En la UNRC esta tasa es menor a nivel institucional, sólo superada en los últimos años por la Facultad de Ciencias Económicas. No obstante, se observa un leve crecimiento del abandono en el período estudiado tanto a nivel general como en la mayoría de las facultades. La unidad académica con mejores tasas de retención es la Facultad de Agronomía y Veterinaria. El abandono disminuye significativamente en segundo y tercer año en todas las facultades. (Tabla 15 y Gráfico 7)

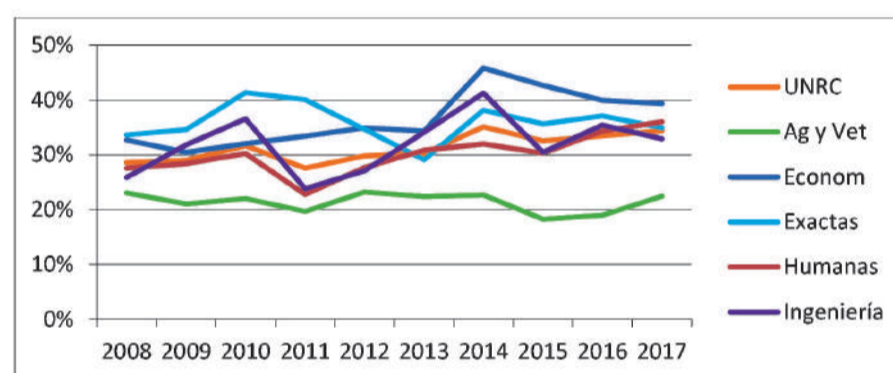
Tabla 15. Abandono luego de uno, dos y tres años según facultades. UNRC (2008-2017).

| FA-CUL-TAD | Cohorte | Porcentaje de abandono acumulado | | | Porcentaje de abandono anual respecto de la cantidad de ingresantes | | |
|------------|---------|----------------------------------|-----------------|-----------------|---|-----------------|-----------------|
| | | Luego de 1 año | Luego de 2 años | Luego de 3 años | Luego de 1 año | Luego de 2 años | Luego de 3 años |
| FAyV | 2008 | 23,08% | 31,84% | 35,90% | 23,08% | 8,76% | 4,06% |
| | 2009 | 21,04% | 29,46% | 34,27% | 21,04% | 8,42% | 4,81% |
| | 2010 | 21,99% | 31,48% | 36,81% | 21,99% | 9,49% | 5,32% |
| | 2011 | 19,66% | 29,37% | 34,95% | 19,66% | 9,71% | 5,58% |
| | 2012 | 23,24% | 29,81% | 35,45% | 23,24% | 6,57% | 5,63% |
| | 2013 | 22,38% | 29,03% | 34,27% | 22,38% | 6,65% | 5,24% |
| | 2014 | 22,65% | 30,66% | 36,84% | 22,65% | 8,01% | 6,18% |
| | 2015 | 18,23% | 28,73% | 33,43% | 18,23% | 10,50% | 4,70% |
| | 2016 | 18,98% | 27,98% | | 18,98% | 9,00% | |
| | 2017 | 22,47% | | | 22,47% | | |
| FCE | 2008 | 32,71% | 46,99% | 56,77% | 32,71% | 14,29% | 9,77% |
| | 2009 | 30,44% | 44,22% | 50,68% | 30,44% | 13,78% | 6,46% |
| | 2010 | 32,03% | 47,51% | 55,16% | 32,03% | 15,48% | 7,65% |
| | 2011 | 33,39% | 48,99% | 58,35% | 33,39% | 15,60% | 9,36% |
| | 2012 | 34,95% | 49,53% | 59,51% | 34,95% | 14,57% | 9,99% |
| | 2013 | 34,35% | 51,37% | 61,55% | 34,35% | 17,02% | 10,18% |
| | 2014 | 45,84% | 60,16% | 67,12% | 45,84% | 14,32% | 6,96% |
| | 2015 | 42,66% | 57,97% | 64,68% | 42,66% | 15,32% | 6,71% |
| | 2016 | 39,97% | 54,28% | | 39,97% | 14,31% | |
| | 2017 | 39,35% | | | 39,35% | | |
| FCEF-QN | 2008 | 33,62% | 45,34% | 55,10% | 33,62% | 11,71% | 9,76% |
| | 2009 | 34,60% | 50,00% | 58,13% | 34,60% | 15,40% | 8,13% |
| | 2010 | 41,38% | 50,51% | 59,23% | 41,38% | 9,13% | 8,72% |
| | 2011 | 40,07% | 54,31% | 63,67% | 40,07% | 14,23% | 9,36% |
| | 2012 | 34,67% | 45,11% | 56,67% | 34,67% | 10,44% | 11,56% |
| | 2013 | 29,11% | 46,01% | 57,28% | 29,11% | 16,90% | 11,27% |
| | 2014 | 38,16% | 48,51% | 59,54% | 38,16% | 10,34% | 11,03% |
| | 2015 | 35,65% | 46,53% | 56,71% | 35,65% | 10,88% | 10,19% |
| | 2016 | 37,14% | 49,27% | | 37,14% | 12,14% | |
| | 2017 | 34,94% | | | 34,94% | | |
| FCH | 2008 | 27,57% | 39,38% | 50,42% | 27,57% | 11,80% | 11,05% |
| | 2009 | 28,37% | 42,43% | 51,40% | 28,37% | 14,06% | 8,96% |
| | 2010 | 30,23% | 41,71% | 57,83% | 30,23% | 11,47% | 16,12% |
| | 2011 | 22,78% | 37,91% | 49,34% | 22,78% | 15,13% | 11,43% |
| | 2012 | 27,69% | 39,53% | 51,67% | 27,69% | 11,84% | 12,14% |
| | 2013 | 30,85% | 42,90% | 54,72% | 30,85% | 12,05% | 11,82% |
| | 2014 | 32,00% | 42,60% | 53,51% | 32,00% | 10,61% | 10,90% |
| | 2015 | 30,29% | 44,62% | 57,89% | 30,29% | 14,33% | 13,27% |
| | 2016 | 34,36% | 46,30% | | 34,36% | 11,95% | |
| | 2017 | 36,00% | | | 36,00% | | |

| | | | | | | | |
|------|------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| FI | 2008 | 25,89% | 37,05% | 46,43% | 25,89% | 11,16% | 9,38% |
| | 2009 | 31,82% | 47,27% | 55,91% | 31,82% | 15,45% | 8,64% |
| | 2010 | 36,55% | 50,25% | 61,42% | 36,55% | 13,71% | 11,17% |
| | 2011 | 23,83% | 37,85% | 49,07% | 23,83% | 14,02% | 11,21% |
| | 2012 | 27,11% | 40,96% | 47,59% | 27,11% | 13,86% | 6,63% |
| | 2013 | 34,09% | 40,91% | 48,18% | 34,09% | 6,82% | 7,27% |
| | 2014 | 41,28% | 54,89% | 61,28% | 41,28% | 13,62% | 6,38% |
| | 2015 | 30,46% | 43,68% | 50,57% | 30,46% | 13,22% | 6,90% |
| | 2016 | 35,43% | 44,39% | | 35,43% | 8,97% | |
| | 2017 | 32,92% | | | 32,92% | | |
| UNRC | 2008 | 28,63% | 40,33% | 49,67% | 28,63% | 11,70% | 9,33% |
| | 2009 | 28,99% | 42,44% | 50,08% | 28,99% | 13,45% | 7,64% |
| | 2010 | 31,64% | 43,34% | 54,74% | 31,64% | 11,70% | 11,40% |
| | 2011 | 27,56% | 41,77% | 51,59% | 27,56% | 14,21% | 9,83% |
| | 2012 | 29,80% | 41,47% | 51,82% | 29,80% | 11,67% | 10,35% |
| | 2013 | 30,23% | 42,77% | 52,79% | 30,23% | 12,54% | 10,02% |
| | 2014 | 35,11% | 46,34% | 55,54% | 35,11% | 11,23% | 9,20% |
| | 2015 | 32,53% | 46,19% | 56,37% | 32,53% | 13,67% | 10,18% |
| | 2016 | 33,47% | 45,22% | | 33,47% | 11,76% | |
| | 2017 | 34,36% | | | 34,36% | | |

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de UTI-UNRC. DW-SIAL

Gráfico 7. Abandono de estudiantes en primer año según facultades. UNRC (2008-2017)



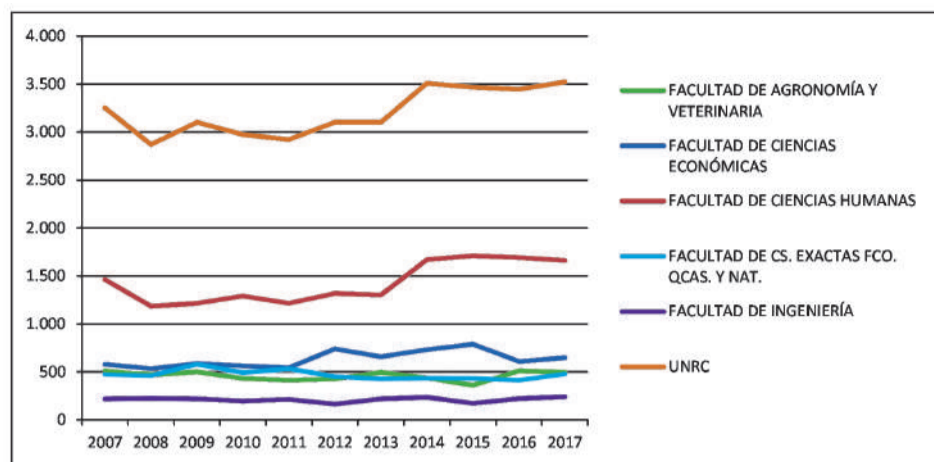
FUENTE: Elaboración propia en base a datos de UTI-UNRC. DW-SIAL

3. EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA Y EL EGRESO

La evolución de la cantidad de estudiantes efectivos y de egresados es un indicador de evaluación frecuentemente considerado en las universidades públicas. La cantidad de estudiantes (nuevos inscriptos y reinscriptos) pasó de 17.527 en el año 2007 a 15.819 en el año 2017. La cantidad de ingresantes pasó de 3.251 en el año 2007 a 3.523 en el 2017. Los egresados en el año 2007 eran 833 y en el año 2017, 767. Esto significa un crecimiento de 8% de ingresantes y una disminución de 9,77% de estudiantes y de 15,7% de egresados.

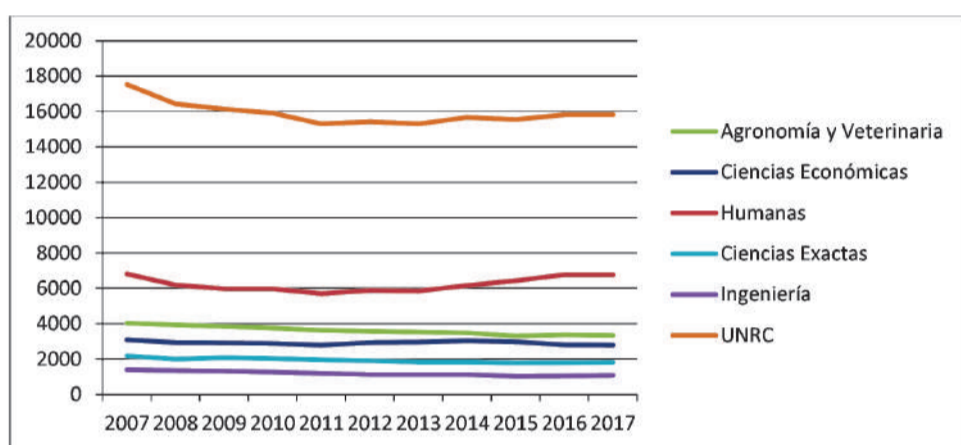
Como se observa en los gráficos 8, 9 y 10, la cantidad de estudiantes ingresantes (inscriptos por primera vez o por equivalencia) aumenta levemente entre los años 2010 y 2017, con pequeñas diferencias entre las facultades (crecimiento del 8%); el crecimiento más significativo se observa en la Facultad de Ciencias Humanas a partir del año 2014 que impacta en las cifras generales. La cantidad de estudiantes decrece (- 9,77%) excepto en Humanas que, congruentemente con el ingreso, registra un aumento a partir del año 2014. El número de graduados crece hasta el año 2010 a nivel general y hasta el 2012 en algunas facultades y luego decrece (- 15,7%).

Gráfico 8. Evolución cantidad nuevos inscriptos. UNRC (2007-2017)



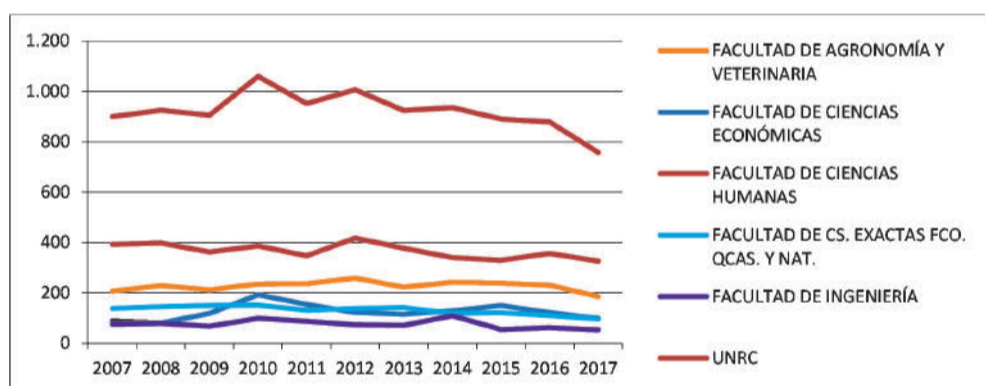
FUENTE: Elaboración propia en base a datos UTI-UNRC. DW-SIAL

Gráfico 9. Evolución de la cantidad de estudiantes. UNRC (2007 y 2017)



FUENTE: Elaboración propia en base a datos UTI-UNRC. DW-SIAL

Gráfico 10. Evolución de la cantidad de egresados. UNRC (2007 y 2017)



FUENTE: Elaboración propia en base a datos UTI-UNRC. DW-SIAL

4. TASAS DE EGRESO

La tasa de egreso⁷ para toda la UNRC ha oscilado entre 25,7% y 30,9% en los últimos cinco años, indicador semejante al del conjunto de las universidades públicas que, según informes de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) es alrededor de 26,3%. Las tasas más altas de graduación las tiene la FAyV y las más bajas la FCE (Tabla 16).

⁷ Para calcular la tasa de egreso tomamos la fórmula del Anuario de Estadísticas Universitarias (SPU): número de egresados de un año dividido el número de nuevos inscriptos del año en que debieron comenzar sus estudios según la duración de la carrera * 100. Hemos tomado siete años como duración de las carreras ya que, como se describe en el siguiente punto 5 sólo el 7 % de los estudiantes egresa en el tiempo de duración real de las mismas.

Tabla 16. Tasas de egreso según facultad. UNRC (2013-2017).

| | FAV | FCE | FCH | FCEF-Q yN | FI | UNRC |
|------|-------|-------|-------|-----------|-------|-------|
| 2013 | 35.4% | 21.0% | 26.6% | 28.5% | 24.7% | 27.5% |
| 2014 | 46.8% | 22.0% | 23.2% | 24.8% | 49.3% | 28.7% |
| 2015 | 50.8% | 28.0% | 27.7% | 26.0% | 24.1% | 30.9% |
| 2016 | 46.0% | 20.5% | 29.2% | 19.0% | 27.7% | 28.3% |
| 2017 | 43.0% | 17.4% | 25.8% | 19.4% | 27.4% | 25.7% |

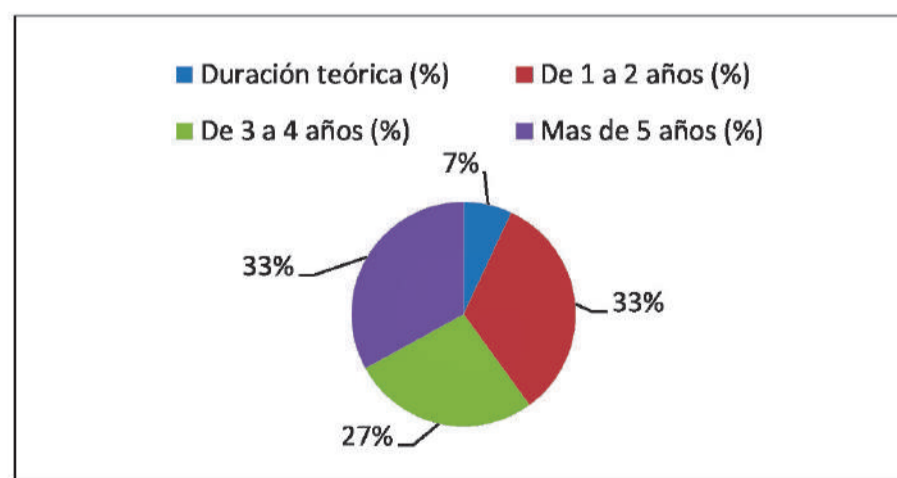
FUENTE: Elaboración propia en base a datos UTI-UNRC. DW-SIAL

5. DURACIÓN REAL/TEÓRICA DE LAS CARRERAS

Un indicador que da cuenta de las trayectorias académicas de los estudiantes es la duración real de las carreras. Los datos generales de la UNRC muestran que muy pocos estudiantes (7%) culminan sus carreras en los tiempos previstos por el plan de estudios. El resto de ellos se distribuye mayoritariamente entre uno y dos años más de la duración teórica (33%), entre tres y cuatro años más (27%) y más de cinco años (33%) (Gráfico 11). Realizando un análisis por carreras, las que evidencian tiempos de egreso equivalentes a la duración real de las mismas son Licenciatura en Instrumentación Quirúrgica (84%), Enfermería (58%) y Profesorado en Educación Especial (41%). Las carreras que muestran altos porcentajes de estudiantes que egresan en tiempos mayores a cinco años de la duración teórica son: Licenciatura en Lengua y Literatura (100%); Profesorado en Computación (100%); Licenciatura en Filosofía (77%); Licenciatura en Historia (72%); Ingeniería en Telecomunicaciones (62%). Las que registran mayores porcentajes en una duración de 3 a 4 años más que la duración teórica son: Licenciatura en Geografía (60%) y Licenciatura en Comunicación Social (54%). En varias de estas carreras los estudiantes adquieren un título previo a la licenciatura que les habilita la entrada al mundo laboral, lo que podría explicar la lentificación de los últimos tramos de sus estudios, supuesto que deberíamos contrastar con otros estudios pertinentes.

Estos datos revelan un nudo crítico en torno a la lentificación de las trayectorias académicas de los estudiantes lo que interpela a una revisión de: a) la selección y secuenciación de los contenidos, en especial del sistema de correlatividades; b) la revisión de las cargas horarias dilucidando las horas de trabajo académico reales que cada espacio curricular demanda; y c) las condiciones institucionales que se ofrecen para apoyar las trayectorias de los estudiantes. En el apartado 10 de este capítulo analizamos las valoraciones de los estudiantes sobre estos aspectos.

Gráfico 11. Relación entre duración real y teórica de las carreras. UNRC, 2017.



FUENTE: UTI-UNRC. DW-SIAL

6. RELACIÓN DOCENTE-ESTUDIANTE

El cociente o la razón entre la cantidad de alumnos y el número de docentes se utiliza a menudo en el discurso académico, político y social como un indicador o variable empírica para la evaluación de la enseñanza universitaria.

En este sentido, cabe distinguir al menos tres modos de construir ese indicador educativo cuyos alcances en términos de pertinencia y precisión resultan muy diversos. Denominaremos a estos indicadores como “simple”, “ajustado” y “estricto”, respectivamente. Presentamos esos indicadores y los resultados de su aplicación a la situación de la UNRC en un orden creciente de complejidad en la construcción del mismo, que implica también un orden creciente en la calidad del dato correspondiente.

1) Un indicador simple pero muy utilizado

Como se dijo, la relación docente-alumno mide el número de docentes de planta de la institución en relación al número de alumnos efectivos. En las evaluaciones internacionales se considera que “las universidades con más docentes por estudiante tienen mejores posibilidades de crear un ambiente de enseñanza comprometido e interactivo” (Times Higher Education⁸) y se pondera una relación 12 a 1 (doce estudiantes por cada docente) como un valor óptimo o indicador positivo por cuanto permite a los profesores centrarse en las necesidades individuales de los alumnos y optimiza el tiempo de la clase.

La UNRC en general está cercana a esa relación. Una relación menor presenta la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales, le siguen Ingeniería y Agronomía y Veterinaria. Ciencias Económicas y Ciencias Humanas muestran las situaciones comparativas más desventajosas (Tabla 17).

Tabla 17. Relación docente-alumnos según facultad (indicador simple). UNRC, Mayo 2017.

| | Agronomía y Veterinaria | Ciencias Económicas | Ciencias Humanas | Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat. | Ingeniería | Total UNRC |
|------|-------------------------|---------------------|------------------|-------------------------------|------------|------------|
| 2017 | 10,60 | 13,73 | 14,93 | 5,24 | 4,59 | 10,17 |

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de UTI-UNRC. DW-SIAL

2) Otro indicador ajustado a dedicación exclusiva general

Sin embargo, este análisis no incorpora la variable “dedicación del docente” ni el carácter de las asignaturas (experimentales, con trabajo de campo, etc.) lo que puede distorsionar las interpretaciones. No significa la misma valoración una razón de 12 estudiantes por cada docente de dedicación exclusiva (45 horas de trabajo semanales) que 12 estudiantes por cada docente con dedicación simple (12 horas de trabajo semanales).

La tabla 18 muestra la relación docente-alumno considerando la dedicación docente. Se han transformado todos los cargos a dedicación exclusiva valorando a ésta como la ideal para el desempeño de las tres funciones universitarias (docencia, investigación y extensión). Para ello dividimos por cuatro la cantidad de docentes con dedicación simple y por dos la cantidad de docentes con dedicación semi-exclusiva (20 horas de trabajo semanales).

Agronomía y Veterinaria estaría cerca de los estándares internacionales, Ciencias Económicas y Ciencias Humanas por debajo de los mismos y Ciencias Exactas e Ingeniería superarían los estándares internacionales. Hay que considerar, además, que estas últimas incluyen más carreras de tipo experimental y con intenso trabajo de campo.

Tabla 18. Relación docente -alumnos según facultad (indicador ajustado a dedicación exclusiva). UNRC, Mayo 2017

| | Exclusivo | Semi Ex: 2 | Simple:4 | Total (equivalente exclusivos) | Estudiantes | Relación |
|-------------------------|-----------|------------|----------|--------------------------------|-------------|----------|
| AGRONOMÍA Y VETERINARIA | 195 | 42,5 | 8,5 | 246 | 3.350 | 13,6 |

8 <https://www.timeshighereducation.com/student/news/top-100-universities-best-student-staff-ratio>

| | | | | | | |
|-------------------------------|-----|------|------|-------|--------|------|
| CIENCIAS ECONÓMICAS | 75 | 49 | 10,2 | 134,2 | 2.789 | 20,7 |
| CIENCIAS HUMANAS | 172 | 87 | 34,5 | 293,5 | 6.780 | 23,1 |
| CS. EXACTAS FCO. QCAS. Y NAT. | 132 | 48,5 | 25,2 | 205,7 | 1.820 | 8,8 |
| INGENIERÍA | 112 | 29 | 6,5 | 147,5 | 1.080 | 7,3 |
| UNRC | 686 | 256 | 85 | 1027 | 15.819 | 15,4 |

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de UTI-UNRC. DW

3) Un indicador estricto ajustado a dedicación específica a la docencia

Este indicador considera que los docentes con dedicación exclusiva y semi-exclusiva dedican la mitad de su tiempo laboral a la investigación, la extensión y/o la gestión; condición reconocida en nuestra universidad en el Régimen de Carrera Docente. Este indicador se considera más pertinente y preciso para una universidad pública de Argentina. Se construye dividiendo por dos cada cargo de la dedicación semi y exclusiva, no así la simple ya que, en ese caso, la totalidad del tiempo se destina a la docencia (Tabla 19).

Tabla 19. Relación docente-alumnos según facultad (indicador estricto). UNRC, Mayo 2017.

| | Exclusivo | Semi | Simple | total | estudiantes | relación |
|-------------------------------|-----------|-------|--------|-------|-------------|----------|
| AGRONOMÍA Y VETERINARIA | 97,5 | 201,2 | 8,5 | 127 | 3.350 | 26,3 |
| CIENCIAS ECONÓMICAS | 37,5 | 24,5 | 10,2 | 72 | 2.789 | 39,6 |
| CIENCIAS HUMANAS | 86 | 43,5 | 34,5 | 164 | 6.780 | 41,3 |
| CS. EXACTAS FCO. QCAS. Y NAT. | 66 | 24,2 | 25,2 | 115 | 1.820 | 15,7 |
| INGENIERÍA | 56 | 14,5 | 6,5 | 77 | 1.080 | 14 |
| UNRC | 343 | 128 | 85 | 556 | 15.819 | 28,4 |

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de UTI-UNRC. DW

Como puede observarse, la relación varía incorporando la variable tiempo dedicado sólo a la docencia, siendo, reiteramos, el indicador que más se adecuaría a las condiciones y características de las universidades públicas argentinas. Considerando este indicador, las diferencias entre facultades no varían y las únicas facultades que se ajusta a parámetros internacionales serían la Facultad de Ciencias Exactas y la Facultad de Ingeniería, estando las demás en una situación muy desventajosa respecto de este parámetro de la dotación de recursos docentes.

7. CONDICIONES INSTITUCIONALES PARA FORTALECER LA ENSEÑANZA DE GRADO.

Analizamos en los siguientes párrafos algunas condiciones institucionales para fortalecer la enseñanza de grado: el perfil y la situación de los docentes de la UNRC y algunas políticas y programas institucionales cuyo propósito es apoyar las trayectorias académicas de los estudiantes.

7.1 El perfil de los docentes de la UNRC

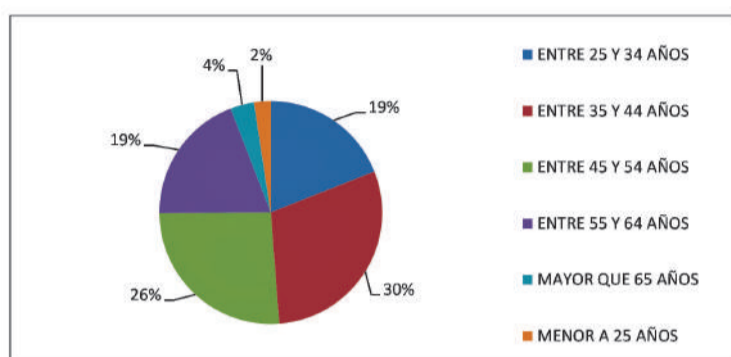
Si bien, como señala Fenstermacher (1989) no existe una relación causal entre enseñanza y aprendizaje, pues intervienen variables contextuales, cognitivas, afectivas, entre otras, la formación y las situaciones académicas de los docentes son condiciones fundamentales para fortalecer las trayectorias académicas de los estudiantes. Describimos a continuación el perfil de los docentes de nuestra universidad.

El 49% de los docentes tiene menos de 44 años. El 19% estaría en edades próximas a la jubilación (Gráfico 12). El 53% son mujeres; ellas predominan en las Facultades de Humanas y Exactas; en cambio, hay notorio predomi-

nio de varones en la Facultad de Ingeniería. En los cargos de ayudante de primera, jefe de trabajos prácticos, profesor adjunto y profesor asociado predominan las mujeres; en los cargos de ayudante de segunda y profesor titular predominan los varones (65% de ayudantes de segunda varones y 63% de profesores titulares varones).

El 61% de la planta docente es efectiva, el 4% efectivo transitorio, el 17% interino y el 18 % contratado. Si tomamos como referencia el año 2010 el porcentaje de docentes efectivos aumentó en 3 puntos disminuyendo en la misma proporción los efectivos transitorios.

Gráfico 12. Planta docente según rangos de edad. UNRC, 2017.



FUENTE: Elaboración propia en base a datos de UTI-UNRC.

Con respecto a la *distribución de las categorías docentes*⁹, la UNRC tendría una distribución piramidal con mayor cantidad de docentes en las categorías más bajas y menor en la cúspide (docentes titulares). La Facultad de Ciencias Exactas es la que tiene un mayor porcentaje de docentes asociados y titulares. La Facultad de Ciencias Económicas tiene también una alta proporción de docentes titulares. En cambio, la Facultad de Ciencias Humanas es la que se encuentra en una situación más desventajosa al respecto. El cargo de ayudante de segunda predomina en las Facultades de Exactas e Ingeniería. (Tabla 20 y Gráfico 13)

Si se compara con porcentajes del total de UUNN (fuente SCEU-SPU-2016), la UNRC tiene un mayor porcentaje de profesores asociados, adjuntos y ayudantes de primera que a nivel nacional, al tiempo que muestra una menor proporción en los cargos de jefe de trabajos prácticos y titulares (Tabla 21).

Tabla 20: Cargos docentes según facultad. UNRC, Mayo 2017.

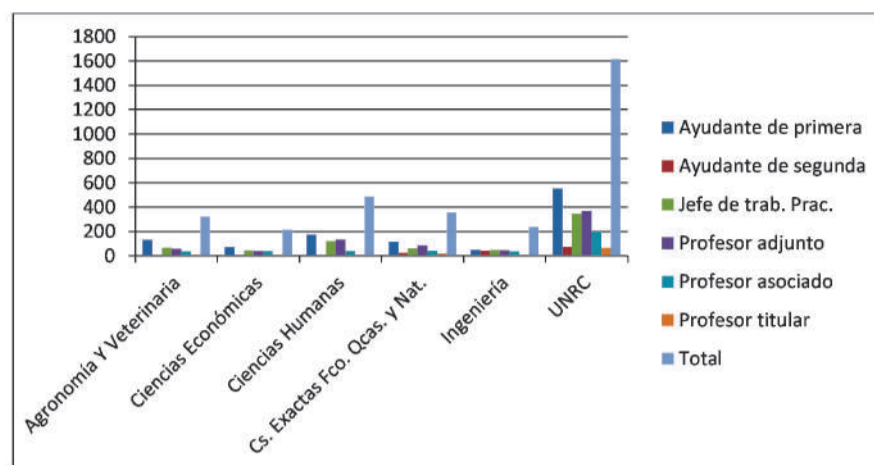
| | Agronomía Y Veterinaria | Ciencias Económicas | Ciencias Humanas | Cs. Exactas F. Q. y Nat. | Ingeniería | UNRC |
|---------------------|-------------------------|---------------------|------------------|--------------------------|------------|-------|
| Ayudante de primera | 134 | 75 | 176 | 118 | 52 | 555 |
| Ayudante de segunda | 7 | 0 | 1 | 26 | 42 | 76 |
| Jefe de trab. Prac. | 68 | 44 | 123 | 62 | 50 | 347 |
| Profesor adjunto | 59 | 41 | 136 | 87 | 48 | 371 |
| Profesor asociado | 39 | 40 | 40 | 43 | 38 | 200 |
| Profesor titular | 14 | 14 | 9 | 20 | 8 | 65 |
| Total | 321 | 214 | 485 | 356 | 238 | 1.614 |

FUENTE: UTI-UNRC. DW-SIAL

NOTA: se consignan sólo ayudantes de segunda rentados.

⁹ La posible trayectoria como docente-investigador de la UNRC comprende dos categorías de auxiliar docente (ayudante de primera y jefe de trabajos prácticos) y tres posiciones de profesor (adjunto, asociado y titular)

Gráfico 13. Cargos docentes según facultad. UNRC, Mayo 2017.



FUENTE: UTI-UNRC. DW-SIAL

Tabla 21. Comparación cargos docentes nivel nacional y UNRC, 2016.

| Cargos | UUNN (%) | UNRC (%) |
|-------------------------|----------|----------|
| Titular | 9,49 | 4,00 |
| Asociado | 3,19 | 12,00 |
| Adjunto | 21,85 | 23,00 |
| Jefe Trabajos Prácticos | 27,9 | 20,00 |
| Ayudante de primera | 27,04 | 34,00 |
| Otros cargos | 10,53 | 7,00 |
| Total | 100.00 | 100.00 |

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de UTI-UNRC y de SCEU-SPU 2016.

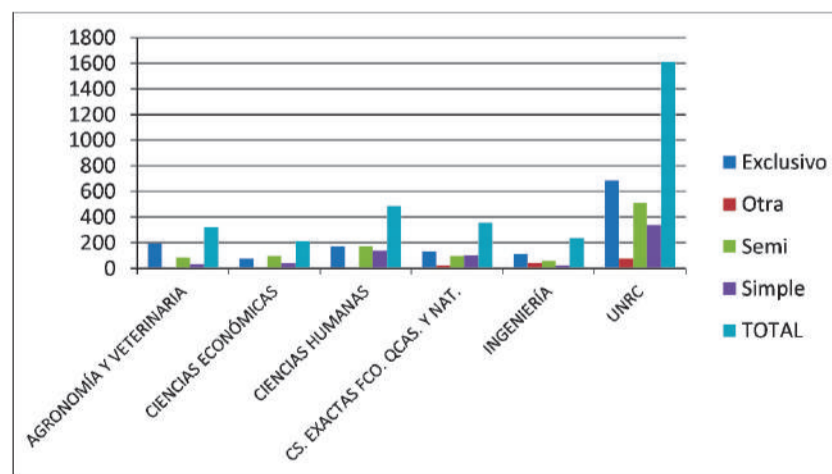
En cuanto a las dedicaciones, el 41% de los docentes de la UNRC tiene dedicación exclusiva, el 30% dedicación semiexclusiva y el 22% simple (Tabla 22 y Gráfico 14).

Tabla 22. Dedicaciones docentes, según facultad. UNRC, Mayo 2017.

| | Exclusivo | Otra | Semi | Simple | Total |
|-------------------------------|-----------|------|------|--------|-------|
| AGRONOMÍA Y VETERINARIA | 195 | 7 | 85 | 34 | 321 |
| CIENCIAS ECONÓMICAS | 75 | | 98 | 41 | 214 |
| CIENCIAS HUMANAS | 172 | 1 | 174 | 138 | 485 |
| CS. EXACTAS FCO. QCAS. Y NAT. | 132 | 26 | 97 | 101 | 356 |
| INGENIERÍA | 112 | 42 | 58 | 26 | 238 |
| UNRC | 686 | 76 | 512 | 340 | 1.614 |

FUENTE: UTI-UNRC. DW-SIAL

Gráfico 14. Dedicaciones docentes, por agentes, según facultad. UNRC, Mayo 2017.



FUENTE: UTI-UNRC. DW-SIAL

Si comparamos con datos del conjunto de universidades nacionales advertimos porcentajes mucho más altos de dedicaciones exclusivas y semiexclusivas en la UNRC que en el promedio de las UUNN y porcentajes mucho

menores de docentes con dedicación simple (Tabla 23).

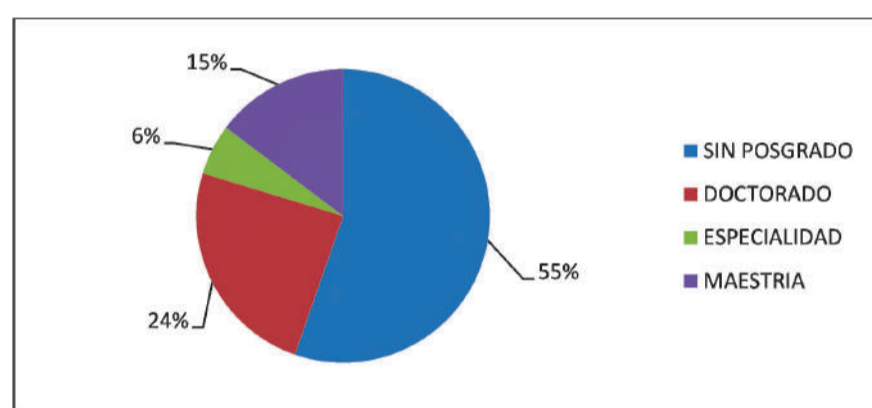
Tabla 23. Comparación dedicaciones docentes nivel nacional y UNRC, 2016.

| Dedicaciones | UUNN (%) | UNRC (%) |
|----------------|----------|----------|
| Exclusiva | 12.0 | 41.0 |
| Semi exclusiva | 18.0 | 30.0 |
| Simple | 66.0 | 22.0 |
| Otros cargos | 4.0 | 7.0 |
| Total | 100.00 | 100.00 |

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de UTI-UNRC y de SCEU-SPU 2016

En cuanto a la titulación, el 45% de la planta docente tiene título de posgrado registrado y el 24% tiene el título máximo de doctor (Gráfico 15). A nivel nacional el 16% de los docentes tiene título de posgrado, muy por debajo del porcentaje de la UNRC (SCEU-SPU-2016).

Gráfico 15. Planta docente según titulación de posgrado. UNRC, 2017.



FUENTE: SIPO

En síntesis, tomando como parámetro o referente los perfiles docentes de la totalidad de UUNN, nuestra universidad tiene una planta docente con cargos, dedicaciones y formación de posgrado adecuada para el desempeño de las tareas de enseñanza y condiciones superiores al promedio de universidades nacionales.

7.2 Normativa que regula el ingreso, permanencia y crecimiento de la planta docente

La Universidad Nacional de Río Cuarto dispone de un *Régimen General de Carrera Docente* que regula el ingreso, permanencia y crecimiento de su planta profesional docente combinando diferentes instancias de evaluación a partir de informes de seguimiento y desempeño, de concursos cerrados y abiertos otorgando, así, estabilidad laboral y acreditación científico-académica a la actividad docente. Ha sido pionera en la generación de esta política y sus correspondientes instrumentos y se la considera como un medio adecuado para impulsar el desarrollo profesional docente y el crecimiento institucional en los aspectos académicos, científicos, tecnológicos, sociales y culturales. Este Régimen fue aprobado por el Consejo Superior en el año 1993; fue revisado en el año 2009 y actualmente está siendo nuevamente sometido a revisión. Establece los requisitos y funciones para cada categoría docente, las pautas para el desarrollo profesional docente, las normas para el ingreso y la permanencia en carrera docente, los procedimientos para el control de gestión de la carrera docente y para la promoción y, finalmente, los lineamientos para vincular la evaluación docente con la evaluación institucional. En ese marco, los ayudantes de Primera y los Profesores Adjuntos efectivos pueden ascender a las respectivas categorías superiores a través de un sistema de promoción, cuando han superado dos informes positivos de carrera docente, mientras que los Jefes de Trabajos Prácticos y los Profesores Asociados pueden ascender a las respectivas categorías superiores a través de un sistema de concurso abierto.

7.3 La situación de la docencia desde la perspectiva de sus actores

Como se anticipó en la introducción administramos una encuesta a 792 docentes (una muestra del 43,16 % del personal docente) con el objetivo de valorar su satisfacción con respecto a aspectos académicos y su formación pedagógica.

Con relación a la valoración de aspectos vinculados a *condiciones y carrera docente*, el 65,8% de los docentes encuestados considera que la *composición del equipo de cátedra* es adecuada para una buena enseñanza de su asignatura; 66,9% considera que se cumplen adecuadamente los *mecanismos de ingreso a la docencia* (instancias de concursos). Sin embargo, sólo el 34,8% considera que se cumplen adecuadamente *los mecanismos de permanencia y promoción* en la carrera docente. La identificación de esta problemática aparece también con frecuencia en las respuestas abiertas. El 69,1% considera que sólo "a veces" *se reconocen las actividades institucionales* en las instancias de concurso y carrera docente, lo que aparecería como otro nudo problemático desde la perspectiva de los encuestados.

En cuanto a las actividades de *formación pedagógica* realizadas, la mayoría dice haber participado en las mismas y bajo la modalidad de cursos, talleres o seminarios (Tabla 24). El 48,6% de los docentes consultados considera que esta formación ayudó "en gran medida" a mejorar su práctica docente; el 29,5% cree que ayudó "medianamente".

Tabla 24. Docentes según participación en actividades de formación pedagógica. UNRC, 2018.

| Actividades | Frecuencia absoluta | Frecuencia relativa |
|---|---------------------|---------------------|
| Carreras de posgrado | 171 | 21,6% |
| Cuatro o más cursos, talleres, seminarios u otros | 210 | 26,5% |
| Diplomatura o trayecto de formación | 152 | 19,2% |
| Hasta tres cursos, seminarios, talleres u otros | 261 | 33,0% |
| Otras | 109 | 13,8% |
| No asistió a ninguna | 107 | 13,5% |

FUENTE: Elaboración propia en base a UTI-UNRC-SISINFO Sistema de encuestas.

Otro aspecto sobre el que se indagó es la *inclusión de las TIC en la enseñanza*. El 97,3% dice incluir las TIC en su enseñanza mayoritariamente mediante e-mail, plataforma virtual de la UNRC y redes sociales (Tabla 25). El 58,3% considera que el uso de estos medios favorece "en gran medida" el aprendizaje de los estudiantes y "medianamente" el 38,6%.

Tabla 25. Usos de Tecnologías de la Información y Comunicación. UNRC, 2018.

| Tipo TIC utilizadas | % |
|-------------------------------|------|
| E-mail | 73,7 |
| Plataforma virtual de la UNRC | 72,9 |
| Videos | 55,3 |
| Redes sociales | 43,1 |
| Software especializado | 28,4 |
| Otros | 25,6 |
| Otras plataformas | 18,3 |
| Teleconferencia | 6,2 |
| Pizarra digital interactiva | 3,4 |

FUENTE: Elaboración propia en base a UTI-UNRC-SISINFO Sistema de encuestas.

Con respecto a la participación de los docentes en diferentes proyectos institucionales los porcentajes más altos, desde la perspectiva de estos actores encuestados, se registran en actividades de gestión institucional, extensión y proyectos de innovación pedagógica (Tabla 26).

Tabla 26. Participación de los docentes en proyectos institucionales. UNRC, 2018.

| Tipo de proyectos | % |
|-------------------------------------|------|
| Gestión institucional | 49,5 |
| Extensión o vinculación tecnológica | 44,4 |
| Proyectos de innovación pedagógica | 44,2 |
| Prácticas socio-comunitarias | 21,8 |
| Articulación con escuelas medias | 17,2 |
| Cooperación internacional | 9,1 |

FUENTE: Elaboración propia en base a UTI-UNRC-SISINFO Sistema de encuestas

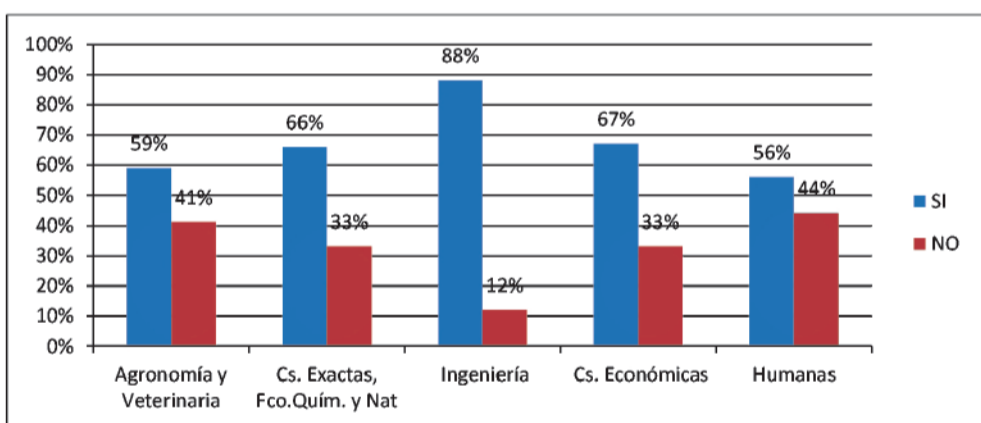
7.3.1 La situación de la docencia en las diferentes unidades académicas, desde la perspectiva de sus actores

Comparadas las respuestas de los docentes según unidades académicas mediante las prueba H de Kruskal-Wallis, las mismas se diferencian significativamente en las variables *composición del equipo* ($p= 0,000$) y *mecanismos de ingreso* ($p= 0,003$). En las demás variables la prueba no arroja diferencias significativas entre las facultades.

En cuanto a la composición de los equipos docentes, el mayor porcentaje de valoraciones negativas, se ubican en las Facultades de Humanas y Agronomía y Veterinaria; mientras que la mayor proporción de respuestas positivas, en Ingeniería (Gráfico 16). Cabe señalar que esta última facultad ha recibido presupuestos específicos a través del Programa de Mejoramiento de la Enseñanza de las Ingenierías (PROMEI) que ha permitido mejorar sustancialmente la situación docente tanto en cuanto a cargos como dedicaciones.

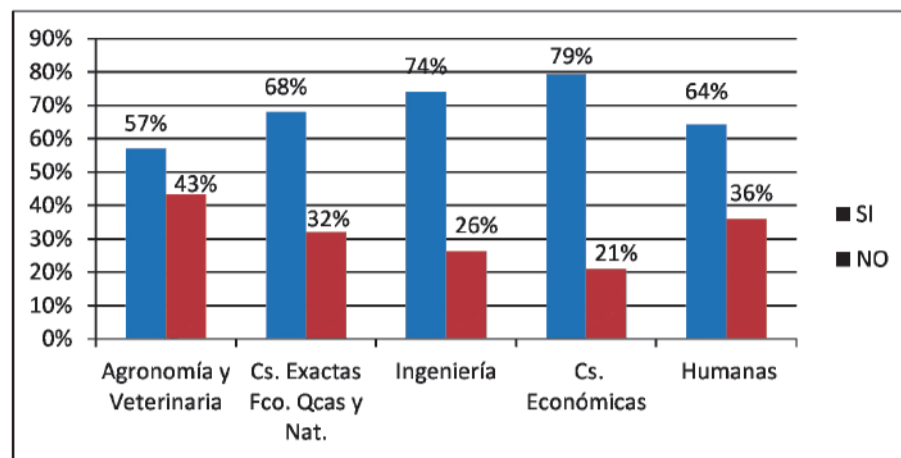
Con respecto al *cumplimiento de los mecanismos de ingreso*, el mayor porcentaje de valoraciones negativas se encuentran en las Facultades de Agronomía y Veterinaria y Humanas. Las mejores valoraciones, en Ciencias Económicas e Ingeniería (Gráfico 17).

Gráfico 16. Docentes según percepción de la adecuación de los equipos de cátedra. UNRC, 2018.



FUENTE: Elaboración propia en base a UTI-UNRC-SISINFO Sistema de encuestas.

Gráfico 17. Cumplimiento de mecanismos de ingreso a la docencia, según docentes. UNRC, 2018.



FUENTE: Elaboración propia en base a UTI-UNRC-SISINFO Sistema de encuestas.

7.4 Políticas institucionales para apoyar las trayectorias académicas

La UNRC desarrolla con continuidad, desde la década de los 80, numerosos programas y normativas dirigidas a crear condiciones para el mejoramiento de la enseñanza de grado. En la actualidad se sintetiza e integra en el "Programa de ingreso, continuidad y egreso de estudiantes en las carreras de grado", que recupera, amplía e integra varios proyectos precedentes. Este Programa está integrado por los proyectos que se exponen a continuación, todos ellos en desarrollo.

7.4.1. Proyectos para el ingreso a las carreras e integración universitaria. Está dirigido a todos los aspirantes con y sin título universitario. Se incluye también a los adultos mayores de 25 años sin títulos secundarios. Reconoce tres etapas. La primera, dedicada a las actividades que vinculan a la Universidad con la Escuela Secundaria en la programación conjunta del ingreso y en la promoción e información de la propuesta educativa de las carreras de grado de la Facultad. La segunda, destinada a las actividades que se realizan en la Universidad antes de iniciar las asignaturas y que se organizan en dos módulos que incluyen actividades alfabetizadoras en los campos disciplinares (ICA) y de integración a la cultura institucional (ICI). Y la tercera, en la que se continúan los procesos abordados en la etapa anterior en un período más extendido que inicialmente se plantea para el primer año de las carreras. Cada facultad implementa el Programa con modalidades particulares.

7.4.2. Proyectos de Comunicación Académica. Generan espacios que le permitan a los estudiantes acceder la información sobre la propuesta académica y servicios que ofrece la UNRC; proceso que se inicia en los dos últimos años del secundario y se prolonga durante el primer año de la Universidad. Incluye acciones como: a) visita a colegios secundarios en forma articulada con el área de Orientación Vocacional; b) visitas guiadas a la UNRC; c) viajes a la región en articulación con Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba y municipios de localidades vecinas; d) visitas, en articulación con Municipio, organizaciones barriales, centros educativos, Federación Universitaria y facultades, a barrios en situación de vulnerabilidad económica y educativa; e) Jornadas de Puertas Abiertas (JUPA) donde se brinda a los jóvenes información sobre campo ocupacional; f) expo-académica en espacios públicos de la ciudad para visibilizar la oferta académica de la UNRC; g) guía del ingresante disponible en la web todo el año; h) interacción con jóvenes a través de web y redes sociales digitalizadas.

Tabla 27. Cantidad de talleres, visitas, viajes y asistentes a JUPA. UNRC (2014-2017)

| | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 |
|---|-------|-------|-------|-------|
| Cantidad de talleres informativos y visitas guiadas | 15 | 24 | 33 | 27 |
| Cantidad de viajes a la región | 6 | 0 | 4 | 3 |
| Cantidad de asistentes a JUPA | 3.200 | 3.400 | 3.480 | 3.500 |

FUENTE: Secretaría Académica-UNRC

7.4.3. Proyectos de Orientación Vocacional (OV). Incluyen: a) talleres para estudiantes que culminan su escolaridad secundaria, para la elección de una carrera y/u ocupación; b) reorientación vocacional destinada a estudiantes que presentan dudas respecto al interés por las carreras elegidas, como así también otras dificultades y problemáticas en sus trayectorias como estudiantes universitarios; c) “mi proyecto profesional”, dirigido a estudiantes que están finalizando sus carreras universitarias y a recientes graduados con la finalidad de favorecer la transición entre la universidad y el ámbito profesional; d) talleres de OV en el territorio, en especial en contextos socio-culturales vulnerables a través de prácticas socio-comunitarias y en el marco del proyecto “La universidad en los barrios; los barrios en la universidad”; e) talleres de formación destinados a docentes y coordinadores de escuelas secundarias; f) actividades de docencia (prácticas pre-profesionales de estudiantes de Psicopedagogía) y de investigación en el campo de la OV.

Tabla 28. Cantidad de estudiantes participantes en acciones de Orientación Vocacional. UNRC (2014-2017).

| | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 |
|--|------|------|------|------|
| Talleres de OV a ingresantes | 8 | 5 | 15 | 15 |
| Talleres destinados a estudiantes secundarios | 450 | 420 | 450 | 410 |
| Talleres para ingresantes mayores de 25 años sin título secundario | 38 | 87 | 45 | 40 |
| JUPA | 53 | 50 | 165 | S/D |
| Talleres de reorientación vocacional | 100 | 115 | 135 | 125 |
| Taller “Mi proyecto profesional” | 23 | 15 | 9 | 10 |
| TOTAL | 672 | 692 | 819 | 600 |

FUENTE: Secretaría Académica-UNRC

7.4.4. Sistema de Tutorías. Proyecto que designa tutores docentes y tutores estudiantes para un acompañamiento socio-afectivo, una orientación informativa y una ayuda pedagógica a los estudiantes desde su ingreso y durante toda la trayectoria de formación universitaria.

7.4.5. Proyecto para el reconocimiento de los estudiantes comprometidos. Se distinguen a los estudiantes de mejores promedios en cada una de las carreras y en especial se destacan a quienes además de su buen desempeño académico, se comprometen con prácticas socio-comunitarias y poseen cualidades personales (solidaridad, compromiso, vínculos personales, entre otras) valoradas por sus propios pares.

7.4.6. Proyectos de la Coordinación de Educación a Distancia y Tecnología Educativa. Incluyen: a) asesoramiento a los docentes para la elaboración de materiales digitales en el marco del proyecto “Mediación de Materiales del Ingreso para las Carreras de la UNRC 2017-2019”; b) convocatoria institucional titulada “Desarrollo de Materiales Educativos Digitales para Asignaturas de Grado” con el fin de elaborar materiales para la enseñanza en los diferentes espacios curriculares. El proyecto se piensa como una instancia posibilitadora de la colaboración y el trabajo interdisciplinario entre equipos docentes de asignaturas y diferentes áreas profesionales de la UNRC, en pos de la concreción de un objetivo específico: la producción de un material que pueda integrarse al desarrollo curricular de una asignatura

Tabla 29. Cantidad de equipos, asignaturas, docentes, estudiantes y materiales producidos por convocatoria Proyecto “Desarrollo de materiales educativos digitales”. UNRC (2014-2017).

| Convocatoria | Cantidad de equipos que presentaron propuestas | Cantidad de asignaturas involucradas | Cantidad de docentes involucrados | Cantidad de estudiantes beneficiarios | Cantidad de materiales producidos |
|-----------------------|--|--------------------------------------|-----------------------------------|---------------------------------------|-----------------------------------|
| 2014-2015 | 9 | 12 | 30 | 800 | 9 |
| 2016 | 16 | 26 | 80 | 3052 | 11 |
| 2017 (en desarrollo) | 22 | 27 | 124 | 3435 | 18 |

FUENTE: Secretaría Académica-UNRC

7.4.7. Proyecto para la finalización de carreras de grado. A fin de promover el egreso de los estudiantes el Consejo Superior aprobó mediante Resolución N° 103/2016 el proyecto titulado “Potenciar la graduación” que incluye a los estudiantes que en algún momento de sus carreras, han interrumpido sus estudios temporal o definitivamente pero que mantienen su interés para finalizarlos. Sus destinatarios son estudiantes efectivos rezagados y no efectivos de todas las carreras de la UNRC que han abandonado sus estudios universitarios en los últimos 10 años y les falta completar hasta el 30% de la carga horaria de su plan de estudio.

Hasta la fecha hubo cuatro convocatorias a inscripciones de estudiantes interesados en finalizar la carrera a partir del proyecto Potenciar la Graduación, con una importante cantidad de inscriptos por facultad (Tabla 30).

Tabla 30. Cantidad de inscriptos en cada convocatoria del Proyecto Potenciar la Graduación según facultad¹⁰. UNRC (2016-2018).

| | Julio- Agosto 2016 | Febrero-Marzo 2017 | Julio-Agosto 2017 | Febrero-Marzo 2018 |
|-----------------------------------|--------------------|--------------------|-------------------|--------------------|
| Ciencias Humanas | 409 | 167 | 101 | 172 |
| Ciencias Económicas | 134 | 62 | 32 | 62 |
| Agronomía y Veterinaria | 127 | 41 | 24 | 73 |
| Ciencias Exactas, Fís-Quím y Nat. | 90 | 38 | 19 | 37 |
| Ingeniería | 57 | 15 | 8 | 52 |
| Totales | 817 | 323 | 184 | 396 |

FUENTE: Secretaría Académica- UNRC.

A partir de un relevamiento realizado en las facultades, en Agosto de 2017 se habían graduado 27 de 541 inscriptos en las dos primeras convocatorias (Tabla 31). La Facultad de Ingeniería no registra graduaciones y la Facultad de Ciencias Económicas es la que logra mejores resultados cuantitativos.

Desde Secretaría Académica se realizó una evaluación del Programa a través de encuestas realizadas en diciembre de 2016 y 2017 a los docentes coordinadores de cada una de las carreras y a la totalidad de los estudiantes inscriptos en las convocatorias Julio-Agosto de 2016 y 2017. En la primera cohorte respondieron las encuestas 69 estudiantes (8.44% de los inscriptos), mientras que en la segunda respondieron 38 estudiantes (20.6% de los inscriptos). El propósito fue conocer diferentes aspectos relacionados con las estrategias de implementación del programa considerando las voces de los estudiantes y de los Coordinadores de Carrera. Entre las *valoraciones positivas* se destacan: la progresiva institucionalización de las estrategias previstas por el Programa, entre ellas, la disminución de presencialidad para el cursado de las asignaturas, las consultas personales con los equipos de cátedras de las asignaturas que adeudan, la utilización del aula SIAT, la elaboración de un plan de trabajo para finalizar la carrera, el material de estudio orientador, las guías de estudios propuestas desde las diferentes asignaturas a cursar y las tutorías docentes y/o de pares. Por otra parte, el 75% de los encuestados afirma que se han considerado sus situaciones particulares para posibilitar la graduación.

Entre los *aspectos problemáticos* los estudiantes y coordinadores señalan: a) la superposición de los horarios de trabajo con el de cursado de las asignaturas, b) la falta de tiempo para asistir a clases, c) los problemas de distancia geográfica, d) los numerosos trámites burocráticos que deben realizar para reinscribirse, e) el desconocimiento del proyecto por muchos docentes, f) las dificultades tecnológicas para comunicarse (falta de internet, por ejemplo).

¹⁰ Si bien el número de inscriptos es elevado, es necesario advertir que hubo estudiantes que se inscribieron en más de una convocatoria, otros que no reunían las condiciones previstas por el proyecto para finalizar los estudios, ya sea porque debían un número significativo de asignaturas o porque su situación particular no les permitía disponer del tiempo necesario para el estudio.

Tabla 31. Situación académica de inscriptos en Programa Potenciar Graduación. UNRC. Agosto 2017

| Facultad | Inscriptos en carreras en año 2016 | Estudiantes que continúan | Estudiantes que cursan materias | Estudiantes que regularizaron materias | Estudiantes que aprobaron materias | Graduados |
|--------------------------|------------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--|------------------------------------|-----------|
| Agronomía y Veterinaria | 126 | 31 | 11 | 9 | 11 | 3 |
| Ciencias Económicas | 96 | 63 | 30 | 37 | 30 | 10 |
| Ingeniería | 21 | 14 | 6 | 0 | 0 | 0 |
| Exactas Fis-Quím. y Nat. | 69 | 44 | 24 | 22 | 14 | 5 |
| Humanas | 229 | 88 | 29 | 25 | 22 | 9 |
| TOTAL | 541 | 240 | 100 | 93 | 77 | 27 |

FUENTE: Secretaría Académica-UNRC

7.4.8. Proyectos de Innovación e Investigación para el Mejoramiento de la Enseñanza de Grado (PIIMEG). Se trata de convocatorias bianuales a proyectos para la innovación y mejoramiento de la enseñanza. Articulan innovaciones pedagógicas con investigaciones diagnósticas previas para detectar problemas de enseñanza y aprendizaje e investigaciones evaluativas que acompañan el proceso innovador. Se orientan a generar rupturas en las formas de enseñar y aprender a fin de abordar problemáticas académicas críticas mejorando de este modo la enseñanza de grado. Son presentados por equipos docentes, evaluados por pares internos y externos y financiados con un monto entre 8.000 y 12.000 pesos. Como proyectos de innovación pedagógica se implementan desde el año 1993 articulando la investigación y la innovación desde el año 2004. Las experiencias innovadoras se publican a través de la editorial UniRio de la UNRC.

Las áreas problemáticas abordadas por estos proyectos en los últimos años dan cuenta de las preocupaciones o problemas acerca de la enseñanza que se intentan resolver (Tabla 32). Cabe destacar que en cada convocatoria se establecen áreas prioritarias en función de lo que se evalúan como problemáticas de enseñanza críticas.

Tabla 32. Áreas problemáticas abordadas por los PIIMEG, según convocatorias. UNRC (2008-2017).

| Áreas problemáticas | Convocatoria 2008 | Convocatoria 2011 | Convocatoria 2013 | Convocatoria 2015 | Convocatoria 2017 |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Acceso al conocimiento. Retención en primer año | x | x | x | x | x |
| Relación teoría-práctica | x | x | x | | x |
| Prácticas socio-comunitarias | x | x | x | x | x |
| Integración entre disciplinas | x | x | x | x | |
| Lectura y escritura académica | x | | x | x | x |
| Uso de TIC y producción de materiales | x | | | | x |
| Flexibilidad curricular | | x | | | |
| Trabajos finales de grado | | x | | | |
| Enseñanza de competencias | | | x | x | x |
| Egreso | | | x | x | x |
| Articulación entre niveles | | | x | x | x |
| Prácticas docentes colaborativas | | | | | x |
| Acciones tutoriales | | | | | x |

FUENTE: Secretaría Académica-UNRC

La cantidad de PIIMEG que se han presentado se incrementa en la convocatoria 2011 y luego se mantiene en una cantidad más o menos estable (Tabla 33). Puede advertirse que existen facultades más resistentes a la innovación pedagógica (por ejemplo, Ciencias Económicas) mientras que otras muestran intensos y sostenidos movimientos de innovación (por ejemplo, las facultades de Agronomía y Veterinaria, Ciencias Humanas y Ciencias Exactas).

Tabla 33. Cantidad de PIIMEG según facultad y convocatoria. UNRC (2008-2017).

| Facultad | Convocatoria 2008 | Convocatoria 2011 | Convocatoria 2013 | Convocatoria 2015 | Convocatoria 2017 |
|------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Agronomía y Vet. | 9 | 13 | 16 | 19 | 23 |
| Económicas | 2 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| Exactas | 12 | 23 | 18 | 14 | 8 |
| Humanas | 13 | 17 | 15 | 13 | 16 |
| Ingeniería | 5 | 7 | 3 | 5 | 3 |
| TOTAL | 41 | 60 | 52 | 51 | 52 |

FUENTE: Secretaría Académica-UNRC

7.4.9. Proyectos para profundizar la alfabetización académica de los estudiantes en los distintos campos disciplinares (Proyectos sobre Escritura y Lectura para Primer año: PELPA) y Proyectos Institucionales de Alfabetización Académica (PIAC). Son convocatorias que impulsan la presentación de proyectos sobre escritura y lectura en las disciplinas básicas del primer año de las carreras de grado. Las facultades de Ciencias Humanas y de Agronomía y Veterinaria presentaron la mayor cantidad de proyectos entre 2015 y 2017 (Tabla 34).

Tabla 34. Cantidad de Proyectos Escritura y Lectura para primer año por convocatoria y facultad. UNRC (2015-2017).

| Facultad | Convocatoria 2015 | Convocatoria 2016 | Convocatoria 2017 |
|------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Agronomía y Vet. | 2 | 3 | 1 |
| Económicas | 1 | 1 | 0 |
| Ciencias Exactas | 1 | 0 | 1 |
| Ciencias Humanas | 5 | 1 | 6 |
| Ingeniería | 1 | 2 | 1 |
| TOTAL | 10 | 7 | 9 |

FUENTE: Secretaría Académica-UNRC

7.4.10. Proyectos de formación para docentes y equipos de gestión educativa. Se conciben desde una perspectiva crítica e interdisciplinar. Entre otros se han desarrollado: a) ciclo de formación de ayudantes alumnos; b) curso de formación en gestión universitaria; c) diplomatura en docencia universitaria; d) cursos sobre problemáticas curriculares que acompañan los procesos de innovación y cambio curricular (cursos dictados por especialistas nacionales y extranjeros).

7.4.11. Proyectos de Innovación e Investigación para el Mejoramiento Estratégico Institucional (PIIMEI). Se comenzaron a implementar en el año 2008 con los objetivos de: a) impulsar innovaciones para la mejora de aspectos críticos del ámbito institucional; b) programar, implementar y evaluar de manera progresiva y sistemática líneas prioritarias del Plan Estratégico Institucional. En cada convocatoria han participado las cinco facultades en problemáticas vinculadas con el ingreso y retención de los estudiantes, el diseño de materiales para la enseñanza, las prácticas socio-comunitarias, la integración curricular, el egreso, la formación docente e innovación curricular (Tabla 35).

Tabla 35. Ejes temáticos y unidades ejecutoras de los PIIMEI según convocatoria. UNRC (2008-2017)

| Convocatoria | Eje temático | Unidades Ejecutoras |
|--------------|--|---|
| 2008-2010 | Ingreso a la UNRC y retención en primeros años. Estudio evaluativo y comparativo entre Proyectos de Ingreso | Sec. Académica UNRC Fac. de Cs. Humanas Fac. de Cs. EFQyN Fac. de Cs. Económicas Fac. de Ingeniería Fac. de Agronomía y Veterinaria |
| | Ingreso a la UNRC y retención en primeros años. Enseñanza de competencias básicas y transversales en la Universidad y en la escuela secundaria. Elaboración de materiales para la enseñanza de competencias | Fac. de Cs. Humanas |
| | Ingreso a la UNRC y retención en primeros años. Enseñanza de competencias básicas y transversales en la Universidad y en la escuela secundaria. Elaboración de materiales para la enseñanza de competencias | Sec. Académica UNRC Fac. de Cs. Humanas Fac. de Cs. Exactas, Físico-Químicas y Naturales Fac. de Cs. Económicas Fac. de Ingeniería Fac. de Agronomía y Veterinaria |
| | Diseño de materiales y acciones de apoyo para la realización y finalización de Trabajos Finales de Grado (TFG) | Fac. de Cs. Humanas Fac. de Agronomía y Veterinaria Dirección de Biblioteca |
| | Incorporación de prácticas socio-comunitarias al currículo | Sec. Académica de la UNRC Sec. de Extensión Sec. de Bienestar estudiantil Federación Universitaria de Río Cuarto Fac. de Cs. Humanas Fac. de Cs. Económicas Fac. de Ingeniería Fac. de Agronomía y Veterinaria |
| 2013-2015 | Mejora del Ingreso, la integración y el egreso. Vinculación con los otros niveles educativos. Acreditación de carreras. | Fac. de Cs. EFQyN |
| | Diseño, desarrollo y evaluación de experiencias orientadas a promover el acceso y la integración a las carreras en las instancias de pre-grado y grado. Acciones de integración curricular y prácticas colaborativas en el trabajo docente. | Fac. de Ingeniería |
| | Formación del profesorado. 11 líneas de trabajo. | Fac. de Cs. Humanas |
| | Diseño, desarrollo y evaluación de experiencias orientadas a promover el acceso y la integración a las carreras en las instancias de pregrado y grado | Fac. de Cs. Económicas |

| | | |
|-------------|---|---|
| 2015 – 2016 | Prácticas de lectura, escritura y pensamiento crítico a través del currículo. Diseño, desarrollo y evaluación de experiencias orientadas a promover el acceso y la integración a las carreras en las instancias de pre-grado y grado. Acciones de integración curricular y prácticas colaborativas en el trabajo docente. | Fac. de Ingeniería |
| | Mejora del ingreso, la integración y el egreso. Vinculación con los otros niveles educativos. Acreditación de carreras | Fac. de Cs. Exactas, Físico-Químicas y Naturales |
| | Diseño, desarrollo y evaluación de experiencias orientadas a promover el acceso y la integración a las carreras en las instancias de pre-grado y grado. | Fac. de Cs. Económicas |
| | Formación docente y currículo | Fac. de Cs. Humanas |
| 2017-2019 | Hacia una innovación curricular consensuada y orientada hacia una formación profesional sensibilizada con las problemáticas sociales y ambientales emergentes. | Fac. de Agronomía y Veterinaria |
| | Transitando hacia la innovación curricular. Situación actual y proyecciones en las carreras de Ciencias Económicas | Fac. de Cs. Económicas |
| | Abordaje integrado para la innovación curricular de las carreras de Exactas | Fac. de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales |
| | Evaluación contextualizada e innovación para la inclusión: hacia la transformación curricular en las carreras de grado y pregrado de la Facultad de Ciencias Humanas (2017-2019) | Fac. de Ciencias Humanas |
| | Revisar para innovar. Análisis y propuestas en torno al currículum en las carreras de Ingeniería | Fac. de Ingeniería |

FUENTE: Secretaría Académica-UNRC

7.4.12. Acciones de articulación con el resto del sistema educativo. Entre ellas se destacan:

a) Creación de un *Consejo Consultivo (CC)* conformado por Secretarías Académica, de Posgrado, Bienestar, Ciencia y Técnica, Extensión y Desarrollo y Planeamiento y Relaciones Institucionales de la UNRC y la Subdirección de Planeamiento, Evaluación e Información Educativa de la Provincia de Córdoba y los Supervisores de Nivel Secundario de Río Cuarto y región. Sus objetivos son: 1) promover una política institucional de articulación entre el nivel secundario y la UNRC que permita elaborar, implementar y evaluar un plan de trabajo común; 2) crear un espacio de comunicación y de trabajo permanente, colaborativo y participativo. Una línea de trabajo actualmente en desarrollo es el diseño de un trayecto de formación de los docentes de escuelas secundarias planificado e implementado de manera conjunta entre la UNRC, la Subdirección de Planeamiento, Evaluación e Información Educativa de la Provincia de Córdoba y los Supervisores de Nivel Secundario de Río Cuarto y región.

b) El Programa de mayor envergadura que al momento de realizar este informe se desarrolla en el marco de la articulación de la UNRC con la escuela media es el *Programa Nexos*, aprobado y financiado por el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación. El mismo integra diferentes líneas de acción que desarrolla la Secretaría Académica de la UNRC, participan las cinco facultades que integran la UNRC y las áreas de la Secretaría Académica, junto a docentes, estudiantes y escuelas. Las líneas de acción son:

Línea 1: Tutorías en la escuela secundaria: incluyen reconocimiento de las diferentes opciones institucionales y ofertas de educación universitaria, estrategias de aproximación a la vida universitaria y la formación de vocaciones tempranas. Participan 150 docentes, 20.956 estudiantes y 175 escuelas.

Línea 2. Formación de vocaciones tempranas y formación docente continua. Participan 144 docentes 195 estudiantes y 135 escuelas

Línea 3: Producción de material educativo/ secuencias didácticas/ estrategias de evaluación y formación docente. Participan 268 docentes y 125 escuelas.

c) En el campo del uso de la *Tecnologías de la Información y Comunicación* se realizan, desde las secretarías Académica y de Extensión en articulación con las facultades diversas acciones: 1) Festival y talleres de Robótica, don-

de los estudiantes aprenden a programar, diseñar y probar robots. Participan 15 escuelas y más de 1000 estudiantes que no solo aprenden competencias TIC, sino que también se estimulan vocaciones científicas y se los acerca al mundo universitario; 2) uso de aulas virtuales diseñadas por la UNRC para escuelas secundarias, acompañado de procesos de formación de los docentes.

8. INCLUSIÓN DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE ENCIERRO, DISCAPACIDAD Y QUE TRABAJAN.

Otro de los objetivos del Plan Estratégico Institucional, en el marco del eje estratégico *Inclusión educativa con calidad*, es generar “condiciones institucionales y pedagógicas para los estudiantes que trabajan, que tienen dificultades económicas, para las personas en situación de discapacidad, en contextos de encierro, que viven en zonas geográficas alejadas o se encuentran impedidos de asistir regularmente”. Para el logro de este objetivo la UNRC desarrolla diversos programas tales como la conformación de una Comisión de atención a personas con discapacidad, los programas educativos en contextos carcelarios, las becas a estudiantes con dificultades económicas, la organización de bandas horarias para estudiantes que trabajan y el desarrollo de algunas carreras con modalidad a distancia facilitando el acceso a la educación a quienes trabajan, viven en zonas geográficas alejadas o no pueden asistir por razones de salud o personales. Se describen a continuación estos programas.

8.1 Inclusión de personas en situación de discapacidad.

En el marco del principio de inclusión, la UNRC, a través de la Comisión de Atención a personas con discapacidad que depende de Secretaría de Bienestar, desarrolla acciones dirigidas a posibilitar el estudio a las personas en situación de discapacidad; entre ellas se destacan:

- Actividades de formación docente.
- Talleres de reflexión sobre la temática.
- Tutorías en las distintas facultades para casos particulares de alumnos que requieran de apoyos especiales, realizando adaptaciones necesarias en elementos o recursos, ofreciendo materiales digitalizados y realizando un seguimiento más individualizado en el transcurso de la carrera.
- Curso en Lengua de Señas, destinados a docentes, nodocentes y alumnos de la UNRC.
- Relevamiento de las barreras arquitectónicas y urbanísticas en el ámbito de la universidad, en el que se trabajó en conjunto con el Área de Arquitectura de esta institución. Se concluyó con la primera etapa, que incluyó circuitos accesibles en diferentes espacios del Campus Universitario; y la segunda etapa, que contempló la instalación de dos ascensores en puntos estratégicos para el acceso de las personas en situación de discapacidad. También se concretó una tercera etapa, que consistió en reformar los baños del aula mayor y del comedor para que sean accesibles, se colocó un elevador en el escenario del Aula Mayor y se delimitó y señaló un estacionamiento exclusivo para personas en situación de discapacidad, en el sector del aula mayor.
- Proyecto de inserción laboral: “Regulación del trabajo de personas en situación de discapacidad en la Universidad Nacional de Río Cuarto”.
- Relevamientos de estudiantes universitarios en situación de discapacidad, a partir de la iniciativa del programa PODES (de la Secretaría de Políticas Universitarias). El primero de ellos se realizó en el año 2012, relevándose a 24 estudiantes. En el año 2013 fueron relevados 14 estudiantes, en el 2014 y en el 2015, 5 y 10 estudiantes. A cada uno de ellos (que en total suman 53 estudiantes) se les entregó una notebook (con sus respectivas adaptaciones).
- Creación del “Centro de producción de información accesible (CePIA)”, (Res. C.S N° 333/2014), desde el cual se realiza la producción de textos accesibles, para que puedan ser utilizados por personas con discapacidad visual (ceguera o baja visión), o bien con una discapacidad de otro tipo, que impida la lectura o movilización de textos en formato papel im-

preso y requieran de adecuaciones específicas.

- Construcción y puesta en marcha de aros magnéticos para mejorar la audición de personas con hipoacusia; acondicionamiento, en principio, de 14 aulas en distintos puntos del campus con todo lo necesario en lo relacionado con la accesibilidad y seguridad desde las cuestiones eléctricas, de internet, mobiliario (tales como mesas y asientos adaptados) y el equipamiento de aros magnéticos.

Si bien se han realizado múltiples acciones aún subsisten áreas o espacios físicos de poca accesibilidad, al tiempo que se requiere mayor trabajo de concientización y formación de los docentes y los universitarios en general respecto de esta problemática.

8.2 Inclusión de personas en situación de encierro

La Facultad de Ciencias Humanas (FCH) y la Facultad de Ciencias Económicas (FCE) desarrollan acciones educativas en contextos carcelarios respondiendo a la demanda que los internos del Servicio Penitenciario N° 6 han realizado para hacer efectivo su derecho a acceder a la educación superior.

La FCH se plantea como objetivos: a) promover acciones tendientes al desarrollo de procesos de docencia, investigación y extensión al interior del Servicio Penitenciario N° 6 de la ciudad de Río Cuarto; b) articular procesos tendientes a la formación de docentes y tutores para el desarrollo de clases en el contexto carcelario; c) avanzar en la construcción de la conciencia social universitaria respecto al derecho a la educación y a la situación de cárcel.

Las actividades desarrolladas para hacer efectivos estos objetivos, se organizaron en torno a dos grandes ejes: 1) el desarrollo de las carreras de Abogacía y Enfermería en articulación con la institución carcelaria como así también la formación y concientización de la comunidad universitaria respecto de la educación en contextos de encierro. A continuación se detallan las acciones correspondientes a cada eje.

- 1- *Enseñar y aprender en situación de encierro. Las carreras y los estudiantes.*
 - Desarrollo de tutorías docentes en el servicio penitenciario, tanto para el ingreso y permanencia en la vida universitaria como para el estudio de cada una de las asignaturas que componen el plan de estudios de las carreras desarrolladas.
 - Gestión académica y administrativa de cada una de las tareas que demanda la condición de estudiantes efectivos en la universidad.
 - Organización y distribución del material bibliográfico necesario para el estudio de cada asignatura.
 - Acompañamiento a docentes en clases de consulta y seguimiento de la situación particular de cada estudiante.
 - Organización y desarrollo de exámenes en el servicio penitenciario.

Durante el año 2017 participaron 15 docentes y 5 graduados. Desde el inicio de esta propuesta, han participado del proyecto 24 internos del Servicio Penitenciario N° 6. Nueve de los 24 no han logrado completar la documentación requerida para ser estudiante efectivo de la UNRC. Cinco de los internos han cumplido sus condenas en este período y no ha continuado los estudios hasta el momento de este informe. A estos se suman los traslados de una penitenciaría a otra, que producen interrupciones involuntarias de los estudios universitarios.

En el año 2017 la Facultad de Ciencias Humanas contó con 11 estudiantes efectivos en situación de encierro en las carreras de Enfermería (7), Abogacía (3) y Licenciatura en Ciencias Políticas (1). Siete de los once estudiantes efectivos ha logrado rendir y aprobar entre 2 y 4 materias correspondientes al primer año de la carrera en la que se inscribieron, con calificaciones superiores a 7 puntos. En este ciclo académico se inscribieron 5 nuevos estudiantes que iniciaron las tareas con las actividades de ingreso a la cultura universitaria.

Para el desarrollo de las tutorías se contó con colaboración de las autoridades departamentales, los docentes, graduados, becarios y personal nodocente. Por reglas internas del Servicio Penitenciario, no es posible la participación directa de estudiantes, en condición de tutores pares.

2- *Actividades de formación y concientización de la comunidad universitaria:*
a) Ciclo: "Hacia la construcción de propuestas educativas universitarias en cárceles"; b) Seminario Taller: "Educación universitaria en cárceles. Estrategias de intervención: pedagógicas, políticas y culturales". Este seminario se organizó en forma conjunta con los responsables del Programa Universitario en Cárceles de la Universidad Nacional de Córdoba.

En el año 2017 la Facultad de Ciencias Económicas contó con 2 estudiantes en situación de encierro en las carreras de Contador Público (1) y Licenciado en Administración (1). Uno de los dos estudiantes ha logrado rendir y aprobar 3 materias correspondientes al plan de estudios de la carrera en la que se inscribió, con calificaciones superiores a 7 puntos. En este ciclo académico se inscribieron 11 nuevos estudiantes que iniciaron las tareas con las actividades de ingreso a la cultura universitaria, dos de ellos lograron regularizar 2 materias y aprobar 1 materia respectivamente, correspondientes al primer año de la carrera en la que se inscribieron.

8.3. Acciones para apoyar las trayectorias académicas de los estudiantes que trabajan

Para apoyar las trayectorias académicas de los estudiantes que trabajan y estudian se desarrollan estrategias como las bandas horarias y becas.

- a) *Bandas horarias:* significa que todas las asignaturas se dictan en turno mañana o tarde de modo que faciliten el cursado a los estudiantes que trabajan. Este sistema tiene como limitación la organización horaria de los estudiantes que recursan materias de años diferentes. Tienen bandas horarias, con mayor o menor extensión, las Facultades de Ingeniería, Humanas, Ciencias Económicas y Agronomía y Veterinaria. En Ciencias Económicas, desde la perspectiva de sus autoridades, el sistema tiene dificultades porque depende del voluntarismo de los docentes por lo que se han garantizado las bandas horarias por la tarde pero no por la mañana. La Facultad de Ciencias Exactas no tiene bandas horarias por la cantidad de horas prácticas de las carreras y la insuficiente cantidad de laboratorios disponibles. Organizan, en cambio, comisiones de laboratorios y prácticos a la mañana y a la tarde para que el estudiante pueda elegir el horario.
- b) *Becas:* la UNRC otorga becas mensuales de ayuda económica¹¹, alojamiento y discapacidad. Las primeras se han incrementado notoriamente entre los años 2010 y 2015 disminuyendo levemente en los años 2016 y 2017. Las de alojamiento se han incrementado en el período 2010-2017 y las de discapacidad oscilan en una cantidad entre 4 y 9 beneficiarios. Considerando todos los tipos de becas, entre el 7% y el 9% (según el año) de la totalidad de estudiantes efectivos de la UNRC reciben becas (Tabla 36).

Tabla 36. Cantidad y tipo de becas otorgadas. UNRC (2010 y 2017).

| Años/tipo de Becas | Ayuda Económica | Alojamiento | Alojamiento de Munic. y otras Instit | Discapacidad | Total |
|--------------------|-----------------|-------------|--------------------------------------|--------------|-------|
| 2010 | 659 | 145 | 216 | 7 | 1027 |
| 2011 | 676 | 147 | 224 | 5 | 1052 |
| 2012 | 604 | 115 | 177 | 4 | 904 |
| 2013 | 852 | 106 | 223 | 8 | 1189 |
| 2014 | 966 | 119 | 197 | 6 | 1288 |
| 2015 | 1053 | 152 | 171 | 7 | 1383 |
| 2016 | 961 | 147 | 203 | 9 | 1275 |
| 2017 | 858 | 156 | 177 | 5 | 1196 |

FUENTE: Secretaría de Bienestar

¹¹ Esta beca incluye, además de la ayuda económica, una beca de comedor que le permite al estudiante acceder al menú diario o su valor equivalente en dinero.

Se realizó una encuesta anónima aplicada a 279 estudiantes que reciben becas sobre un total de 900 becados, para evaluar la conformidad de los mismos con las becas recibidas.

Los datos fueron relevados durante octubre de 2016 mediante un cuestionario semiestructurado y auto administrado. Las principales dimensiones de análisis abordaron cuestiones generales de la situación del estudiante becado como la satisfacción con la beca, con los tiempos y modos de pago de la beca y con los criterios para el otorgamiento de la beca y con el uso del dinero de la beca, entre otros.

La mayoría de los becados encuestados son mujeres (71,9%); proceden de otras localidades y provincias (64,8%) y no trabajan (76,6%); el 75,0% dice estar "muy conforme", el 23,7% "conforme" y el 1,1% "poco conforme". Entre los aspectos a mejorar sugieren mayor puntualidad en la entrega de las becas y la actualización de sus montos.

En cuanto al uso dado al dinero percibido como beca, la mayoría las emplea para alimentación y apuntes o libros y en tercer lugar para el alquiler de vivienda (Tabla 37).

Tabla 37. Uso del dinero de las becas estudiantiles. UNRC, 2016.

| Uso | Frecuencia absoluta | Porcentaje |
|--|---------------------|------------|
| Alimentación | 97 | 34,9 |
| Apuntes/libros | 95 | 34,2 |
| Alquiler | 44 | 15,8 |
| Gastos generales (servicios, vestimenta, etc.) | 13 | 4,7 |
| Otros | 3 | 1,1 |
| N/C | 26 | 9,3 |
| TOTAL | 279 | 100,0 |

FUENTE: Elaboración propia en base a encuestas realizadas junto a Secretaría de Bienestar.

Finalmente, algunos comentarios realizados en preguntas abiertas sobre las posibles mejoras que se necesitan para el sistema de becas, los estudiantes encuestados reclaman: a) mejoras en el sistema de información y comunicación, b) atención a situaciones personales de cada becado, c) mayor celeridad en trámites de otorgamiento y renovación, d) mejoras en residencias estudiantiles, en especial seguridad y e) acompañamiento psicológico.

8.4. Educación a distancia

La educación a distancia es una modalidad que contribuye a la democratización del conocimiento desde una política de inclusión educativa, puesto que a ella pueden acceder numerosos estudiantes en condiciones muy diversas. Entendida de este modo, constituye una herramienta para mejorar el desarrollo académico y profesional de la población constituida por jóvenes y adultos porque: a) sus propuestas pedagógico-didácticas son contextualizadas, apropiadas a las situaciones de los estudiantes, b) dispone de amplia accesibilidad más allá de la situación y condicionamiento de los estudiantes, c) permite concluir los estudios postergados, lentificados o interrumpidos y d) propone flexibilidad de horarios lo que facilita la organización del tiempo de los estudiantes, considerando sus condiciones personales, familiares y laborales.

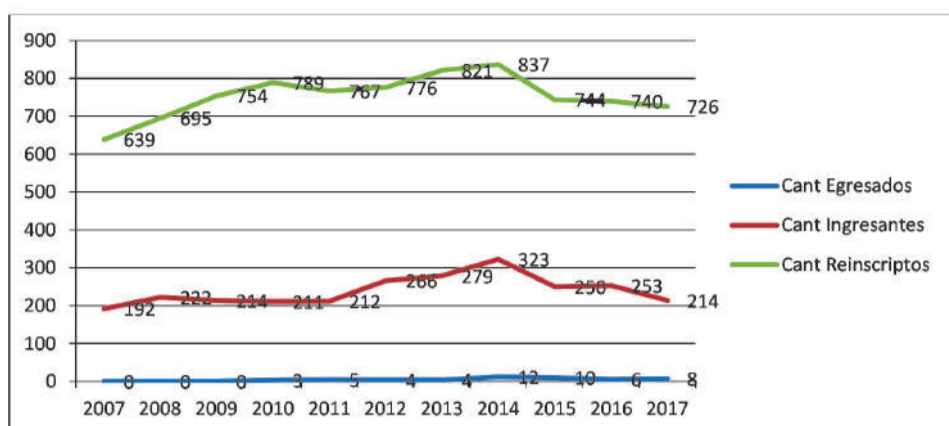
En este sentido la UNRC cuenta con una estructura de gestión dependiente de Secretaría Académica de Rectorado que atiende las dimensiones académica, tecnológica y administrativa.

El 5,66% de estudiantes de la UNRC cursaba en el año 2017 sus carreras a distancia. Las carreras de grado que se dictan con modalidad a distancia son Licenciatura en Economía, Licenciatura en Administración de Empresas y Contador Público. En el año 2017 estas carreras contaban con 60, 237 y 599 estudiantes respectivamente.

La cantidad de estudiantes ingresantes y reinscriptos en la modalidad aumenta hasta el año 2014 y luego decrece en una curva de evolución semejante a la de estudiantes en general. La cantidad de egresados es muy baja pero

cabe señalar que muchos de los estudiantes que inician la carrera a distancia luego la continúan y egresan en la modalidad presencial.

Gráfico 18. Cantidad de ingresantes, reinscriptos y egresados en modalidad a distancia. FCE-UNRC (2007-2017).



Fuente UTI-UNRC. DW-SIAL

Son 162 los docentes que dictan las carreras de la FCE en la modalidad a distancia, los que se reparten en proporciones similares entre auxiliares –JTP y ayudantes de primera (82)- y profesores –adjuntos, asociados y titulares- (80) y comparten la afectación docente con el dictado de la modalidad presencial.

La Dirección de educación a distancia de la FCE realizó una encuesta a 97 estudiantes que cursan las carreras en la modalidad a distancia a fin de valorar su desarrollo, en el segundo cuatrimestre de 2017. El 93% afirma haber ingresado a las aulas virtuales; el 88% dice que los materiales están disponibles en tiempo y forma; sólo el 51% pudo asistir a los encuentros presenciales; el 73% pudo entregar las actividades solicitadas en tiempo y forma y el 37% participa en los foros abiertos por los profesores. Según este último dato, cabe hipotetizar que es baja la frecuencia de uso de estrategias interactivas en las mediaciones tecnológicas, predominando tal vez estrategias transmisivas; supuesto que requiere su validación mediante estudios específicos.

8.4.1. Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED)

A comienzos del año 2018, la UNRC, a través de su Secretaría Académica, presentó a la CONEAU el documento sobre el Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED), entendido como marco necesario para el diseño, implementación y evaluación de cursos, seminarios, carreras de pregrado, grado, posgrado y toda otra actividad de formación con Modalidad a Distancia (MaD) en la UNRC.

La elaboración del documento contó con aportes de docentes y autoridades de carreras con la modalidad a distancia de la Facultad de Ciencias Económicas, que dispone de sus tres carreras presenciales también con la MaD, especialistas sobre la modalidad, secretarios del área central de la UNRC, docentes y profesionales de diferentes disciplinas, no docentes, estudiantes y graduados de las cinco facultades.

En atención especial a la Resolución N° 2641-E/2017 del Ministerio de Educación de la Nación referida al Sistema de Educación a Distancia, el documento se organiza en cinco partes: a) fundamentos institucionales que enmarcan la misión y la función de la UNRC, en cuyo marco se contextualiza el SIED y se explicitan sus principios; b) descripción de los antecedentes vinculados con la Tecnología Educativa y la Educación a Distancia en la UNRC; c) la Gestión del SIED, en relación a lo académico, tecnológico y administrativo, coordinada desde la Secretaría Académica de la Universidad; d) componentes del SIED considerando las dimensiones curriculares- pedagógicas, humanísticas, tecnológicas y valorativas; e) unidades de Apoyo al SIED.

Si bien en esta Universidad pública se valora especialmente a la presencialidad en los procesos formativos, por las interacciones personales y la participación ciudadana que habilita, también comprende que una política de inclusión educativa debe considerar otras formas de entender y practicar las interacciones humanas aportando en el mismo sentido. Formas que contemplan condiciones especiales de los estudiantes que, por razones diversas,

no pueden asistir a la institución y que brinden un contexto que permita su accesibilidad e integración. Así entendida, la Modalidad de Educación a Distancia, constituye una opción integrada a la propuesta educativa presencial de la Universidad.

Recientemente se ha recibido Informe favorable de CONEAU del SIED presentado por la UNRC en febrero próximo pasado en el cual se realiza una valoración positiva en relación a: sus fundamentos, antecedentes y marcos normativos; la organización y funcionamiento de la modalidad a distancia que se propone; gestión académica de la opción pedagógica a distancia, en especial acerca del modelo pedagógico-curricular y los materiales que se proponen diseñar para la mediación en la relación educativa; la configuración del cuerpo académico constituido por docentes, tutores, colaboradores y asesores y la integración de tareas entre ellos; el acompañamiento tutorial a los estudiantes y las tecnologías previstas. En este último sentido, el informe destaca la disposición de 20 sistemas que proveen los servicios necesarios para el funcionamiento operativo y de gestión administrativa y académica y de una plataforma educativa de desarrollo propia (SIAT) entendida como un entorno virtual de enseñanza y de aprendizaje.

El mismo Informe solicita se amplíe información acerca de dos aspectos: formas previstas para que los estudiantes se vinculen con la bibliografía y los medios de acceso para ello y propuestas de formación docente en la opción pedagógica a distancia.

9. POLÍTICAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LAS FACULTADES

Como ya adelantamos, cada facultad otorga una impronta particular a las políticas académicas acordadas en el seno del Consejo Académico y a su vez desarrolla líneas propias. Así, cuatro de las facultades tienen el cargo de asesor pedagógico con la función de acompañar los procesos de aprendizaje, enseñanza y curriculares. En la Facultad de Ciencias Humanas esta función es cumplida de manera colectiva por el equipo de Secretaría Académica. A continuación destacamos las políticas y acciones distintivas y propias de cada facultad a partir de la información suministrada por los Secretarios Académicos en entrevistas semiestructuradas.

Facultad de Ingeniería:

- Profundiza la etapa previa al ingreso mediante el contacto con estudiantes secundarios de manera presencial y virtual difundiendo los perfiles de las carreras a fin de disminuir el abandono por desconocimiento de los mismos.
- En la etapa de ingreso propiamente dicha (mes de Febrero) se trabajan contenidos disciplinares, se realiza un acompañamiento socio-afectivo y se elabora un perfil de los ingresantes a fin de detectar estudiantes en situaciones de riesgo y prever un proceso de seguimiento de las trayectorias académicas de los mismos.
- Un número elevado de estudiantes abandonan en los últimos años porque ingresan al mundo del trabajo por tratarse de una profesión altamente demandada.
- La Facultad cuenta con un Laboratorio de Monitoreo de Graduados que realiza seguimiento de los mismos y estudios sobre las causas del abandono.
- Se vincula con escuelas secundarias especialmente a través del uso de equipamiento por parte de estudiantes de escuelas con orientaciones afines y mediante pasantías educativas de los estudiantes de nivel medio en la UNRC.

Facultad de Ciencias Económicas:

- La política académica de los últimos 5 años se desarrolla a través del Programa Integral para el Fortalecimiento de la Enseñanza de Grado, conformado por diferentes líneas de acción. Una, refiere a la formación y divulgación pedagógica-disciplinar y a la articulación entre investigación educativa y docencia y apunta a revalorizar la formación y la investigación como medios esenciales para promover acciones que produzcan mejoras en las prácticas educativas.
- Sobre la articulación se desarrollan convocatorias a proyectos de investigación y propuestas didácticas y jornadas de investigación y experiencias educativas en las que se socializan y discuten los aportes de la investiga-

ción educativa y didácticas y las experiencias de aula.

- Se ha refuncionalizado el área de asesoramiento pedagógico. Sus propósitos son acompañar a los docentes y promover espacios de formación permanente respecto de las prácticas de enseñanza de las ciencias económicas; acompañar y asesorar a la gestión de la FCE en actividades institucionales desde los planes y programas de estudio hasta las prácticas docentes y acompañar y orientar a los estudiantes con dificultades.
- La Facultad ofrece espacios de acompañamiento a ingresantes con los objetivos de enseñar el “oficio de estudiante universitario” y analizar representaciones de los mismos. Para ello se cuenta con la participación del Centro de Estudiantes, docentes y tutores.
- Este acompañamiento continúa durante todo el año, en especial a estudiantes que desaprovechan parciales o finales con trayectos extracurriculares. Esta tarea está a cargo de docentes. No desarrollan tutorías docentes ni de pares.
- Se están revisando las correlatividades “duras” de los planes a partir de valorar que éstas serían una de las causas de la lentificación del cursado o del abandono.
- La principal estrategia de inclusión para estudiantes que trabajan o que viven fuera de la ciudad es la incorporación de la modalidad a distancia para el cursado de las tres carreras de la Facultad.
- Algunas de las estrategias de articulación con las escuelas secundarias son la realización de pasantías de estudiantes secundarios en la UNRC y el trabajo de los materiales de ingreso para la enseñanza de la Matemática con los profesores de las escuelas y con estudiantes, tanto de manera presencial como virtual. Tienen programas de extensión que articulan con el nivel medio, en especial para trabajar valores del cooperativismo y alfabetización en indicadores económicos.
- Extensión es una de las áreas que caracteriza y más crecimiento muestra en esta Facultad con programas como la Escuela de Gestión y Administración (EGA) que brinda herramientas en gestión al público no profesional y la Cátedra abierta Floreal Gorini desde la que se organiza el Diplomado en Economía Social y el Programa “La Economía en los barrios” para difundir y formar en conceptos económicos, entre otras acciones.
- Desde la perspectiva de las autoridades de la Facultad (vicedecanato), un nudo crítico es la poca formación pedagógica de los docentes y su baja participación en proyectos académicos debido al perfil profesionalista de los mismos. La docencia se percibe como actividad secundaria a la actividad profesional. Se generan muchos proyectos institucionales pero la principal barrera se ubica en las estructuras de cátedra que además de autónomas son muy jerárquicas. Otro problema es el mayor peso de la formación teórica sobre la formación práctica en el currículo.
- Dicta las siguientes carreras en proyectos de expansión territorial: Contador Público enmarcada en el Programa de Expansión de la Educación Superior mediante la creación de un Centro Regional de Educación Superior (CRES) en Villa Dolores y la Tecnicatura en Gestión Agropecuaria y Agroalimentaria conjuntamente con la Facultad de Agronomía y Veterinaria en la localidad de Vicuña Mackenna. Se desarrollan tutorías a través de los centros regionales de Villa Dolores y Vicuña Mackenna.

Facultad de Ciencias Humanas:

- Se realizan viajes a la región para mostrar la Universidad como un horizonte posible para los estudiantes de la zona, complementando las acciones de Secretaría Académica de Rectorado.
- La Facultad inició un proceso de autoevaluación curricular a los fines de su modificación con criterios de mayor inclusión educativa.
- Ha sido pionera en el desarrollo de proyectos de alfabetización académica en esta universidad como una iniciativa que luego se extendió a toda la institución a través del área central. Se realizan procesos de formación de todos los docentes de la UNRC en alfabetización académica para dar viabilidad a este proyecto (Diplomatura en lectura y escritura académica).
- El proyecto de tutorías está descentralizado en los departamentos y tiene poco desarrollo encontrando la principal dificultad en el acotado compro-

miso de los docentes con el mismo.

- Se articula con escuelas secundarias a través de la elaboración y difusión de materiales digitalizados para el ingreso. Logra una fuerte vinculación a través de los graduados que están insertos en las escuelas secundarias de la ciudad y región. Otras estrategias de articulación son las prácticas docentes de los estudiantes de profesorado, las investigaciones en escuelas de nivel medio, la elaboración de spots publicitarios para la promoción de carreras con profesores del campo de la Comunicación y las estancias educativas de estudiantes secundarios en carreras de la universidad.
- Se plantea como problemática central la cantidad y diversidad de carreras (28 currículas de ciencias humanas y sociales diversas) que gestiona la Facultad. La infraestructura edilicia y la estructura administrativa resultan insuficientes para atender esta diversidad, influyendo en las condiciones institucionales para apoyar las trayectorias académicas de los estudiantes. La variedad de comunidades de prácticas con las que se articula (comunidades de prácticas de abogacía, de trabajo social, de enfermería, de educación, etc.) dificulta las vinculaciones con otras instituciones e incrementa la cantidad de convenios que se firman.
- En el marco del Programa de Expansión de la Educación Superior mediante la creación de Centros Regionales de Educación Superior (CRES) se dictan tres carreras en localidades de la región: Enfermería, Profesorado en Lengua y Literatura y Profesorado en Educación Física, todas de alta relevancia social para dichas comunidades.
- Se desarrollan varios proyectos mixtos integrados de investigación conformados por profesores de los institutos de formación docente y universitarios.

Facultad de Agronomía y Veterinaria:

- El proyecto de ingreso, de larga y sólida trayectoria en esta Facultad, se orienta hacia la alfabetización académica y el aprendizaje del “oficio de estudiante universitario” y el apoyo socio-afectivo del estudiante; en menor medida se dirige hacia el apoyo en contenidos disciplinares.
- Se decidió dar continuidad al ingreso sin interrupciones temporales con el cursado ya que se evaluó que cuando los ingresantes regresan a sus casas muchas veces no vuelven a la Universidad por razones socio-afectivas (gran cantidad de estudiantes de estas carreras proceden de otras provincias).
- Se identifican estudiantes en situación de riesgo a fin de hacer un seguimiento de sus trayectorias académicas a través de tutorías.
- Está muy extendido el proyecto de tutorías de docentes y de pares con apoyo del Centro de Estudiantes.
- Alta cantidad de docentes de la Facultad participan de instancias de formación pedagógica -Diplomatura en Docencia Universitaria, Diplomatura en lectura, escritura y pensamiento crítico- y en proyectos de innovación pedagógica.
- Trabajan tres asesoras pedagógicas en la Facultad.
- Se ha iniciado un programa de formación sistemática de los ayudantes de segunda (“Escuela de ayudantes”). Este proyecto se inició como innovación pedagógica en una asignatura y ahora se extiende a toda la Facultad.
- Se extienden condicionalidades con frecuencia para favorecer las trayectorias de los estudiantes.
- Se valoran los “nodos de integración” en la carrera de Agronomía como espacios curriculares para la articulación interdisciplinaria que se esperan extender a la carrera de Veterinaria.
- Las bandas horarias están desarrolladas de manera irregular con mayor implementación en Veterinaria que en Ingeniería Agronómica.
- Desde hace dos años se realizan talleres para enfrentar la ansiedad ante los exámenes, a cargo de un equipo interdisciplinario.
- Se dicta en el marco del Programa de Expansión Territorial la Tecnicatura en Gestión Agropecuaria y Agroalimentaria, en Vicuña Mackenna, junto con

la Facultad de Ciencias Económicas.

Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales:

- La Facultad tiene un proyecto de divulgación y difusión de las ciencias en escuelas secundarias bajo el supuesto que la elección vocacional de carreras de las ciencias exactas y naturales está en crisis. Se denomina “Reafirmando vocaciones” y los estudiantes “juegan a ser científicos” analizando casos, realizando experimentos, entre otras actividades.
- Desarrolla proyectos de mejora de la enseñanza de las ciencias y de articulación con escuelas medias, entre ellos: Laboratorios itinerantes, “Cine con ciencias”, “Arte Exactas”, pasantías de los estudiantes secundarios en laboratorios de la UNRC (17 pasantías en el año 2017 y 27 en el año 2018 con la participación de alrededor de 300 estudiantes), “Ciencia Callejera”. De larga y reconocida trayectoria son las Olimpiadas en Biología, Estadística y Tecnología.
- Se llevan a cabo tutorías en primer año con la participación de pares, docentes y comisiones curriculares. Se realiza un seguimiento de las situaciones académicas de los estudiantes. En las tutorías de pares participan los centros de estudiantes.
- Se trabaja en la flexibilización de los planes de estudio, en especial de correlatividades y condicionalidades. Se revisan contenidos de primeros años en función de su articulación con la escuela secundaria.
- La asesoría pedagógica está centrada en la construcción de información sobre los estudiantes, la detección de problemas de aprendizaje, la orientación de los estudiantes que manifiestan o presentan con dificultades y la coordinación de las tutorías.
- Se realizan estudios de seguimiento de graduados.
- Se realizan talleres para estudiantes avanzados a fin de acompañarlos en la elaboración de sus trabajos finales de grado y para orientarlos en su inserción laboral (carta de presentación, elaboración de CV, etc.)
- Una de las preocupaciones centrales es el bajo rendimiento en Matemáticas y otras asignaturas de primer año. Para apoyar a los estudiantes con estos problemas se realizan talleres extracurriculares durante toda la trayectoria académica de los estudiantes.
- Se valora como estrategia de inclusión educativa el programa de Expansión de la Educación Superior (CRES) por el cual se dicta la carrera de Profesorado en Matemática en un pueblo de la región. Posibilita el acceso a la educación superior a sujetos que de otro modo no podrían asistir y la formación de docentes para escuelas de pequeñas localidades en un área de vacancia.
- La Facultad participa del Programa Nacional de Reconocimiento Académico con las carreras de Licenciaturas en Ciencias de la Computación, Biología y Química, posibilitando la movilidad estudiantil entre universidades del país.
- En el proyecto “Potenciar Graduación” han tenido resultados satisfactorios en las carreras de Computación y tienen mayores dificultades en aquellas que requieren intensas prácticas de laboratorio.

10. LAS CONDICIONES INSTITUCIONALES DESDE LA MIRADA DE LOS ESTUDIANTES

Como anticipamos en la introducción, se aplicó una encuesta a 4.886 estudiantes reinscriptos y readmitidos 2018 de la UNRC (43,59% de la población) a fin de: a) comprender el valor que los estudiantes asignan a las condiciones institucionales que la UNRC brinda para apoyar su ingreso, permanencia y egreso y b) identificar los motivos que ellos atribuyen a la lentificación de sus estudios.

Con respecto a la *articulación con las escuelas secundarias*, el 29% de los encuestados valora como bastante adecuada la formación que le brindó la escuela secundaria para ingresar a la UNRC; el 15,8% la valora como muy adecuada; suman un 26,6% las valoraciones negativas (bastante, muy, inadecuada). El 6,1% considera que no ha sido una función cumplida por su escuela.

Por otra parte, el 56,5% dice no haber recibido orientación vocacional en la universidad.

A través de la encuesta se relevó, también, la valoración de los estudiantes acerca de varios proyectos y acciones enmarcadas en el Programa de Ingreso que coordina la Secretaría Académica de la UNRC. La valoración, en general en los diferentes aspectos, es muy positiva. Menos significativa es la ponderación referida a la *revisión de contenidos disciplinares* en el ingreso como ayuda para el desempeño posterior en las materias de la carrera pues el porcentaje de respuestas positivas (suma de las respuestas “muy de acuerdo” y “bastante de acuerdo”) es más bajo (58,7%) que las del resto de las variables estudiadas (Tabla 38).

Uno de los estudios realizados en la UNRC (Paoloni, 2015) muestran la incidencia de factores afectivos en la retención estudiantil. Por eso indagamos si las relaciones con otros estudiantes, en general, y con integrantes de los Centros de Estudiantes, en particular, les ayudaron a adaptarse a la vida universitaria. En cuanto a la *relación con otros estudiantes* las respuestas “bastante” y “muy de acuerdo” suman el 82,2% de las respuestas y para el contacto con Centros de Estudiantes las mismas categorías suman 59,5%. El 10% dice no haber tenido contacto con Centros estudiantiles.

En cuanto a la *enseñanza de estrategias de lectura y escritura académica* articuladas con los contenidos disciplinares -proyecto que se inicia en el ingreso y continúa durante todo el primer años de las carreras-, los estudiantes las valoran como “bastante” y “muy útil” en un 52,3% de respuestas; el 25,3% manifiesta que no les enseñaron esas estrategias en ninguna materia.

Tabla 38: Valoración de acciones del proyecto de ingreso según estudiantes. UNRC, 2018.

| Preguntas | % Valoraciones positivas ¹ |
|--|---------------------------------------|
| ¿Qué tan útil te resultó la información brindada por la UNRC acerca de las carreras antes de tu inscripción a ella? | 64,4 |
| ¿Qué tan de acuerdo/en desacuerdo estás con la siguiente afirmación?: “La revisión de contenidos centrales e importantes de algunas disciplinas vinculadas con la carrera (durante el ingreso) ayudaron a que pueda desempeñarme mejor después en las asignaturas” | 58,7 |
| ¿Qué tan útil fue la información sobre la organización y funcionamiento de la Universidad (normativas, derechos y obligaciones de los estudiantes y docentes, horarios, espacios) que te dieron durante el ingreso? | 72 |
| ¿Cuán suficiente fue la información recibida sobre los servicios de bienestar que la UNRC ofrece a los estudiantes (becas, salud, comedor, etc.) para poder acceder a ellos? | 60,4 |
| Consideras que la duración del curso de ingreso es adecuada? | 69,4 |

FUENTE: Elaboración propia en base a UTI-UNRC-SISINFO Sistema de encuestas.

Con respecto a la *utilidad de las aulas virtuales* u otras formas de inclusión de las Tecnologías de la Información y Comunicación a la enseñanza para el aprendizaje de las materias, el 74,5% manifiesta estar “bastante” y “muy de acuerdo”.

Se evaluaron, también, algunos *aspectos organizativos* vinculados a los horarios, el clima institucional, la infraestructura y el servicio administrativo de la UNRC.

El clima institucional y la gestión del personal administrativo son las dimensiones que reciben más altas valoraciones. Si bien, más de la mitad de los encuestados los valora positivamente, constituyen aspectos a mejorar la organización horaria de las materias para facilitar su cursado, las condiciones de las aulas y la accesibilidad física para personas en situación de discapacidad (Tabla 39).

¹² Las valoraciones positivas incluyen las categorías: Bastante de acuerdo + Muy de Acuerdo / Bastante útil + Muy útil / Bastante adecuada + Muy adecuada / Bastante suficiente / Muy suficiente.

Tabla 39: Valoración de aspectos organizativos de la institución según estudiantes. UNRC, 2018.

| Preguntas | % Valoraciones positivas |
|--|--------------------------|
| La organización horaria del dictado de las materias me permite cursar todas sin problemas | 55,3 |
| Las aulas (acondicionamiento, equipamiento, iluminación, mobiliario etc.) son adecuadas para el desarrollo de la enseñanza | 56,7 |
| En esta Universidad se vive un clima de respeto y libertad | 72,9 |
| El personal no docente o administrativo (del registro de alumnos, secretaría académica, departamento y otras dependencias) me facilitan las gestiones necesarias para el cursado de mi carrera | 71,6 |
| La Universidad ofrece condiciones de accesibilidad física para personas en situación de discapacidad | 56,1 |

FUENTE: Elaboración propia en base a UTI-UNRC-SISINFO Sistema de encuestas.

Otra de las dimensiones institucionales evaluadas a través de las encuestas a los estudiantes fueron las *condiciones institucionales para la permanencia y el egreso*. El 41,9% de los estudiantes considera que tales condiciones existen, el 44,5% afirma no tener información suficiente para responder y el 13,7% considera que no están dadas tales condiciones.

Se indagó también acerca de las *causas que los estudiantes atribuyen a la lentificación de sus estudios*. El 54,1% de los estudiantes encuestados dice que la carrera le ha llevado más años de los previstos en el plan de estudios; el 20,1% ha cursado la carrera en los tiempos teóricos previstos y el 25,8% no puede responder ya que se encuentra en los primeros años de la carrera. En la tabla 40 se pueden observar los porcentajes correspondientes a cada una de las causas atribuidas a la distancia entre la duración real y teórica de las carreras.

Las causas más frecuentes atribuidas por los estudiantes a la distancia entre la duración real y teórica de las carreras o lentificación de los estudios son de orden curricular (correlativas rígidas), socio-económicas (trabajar y estudiar) y cognitivas (dificultades para rendir y poca motivación).

Tabla 40: Causas atribuidas a la distancia entre duración real y teórica de las carreras según los estudiantes. UNRC, 2018.

| Causas atribuidas a la distancia entre duración real y teórica de carreras | % |
|---|------|
| Las correlatividades rígidas del plan de estudios me frenaron el cursado de algunas materias | 32,6 |
| Tuve dificultades para rendir algunas materias | 32,1 |
| Tuve que trabajar y estudiar al mismo tiempo | 25,1 |
| Tenía poca motivación para estudiar | 11,9 |
| Tuve dificultades para sostener económicamente mis estudios | 8,7 |
| No podía cursar todas las materias por los horarios poco flexibles | 7,6 |
| Tuve problemas de salud | 7,3 |
| Los contenidos de las materias eran muy difíciles y cursaba menos materias que las previstas en el Plan | 7,1 |
| Estuve a cargo del cuidado de familiares | 6,4 |
| Realice otras actividades no laborales (deportes, militancia en centro de estudiantes, etc.) | 5,2 |
| Fui papá/mamá | 4,2 |
| No estaba seguro/a que fuera la carrera que me gustaba y estudiaba poco | 3,8 |
| Tuve que mudarme a otra localidad/provincia/país | 2,9 |

FUENTE: Elaboración propia en base a UTI-UNRC-SISINFO Sistema de encuestas.

Se indagó también acerca de la *demora en la realización de los trabajos finales de grado (TFG)*. El 47,1% dice no haberse demorado en su concreción, 41,1% manifiesta que su plan no exige trabajo final y el 11,8% manifiesta haberse demorado. Este último grupo pondera como dificultades más frecuentes las vinculadas con factores externos como el trabajo durante el cursado o la falta de tiempo disponible y/o con las dificultades internas como no tener un proyecto claro, coherente y viable de TFG (Tabla 41).

Tabla 41. Dificultades para la realización de los TFG, según los estudiantes. UNRC, 2018.

| Dificultades | % |
|--|-------|
| No contar con el tiempo necesario para dedicarse al mismo | 3,8 % |
| Trabajar | 3,1 % |
| No tener un proyecto coherente y viable | 2,0 % |
| Dificultades metodológicas | 1,6 % |
| Dificultades para la escritura del trabajo | 1,5 % |
| Faltó acompañamiento del director/orientador/tutor | 1,4 % |
| No encontrar director para la temática a desarrollar en el TFL | 0,8 % |

FUENTE: Elaboración propia en base a UTI-UNRC-SISINFO Sistema de encuestas.

A fin de evaluar si existen diferencias significativas en las respuestas de los estudiantes de las distintas facultades con respecto a las diferentes variables se realizó la prueba H de Kruskal-Wallis (Tabla 42). Según estos datos, son los estudiantes de Ingeniería los que mejor valoran los aspectos organizativos y administrativos (organización horaria, apoyos de docentes) y el uso de las TIC en la enseñanza. Los estudiantes de Ciencias Exactas valoran en mayor medida que los de otras facultades la revisión de contenidos disciplinares durante el ingreso. Y son los estudiantes de la Facultad de Humanas los que mejor valoran la enseñanza de estrategias de lectura y escritura y el apoyo que les prestan los pares de los Centros de Estudiantes para ayuda en su ingreso y permanencia en la Universidad. Estas respuestas parecen congruentes con los perfiles disciplinares y las culturas académicas de cada una de las facultades.

Un dato destacable de estas comparaciones es que el 41,7% de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales y el 39,6% de la Facultad de Ingeniería manifiestan que no les enseñaron estrategias de lectura y escritura académica en ninguna asignatura, respuesta que puede estar vinculada con el tipo de contenidos que se enseñan en dichas carreras y las particulares estrategias cognitivas o competencias que demandan su aprendizaje. Ello interpela a revisar la adecuación de las estrategias que se enseñan con los contenidos disciplinares.

Son los estudiantes de las carreras de Ingeniería los que manifiestan, en mayor medida (64%), que cursaron la carrera en más años de lo previsto. Con respecto a la demora en la realización del Trabajo Final de Grado el porcentaje más alto de los que dicen no haberse demorado se encuentran en la Facultad de Agronomía y Veterinaria (60,1%) y el porcentaje más alto de los que dicen haberse demorado pertenecen a la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales (16,2%).

Tabla 42: Valoraciones de los estudiantes acerca de las condiciones institucionales para el aprendizaje, según facultades. UNRC, 2018.

| Variables | Valor p | Facultades con mayor % de acuerdo ² | Facultades con menor % de acuerdo |
|--|---------|--|--|
| Contacto integrantes de los Centros de Estudiantes | 0,000 | Cs. Humanas (63%) | Ingeniería (9,4%) |
| Utilidad de la enseñanza de estrategias de lectura y escritura | 0,000 | Cs. Humanas (62,5%) | Cs. Económicas (4,9%) |
| Organización Horaria de las materias | 0,000 | Ingeniería (62,7%) | Cs. Humanas y Cs. Exactas, Físico-Químicas y Naturales (20%) |
| Utilidad de las aulas virtuales para el aprendizaje | 0,000 | Ingeniería (53,5%) | Cs. Humanas (6%) |
| Utilidad de la revisión de contenidos centrales | 0,003 | Cs. Exactas, Físico-Químicas y Naturales (67%) | Cs. Humanas (6,8%) |
| Valoración de las gestiones de no docentes para el cursado de las carreras | 0,000 | Ingeniería (87,5%) | Cs. Exactas, Físico-Químicas y Naturales (11,9%) |

FUENTE: Elaboración propia en base a UTI-UNRC-SISINFO Sistema de encuestas.

11. VALORACIONES Y PROYECCIONES

La UNRC muestra indicadores de rendimiento que se encuentran por encima de la media nacional del sistema público de educación universitaria. La matrícula ha crecido levemente pero la cantidad de estudiantes y egresados ha decrecido también ligeramente. La creciente diversificación y expansión de la educación superior en la ciudad y región en los últimos años (ver punto 2.4. del capítulo 1) es una de las razones, entre otras, que explicaría el bajo crecimiento de la matrícula.

La distancia entre la duración real y teórica de las carreras es otro problema identificado. La rigidez de las correlativas entre las asignaturas de los planes de estudio es una causa endógena que, según la perspectiva de los estudiantes, podría explicar esta lentificación, además de factores subjetivos como la falta de motivación o las dificultades en el estudio. Otra razón que puede explicarlo es la tendencia a un bajo o negativo crecimiento vegetativo de la población local y regional a partir de la tercera década del siglo XX por reducción de la fecundidad y disminución de la mortalidad (Busso y Carniglia, 2013).

Un alto porcentaje de estudiantes de la UNRC pertenecen a una primera generación familiar con estudios superiores. Los indicadores promedio de calificaciones, eficacia y productividad dan cuenta de un rendimiento académico medio de los estudiantes y están asociados al nivel de escolaridad de los padres y la situación laboral del estudiante. Esto último interpela a fortalecer las acciones institucionales inclusivas como la ampliación de las becas de ayuda económica, la organización horaria de las materias, el acompañamiento de las trayectorias académicas mediante tutorías, la articulación entre formación teórica y práctica, entre otras iniciativas.

Varios de los indicadores referidos a rendimiento superan las medias de las universidades nacionales, entre ellos las tasas de graduación. No obstante, en las carreras que se dictan con modalidad a distancia las tasas de graduación son muy bajas en comparación con la modalidad presencial.

Resultan sostenidas, integradas y amplias las políticas para apoyar las trayectorias académicas de los estudiantes, estas son, además, valoradas positivamente por ellos, en especial la información académica y organizativa de la universidad. Se trata de políticas altamente centralizadas, aunque producto del consenso y un diseño acordado entre las facultades y con descentralización en los modos de implementación. Las cinco facultades, a su vez, implementan políticas propias acorde a sus particulares perfiles y problemáticas.

La evaluación sistemática del impacto, la institucionalización y la curricularización de los proyectos de innovación pedagógica aparecen como horizonte de la planificación institucional. Esto significa una progresiva transición con respecto al ámbito estratégico de los cambios desde el nivel micro del aula al nivel meso o curricular y al nivel institucional a fin de avanzar en los niveles de profundidad, sustentabilidad y alcance de las transformaciones.

La planta docente presenta perfiles en cuanto a dedicación, cargos y formación, tanto disciplinar como pedagógica, adecuados para una buena enseñanza, lo mismo puede decirse de la relación docente-estudiante. Se advierte un notable desequilibrio entre las facultades con relación a la cantidad de carreras que administran y su cantidad de estudiantes y profesores, observándose las mayores magnitudes críticas en la Facultad de Ciencias Humanas.

En cuanto a las *proyecciones* se valora como necesario profundizar e intensificar las acciones institucionales que se vienen realizando dirigidas a incrementar la matrícula, la retención y, en especial, las tasas de egreso. Es un desafío, ya en desarrollo, la articulación con las escuelas secundarias que incluya la revisión de los contenidos de los últimos años del nivel medio y del primer año de la Universidad a fin de tender puentes entre ambos niveles. La enseñanza de estrategias de lectura y escritura académica es una vía promisoría que requiere esfuerzos y acuerdos para su extensión a todas las carreras considerando las particularidades disciplinares. Se requieren grandes esfuerzos institucionales para aumentar la retención en los primeros años de todas las carreras.

La organización horaria de las carreras y la ampliación de la infraestructura que asegure la accesibilidad a personas con discapacidad son aspectos que, si bien son valorados positivamente por los estudiantes, requieren de otras acciones para su mejoramiento.

Una especial revisión requiere el sistema de correlatividades de los planes de estudio que estaría obstaculizando las trayectorias académicas en tiempos razonables. La profundización, el mejoramiento y la extensión de los

proyectos de tutorías, acompañando tales trayectorias con apoyos en los aspectos motivacionales y de comprensión de los estudiantes, es otro desafío institucional.

Considerando las valoraciones de los docentes, se requiere la revisión de la implementación del régimen de carrera docente y el reconocimiento de las diferentes actividades (docencia, investigación, extensión y gestión) que el docente-investigador realiza en ella; aspectos que ya se están trabajando en una Mesa Interfacultades.

La **Comisión de la Asamblea Universitaria** que analizó este eje estratégico manifestó su reconocimiento y valoración de la evaluación contenida en el informe preliminar de autoevaluación y en el Plan Estratégico Institucional, entendiéndolo que incluyen las problemáticas más relevantes de interés institucional en la actualidad y que constituyen una ajustada descripción del funcionamiento de la universidad en los últimos años, identificando fortalezas y debilidades. Consideró necesario que se amplíen y profundicen algunas líneas de trabajo que constan en el documento que se adjunta como anexo V.

CAPÍTULO 4

ACTUALIZACIÓN Y FLEXIBILIDAD DEL CURRÍCULO EN LA ENSEÑANZA DE GRADO Y POSGRADO



En la UNRC se dictan 55 carreras de pregrado y grado. En los Centros Regionales de Educación Superior se desarrollan, a término, las carreras de Contador Público y Licenciatura en Educación Física en la localidad de Villa Dolores y Enfermería en Laboulaye (que culminó en 2018). Hasta el año 2017 se dictaron en Jovita, el Profesorado en Matemática y en General Cabrera el Profesorado en Lengua y Literatura. Las Tecnicaturas universitarias en Bio-combustibles y en Electromecánica se desarrollan, a término, en la localidad de Alejandro Roca y la última, también en Río Cuarto. La Tecnicatura en Administración y gestión de recursos para instituciones universitarias y la Licenciatura en Gestión Universitaria están articuladas y destinadas a los docentes de la UNRC (formación de los propios equipos de trabajo universitarios). Ambas carreras se gestionan en el marco del Convenio entre la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) y el Gremio docente (FATUN-ATURC).

Las carreras acreditadas por CONEAU o en proceso de acreditación son:

Facultad de Ingeniería

1. Ingeniería Electricista con acreditación plena otorgada por CONEAU ([Resolución N° 985/10](#)) y con acreditación ARCU-SUR ([Resolución N° 974/10](#)).
2. Ingeniería Química con acreditación plena otorgada por CONEAU ([Resolución N° 410/2013](#)) y con Acreditación ARCU-SUR ([Resolución N° 366/2013](#)).
3. Ingeniería Mecánica con acreditación plena otorgada por CONEAU ([Resolución N° 411/2013](#)).
4. Ingeniería en Telecomunicaciones con acreditación otorgada por CONEAU ([Resolución N° 489/2010](#) y [Resolución N° 997/2014](#)).

Facultad Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

1. Licenciatura en Ciencias de la Computación, Resolución de CONEAU N° 389/12 (<http://www.coneau.gov.ar/archivos/resoluciones/Res389-12E804083310.pdf>). Acreditada por un período de seis (6) años.
2. Licenciatura en Química, Resolución de CONEAU N° 440/12 (<http://www.coneau.gov.ar/archivos/resoluciones/Res440-12E804081111.pdf>). Acreditada por un período de seis (6) años.
3. Licenciatura en Geología, Resolución CONEAU N° 971/12 (<http://www.coneau.gov.ar/archivos/resoluciones/Res971-12E804115909.pdf>). Acreditada por un período de seis (6) años.
4. Licenciatura en Ciencias Biológicas, Resolución CONEAU N° 515/14 (<http://www.coneau.gov.ar/archivos/resoluciones/Res515-14E804109413.pdf>). Acreditada por un período de seis (6) años.

Facultad de Ciencias Humanas

1. Licenciatura en Enfermería Plan 2002. Acreditada por CONEAU Argentina y ARCUSUR Res. N° 927/10 (<http://www.coneau.gov.ar/archivos/resoluciones/Res927-10E804090409.pdf>)
2. Licenciatura en Enfermería Plan 2017. En proceso de acreditación Convocatoria 2015 Res. N° 2721/15
3. Abogacía. En proceso de acreditación Res. N° FC 2017-568-APN CONEAU

Facultad de Agronomía y Veterinaria

1. Ingeniería Agronómica. Acreditada por CONEAU. Resolución 1028/09. (<http://www.coneau.gov.ar/archivos/resoluciones/Res1028-09E80421204.pdf>)
2. Medicina Veterinaria. Resoluciones 223/08, 1011/10 y 940/12 (<http://www.coneau.gov.ar/archivos/resoluciones/Res940-12E80430706.pdf>). Acreditada por ARCUSUR: Res. 2016-01962944-APN (<http://www.coneau.gov.ar/archivos/resoluciones/RS-2016-01962944-APN-CONEAU-ME.pdf>)

Facultad de Ciencias Económicas

1. Contador Público. En proceso de acreditación.

La actualización y flexibilidad de los currículos de las carreras de pregrado, grado y posgrado de nuestra universidad es otro de los ejes estratégicos del Plan Institucional. Los cambios en las formas de producción del conocimiento, la emergencia de nuevos campos de conocimiento, la renovación de las prácticas profesionales y los nuevos problemas del territorio interpelan a la revisión de los contenidos y formatos de las actuales propuestas curriculares.

Los nuevos escenarios reclaman una mayor flexibilidad curricular que remite a la forma adoptada por un currículo permitiendo su adecuación y transformación en función de los cambios científicos, tecnológicos, profesionales y sociales, por un lado, y la construcción por parte de cada alumno de su propio itinerario curricular, por el otro. Esta flexibilidad implica una mayor libertad para el estudiante con posibilidades de elección y de movilidad intra e interinstitucional. Se trata, en definitiva, de una forma de organización curricular que delega parte de las decisiones curriculares a los estudiantes y que, a su vez, permite la incorporación de nuevos desarrollos científicos o profesionales.

La integración curricular también es otro objetivo de las políticas académicas la que remite a la articulación entre contenidos y disciplinas, entre ciclos o trayectos de formación y entre formación teórica y práctica. Alude también a la posibilidad de una formación integral que incluya diferentes tipos de formación entre ellas, la formación socio-cultural crítica y ciudadana.

En este marco, los objetivos del Plan Institucional referidos a este eje estratégico son:

- Actualizar, acorde a los nuevos desarrollos científicos y a las características de las prácticas profesionales y paradigmas plurales emergentes, la propuesta curricular de la UNRC, modificando planes existentes o creando nuevas ofertas.
- Dotar de mayor flexibilidad e integración interna a los planes de estudio de grado y de posgrado.
- Adecuar la propuesta curricular de posgrado a las necesidades del territorio.
- Generar condiciones pedagógicas que permitan elevar las tasas de egreso de los estudiantes de posgrado y el cursado en tiempos razonables.

1. ENSEÑANZA DE GRADO Y PREGRADO

Para impulsar la actualización, integración y flexibilidad de los currículos de las carreras de pregrado y grado, la Secretaría Académica de la UNRC, en coordinación con las Secretarías Académicas de las cinco facultades, está implementando un proyecto denominado *Procesos de innovación curricular y formación docente (PICyFD)* de las carreras de pre-grado y grado en la UNRC, aprobado por Resolución N° 298/2017 del Consejo Superior. Tiene por objetivos generales:

- Problematicar y estudiar críticamente el currículo vigente de las carreras de pre grado y grado de la UNRC, en sus dimensiones estructural formal y procesual-práctica.
- Generar nuevas propuestas curriculares fundamentadas en una formación contextualizada sustentada en la solidez e integración de conocimientos, articulada, flexible, crítica y con compromiso ético y social.
- Promover propuestas curriculares de calidad con duración variada y que potencien la continuidad de los estudios hasta la graduación.
- Promover procesos de formación docente que acompañen y potencien la innovación en ambas dimensiones curriculares.
- Reflexionar sistemáticamente y de manera conjunta durante el proceso de innovación curricular y formación docente considerando la autocrítica y la crítica externa.

Este Programa que comenzó a implementarse en 2017, se está desarrollando en cuatro etapas: 1) *contextualización* (etapa realizada en 2017) con la discusión sobre la formación universitaria en las políticas actuales. En esta etapa se construyó, con la participación de integrantes de los distintos claustros, el documento “*Hacia un currículo contextualizado, flexible e integrado. Lineamientos para la innovación curricular*”¹ (Resol. CS N° 297/2017) que orienta la dirección del proceso. Estos lineamientos proponen la contextualización y visión totalizante del currículo, la transversalidad de las prácticas profesionales, la organización curricular mixta, la integración y flexibilidad curricular, la organización en trayectos centrados en tipos de formación, la enseñanza de contenidos transversales y la inclusión de certificaciones y titulaciones intermedias; 2) *investigación evaluativa de los planes de estudio* (en desarrollo actualmente); 3) *elaboración de propuestas curriculares innovadoras* (primer cuatrimestre de 2019) y 4) *formalización y aprobación de las propuestas* (primer cuatrimestre 2019). La expectativa es que a mediados del próximo año 2019, las facultades puedan presentar sus nuevos planes de estudios, según la decisión política adoptada por cada una: revisión parcial, cambio total, generación de nuevas carreras.

Desde el supuesto que toda innovación requiere necesariamente de un proceso de formación que implique cambios de concepciones en los actores que deben tomar decisiones y poner en marcha las innovaciones que se pretenden, este Programa está acompañado en sus diferentes etapas, por un proceso de formación *ad-hoc*, coordinado por especialistas locales, nacionales e internacionales y también por el asesoramiento de las profesionales que constituyen el área de las transformaciones curriculares de la Secretaría Académica y de cada facultad. Se pretende un cambio curricular, cuyo alcance abarque no sólo su dimensión formal sino también la dimensión práctica del currículo, desde una perspectiva interdisciplinar.

Actualmente la institución se encuentra en un buen momento para impulsar estos cambios curriculares en todas las facultades, ya que dispone de profesionales y docentes con formación de posgrado, especialistas en currículo universitario, áreas de asesoramiento y coordinación pedagógica, comisiones curriculares, coordinadores de carreras, además de importantes antecedentes y trayectorias sobre innovaciones educativas, diseñadas, implementadas y evaluadas, e interesantes investigaciones sobre estos temas.

La evaluación acompaña el desarrollo del Programa y da cuenta de un proceso participativo con intervención sostenida de casi todas las comisiones curriculares de las carreras y con un buen nivel en la calidad de las producciones que se están realizando.

1.1. Evaluación del grado de flexibilidad e integración de los planes de estudio.

Para evaluar la flexibilidad, integración, formación práctica y formación socio-crítica que ofrecen los planes de estudio de las carreras de grado y pre-grado se administró un formulario a todas las comisiones curriculares relevando las variables e indicadores que figuran en la tabla 43.

Tabla 43. Indicadores de las variables flexibilidad e integración curricular

| Variables | Indicadores |
|------------------------------------|--|
| Flexibilidad curricular | Porcentaje de correlativas que exigen tener aprobada una o más materias para cursar otra (rígidas) |
| | Porcentaje de correlatividades que exigen tener aprobada una o más materias para rendir (semi-rígidas) |
| | Porcentaje de correlativas que exigen tener cursada una o más materias para cursar otra (semi-blandas) |
| | Porcentaje de correlatividades que exigen tener cursada una o más materias para rendir otra (blandas) |
| | Porcentaje de materias optativas |
| | Porcentaje de materias electivas |
| | Presencia de orientaciones en el Plan |
| | Presencia de títulos intermedios |
| | Reconocimiento de actividades extracurriculares a los estudiantes |
| | Porcentaje de horas no presenciales |
| Integración curricular | Presencia de espacios donde se integren los contenidos de dos o más asignaturas |
| | Inclusión de Trabajo Final Integrador |
| | Inclusión de seminarios u otros espacios para acompañar la realización de ese Trabajo Final |
| Formación práctica y socio-crítica | Porcentaje de materias de formación práctica |
| | Incorporación de prácticas socio-comunitarias |
| | Ubicación de los espacios de formación práctica |
| Estructura curricular | Carga horaria por año |
| | Cantidad de materias en primer año |
| | Porcentaje de materias de formación general y básica |
| | Porcentaje de materias de formación orientada |

FUENTE: Elaboración propia en base a encuestas a Comisiones Curriculares Permanentes

Los indicadores seleccionados operacionalizan los criterios o referentes considerados en los lineamientos “*Hacia un currículo contextualizado, flexible e integrado*” que explicitan la política curricular de la UNRC. Sólo se evalúa la dimensión estructural-formal del currículo o plan de estudio. Respondieron el formulario comisiones curriculares correspondientes a 47 planes de estudio de las cinco facultades.

El 70% de estos planes se han *actualizado* (última versión del plan) antes del año 2007. De ese 70%, el 27,6% fueron modificados entre los años 1998 y 1999, período en que se impulsó una reforma curricular a nivel institucional para adecuar los planes a las nuevas normativas ministeriales respecto de la formación docente emanadas de la Ley de Educación Superior.

En cuanto a la *flexibilidad curricular*, 26 planes de estudio (55,3%) tienen entre 1% y 10% de asignaturas optativas; 9 planes no tienen este tipo de asignaturas; 7 planes, entre 11% y 20% y solo 5 planes, más del 20% de materias optativas. Por otra parte, 40 planes (85%) no incluyen alguna asignatura electiva. Sólo un plan tiene más del 20% de materias de libre elección o electivas. De este modo, se advierte que son muy pocas las propuestas curriculares que cumplen con el criterio establecido por los lineamientos curriculares aprobado por el Consejo Superior referido a que los planes tengan entre un 20 y 30% de espacios curriculares optativos o electivos a fin de otorgar mayor flexibilidad a la formación.

Otros indicadores dan también cuenta de poca flexibilidad curricular: solo 9 planes (19,1%) tienen orientaciones y 13 de ellos (27,7%) reconoce actividades extracurriculares de los estudiantes. Sólo un plan de estudios incluye más del 25% de horas no presenciales, criterio también incluido en los nuevos lineamientos curriculares.

En cuanto al tipo de correlatividades, que es otro indicador de la mayor o menor flexibilidad de los planes de estudio, se observa que la media más alta se ubica en las correlativas semi-rígidas, siguiendo luego la media de las correlativas blandas (Tabla 44).

1 El mismo puede consultarse en <https://www.unrc.edu.ar/unrc/academica/docs/piimeil/lin-orientar-innovacion-curricular.pdf>

Tabla 44: Medias de tipos de correlatividades

| Tipos de correlatividades | Medias |
|--|--------|
| Materias aprobadas para cursar (correlativas rígidas) | 33,31 |
| Materias aprobadas para rendir (correlativas semi-rígidas) | 69,64 |
| Materias cursadas para rendir (correlativas semi blandas) | 31,54 |
| Materias cursadas para cursar (correlativas blandas) | 56,40 |

FUENTE: Elaboración propia en base a encuestas a Comisiones Curriculares Permanentes

En cuanto a la dimensión *integración curricular*, treinta planes (61,7%) contemplan como exigencia para la graduación la realización de un trabajo final de los cuales 20 prevén espacios (talleres, seminarios) para acompañar su elaboración. Veintinueve planes (61,7%) incorporan espacios curriculares donde se integran dos o más asignaturas (nodos de integración, seminarios, talleres). Estos últimos indicadores dan cuenta de logros satisfactorios en los niveles de integración curricular en una importante cantidad de planes de estudio.

Con respecto a la *formación práctica y socio-crítica* de los estudiantes, 34 carreras incorporan prácticas socio-comunitarias a la formación (72,3%)². La media del porcentaje de horas de formación práctica es de 17,7 %. Veintidós planes (46,8%) ubican los espacios de formación práctica desde el inicio del trayecto curricular y sólo 10 planes (21,3%) los ubican al final de la carrera. Esta última condición da cuenta de un inicio de rupturas con la racionalidad técnica del currículo caracterizada por una lógica aplicacionista (primero la formación teórica y luego la formación práctica) para transitar hacia una racionalidad práctica donde el contexto real opera como disparador de los problemas y las conceptualizaciones de la enseñanza.

En cuanto a otros aspectos de las *estructuras curriculares*, tres planes de estudio (6,4%) incluyen títulos intermedios en su trayecto curricular.

El 63% de los planes tiene siete o más materias en el primer año de estudio³. Siete planes (15%) entre 9 y 10 materias en primer año. El 53% de los planes concentran más del 20% de la carga horaria de sus planes en primer año. La media del porcentaje de horas con respecto al total de la carga horaria del plan en primer año es de 21,32 mientras que el promedio del porcentaje de horas sobre el total del plan de quinto año es de 10,63 y en cuarto es de 19,32. Este conjunto de datos advierten acerca de la distancia entre lo existente y el criterio institucional establecido en la política curricular que dice acerca de "incorporar menos materias por cuatrimestre, entre tres o cuatro, según su carga horaria, *sobre todo en primer año*". Sería recomendable que el primer año de las carreras, que es una etapa de transición y de "aprendizaje del oficio de ser estudiante" y en la que se registran las tasas más altas de abandono, los planes tuviesen una carga horaria menor que en los últimos años. Se está trabajando en ese sentido en la actual reforma de los planes de estudio.

En cuanto a la distribución entre los tipos de formación en los planes de estudio, la media del porcentaje de horas destinadas a la formación general y básica es de 42,9, mientras que la correspondiente a la orientada es de 52,79, por lo que cabe inferir una distribución equilibrada entre ambos tipos de enseñanza.

En síntesis, los planes de estudio tienen una buena integración interna, transversalizan la formación prácticas e incluyen la formación socio-crítica y ciudadana a través de las prácticas socio-comunitarias. Deberían impulsarse reformas orientadas hacia una mayor flexibilidad curricular, la revisión de las cargas horarias de los primeros años lo que facilitaría la retención de los estudiantes y la disminución de la rigidez de las correlatividades.

² Este dato (72,3% no coincide con el consignado en página 60 ya que no respondieron el cuestionario la totalidad de las comisiones curriculares.

³ Este cálculo no distingue materias anuales o cuatrimestrales por lo que ocho materias en primer año puede significar cuatro materias en cada cuatrimestre.

1.2. Campos de formación de la propuesta curricular de la UNRC

Si clasificamos las titulaciones que ofrece la UNRC según los campos de formación delimitados por la Secretaría Ejecutiva de los Consejos de Planificación de la Educación Superior (CPRES), puede advertirse que la mayoría (18) de las mismas se encuentran en el campo de la Docencia y Educación (Psicopedagogía y profesorado para educación secundaria, inicial y especial). Esta condición se explica por los rasgos fundacionales de la UNRC que integró dos institutos de formación docente a poco de su creación. A esta orientación curricular algo predominante le siguen las carreras referidas a Procesos Sociales, Culturales y Políticos (8) y Conocimientos Naturales, Físicos y Matemáticos (8); luego Arte y Humanidades (3), Salud Humana (3), TIC (3) y Procesos Productivos, Diseño y Construcciones (3); finalmente, Administración y Comercio (2), Derecho y Justicia (2) y Producción Agropecuaria y Alimentaria y Salud Animal (2) (Gráfico 19). O sea, se trataría de una oferta curricular diversificada para una universidad de porte mediano.

En este sentido, constituyen campos de vacancia, Servicios Turísticos, Hoteleros y Gastronómicos y Preservación de Recursos Naturales y Medio Ambiente. Estas áreas de vacancia coinciden con dos de las que se han definido también como vacancia para el CPRES Centro al que pertenece nuestra universidad. Cabe destacar que en septiembre de 2017 el Consejo Superior de la UNRC aprobó la creación de la carrera de Ingeniería en Energías Renovables (campo de vacancia según CPRES) que se encuentra en trámites para lograr su financiamiento. En cuanto a Servicios Turísticos es un campo ya ofrecido por instituciones de educación superior técnica de la región.

Cabe destacar, además, que las ofertas académicas de la UNRC –por caso, Ingeniería Agronómica, Veterinaria, Ciencias Económicas, Ingenierías, Geología, Geografía, entre otras- son congruentes con los complejos productivos de la región lo que permitiría su desarrollo actual o potencial.

Gráfico 19: Titulaciones de la UNRC según campos de formación. UNRC, 2018.



FUENTE: Elaboración en base a datos propios.

Entre junio y agosto del año 2017 desde el Consejo Social se realizaron entrevistas a 56 organizaciones e instituciones de la ciudad de Río Cuarto y la región (21 del sector social, 14 del sector estatal-gubernamental, 9 del sector productivo y 12 del sector educativo) con el objetivo de relevar las problemáticas y necesidades a considerar desde las diferentes actividades de la UNRC. Con respecto a la propuesta académica de grado y pregrado de la universidad los actores entrevistados sugieren, por un lado, la incorporación de algunos contenidos a los actuales currículos para el logro de una mayor articulación con las necesidades del territorio y para la inserción en el campo laboral tales como: legislación laboral, legislación sobre discapacidad, diversidad socio-cultural (para carreras vinculadas con la educación), inclusión de las TIC a la enseñanza, desarrollo de pequeñas y medianas empresas y de la economía social y planificación social. Se requiere también una intensificación de la formación práctica.

Por el otro, se sugieren nuevas propuestas curriculares, entre ellas, tecnicaturas que permitan una más rápida inserción laboral. Se solicitan, además, trayectos pedagógicos para la formación de los docentes con desempeño en escuelas técnicas.

2. LA ENSEÑANZA DE GRADO DESDE LA VISIÓN DE LOS GRADUADOS

Según se adelantó en la introducción de este informe, se aplicaron encuestas a graduados de la UNRC para analizar aspectos de la inserción profesional de los egresados y valorar su satisfacción con la formación recibida en la UNRC. Respondieron la encuesta 470 graduados de los cuales el 94,7% manifiesta estar trabajando actualmente. El 69,8% indicó trabajar en el ámbito público, el 39,4% en el ámbito privado y el 3,6% en otros ámbitos laborales. El 76,8% de los encuestados trabaja en la ciudad de Río Cuarto, el 19,8% en la provincia de Córdoba, el 7,7% en otras provincias argentinas y el 0,9% en el extranjero.

La mayoría de los encuestados (73,4%) tardó menos de un año en conseguir trabajo y el 19,8 % tardó entre uno y tres años. Un porcentaje semejante (72,6%) manifiesta que su trabajo tiene total vinculación con la carrera en la que ha egresado y el 19% sólo en parte. Para el 64,3% de los encuestados la condición de egresado de la UNRC le resultó una ventaja a la hora de buscar trabajo y fue siempre una ayuda para su desempeño profesional.

En cuanto a la *valoración de la formación recibida*, el 66,9% de los encuestados considera que los contenidos ofrecidos en su carrera fueron adecuados; el 25,5% manifiesta que fueron insuficientes ya que faltaron contenidos centrales para su práctica profesional y sólo el 6,4% dice que fueron excesivos pudiendo formar parte de la formación de posgrado.

Se indagó también sobre la valoración de los diferentes tipos de formación recibida y el desarrollo de competencias genéricas mediante una escala del 1 al 10. En las tablas 45 y 46 se presentan la moda y mediana de las respuestas correspondientes a cada tipo de formación y a cada competencia (Tablas 45 y 46).

Tabla 45: Valor de los tipos de formación según graduados. UNRC, 2018.

| Tipos de formación | Moda | Mediana |
|-------------------------------|------|---------|
| Formación general | 8 | 8 |
| Formación teórica | 9 | 9 |
| Formación práctica | 8 | 7 |
| Formación crítica y reflexiva | 8 | 8 |

FUENTE: Elaboración propia en base a UTI-UNRC-SISINFO Sistema de encuestas.

Tabla 46: Valor de la formación en competencias según graduados. UNRC, 2018.

| Formación en competencias | Moda | Mediana |
|---|------|---------|
| Desarrollo de emprendimientos autónomos | 7 | 6 |
| Resolución de problemas | 8 | 8 |
| Elaboración y evaluación de proyectos | 8 | 7,50 |
| Coordinación y gestión de proyectos o instituciones | 7 | 7 |
| Toma de decisiones | 8 | 8 |
| Trabajo en equipo | 8 | 8 |
| Comunicación oral y escrita | 8 | 8 |
| Uso de las tecnologías de la información y comunicación | 8 | 7 |
| Creatividad | 7 | 7 |

FUENTE: Elaboración propia en base a UTI-UNRC-SISINFO Sistema de encuestas.

En general, los graduados valoran muy bien la formación recibida. Con relación a los tipos de formación las más altamente valoradas son la formación teórica y la general; menos valoración recibe la formación práctica aunque también con una moda de 8. En cuanto a la formación en competencias las más valoradas son las capacidades para la resolución de problemas y para la toma de decisiones; las menos valoradas son las capacidades para el desarrollo de emprendimientos autónomos, la coordinación y gestión de proyectos y para la comunicación oral y escrita.

En una pregunta con respuesta abierta, “¿alguna otra observación, comentario o sugerencia referida a la evaluación institucional que quieras realizar?”, los graduados señalan con cierta recurrencia la insuficiente formación práctica; reclaman más pasantías, abordajes territoriales integrados e interdisciplinarios, estudio de casos reales, vinculación con espacios de ejercicio profesional y prácticas desde el comienzo de la carrera. En menor medida, también sugieren una mayor actualización de contenidos en algunas carreras y la formación pedagógica de los docentes.

3. ENSEÑANZA DE POSGRADO

3.1 Actualización y flexibilidad de los currículos de las carreras de posgrado

Dos objetivos que formula el Plan Estratégico Institucional con relación a este eje estratégico refieren a: a) diversificar y adecuar la propuesta curricular de posgrado a las necesidades del territorio y b) dotar de mayor flexibilidad e integración interna a los planes de estudio de posgrado.

En estos sentidos, la política de posgrado de la UNRC se sustenta en el ofrecimiento de carreras en las cinco facultades. Se ofrecían, en el año 2017, 28 carreras de posgrado, a nivel de especialidad (8), maestría (13) y doctorado (7). La totalidad de las carreras tienen un fuerte anclaje en la trayectoria académica institucional. De manera creciente, se proponen otros tipos de actividades de posgrado, como Diplomaturas o cursos en general, tendientes a atender demandas puntuales de profesionales que no se encuentran trabajando en la UNRC. Las 12 Diplomaturas abiertas en los últimos tres años (2014-2017) comprenden: 1 de la Facultad de Ingeniería, 7 de Facultad de Humanas, 1 de Ciencias Exactas, Físico-Química y Naturales, 1 de la Facultad de Ciencias Económicas, 1 cooperativa entre facultades de Humanas y Exactas y 1 de la Facultad de Agronomía y Veterinaria. Estas actividades de posgrado corresponden a:

1. Diplomatura Superior en Sistemas Embebidos (Facultad de Ingeniería)
2. Diplomatura Superior en Derechos Humanos (Facultad de Ciencias Humanas).
3. Diplomatura Superior en Enfoques y Recursos Didácticos para la Enseñanza de Portugués como Lengua Extranjera (Facultad de Ciencias Humanas)
4. Diplomatura Superior en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera (Facultad de Ciencias Humanas)
5. Diplomatura Superior en Lectura, Escritura y Pensamiento Crítico (Facultad de Ciencias Humanas)
6. Diplomatura Superior en Ciencias Humanas: Sociedades, discursos y sujetos políticos (Facultad de Ciencias Humanas)
7. Diplomatura Superior en juego y prácticas corporales (Facultad de Ciencias Humanas)
8. Diplomatura Superior en Enseñanza y Aprendizaje en contextos inclusivos (Facultad de Ciencias Humanas)
9. Diplomatura Superior en Docencia Universitaria (Facultades de Ciencias Humanas, Exactas Físico-químicas y Naturales)
10. Diplomatura Superior en Enseñanza de Prácticas Experimentales en Ciencias (Facultad de Ciencias Exactas Físico-químicas y Naturales)
11. Diplomatura en Gestión Pública Local orientado a niveles medios de los Municipios (Facultad de Ciencias Económicas)
12. Diplomatura en Planificación y Proyectos de Inversión Agraria (Facultad de Agronomía y Veterinaria).

Si bien las carreras de posgrado no son gratuitas, existe un claro esfuerzo institucional para ofrecer sus carreras de manera gratuita o accesible para los docentes, nodocentes y graduados de la UNRC.

De manera creciente, se propende a ofertas de posgrado con un claro contenido interdisciplinario, involucrando desde su creación a diversas uni-

dades académicas inter e intrainstitucionales.

Todas las Carreras de Posgrado (especialidades, maestrías y doctorados) están acreditadas, algunas de ellas con la máxima categoría (A) (Doctorado y Maestría en la FI).

El conjunto de carreras acreditadas por CONEAU o en proceso de acreditación son:

Facultad de Ingeniería

1. Maestría en Ciencias de la Ingeniería - Categoría A
Acreditada por Resolución Nro. 855/12 de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU). [Ver Resolución https://www.ing.unrc.edu.ar/posgrado/maestria/res855-12C30092.pdf](https://www.ing.unrc.edu.ar/posgrado/maestria/res855-12C30092.pdf)
2. Doctorado en Ciencias de la Ingeniería – Categoría A
Acreditado por Resolución Nro. RESFC-2016-24-APN-CONEAU#ME de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU). [Ver archivo https://www.ing.unrc.edu.ar/posgrado/doctorado/2016-coneau.pdf](https://www.ing.unrc.edu.ar/posgrado/doctorado/2016-coneau.pdf)

Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

1. Doctorado en Ciencias Biológicas – Categoría A, Resolución CONEAU N° 737/13. (<http://www.coneau.gov.ar/archivos/resoluciones/Res737-13C4582.pdf>).
2. Doctorado en Ciencias Geológicas – Categoría B, Resolución CONEAU N° 573/12 (<http://www.coneau.gov.ar/archivos/resoluciones/Res573-12C4461.pdf>).
3. Doctorado en Ciencias Químicas – Categoría A, Resolución CONEAU N° 704/13. (<http://www.coneau.gov.ar/archivos/resoluciones/Res704-13C4584.pdf>).
4. Doctorado en Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria – Categoría B, Resolución CONEAU N° RESFC -229-2018-APN -CONEAU#ME-4713/15 (<http://www.coneau.gov.ar/archivos/resoluciones/RS-2018-32690065-APN-CONEAU-ME.pdf>). Universidad Nacional de Río Cuarto (Facultad de Agronomía y Veterinaria y Facultad de Ciencias Exactas, Físico – Químicas y Naturales) y Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro.
5. Maestría en Biotecnología Orientación Microbiana y Vegetal – Categoría A, Resolución CONEAU N° 087/13 (<http://www.coneau.gov.ar/archivos/resoluciones/Res087-12C30013.pdf>).
6. Maestría en Matemática Aplicada – Categoría C, Resolución N° 385/17 (<http://www.coneau.gov.ar/archivos/resoluciones/RS-2017-19930279-APN-CONEAU-ME.pdf>).
7. Especialización en Didáctica de la Matemática. Reconocimiento CONEAU N° 464/17
8. Especialización en Gestión y Vinculación Tecnológica – Categoría C, Resolución CONEAU N° 750/15 (<http://www.coneau.gov.ar/archivos/resoluciones/Res750-15C21249.pdf>). Universidad Nacional de Río Cuarto, Secretaría de Posgrado y Cooperación Internacional, Facultad de Ciencias Económicas, Facultad de Agronomía y Veterinaria, Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales y Facultad de Ingeniería, y de la Universidad Nacional de Villa María, Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales.

Facultad de Ciencias Económicas

1. Especialización en Dirección Estratégica de Recursos Humanos acreditada por CONEAU Res. 718 del 15/9/2015
2. Especialización en Sindicatura Concursal acreditada por CONEAU Res. 2675 del 29/12/2016
3. Especialización en Tributación. En proceso de acreditación.

4. Especialización en Pequeñas y Medianas Empresas. En proceso de acreditación
5. Maestría en Desarrollo y Gestión Territorial. En proceso de acreditación
6. Doctorado en Desarrollo Territorial. En proceso de acreditación

Facultad de Ciencias Humanas

1. Doctorado en Ciencias Sociales. En proceso de acreditación y categorización. Aprobada por C.S. Res. N° 064/2010. <http://www.hum.unrc.edu.ar/carreras-de-posgrado-2/doctorado-en-ciencias-sociales/>
2. Maestría en Ciencias Sociales. En proceso de acreditación y categorización. Aprobada por C.S Res. N° 019/2003
<http://www.hum.unrc.edu.ar/maestria-en-ciencias-sociales/>
3. Maestría en Lengua Inglesa: orientación en Lingüística aplicada y orientación en Estudios Literarios. Aprobada por Res. C.S N° 124/16
<http://www.hum.unrc.edu.ar/carreras-de-posgrado-2/maestria-en-ingles/>
4. Especialización en Docencia Universitaria en Educación Superior
Aprobada por Res. C. S. N° 260/16. Aprobada por CONEAU
<http://www.hum.unrc.edu.ar/especializacion-en-docencia-en-educacion-superior-2/>

Facultad de Agronomía y Veterinaria

1. Doctorado en Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria. Acreditado y Categorizado como “B” por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria- CONEAU según Resolución N° RESFC -229-2018-APN -CONEAU#ME-4713/15. <http://www.coneau.gov.ar/archivos/resoluciones/RS-2018-32690065-APN-CONEAU-ME.pdf>
2. Maestría en Ciencias Agropecuarias. Acreditada por CONEAU y categorizada “B” - Resolución CONEAU N° 369/11. <http://www.coneau.gov.ar/archivos/resoluciones/Res570-99c3148.pdf>
3. Maestría en Inocuidad y Calidad de Alimentos. Acreditada y categorizada “B” por Resolución CONEAU N° 300/08.
4. Maestría en Anatomía y Fisiología Veterinaria. Acreditada y categorizada “B” según Res. CONEAU N° 752/15. Acreditada por Resolución Ministerial N° 688/11. <http://www.coneau.gov.ar/archivos/resoluciones/Res752-15C30327.pdf>
5. Maestría en Salud y Producción Porcina. Acreditada y categorizada “B” por Resolución N° 587/12 de la CONEAU. <http://www.coneau.gov.ar/archivos/resoluciones/Res587-12C30008.pdf>
6. Maestría en Producción Equina. Reconocimiento oficial provisorio CONEAU- Proyecto N° 10.992/11- Dictamen CONEAU con fecha 09/10/2012.
7. Especialización en Clínica Médica en Perros y Gatos. Reconocimiento oficial provisorio - Proyecto N° 10.993/11- Dictamen de CONEAU con fecha 10/09/2012.
8. Especialización en Sanidad y Producción Porcina. Acreditada por CONEAU categoría “B”. Resolución CONEAU N° 577/12. <http://www.coneau.gov.ar/archivos/resoluciones/Res577-12C20541.pdf>
9. Especialización en Sanidad de los Rumiantes Domésticos. Reconocimiento oficial provisorio-proyecto N° 10.835/10- Dictamen de CONEAU con fecha 27/12/2011.

Las vinculaciones de las carreras de posgrado se establecen con más de 100 organismos: ministerios nacionales, municipios, universidades nacionales y extranjeras, organismos nacionales, escuelas secundarias y colegios o asociaciones profesionales.

Del total de carreras de posgrado se actualizaron 11 planes de estudio en los últimos 4 años. Es importante señalar que 5 de las 28 carreras son Doc-

torados de tipo personalizado, que presentan un plan de estudios menos estructurado.

La cantidad de ingresantes y egresados según facultades es presentada en la Tabla 47. La Facultad que más inscriptos registra en el período 2007-2017 es Agronomía y Veterinaria mientras que la unidad académica con mayor cantidad de egresados es la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales.

Por otra parte, en la UNRC hay más estudiantes cursando carreras de Maestría que Doctorados o Especializaciones. La cantidad de estudiantes de posgrado ha ido creciendo significativamente hasta el año 2014 disminuyendo en los dos últimos años, excepto en carreras de Doctorado donde el crecimiento continúa (Gráfico 20).

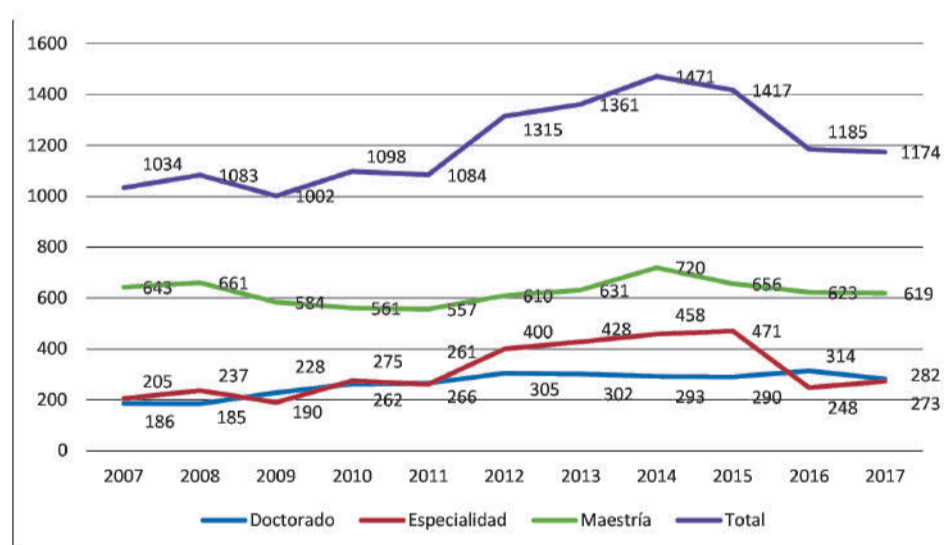
Si se compara con los indicadores nacionales la tasa de ofertas de posgrado⁴ de la UNRC en el año 2015 era de 37,4% mientras que la del total de instituciones universitarias era de 35,8%. La tasa de matriculados en la UNRC era, en ese mismo año, de 8,9% y la del total de universidades 7,8%, lo que muestra que esta Universidad se encuentra, en ambos indicadores, por encima de las tasas nacionales (Fuente: Anuario de Estadísticas Universitarias 2015, SPU).

Tabla 47. Cantidad de ingresantes y egresados de las carreras de posgrado. UNRC (2007-2017).

| Facultad | Egresados | Nuevos Inscriptos por primera vez |
|---|-----------|-----------------------------------|
| Facultad de Agronomía y Veterinaria | 160 | 527 |
| Facultad de Ciencias Económicas | 101 | 426 |
| Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales | 352 | 367 |
| Facultad de Ciencias Humanas | 82 | 303 |
| Facultad de Ingeniería | 56 | 177 |
| Secretaría de Posgrado | 6 | 36 |
| Total | 757 | 1836 |

FUENTE: Araucano. DW-UNRC.

Gráfico 20. Evolución de la cantidad de estudiantes de posgrado⁵ según titulación. UNRC (2007 a 2017).



FUENTE: Araucano. DW-UNRC.

4. VALORACIONES Y PROYECCIONES

En cuanto a la *enseñanza de grado*, la UNRC tiene una propuesta académica diversificada y equilibrada que atiende la mayoría de los campos de formación delimitados por la Secretaría Ejecutiva de los Consejos de Planificación de la Educación Superior (CPRES). Existen proyectos de nuevas carreras (Ingeniería en Energías Renovables, Licenciaturas en Periodismo, en Comunicación Institucional y Desarrollo, entre otras) para campos emergentes para lo que se requiere presupuestos pertinentes.

Ante la posibilidad de eventuales presupuestos educativos nacionales que permitan la viabilidad económica de las propuestas curriculares actualizadas por las reformas o de nuevas carreras, se requiere continuar y profundizar el análisis de las prácticas profesionales emergentes y de las necesidades regionales, que contemple también el marco de la oferta académica del CPRES Centro.

En el marco del proyecto de Innovación Curricular, las diferentes Comisiones Curriculares trabajan actualmente en la incorporación de contenidos transversales a los actuales planes de estudio que atiendan a problemáticas requeridas para el ejercicio de unas prácticas profesionales y científicas adecuadas a las nuevas problemáticas territoriales. La transformación de estos planes debe cumplir con los lineamientos político-curriculares aprobados por el Consejo Superior dirigidos a lograr currículos integrados, flexibles y actualizados.

En cuanto a las estructuras curriculares, los planes de estudio muestran avances en los niveles de integración curricular y en la ruptura con la racionalidad meramente técnica. Desde la perspectiva de los graduados sería necesario profundizar los vínculos entre la formación teórica y práctica. La mayor debilidad se ubica en la poca flexibilidad de los currículos (correlativas semi-rígidas, carga horaria excesiva en primeros años) que condicionaría las trayectorias académicas y sería una de las causas de la distancia entre duración teórica y real de las carreras así como del abandono temprano.

Los desafíos para los currículos de grado son, entonces, lograr una mayor flexibilidad curricular, profundizar la articulación entre formación teórica y práctica y actualizar y diversificar las propuestas académicas atendiendo a las prácticas profesionales emergentes, a las problemáticas territoriales y a nuevos campos disciplinares.

En cuanto a la *formación de posgrado*, constituye una fortaleza el crecimiento de las ofertas académicas de posgrado, todas ellas acreditadas o en proceso de acreditación. La tasa de matriculación en posgrado de la UNRC está 1,1 puntos por encima de la media nacional (año 2015).

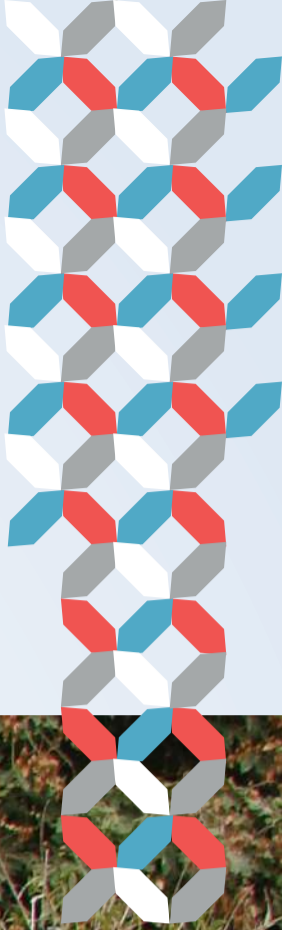
Constituyen debilidades las bajas tasas de egreso y la lentificación en el cursado. Condiciones poco propicias para el cursado explican el problema anterior (arancelamiento, pocas becas para docentes, excesiva carga horaria presencial y trayectos curriculares poco flexibles). Desde la visión de algunos graduados consultados faltan ofertas de posgrado en algunos campos problemáticos articulados con necesidades regionales.

Los desafíos para la enseñanza de posgrado son: la reducción de aranceles y otros costos a través de la articulación con colegios profesionales u otras instituciones que co-financien las carreras; el avance en la formulación de un régimen de carreras de posgrado semi-presenciales y la ampliación de la oferta académica articulada con problemáticas territoriales.

La Asamblea Universitaria reafirmó los lineamientos para orientar la innovación curricular (Res. N° 297/2017) enmarcados en el Plan Estratégico Institucional.

4 La tasa de posgrado indica el porcentaje de ofertas de posgrado (especialidad, maestría o doctorado) respecto del total de ofertas de todos los niveles (Anuario de Estadísticas Universitarias 2015, SPU).

5 Se consideran estudiantes de posgrado a los ingresantes o nuevos inscriptos más los estudiantes activos.



CAPÍTULO 5

COMPROMISO SOCIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE REDES TERRITORIALES



EXTENSIÓN, PRODUCCIÓN DE TECNOLOGÍA Y TRANSFERENCIA

El compromiso social de la Universidad supone la democratización del conocimiento que ella produce y enseña mediante un proceso de apropiación social y distribución de saberes que se comparten, se recontextualizan en nuevos ámbitos y se ponen al servicio de la sociedad.

Más precisamente, el concepto de función social de la Universidad alude a: a) la respuesta a necesidades de los grupos sociales vulnerables, del estado y organizaciones de la sociedad civil; b) la producción, enseñanza y utilización de conocimientos científicos y tecnológicos contribuyendo a pensar y resolver los problemas críticos de la región; c) el establecimiento de relaciones de diálogo, intercambio y aprendizaje con actores sociales sobre problemáticas críticas comunes.

Los objetivos orientados hacia el logro del compromiso social universitario son:

- Revalorizar la función de articulación social de la Universidad a fin de potenciar la participación de sus equipos en ella.
- Mejorar las condiciones de gestión de las acciones de articulación social.
- Potenciar los vínculos con actores sociales utilizando los conocimientos científicos y tecnológicos para contribuir a pensar y resolver los problemas críticos de la región.
- Generar redes académicas territoriales.

1. MOMENTOS EN EL DESARROLLO DE LAS POLÍTICAS DE ARTICULACIÓN SOCIAL.

Cabe advertir en la UNRC al menos tres momentos en la implementación de proyectos de articulación social. Una *primera etapa*, desde su fundación hasta los años 90, de desarrollo de proyectos de extensión como iniciativas aisladas de equipos docentes desde una concepción de extensión como transferencia de conocimientos y servicios, o sea, desde la Universidad "hacia el afuera".

En un *segundo momento*, que ubicamos en la década de los 90 y primera década de los años 2000, se transitó hacia una extensión vinculada al desarrollo regional con fuerte articulación con los municipios de la región en proyectos de índole tecnológica, cultural y educativa. Programas de esa etapa fueron la Asociación Interinstitucional para el Desarrollo del Sur de Córdoba (ADESUR), el Programa Intermunicipal Cultural y Educativo (PROCEDER), el Programa de Adultos Mayores (PEAM), la creación del Programa de Vinculación Tecnológica, entre otros.

A partir del año 2007 con la aprobación del Plan Estratégico Institucional, se define un *tercer momento* en que la extensión se concibe como un proceso interactivo o de mutua vinculación, integración y enriquecimiento del orden social, cultural y científico con carácter transformador dirigido a la comprensión y solución de los problemas sociales más relevantes. La extensión se concibe articulada con las otras dos funciones: enseñanza e investigación. En ese marco se comienzan a implementar proyectos como prácticas socio-comunitarias incorporadas al currículo, el Observatorio de Derechos Humanos, la Mesa de Conflictos socio-ambientales, el lanzamiento del Consejo Social, el Programa Universidad Barrial, las iniciativas de emprendedorismo, proyectos de extensión, las acciones de voluntariado, entre otros.

A continuación, se describen varios proyectos en curso que tienen como objetivo profundizar el compromiso social de la UNRC.

2. DESCRIPCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS EN DESARROLLO

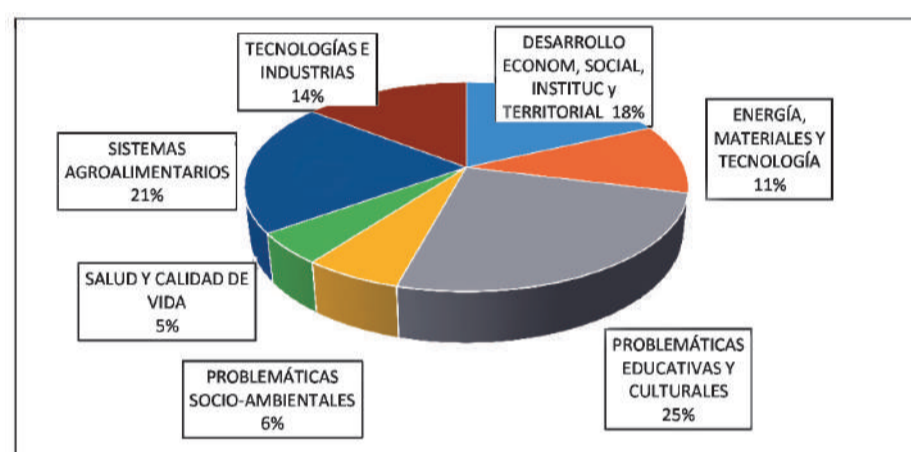
1.1. Proyectos de extensión.

En el año 2017 se desarrollan en la UNRC 83 proyectos de extensión.

La clasificación de los proyectos de extensión contempla un criterio que integra las grandes áreas temáticas en torno a las cuales se han conformado los Centros de Investigación, Formación y Desarrollo (CIFOD) y los ejes problemáticos definidos por el Consejo Social de la UNRC. Según se observa en el gráfico 21, el 25% de los proyectos abordan Problemáticas socio-educativas, el 21% refiere a Sistemas agroalimentarios, el 18% a Desarrollo económico, social, institucional y territorial, 14%, Tecnologías e industrias, 6% Problemáticas socio-ambientales y 5% Salud y calidad de vida.

Si se consideran las demandas o problemáticas relevadas a través de entrevistas a organizaciones e instituciones del medio por el Consejo Social y las áreas problemáticas emergentes del análisis de tendencias socio económicas y demográficas en el Plan Estratégico Institucional¹ (desequilibrios territoriales y del sistema productivo, educación, cultura y comunicación, problemáticas ambientales, salud y calidad de vida) se advierte la necesidad de dar mayor impulso a intervenciones que aborden Problemáticas socio-ambientales y relativas a la Salud y calidad de vida. Por otra parte, si la industrialización de la región es un objetivo de las políticas económicas sería esperable también el incremento de proyectos relativos a las áreas Tecnologías e industrias y Energía, materiales y tecnología. Congruentemente con la propuesta académica, gran cantidad de proyectos abordan la problemática educativa.

Gráfico 21: Distribución de proyectos de extensión por áreas temáticas. UNRC, 2017



FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la Secretaría de Extensión.

2.2 Proyectos de voluntariado

Respondiendo a sucesivas convocatorias del Ministerio de Educación de la Nación (hoy Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología), en la UNRC existen actualmente 41 proyectos de voluntariado en desarrollo, impulsados preponderantemente por grupos de estudiantes, en colaboración con equipos docentes.

2.3 Proyectos de prácticas socio-comunitarias (PSC)

La UNRC aprobó, mediante Resolución 322/2009 del Consejo Superior, la incorporación de prácticas socio-comunitarias en todas las carreras de la institución. Las mismas pueden incluirse en las currículas como módulos dentro de las asignaturas, seminarios, talleres o espacios de prácticas profesionales, según consideren los docentes o las subunidades académicas a cargo.

Esta iniciativa busca dotar de sentido y compromiso social a la Universidad, a la vez que promueve la formación socio-crítica y ciudadana de los futuros egresados. Los estudiantes aprenden los contenidos de las asignaturas de sus respectivos campos profesionales y científicos mientras realizan proyectos que contribuyen a la comprensión y resolución de problemas sociales,

¹ Como parte de la construcción de la situación inicial del PEI se describieron en el mismo las principales tendencias económicas, demográficas, ambientales y socio-educativas de la provincia de Córdoba y del Gran Río Cuarto. La comprensión de esas problemáticas tendenciales permitió anticipar situaciones futuras y problemas potenciales así como identificar desafíos que orienten las acciones académico-científicas estratégicas de la UNRC congruentes con las necesidades de su territorio atravesado por procesos locales, nacionales y globales en permanente tensión.

medio ambientales y/o económicos de sectores sociales vulnerables. Cabe destacar que la UNRC fue la primera universidad nacional que institucionaliza esta experiencia, lo que fue reconocido con el Primer Premio Presidencial "Prácticas Educativas Solidarias en Educación Superior 2010".

Para la implementación de este proyecto la UNRC ha realizado diversas acciones de formación, intercambio de experiencias con otras universidades nacionales y extranjeras y dos convocatorias institucionales para la presentación de propuestas que son evaluadas por pares y financiadas con presupuestos propios. Estas continúan abiertas de manera permanente. También se ha presentado y aprobado un proyecto en el marco de una convocatoria ministerial para apoyar esta iniciativa (Proyecto Sinergia-2017-2018).

Tabla 48. PSC según proyectos, carreras, asignaturas y organizaciones participantes por convocatoria. UNRC (2015-2018).

| | | Convocatoria 2016-2017 | Convocatoria 2018-2019 |
|-------------------------------------|--------------------------|------------------------|------------------------|
| Cantidad de proyectos | Cs. Humanas | 25 | 17 |
| | Agronomía y Veterinaria. | 12 | 12 |
| | Cs. Exactas | 6 | 8 |
| | Cs. Económicas | 1 | 1 |
| | Ingeniería | 1 | 2 |
| | TOTAL | 45 | 40 |
| Cantidad de carreras | Cs. Humanas | 16 | 16 |
| | Agronomía y Veterinaria. | 2 | 2 |
| | Cs. Exactas | 5 | 6 |
| | Cs. Económicas | 3 | 3 |
| | Ingeniería | 3 | 4 |
| | TOTAL | 29 | 31 |
| Cantidad de asignaturas | Cs. Humanas | 78 | 60 |
| | Agronomía y Veterinaria | 20 | 20 |
| | Cs. Exactas | 13 | 16 |
| | Cs. Económicas | 5 | 10 |
| | Ingeniería | 1 | 4 |
| | TOTAL | 117 | 110 |
| Cantidad de organizaciones sociales | Cs. Humanas | 53 | 38 |
| | Agronomía y Veterinaria | 14 | 21 |
| | Cs. Exactas | 19 | 17 |
| | Cs. Económicas | 2 | 4 |
| | Ingeniería | 1 | 3 |
| | TOTAL | 89 | 83 |

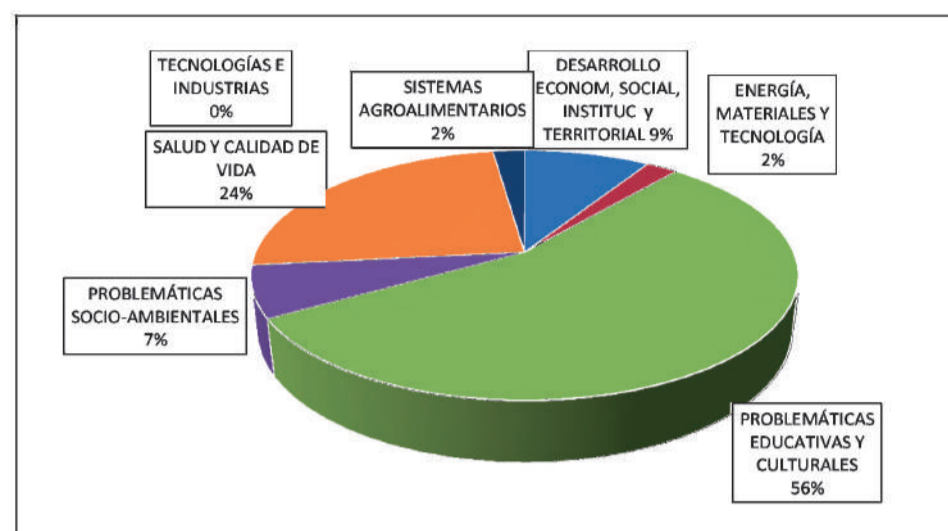
FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la Secretaría de Planeamiento y Relaciones Institucionales.

La convocatoria 2017-2019 se propuso lograr una mayor integración entre los diversos proyectos. Por ello se incrementó el financiamiento a aquellos proyectos que articularan más de una asignatura y más de una organización social. Con la Convocatoria 2018-2019 el 56% de las carreras incorporan PSC a sus planes de estudio. A principios del año 2019 se ha realizado una nueva convocatoria con la que se ha logrado incorporar el 90% de las carreras.

La distribución de proyectos de PSC por áreas problemáticas (Gráfico 22) nos muestra que la mayoría de ellos aborda Problemáticas educativas y culturales (56%); luego, Salud y calidad de vida (24%) y en tercer lugar Desarrollo económico, social, institucional y territorial (9%). El predominio del abordaje de problemas educativos y culturales puede explicarse por la cantidad de carreras vinculadas a la educación en nuestra universidad (14 profesorado y carreras de Psicopedagogía y Educación Especial) y la larga trayectoria de articulación de las distintas facultades con las escuelas de nuestro sistema educativo regional. El desafío es promover proyectos en las áreas tecnológicas, energéticas, industriales, agroalimentaria y de desarrollo económico de acuerdo con las demandas del Consejo Social y las características del contexto regional. Consecuentemente con estas vacancias, son las Facultades de Ingeniería y Ciencias Económicas las que, si bien hasta el momento desarrollan menor cantidad de PSC, son las que tienen mayor potencialidad

para el desarrollo de esas áreas, por lo que se están realizando acciones para fomentar proyectos en estas unidades académicas.

Gráfico 22. Distribución de proyectos de prácticas socio-comunitarias por áreas problemáticas. UNRC, 2017.



FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la Secretaría de Planeamiento y Relaciones Institucionales.

En octubre de 2017 se realizó una jornada para evaluar las PSC con la participación de 45 docentes, 80 estudiantes y 16 miembros de organizaciones de la comunidad, mediante la administración de encuestas a los diferentes actores. La mayoría de los actores de la comunidad consideran que las PSC logran trabajar con problemas reales y críticos de la comunidad, ayudan a resolver tales problemas, se realiza un trabajo coordinado y organizado con la Universidad y se logran los objetivos propuestos por el proyecto. Dos sujetos señalan como debilidad la poca participación de las organizaciones en el diseño y desarrollo de un trabajo compartido.

Los estudiantes valoran positivamente el desarrollo de las PSC. La mayoría considera que aprenden contenidos vinculados a las asignaturas en que se desarrollan, aprenden competencias vinculadas a sus profesiones y contribuyen a abrir una visión del campo profesional con mayor implicación social. Los aspectos menos valorados, aunque sólo por una minoría de los consultados, son los referidos a la participación en las decisiones del proyecto y la ayuda de las PSC para una mejor comprensión de los contenidos de las materias.

Los aspectos más valorados por los docentes son los siguientes: el aprendizaje de contenidos vinculados a la/s asignaturas en la/s que se desarrollan, la mejor comprensión de los contenidos de las materias (no coincidiendo en este aspecto con la valoración de los estudiantes), el aprendizaje en contexto de competencias vinculadas con sus futuras profesiones, la contribución para abrir una visión del campo profesional con mayor implicancia social, el abordaje de problemas reales y críticos de la comunidad, el trabajo coordinado y bien organizado entre la Universidad y la comunidad, la participación de las organizaciones en el diseño y desarrollo de un proyecto común (no coincidente con la visión de algunas organizaciones) y el logro de los objetivos que el proyecto se propuso. Los aspectos en los que la categoría "poco valorado" aparecen con mayor frecuencia, aunque no mayoritaria, se refieren a la participación de los estudiantes en las decisiones del proyecto, la ayuda de las PSC a la resolución del problema que las origina y la comprensión del sentido social y político de la problemática abordada.

En síntesis, los tres actores participantes en las PSC valoran positivamente su desarrollo hasta el momento. No obstante, a modo de primera aproximación valorativa, los aspectos que habría que fortalecer en el desarrollo de las PSC son: a) la participación de todos los actores en el diseño, desarrollo y evaluación de los proyectos de PSC; b) la contribución de las experiencias para una mejor comprensión de los contenidos de las asignaturas intervinientes; y c) la discusión con los estudiantes del sentido social y político de la problemática considerada.

Otros desafíos emergentes de las discusiones y debates desarrollados en el encuentro son:

- La necesidad de construir la demanda en forma colaborativa con las orga-

nizaciones sociales y de ajustar los requerimientos de las asignaturas a la demanda construida o pre-existente. Esto se vincula con la necesidad de tiempos y formación para la construcción conjunta de la demanda. Los problemas cambian, son dinámicos y esas transformaciones interpelan la participación de nuevos equipos dando lugar a experiencias interdisciplinarias.

b. Los estudiantes reclaman que se organice la cantidad de prácticas ofrecidas por año (para no sobrecargar la cursada de los estudiantes).

c. Los estudiantes expresan la necesidad de recibir información respecto a las prácticas socio-comunitarias, antes de desarrollar la experiencia, para tener más elementos al momento de decidir sobre su eventual participación.

d. Se sugiere ampliar las acciones de PSC a la región y no circunscribirse a proyectos locales.

e. Se propone su inclusión desde primer año de las carreras a fin de romper con la racionalidad técnica donde primero se aprende la teoría y luego se aplica en la práctica.

f. Se destaca la posibilidad de abordar interdisciplinariamente una misma problemática, en el caso de los proyectos que articulan más de una asignatura y/o carrera.

2.4 Programa Universidad Barrial

Sus objetivos son: a) formar y recalificar laboralmente a los vecinos y vecinas, trabajadores y trabajadoras, jóvenes, adultos, de los barrios de la ciudad y región; b) propiciar los espacios necesarios para generar comunidades de aprendizaje, mediante la formación conjunta de estudiantes, docentes, graduados, nodocentes universitarios y actores de las organizaciones, instituciones y asociaciones de la sociedad civil, de gestión pública o privada y c) sistematizar programas de capacitación en culturas y deportes, con respaldo institucional.

Propone un espacio de formación y capacitación conjunta en cuatro áreas: cultura, deportes, oficios y formación ciudadana. En 2017 participaron 1018 vecinos en más de 21 talleres públicos y gratuitos sobre muy diversos oficios y actividades: electricista domiciliario, interpretación de planos, panadería, instalación de aires acondicionados, corte y confección, herramientas informáticas para el ámbito laboral, atletismo, vóley, rugby social, murga, circo, música, gestión cultural, buenas prácticas de manufactura de alimentos, tenencia responsable de mascotas, facilitadores comunitarios, capacitación para la formulación de proyectos, entre otros. Se han firmado convenios con más de siete organizaciones barriales y más de diez protocolos de trabajo. Han egresado de los talleres de capacitación 594 trabajadores y participantes (Tabla 49).

Estudiantes de la carrera de Psicopedagogía, como parte de sus prácticas socio-comunitarias, en un Seminario de Investigación realizaron una investigación evaluativa sobre algunos de estos talleres (Electricidad, Corte y Confección, Panadería). El objetivo fue valorar la experiencia desde la perspectiva de los actores participantes. En sus conclusiones señalan como debilidades: la diversidad de conocimientos previos de los participantes que interpela a formas de agrupamiento más homogéneas en ese aspecto, espacios reducidos para la cantidad de participantes, dificultades en la coordinación de horarios, falta de materiales en algunos talleres y tiempos burocráticos de la UNRC para dar respuesta a algunos problemas. Entre las fortalezas destacan que la Universidad Barrial brinda salidas laborales en contexto de precarización laboral, otorga posibilidades de recalificación y certificación laboral respaldada por la Universidad, la gratuidad de los cursos, genera una alta motivación de los estudiantes, establece una buena relación docente-alumno y habilita "sentirse parte de la Universidad" comenzando a ver a la misma como un horizonte posible para ellos.

Tabla 49. Áreas temáticas, carga horaria, docentes, pre-inscriptos, ingresantes y egresados por taller de Universidad Barrial. UNRC, 2017.

| Nombre de Taller | Área Temática | Horas de Cursado | Equipo Docente | Pre-Ins-criptos | Ingresantes | Egre-sados |
|--|---------------------|------------------|----------------|------------------------------------|-------------|------------|
| Instalación y reparación de aires acondicionados (Aprendiz) | Oficio | 100 | 1 | 136 | 70 | 25 |
| Electricidad domiciliaria Inicial (Nivel Básico - ALBERDI) | Oficio | 100 | 2 | 227 | 80 | 35 |
| Electricidad domiciliaria Inicial (Nivel Básico - BANDA NORTE) | Oficio | 178 | 1 | | 80 | 45 |
| Electricidad domiciliaria Avanzada (preparación para rendir Categoría III ERSEP) | Oficio | 160 | 6 | 73 | 50 | 26 |
| Peluquería inicial (Nivel Básico Aprendiz) | Oficio | 347 | 1 | 451 | 120 | 54 |
| Diseño y Confección de indumentaria (Nivel Básico Aprendiz-ALBERDI) | Oficio | 350 | 1 | 438 | 300 | 170 |
| Diseño y Confección de indumentaria (Nivel Básico Aprendiz-BANDA NORTE) | Oficio | 350 | 1 | s/d | s/d | s/d |
| Panadería y Pastelería (Aprendiz) | Oficio | 216 | 1 | 413 | 120 | 94 |
| Herramientas informáticas del ámbito laboral | Oficio | 120 | 4 | 69 | 30 | 36 |
| Auxiliar de Jardinería | Oficio | 40 | 11 | 37 | 10 | 7 |
| Gestión Cultural y comunicación | Cultura | 100 | 2 | 61 | 35 | 6 |
| Taller Integral de música | Cultura | 120 | 3 | 39 | 15 | 8 |
| Circo integral en piso | Cultura | 80 | 1 | 14 | 5 | 6 |
| Formación de profesionales y/o personas involucradas en el desarrollo de niños y jóvenes | Deporte | 40 | 7 | 26 | 15 | 6 |
| Vóley para niños | Deporte | 80 | 1 | 21 | 15 | 16 |
| Rugby Infantil | Deporte | 50 | 1 | 15 | 1 | 1 |
| Actividad Física Infante – Juvenil | Deporte | 90 | 2 | 4 | 17 | 18 |
| Atletismo | Deporte | 60 | 2 | 15 | 30 | 30 |
| Tenencia Responsable de Animales de Compañía | Formación Ciudadana | 60 | 9 | 4500 alumnos de escuelas primarias | | |
| Facilitador comunitario | Formación Ciudadana | 40 | 4 | 16 | 25 | 11 |
| Talleres de Formulación de Proyectos para el Presupuesto Participativo | Formación Ciudadana | 15 | 6 | s/d | s/d | s/d |
| TOTAL | | 2696 | 67 | 2055 | 1018 | 594 |

FUENTE: Secretaría de Planeamiento y Relaciones Institucionales.

2.5 Observatorio de Derechos Humanos (DDHH)

Fue creado en el año 2012 con el objetivo general de contribuir a la construcción de una cultura de los DDHH y, más específicamente: a) monitorear, registrar, sistematizar y difundir las violaciones a los DDHH, particularmente en contextos de vulnerabilidad social, para influir en las políticas públicas; b) impulsar la vinculación y el diálogo entre todos los actores del campo de los DDHH, para generar espacios que permitan redefinir y reflexionar problemáticas vinculadas a los DDHH, c) impulsar y articular proyectos que promuevan los DDHH.

Algunas de las actividades de las diversas líneas de acción desarrolladas son:

1) Mesa de violencia con la construcción de un Protocolo de Intervención para Situaciones de Violencia de Género dentro de la Universidad. Diplomatura para la formación de acompañantes comunitarios/os contra la violencia de género. Marzo 2018.

2) Mesa de niñez y adolescencia mediante la elaboración de un informe que contenía datos referidos a la situación actual de la Niñez y Adolescencia en la

Ciudad de Río Cuarto. Desarrollo de actividades de capacitación y reflexión referidas a la temática.

3) Mesa socio-ambiental a través de la construcción de un diagnóstico referido a investigación, extensión, formación y prácticas sobre ambiente o sustentabilidad en la Universidad, con el objetivo posterior de hacer un proyecto sobre la sustentabilidad ambiental en la Universidad involucrando a la comunidad universitaria y, por otra parte, el desarrollo de actividades de capacitación y reflexión referidas a la temática.

4) Mesa de la memoria, la verdad y la justicia desde la planificación y realización de actividades vinculadas a la Memoria, Verdad y Justicia así como el posicionamiento frente a las violaciones de los derechos humanos en los distintos ámbitos, por medio de documentos.

5) Seguridad ciudadana y educación en derechos humanos con el desarrollo del programa Capacitaciones en Derechos Humanos en contextos de encierro.

6) Programa "Atajos" (Agencia Territorial de Acceso a la Justicia) que inició el dispositivo de ATAJO – Río Cuarto, emplazado en el Barrio Islas Malvinas con el acercamiento y la vehiculización de soluciones a distintas problemáticas individuales, familiares y comunitarias (ocasionadas por múltiples factores contextuales, geográficos, socioculturales, económicos, entre otros) a sus canales formales en la institucionalidad judicial de nuestra Ciudad. Todo esto en el marco del Convenio con el Ministerio Público Fiscal de la Nación, la Parroquia San Roque, la Defensoría del Pueblo de Río Cuarto y la Municipalidad de Río Cuarto..

7) Redes interuniversitarias que desarrollan relevamientos, grupos de discusión, capacitaciones, elaboración de documentos que fijan posicionamientos, informes de situación, investigaciones diagnósticas, entre otras. Participan del Observatorio cuarenta y siete (47) organizaciones sociales del medio.

2.6 Centro de Cultura Emprendedora (CCE)

Se conforma entre las Secretarías de Extensión, Económica y Planeamiento y Relaciones Institucionales en el año 2016 a través de la Resolución Rectoral 289/16. Sus actividades son la capacitación y el apoyo a la cultura emprendedora de los estudiantes, graduados, docentes y nodocentes de la Universidad, pudiéndose ampliar, según las actividades, a emprendedores del territorio de influencia de la UNRC.

Los objetivos planteados son el desarrollo de la cultura emprendedora en el ámbito de la UNRC y la proyección del conocimiento generado en la UNRC hacia la ciudad y la región en la que está inserta, incorporando las necesidades que de ellas surgen.

En esta línea, las principales acciones que se desarrollan desde el CCE son:

- Formación y sensibilización en el tema emprendedorismo.
- Asesoramiento y asistencia en la formulación de ideas-proyectos.
- Articulación con los estados municipal, provincial y nacional, universidades, institutos de investigación y desarrollo y sector empresarial.

En el marco de este Centro se realizan convocatorias a proyectos de estímulo a la vocación emprendedora de los estudiantes de la UNRC (PEVE). Tienen como propósito articular la docencia, la investigación y el desarrollo de nuevos productos o procedimientos que contribuyan a la construcción de potenciales emprendimientos con impacto local y/o regional. El instrumento propuesto es una beca percibida por los estudiantes de la UNRC provenientes de cualquiera de las disciplinas enseñadas en nuestra institución para que propongan planes de trabajo enfocados en potenciar futuros emprendimientos profesionales. Estas becas se denominan Becas de Estímulo a la Vocación Emprendedora (EVE) y están enmarcadas dentro de las Becas de Vinculación de la UNRC. En 2017 se destinó a estas becas un presupuesto de seiscientos mil pesos y en la convocatoria pública correspondiente obtuvieron este estímulo 22 estudiantes de las 5 facultades.

Para el estímulo a las vocaciones emprendedoras, además, se han desarrollado eventos como concursos de propuestas innovadoras financiados por la UNRC. Está en desarrollo, también, un trayecto de formación en esta temá-

tica para estudiantes, docentes y público en general. Esta instancia de formación podría incluirse como espacio curricular electivo para todas las carreras de la UNRC.

2.7 Proyectos de vinculación tecnológica

Entre las propuestas de vinculación tecnológica que desarrolla la UNRC podemos mencionar: a) la elaboración de reglamentaciones que impulsen el desarrollo de proyectos para acompañar la creación de empresas promoviendo la transferencia de conocimientos científicos y tecnológicos al desarrollo económico y regional (Spin-off); b) el asesoramiento, capacitación y transferencia a PYMES, a empresas cooperativas y a emprendedores, relacionados con la innovación y las nuevas tecnologías y el apoyo a investigadores universitarios en el desarrollo y gestión de proyectos tecnológicos; c) las acciones para la protección del conocimiento y sus resultados; d) la gestión y el desarrollo de software aplicado a la vida académica universitaria y de nivel medio (Plataforma SIAT para docentes universitarios y una nueva versión de entorno virtual libre para el uso de cualquier institución educativa junto a la formación de docentes secundarios para su uso); e) las tareas de desarrollo, formación, capacitación y facilitación de acceso en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), entre ellas, Festival de Robótica destinado a estudiantes de escuelas secundarias (participan 12 escuelas y 250 estudiantes). En conjunto, están en desarrollo 20 proyectos de innovación tecnológica.

Por otra parte, según datos del Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INPI), la UNRC es la casa de estudios superiores en el país con mayor cantidad de patentes de invención. Tiene en la actualidad 15 patentes de invención concedidas y 16 en trámite. Además, dos patentes en el exterior en cotitularidad con universidades extranjeras.

Entre ellas mencionamos: método para la producción de imágenes conductoras por polimerización fotoactivada de anilinas; sistema de regulación de pH basado en el control electroquímico del intercambio de especies móviles en interfaces porosas, procedimiento para determinar la finalización del secado mecánico o artificial de un lecho fijo de maní en cajas, entre otros

2.8 Programa de Educación de Adultos Mayores (PEAM)

Es un programa de más de dos décadas de permanencia y desarrollo, en el que la UNRC ha sido pionera. Sus destinatarios son hombres y mujeres mayores de 50 años. Dispone de una sede propia en el predio del Andino de la ciudad de Río Cuarto, donde se desarrolla la mayor parte de sus actividades. Actualmente posee una matrícula que supera los 3300 inscriptos. Estos participan de una propuesta educativa de más de 100 talleres, atravesados por el eje de la formación cultural, educación y acción, agrupados en temáticas como Arte y Creatividad, Calidad de Vida y Desarrollo Tecnológico Cultural. Un rasgo distintivo del programa lo constituyen las Unidades de Gestión (UG) entendidas como talleres de extensión o actividades intergeneracionales con el medio cuyos integrantes son alumnos que dan cuenta de una larga permanencia en el programa. Esta condición los habilita a trabajar, con la coordinación de los docentes, en actividades de extensión a la comunidad. El PEAM cuenta con un Centro de Estudiantes (CEAM) cuyos miembros son elegidos democráticamente, representando así los intereses de los alumnos, a la vez que organizan distintos eventos y actividades que benefician a sus compañeros y al Programa. El PEAM es totalmente libre y gratuito. Desarrolla también actividades durante el receso de verano (PEAM de verano y taller de murga) a las que asisten alrededor de 120 adultos. Este Programa es altamente valorado y demandado por toda la comunidad de la ciudad y región.

2.9 Programa de Desarrollo Cultural y Artístico

Se desarrollan actividades que favorecen el acceso de la comunidad a diversas experiencias de reflexión, capacitación y expresión involucrando diferentes lenguajes artísticos. Entre ellos: talleres de formación actoral, teatro, folklore vivo, tango, perfeccionamiento en piano y música de cámara, mural y arte escenográfico, cerámica escultórica, mosaico artístico, fotografías digitales, técnicas de grabado, morfología y diseño y mascaradas y producción de arte popular (20 talleres). El Programa tiene dos líneas de trabajo: 1) forma-

ción artística y cultural; 2) sensibilización de espectadores.

Las principales fortalezas del Programa refieren a: i) la conformación de un equipo docente articulado que desarrolla diferentes lenguajes artísticos superando la fragmentación entre disciplinas y ii) la gestión de hechos culturales con y en el territorio regional. En este sentido, la ausencia de carreras de grado y posgrado en Artes en la UNRC constituye un condicionante pero a su vez una oportunidad para la conformación de redes interuniversitarias amplias.

3. LA ARTICULACIÓN SOCIAL DE LA UNRC DESDE LA PERSPECTIVA DE SUS ACTORES

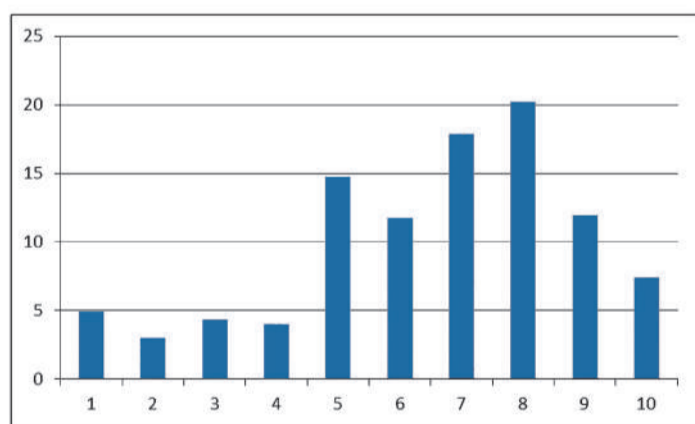
En la encuesta realizada a 470 graduados se evalúa, desde la perspectiva de estos actores, su vinculación con la Universidad. Entre el 51 y 53% de los encuestados participa en actividades de docencia e investigación en la UNRC. Esto nos estaría indicando que más de la mitad de quienes respondieron la encuesta son graduados que trabajan (en docencia o investigación) en la propia institución. El 57% participa en actividades de capacitación y posgrado. Estos datos sumados a la relativamente baja cantidad de respuestas de los graduados dan cuenta de la necesidad de profundizar la vinculación de la universidad con los graduados insertos en el medio.

El 76,2% de los graduados encuestados dicen tener conocimiento de las actividades, vinculadas a su profesión, que la UNRC realiza y lo hace a través, principalmente, de medios de comunicación de la propia Universidad o por colegas. Son pocos (7%) los que se informaron por medio de sus colegios profesionales. Sólo el 32,8% dice tener contacto con los representantes del claustro graduados de los consejos directivos de las facultades y del Consejo Superior de la UNRC.

En cuanto a la ponderación de la vinculación de la UNRC con su región a través de sus funciones de docencia, investigación y extensión, las respuestas más frecuentes o moda se concentran en 7 para la función de docencia, en una escala propuesta de 1 a 10; y 8 para las funciones de investigación y extensión. Las frecuencias relativas de las valoraciones para cada una de las funciones se muestran en los gráficos 23, 24 y 25.

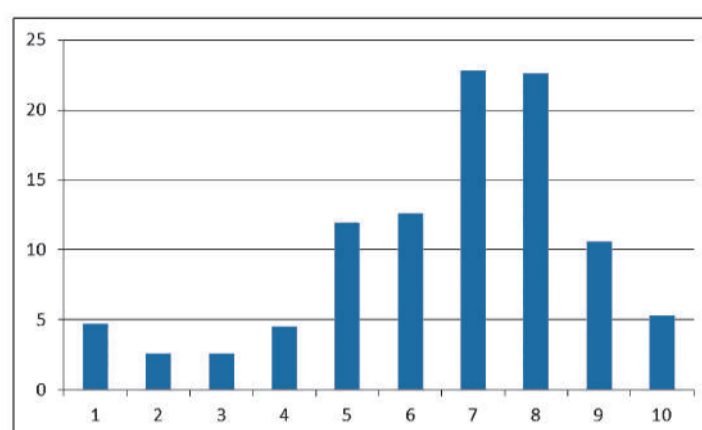
En las preguntas con respuestas abiertas (“¿Alguna otra observación, comentario o sugerencia referida a la evaluación institucional que quieras realizar?”), con mediana recurrencia se sugiere un mayor contacto con la UNRC a través de la capacitación, extensión e investigación, una mayor transferencia de los resultados de las investigaciones a la comunidad local y regional y una mayor información acerca de las actividades realizadas por la UNRC.

Gráfico 23: Valoración de la vinculación de la UNRC con su región desde la extensión según graduados. UNRC, 2018.



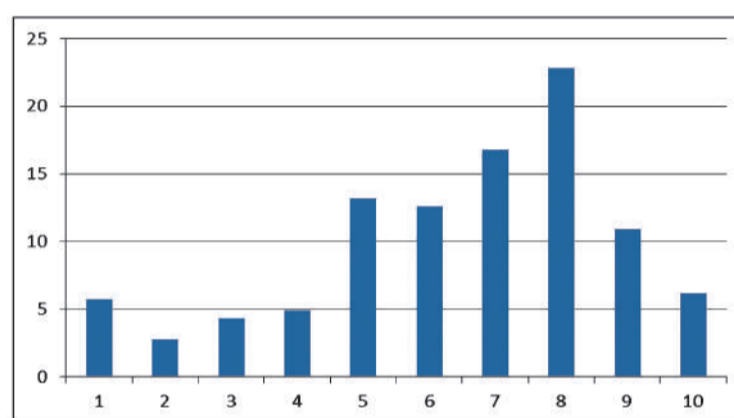
FUENTE: Elaboración propia en base a UTI-UNRC-SISINFO Sistema de encuestas.

Gráfico 24: Valoración de la vinculación de la UNRC con su región a desde la docencia según graduados. UNRC, 2018.



FUENTE: Elaboración propia en base a UTI-UNRC-SISINFO Sistema de encuestas.

Gráfico 25: Valoración de la vinculación de la UNRC con su región desde la investigación según graduados. UNRC, 2018.



FUENTE: Elaboración propia en base a UTI-UNRC-SISINFO Sistema de encuestas.

4. VALORACIONES Y PROYECCIONES

Como *fortaleza*, la UNRC da cuenta, desde su fundación, de un amplio y sostenido camino de articulación con su territorio en cinco dimensiones que hacen al compromiso o función social de la Universidad: la dimensión cultural (Programa de desarrollo cultural y artístico), la dimensión educativa no formal (a través de la educación de adultos, proyectos de capacitación, Universidad Barrial), la dimensión científica (mediante la vinculación e innovación tecnológica), la dimensión socio económica (Observatorio de DDHH, proyectos de extensión, de cooperativismo y economía social y de emprendedorismo) y la dimensión curricular (prácticas socio-comunitarias curricularizadas). Todos estos programas dan cuenta de una sólida inserción social y territorial de la UNRC. En efecto, mantiene vinculación con municipios, escuelas, clubes, asociaciones profesionales, vecinales, instituciones y organizaciones sociales, territoriales y del sistema productivo, entre otras. Esta Universidad ha sido pionera en la curricularización de las prácticas socio-comunitarias y en el Programa de Educación de Adultos Mayores; es también una de las pocas universidades públicas que cuenta con un Consejo Social, un Observatorio de Derechos Humanos y un Programa de Universidad Barrial.

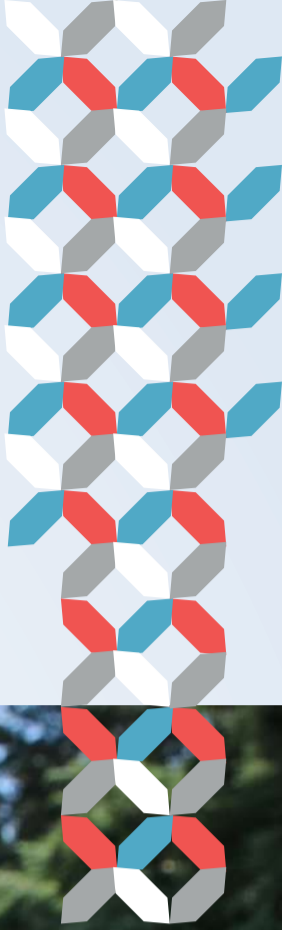
Como *debilidades*, son insuficientes los presupuestos y las estructuras de gestión para sostener estas actividades de articulación social en continuo crecimiento. Se requieren mayores montos presupuestarios propios para financiar proyectos articulados con el territorio que, a veces, no pueden financiarse con fondos externos por las características o condiciones que imponen las acotadas convocatorias públicas específicas. Por otro lado, aunque vinculado a lo anterior, se trata de actividades poco valoradas en las evaluaciones docentes con la consiguiente débil participación de los equipos de cátedra en ellas. Otra debilidad refiere a la insuficiente articulación o sinergia entre todas estas actividades entre sí: algunos programas son gestionados por la Secretaría de Extensión, otros desde la Secretaría de Planeamiento y otros desde la Secretaría General. Estas múltiples depen-

dencias generan, a veces, superposiciones que debilitan las posibilidades de complementaciones, integraciones y fortalecimientos mutuos. Son débiles aún las articulaciones entre esta función y las de docencia e investigación. Las encuestas administradas a los graduados dan cuenta de una muy buena valoración de los mismos acerca de la formación recibida; no obstante, parece insuficiente la vinculación con los colegios profesionales, con los graduados insertos en el medio y entre éstos y sus representantes en los organismos colegiados de gobierno universitario.

La **comisión de la Asamblea Universitaria** que abordó este eje estratégico propone revisar y ampliar el alcance territorial de los proyectos de la UNRC. Consideró además que es poco valorada esta función en la evaluación de los docentes en instancias de concursos lo que interpela a revisar la instrumentación de la Carrera Docente. Se valoró también como insuficiente la formación de los docentes para llevar adelante proyectos de vinculación tecnológica y de extensión. Se advirtió que existen múltiples demandas desde organizaciones sociales, instituciones y estado municipal y provincial para articular con la UNRC; no obstante, muchas veces falta tiempo y mecanismos más ágiles para dar respuesta a tales solicitudes. Otra deuda que se indicó es la articulación con los graduados valorándose como insuficiente la participación de los mismos en los proyectos institucionales. Se los considera actores estratégicos para la integración de funciones y proponen acciones para su integración, entre ellas la conformación de una red de graduados.

La Asamblea valoró positivamente las prácticas socio-comunitarias, el trabajo del Consejo Social, la participación de la UNRC en la formulación de la Ley de Bosques y en la Mesa del Corredor Choncancharava y el Programa Universidad Barrial el que se considera requiere consolidación e institucionalización.

Las *proyecciones* se dirigen, entonces a: a) lograr la incorporación o reconocimiento de las actividades de articulación social en el marco de carrera docente y sus concursos, b) fortalecer las estructuras de gestión y el financiamiento de estas actividades y c) generar articulaciones interdisciplinarias entre proyectos que se realizan en un mismo territorio, para los mismos sectores sociales o con temáticas afines así como entre ellos y las actividades de enseñanza de grado e investigación; d) continuar la revisión en curso de la normativa centrada en precisar los procedimientos administrativos y establecer mecanismos para conocer con quién se vincula la UNRC para brindar información clara y coherente a los organismos políticos que deciden la aceptación o rechazo de la vinculación propuesta; e) fortalecer un área de articulación social en la estructura organizativa de la Secretaría de Extensión en vinculación con las demás secretarías; f) crear un área de articulación y seguimiento de graduados que permita ampliar y sustentar la evaluación y planificación de la Universidad con información de contexto y del ámbito laboral, incorporando de manera más sistemática a este claustro a la vida universitaria y programando acciones conjuntas con ellos en el territorio, g) mayor impulso a proyectos de articulación social vinculados con problemáticas referidas a Tecnologías e Industrias, Energía y Medio Ambiente y Desarrollo Económico.





CAPÍTULO 6

PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTOS CON ALTO NIVEL Y SENTIDO SOCIAL

INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

La producción de conocimiento científico, técnico y artístico es una función esencial e inherente a la Universidad pública. La investigación permite generar y extender las fronteras del conocimiento y es un factor central para el desarrollo y la autonomía del país. La UNRC reconoce, desde sus inicios, una importante producción científica y tecnológica. Se propone sostener esta producción de calidad y profundizar la utilización social del conocimiento generado, asumiendo un modelo interactivo de relación entre las actividades científico-tecnológicas y la sociedad, esto es, un vínculo crítico y dialógico mediado por el debate público entre comunidades diversas. Este modelo se opone al de ciencia neutral caracterizada por la estricta separación entre la investigación y la acción y también al modelo tecnocrático o instrumental definido por las actividades académico científicas que dictan o prescriben la actividad práctica desde una racionalidad técnica medios-fines.

En este marco, se valora tanto la investigación orientada a la teoría como la orientada a la acción. La segunda, responde a problemas prácticos y se lleva a cabo en el contexto de aplicación. En la primera, los problemas de investigación son definidos desde la lógica de los campos de conocimiento a fin de expandir, superar o crear teorías y enriquecer conceptual y empíricamente los campos disciplinares, entre otras finalidades. Esta modalidad puede cumplir una función social si es complementada con, por un lado, ciertas estrategias como las acciones de comunicación social del conocimiento en ámbitos no académicos (medios de comunicación, escuelas, organizaciones sociales, etc.) bajo formatos y lenguajes adecuados y/o, por otro lado, su articulación con la extensión y la docencia universitarias.

Los objetivos que concretan este eje son:

- Crear condiciones para potenciar la producción científica y tecnológica compatible con criterios de calidad.
- Profundizar la articulación de las líneas de investigación con las necesidades del territorio.
- Potenciar la comunicación social de la ciencia.

1. ETAPAS EN EL DESARROLLO DE LAS POLÍTICAS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

La UNRC muestra desde su creación en 1971 una sólida trayectoria en el desarrollo de sus funciones de investigación. Cabe, entonces, identificar fases o etapas en el desarrollo de las políticas de investigación científica y tecnológica en la UNRC, mediante el análisis documental y las entrevistas a informantes claves. En consecuencia, las fases identificadas son: 1) etapa fundacional, 2) etapa normativa y 3) etapa de articulación.

1. *Etapa fundacional (1971-1985)*: el objetivo de esta etapa fue establecer un polo de desarrollo científico y tecnológico, para lo cual se contactaron docentes investigadores del exterior, especialistas en disciplinas básicas y aplicadas de alto nivel, doctorados en universidades de prestigio internacional y en especial profesionales e intelectuales que estuvieran dispuestos a regresar al país luego de la migración forzada por recurrentes dictaduras. Con la misma idea se convocaron docentes de universidades argentinas con destacado desarrollo en investigación científica y tecnológica.

Un rasgo importante de esta etapa fundacional fue la incorporación de docentes con dedicación exclusiva con el requerimiento de desarrollar investigaciones en sus campos de estudio respectivos. Además, en base al financiamiento proveniente de las partidas de la propia Universidad se comenzó la compra de equipamiento, instrumental y elementos de laboratorio de última generación para el desarrollo de las investigaciones, la incorporación de libros y la suscripción a revistas científicas periódicas nacionales e internacionales de reconocido nivel, en varias disciplinas.

En el año 1974 se conforma la Comisión de Investigación de la UNRC con el objeto de coordinar tareas y políticas institucionales en el área de investigación. Se desarrollan proyectos de investigación organizados en torno a temáticas sugeridas por los equipos de investigación que ingresan a la UNRC conformando su planta docente. Entre los años 1975 y 1983, en consonancia

con lo que ocurre en el resto del país y fruto de los años de dictadura militar, la ciencia transcurre por un período de retraining y oscuridad: muchos de los investigadores formados son expulsados o sufren las consecuencias de la represión, mientras unos acotados presupuestos son asignados a Ciencia y Técnica (CyT) y se registra una ausencia de políticas de promoción.

2. *Etapa normativa de definición y ordenamiento de políticas internas de Ciencia y Técnica y de crecimiento de la actividad científica (1986-2004)*: en 1986, luego de la etapa de normalización de las universidades con la mayoría de sus docentes evaluados a través de concursos públicos, comienzan a delinearse políticas institucionales de CyT. Así, el Consejo Superior establece pautas de investigación dando prioridad a los proyectos que reúnan las siguientes características: formación de recursos humanos, trabajo interdisciplinario, aplicación zonal y regional, adaptación de tecnologías externas al medio, desarrollo en áreas en las cuales el país es dependiente del exterior, complementación de investigación básica y aplicada y promoción de transferencia tendiente a resolver problemas actuales.

En el año 1988 se aprueba el Régimen de Carrera Docente que incluye como requisitos para el ascenso o promoción en la trayectoria del docente-investigador la participación, dirección o ejecución de proyectos de investigación, según sea el cargo de profesor o auxiliar en la docencia, constituyéndose en una normativa dirigida a impulsar las actividades de investigación.

Esta fase, denominada como normativa, se caracteriza por la definición y ordenamiento de políticas internas de CyT y de un crecimiento de la actividad científica en la UNRC con acciones como: a) la organización de la Secretaría de Ciencia y Técnica; b) la definición consensuada de áreas estratégicas y temas de interés para la investigación; c) el impulso sustancial a la Escuela de Posgraduación incentivando la generación de carreras de posgrado en toda la Universidad; d) el incremento de recursos económicos mediante captación y asignación de fondos; e) el apoyo, información, asesoramiento e impulso sostenido a los equipos de investigación para su presentación en diferentes convocatorias locales, provinciales y nacionales.

Sin embargo, la dinámica de la etapa genera una serie de tensiones en la planificación y gestión de las actividades de CyT en la UNRC. La primera tensión refiere a que las políticas generales incentivaron el crecimiento cuantitativo de la investigación; no obstante, ellas no lograron definir los contenidos ni los perfiles de los investigadores (en qué y a quiénes incentivar). Esta situación generó un crecimiento en algunas áreas de investigación en desmedro de otras, la definición de temáticas en función de las disciplinas o elecciones de grupos de investigación y no de necesidades del conjunto del sistema de investigación o de problemáticas nacionales y regionales, la profundización de las desigualdades entre capacidades y posibilidades de los investigadores. Para compensar esta situación general, desde las políticas científicas institucionales se fijaron áreas prioritarias que otorgaron un marco organizador.

Una segunda tensión refiere a que la política de incentivos a los investigadores promovida por la SPU, al incorporar como requerimiento para las categorías III en adelante la dirección de proyectos de investigación, provoca el desgranamiento de los equipos o su subdivisión en equipos más pequeños, contrariando la política de la UNRC que promueve los programas de investigación articuladores de grupos y disciplinas diversas. En este sentido, se generó la figura de "grupo responsable" en reemplazo de la de "director" para las convocatorias locales y se promovió la presentación de programas articuladores de dos o más proyectos de investigación.

En tercer lugar, se destaca la tensión entre la creciente dependencia de las investigaciones del financiamiento externo y la autonomía institucional para la definición de sus propias políticas científicas. Además, a las convocatorias externas acceden los grupos de mayor trayectoria y experiencia, profundizando las desigualdades existentes entre los equipos de docentes e investigadores locales. Como política interna de compensación, se estimula la inclusión de investigadores de menor experiencia como colaboradores en proyectos financiados por organismos externos a la par que se estimula su presentación en las convocatorias a programas y proyectos con financiamiento interno.

Una última tensión refiere a la valoración de las actividades de investigación y de enseñanza. El Programa de Incentivos a cargo de la SPU indudablemente logra incrementar las actividades de investigación en las universidades nacionales concebidas como otra función sustantiva de la universidad pública. Sin embargo, algunos diagnósticos advierten como consecuencia de estas políticas la desvalorización de la función docente o la pérdida de

peso relativo en el conjunto de actividades docentes. Como contrapartida, la UNRC genera, desde las Secretarías Académica y de Ciencia y Técnica, un nuevo tipo de proyectos: los “Proyectos de Innovación e Investigación para el Mejoramiento de la Enseñanza de Grado” (PIIMEG) (Ver punto 7.4.8. del capítulo 3) que articulan docencia e investigación.

Las consecuencias del crecimiento de las actividades científicas y tecnológicas en esta etapa de modalidad de gestión normativa así como las tensiones y debilidades detectadas dan origen a nuevas políticas que caracterizan la fase siguiente.

3. *Etapa de articulaciones múltiples (2004 hasta la actualidad):* esta fase, aún en tránsito, se caracteriza por la consolidación y proyección del desarrollo científico y tecnológico de la UNRC a través de la búsqueda o construcción de mayores articulaciones entre: a) la investigación y el desarrollo social y productivo, b) las políticas externas e internas, c) la investigación con las demás funciones de la Universidad en planes de carácter institucional, d) los grupos de investigación de diferentes disciplinas, todos ellos objetivos del actual Plan Institucional.

Para el logro de estos objetivos la UNRC movilizó la creación de formas organizativas y proyectos institucionales pertinentes, entre ellos: a) la creación de Centros de Investigación, Formación y Desarrollo (CIFOD) (se desarrolla en punto 1 del capítulo 7) y b) la Reforma del Sistema de Ciencia y Tecnología de la UNRC con la creación de institutos de investigación propios o de múltiple dependencia.

Entre los años 2014 y 2015 el Consejo Superior discutió y aprobó esta Reforma cuyos objetivos centrales fueron articular las funciones de la UNRC y fortalecer su compromiso social. Esta Reforma incluyó: a) la revisión de las prioridades de investigación incluyendo la consulta a actores externos para su definición; b) la definición de instrumentos de promoción científica y tecnológica mediante convocatorias ordinarias a programas y proyectos de investigación (proyectos de grupos consolidados, proyectos de grupos de reciente formación y programas de investigación) y convocatorias especiales para abordar problemáticas planteadas por grupos sociales; c) el establecimiento de criterios de financiamiento, a fin de lograr una distribución más equitativa de fondos, y criterios de evaluación tales como apropiación social del conocimiento, grado de integración de los equipos y abordajes multidimensionales; d) la creación de Institutos de Investigación propios y de doble dependencia con características particulares como la constitución por grupos de investigación de al menos tres departamentos y dos facultades para garantizar la multidisciplinariedad; la incorporación de grupos de reciente formación y la inclusión dentro de los CIFOD articulando con funciones de extensión y enseñanza de grado y posgrado (Resoluciones CS 137/14, 286/14 y 074/15).

Hasta el momento se han creado:

- dos institutos propios (Ingeniería Económica Aplicada, Sustentabilidad de Sistemas Productivos),
- uno en proceso de adecuación a nueva normativa (Protecciones de sistema eléctricos)
- ocho institutos de doble dependencia en proceso de organización: 1) Investigaciones agrobiotecnológicas; 2) Desarrollo agroindustrial y de la salud; 3) Tecnologías energéticas y materiales avanzados; 4) Micología y Micotoxicología; 5) Biotecnología ambiental y salud; 6) Ciencias de la tierra, biodiversidad y sustentabilidad ambiental; 7) Investigaciones sociales, territoriales y educativas; y 8) Ciencias veterinarias del centro del país.

2. INSTRUMENTOS DE PROMOCIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

Los actuales instrumentos institucionales de la UNRC para promover el desarrollo científico y tecnológico son:

2.1. Programas y Proyectos de investigación (PPI) con financiamiento propio

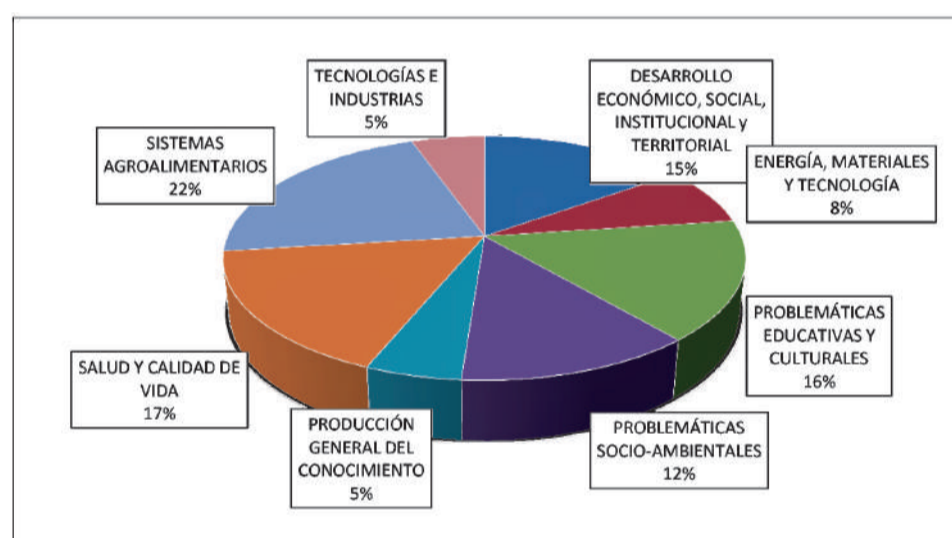
Están en ejecución 299 programas y proyectos de investigación (PPI), 293 financiados y 6 sin financiar. Estos proyectos se convocan cada tres años y asumen tres modalidades: programas, proyectos y grupos de reciente formación. Deben encuadrarse en las áreas prioritarias fijadas por la Resolución 299/2015 del CS. Son sometidos a los siguientes criterios de evaluación: a) pertinencia, b) admisibilidad de la presentación, c) calidad del programa o proyecto. Las evaluaciones correspondientes a la calidad de las propuestas de investigación son realizadas por pares externos y según los criterios de acreditación establecidos por la Secretaría de Políticas Universitarias.

Un análisis global de las áreas temáticas abordadas por estos proyectos, considerando las prioridades de investigación, permite observar que “Sistemas alimentarios” y “Salud y calidad de vida” son las áreas temáticas de mayor cantidad de proyectos en desarrollo (22% y 17% respectivamente). Siguen en proporciones menores “Problemáticas educativas y culturales” (16%), “Desarrollo social, institucional y territorial” (15%) y “Problemáticas socio-ambientales” (12%). Un número menor de proyectos presentan las áreas de “Energía, materiales y tecnologías” (8%) e “Industrias” (5%). Por otra parte, hay un 5% de proyectos que cabría encuadrar dentro de “Desarrollos en disciplinas específicas” o ciencias básicas, más allá del discutible y borroso límite entre ciencias básicas y aplicadas (Gráfico 26).

Si se consideran los sectores estratégicos priorizados en el Plan Argentina Innovadora 2020 coordinado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología e Innovación Productiva (hoy Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología), habría desarrollos para los seis sectores (Agroindustria, Ambiente y Desarrollo Sustentable, Desarrollo Social, Energía, Industria y Salud) requiriéndose mayor impulso de las áreas de Energía e Industria. El insuficiente desarrollo de estas áreas no ayudaría a la modificación de la matriz productiva de la región.

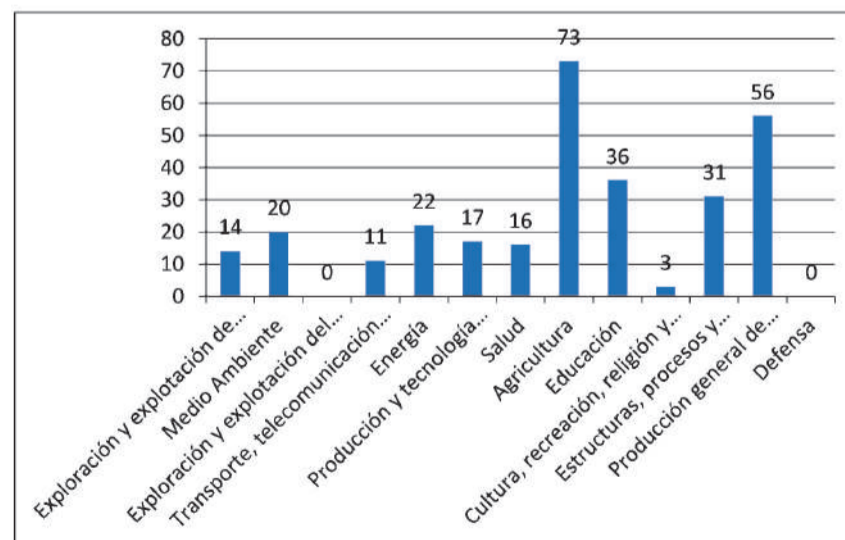
También corresponde analizar la distribución de los PPI según los Objetivos Socio-Económicos siendo éste uno de los indicadores convencionales de investigación y desarrollo. Así se observa en el Gráfico 27 que la mayoría de las propuestas en curso responde a objetivos referidos a Agricultura; le siguen Producción General de Conocimiento, Educación, Estructuras, procesos y sistemas políticos y sociales y Energía.

Gráfico 26. Distribución de programas y proyectos de investigación (PPI) por áreas temáticas. Convocatoria SECyT 2016. UNRC, 2017.



FUENTE: Elaboración propia en base a datos de Secretaría de Ciencia y Técnica. UNRC

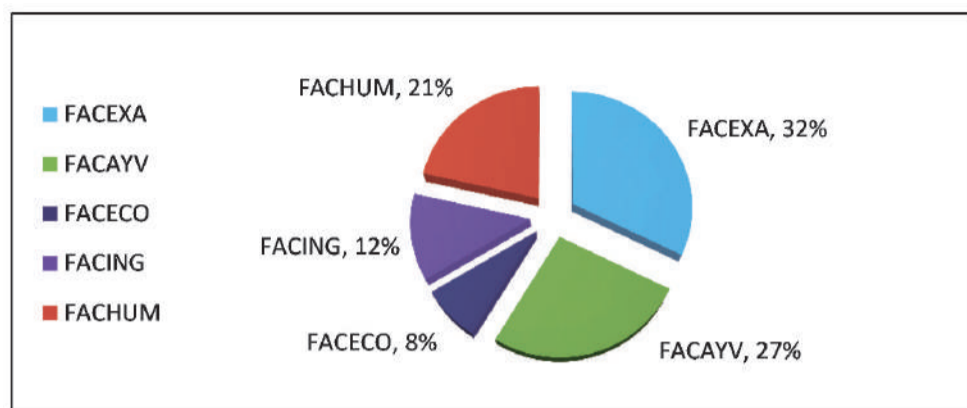
Gráfico 27. Distribución de programas y proyectos de investigación (PPI) según Objetivos Socio-Económicos. Convocatoria SECyT 2016. UNRC, 2017.



FUENTE: Elaboración propia en base a datos de Secretaría de Ciencia y Técnica. UNRC

Considerando la distribución de proyectos internos por facultades, la mayor cantidad de proyectos en desarrollo están en la Facultad de Exactas y en la Facultad de Agronomía y Veterinaria. La Facultad de Ciencias Económicas es la que menor cantidad de proyectos y programas reúne (Gráfico 28).

Gráfico 28. Programas y Proyectos de Investigación según facultades. UNRC, 2018.

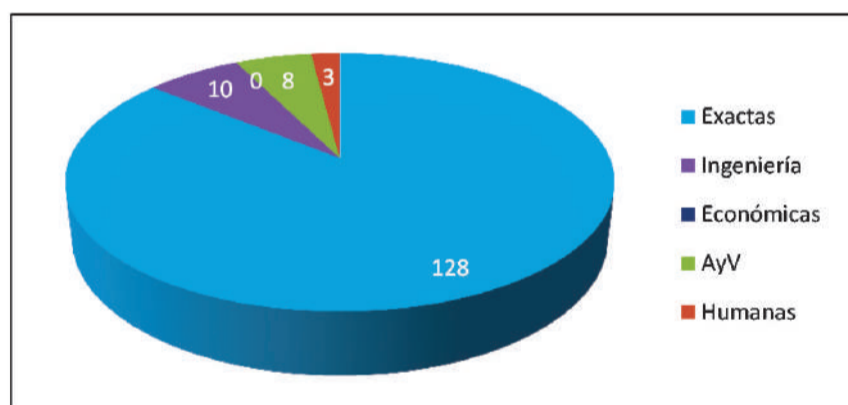


FUENTE: Elaboración propia en base a datos de Secretaría de Ciencia y Técnica. UNRC

2.2. Proyectos de investigación con financiamiento externo

Se desarrollan 149 proyectos con financiamiento externo nacional correspondientes a convocatorias entre los años 2012 a 2016 de los cuales 120 son financiados por Foncyt (Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología), 27 por CONICET y 2 por el CIN. Con financiamiento del ministerio provincial se desarrollan otros 11 proyectos para Grupos de Reciente Formación (convocatoria 2015 ejecutados en 2017) y dos Proyectos de Investigación y Desarrollo Orientados a la Demanda y Oportunidades (PIODO-2014). La mayoría (128) de los proyectos con financiamiento externo nacional pertenecen a la Facultad de Ciencias Exactas. Le siguen Ingeniería (10), Agronomía y Veterinaria (8) y Humanas (3) (Gráfico 29).

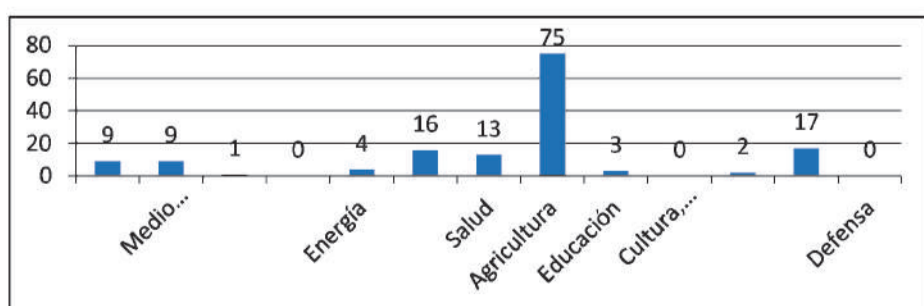
Gráfico 29. Programas y Proyectos de Investigación con financiamiento externo nacional según facultades. UNRC, 2018.



FUENTE: Elaboración propia en base a datos de Secretaría de Ciencia y Técnica. UNRC

En cuanto a su distribución atendiendo a los Objetivos Socio-Económicos, la mayoría refieren a Agricultura; le siguen, con gran diferencia numérica, Salud, Producción general de conocimiento y Producción y Tecnología Industrial (Gráfico 30).

Gráfico 30. Distribución de proyectos con financiamiento externo nacional según Objetivos Socio-Económicos. UNRC, 2018.



FUENTE: Elaboración propia en base a datos de Secretaría de Ciencia y Técnica. UNRC

2.3. Becas de ayudantías de investigación

Son instrumentos institucionales para promover y estimular el desarrollo de aptitudes para la investigación en estudiantes universitarios avanzados de carreras de grado, mediante su incorporación a actividades científico-tecnológicas dentro de los programas y proyectos aprobados por la UNRC. La tabla 50 muestra la evolución de la cantidad de becas otorgadas entre 2010 y 2017.

Tabla 50. Becas de Ayudantías de Investigación por año. UNRC (2010-2017)

| Año | Nuevas | Renovaciones | Total |
|------|-----------------|-----------------|-------|
| 2010 | 90 | 50 | 140 |
| 2011 | no hubo llamado | 44 | 44 |
| 2012 | 100 | no hubo llamado | 100 |
| 2013 | 80 | 40 | 120 |
| 2014 | 104 | 36 | 140 |
| 2015 | 87 | 33 | 120 |
| 2016 | 83 | 37 | 120 |
| 2017 | 84 | 45 | 129 |

FUENTE: Secretaría de Ciencia y Técnica. UNRC

Otro instrumento, financiado por organismos nacionales en los que la UNRC participa son las Becas de estímulo a las vocaciones científicas del CIN con 44 presentaciones en el año 2017 aprobadas y 48 presentaciones admitidas en la Convocatoria 2018.

2.4. Proyectos mixtos e integrados de investigación educativa (PRO-MIIE)

Desde el año 2013 la UNRC lleva adelante proyectos mixtos e integrados de investigación educativa en forma conjunta con la Dirección General de Educación Superior del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba y los Institutos de Formación Docente de la región que de ella dependen. Se han conformado equipos de investigación que reúnen a docentes de ambos subsistemas abocados al estudio de problemas comunes y genuinos que plantean las prácticas de enseñanza. La tabla 51 sintetiza los proyectos, docentes e instituciones involucradas y temáticas abordadas.

Tabla 51. Docentes, instituciones y temáticas por convocatorias a Proyectos mixtos e integrados de investigación educativa. UNRC, 2017.

| Convocatorias | Instituciones y docentes involucrados | Temáticas abordadas |
|--|---|---|
| I CONVOCATORIA: Construyendo diálogos y conocimientos. Aportes para transformar las prácticas educativas | Dos facultades de la UNRC (Ciencias Humanas y Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales). Ocho carreras | - Prácticas escolares emergentes en relación al paradigma de derecho. |
| 6 proyectos | Ocho institutos superiores de formación docente | - Los procesos de enseñanza y aprendizaje mediados por prácticas de lectura y escritura en el contexto disciplinar de las Ciencias Naturales. |
| | Cuatro escuelas | - Alfabetización académica en carreras de formación docente en ciencias naturales. |
| | 85 docentes | - Las representaciones sociales asociadas a prácticas de escritura en estudiantes universitarios, prácticas de escritura en el aprendizaje universitario. |
| | | - La construcción del lector de discursos literarios en el contexto de la formación docente de educación inicial y primaria. |
| | | - Relaciones entre la práctica docente en la formación docente inicial y las prácticas matemáticas en torno a la dialéctica matemática álgebra. |

| | | |
|--|--|--|
| <p>II CONVOCATORIA: Fortaleciendo la vinculación docencia – investigación para transformar las prácticas educativas</p> <p>6 proyectos</p> | <p>Dos facultades de la UNRC (FCH y FCFQYN). Cinco carreras.</p> <p>Ocho institutos de formación docente de la ciudad y región</p> <p>Nueve escuelas (de nivel primario, secundarios y adultos)</p> <p>Docentes involucrados: 102</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Enseñanza de las Ciencias Sociales y TIC - Patrones de aprendizaje en carreras de Ciencias Sociales y su relación con tareas de lectura y escritura - Alfabetización académica en carreras de formación docente en ciencias naturales. - La enseñanza de las ciencias naturales en las prácticas docentes iniciales. - El aprendizaje de la escritura como contenido de la formación docente. - El análisis de las argumentaciones aritméticas-algebraicas y su posible incidencia en problemas de aprendizaje de la matemática en los diferentes niveles educativos |
| <p>III CONVOCATORIA: Investigación colaborativa e integración institucional en el Sistema de Educación Superior</p> <p>6 proyectos</p> | <p>Dos facultades (FCH y FCFQYN). Cinco carreras de Ciencias Humanas (Prof. y Lic. en Educación Inicial)</p> <p>Siete Institutos de Formación Docentes de la ciudad y región.</p> <p>Dos escuelas de nivel inicial.</p> <p>Docentes involucrados: 82</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Escenarios de formación docente su potencia y significatividad, un registro de sentido en torno a la construcción de ciudadanía. - Trayectorias e innovaciones educativas en el espacio de las prácticas docentes de formación superior. - La utilización de dispositivos narrativos en la formación docente, focalizada sobre las prácticas de enseñanza. - Las prácticas experimentales y las biografías escolares en la formación docente inicial. - Historias de vida sobre experiencias de lectura literaria en futuros formadores. - El análisis, implementación y discusión de prácticas situadas en torno a la dialéctica aritmética-algebra en las aulas de formación docente. |

FUENTE: Secretaría Académica.

3. COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA CIENCIA

La UNRC realiza diversas acciones y proyectos para acercar a la población los conocimientos producidos por el quehacer científico-tecnológico y motivar a la comunidad a participar en la investigación científica. Estas acciones se articulan en el *Centro de Cultura Científica* cuyas actividades se dirigen fundamentalmente a generar en la sociedad una cultura científica mediante procesos de comunicación social de los procesos y resultados de las actividades que la Universidad realiza, a través de una multiplicidad de espacios que persigan tal principio, tanto en la ciudad y en la región. De esta manera, se fomenta la interacción entre la comunidad universitaria toda y los públicos en general procurando la promoción de actividades y resultados de la investigación junto a la reflexión sobre el papel de la ciencia y el quehacer científico y sus posibles usos sociales. Algunas de estas actividades son:

3.1. *Ciencia al Espejo*: es una producción de la Secretaría de Ciencia y Técnica realizada integralmente en el Departamento de Producción Audiovisual. Propone desarrollar una serie de programas televisivos sobre temas que constituyen puntos de unión entre resultados de investigaciones y sus vínculos con la comunidad regional.

3.2. *Vox Populi*: es una propuesta que comparte los textos construidos por estudiantes y profesores de la UNRC motivados por el desafío de traspasar los límites tradicionales de la lectura académica para acercarse a otros públicos lectores. Esta práctica representa un gran desafío ya que supone, por un lado, un conocimiento profundo de los temas de investigación y, por otro, la capacidad de modificar la complejidad de esos textos para ampliar su campo de recepción.

3.3. *Café Científico*: exposición de investigadores de sus estudios en bares, plazas, espacios públicos de la ciudad y la región.

4. INVESTIGADORES CATEGORIZADOS

El 62,3% de los docentes investigadores de la UNRC están categorizados en el Sistema de Incentivos. Del total de docentes categorizados, la mayoría tiene categorías III (30,6%) y V (30,2%). Sólo el 7,7% tiene categoría I (Tabla 52). Según un Informe de Centro de Estudios para el Desarrollo Nacional de la Federación de Docentes de las Universidades¹, el 52% del personal que trabaja en universidades o institutos universitarios públicos se encuentra categorizado; el 17% se encuentra en la categoría V y solo un 3% en la categoría I. Si se comparan estos datos con los de la UNRC cabe valorar una situación ventajosa con respecto al conjunto del sistema universitario.

Si analizamos la distribución por facultades (Tabla 53) observamos que, proporcionalmente, la mayor cantidad de docentes categorizados y las categorías más altas se encuentran en la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales. La situación inversa sucede con la Facultad de Ciencias Económicas.

Tabla 52. Docentes investigadores Categorizados. UNRC, 2017.

| Categoría Vigente | |
|----------------------------|-------------|
| I | 79 |
| II | 126 |
| III | 314 |
| IV | 203 |
| V | 302 |
| Total categorizados | 1024 |
| Sin categorizar | 619 |
| Total | 1643 |

FUENTE: Secretaría de Ciencia y Técnica. UNRC

Tabla 53: Docentes categorizados por facultad. UNRC, 2017.

| Unidad académica | I | II | III | IV | V | Total |
|---|-----------|------------|------------|------------|------------|-------------|
| Ingeniería | 11 | 14 | 41 | 30 | 44 | 140 |
| Ciencias Humanas | 6 | 19 | 79 | 65 | 100 | 269 |
| Ciencias Exactas, Físico-químicas Y Naturales | 49 | 43 | 83 | 44 | 38 | 257 |
| Ciencias Económicas | 2 | 12 | 35 | 29 | 44 | 122 |
| Agronomía Y Veterinaria | 11 | 38 | 76 | 35 | 76 | 236 |
| Total | 79 | 126 | 314 | 203 | 302 | 1024 |

FUENTE: Elaboración propia en base a Secretaría de Ciencia y Técnica. UNRC

5. PROYECCIÓN SOCIAL DE LAS INVESTIGACIONES

En la encuesta administrada a los docentes se indagó acerca de sus expectativas sobre la vinculación o utilidad del conocimiento por ellos producido y sobre las modalidades de apropiación social de los resultados de sus investigaciones por los actores sociales, productivos o estatales. La mayoría

¹ El informe toma como base el *dataset* de Recursos Humanos publicado en el portal de datos del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación. Año 2017.

(71,2%) manifiesta que sus proyectos contemplan tales vinculaciones. No obstante, en las modalidades predomina la vinculación a través de la divulgación de sus resultados (60,2%), a la que podríamos considerar como la forma más tradicional de apropiación social de la investigación (Gráficos 31 y 32). Se trata de un modo de relación entre conocimiento y acción a través de la comunicación que podría habilitar debates informados y autenticación de los resultados. Restaría conocer, en estudios más profundos si estas publicaciones tienen como destinatarios a actores del ámbito académico y/o a actores no científicos así como si se presentan en lenguajes accesibles en el marco de una comunicación social de la ciencia.

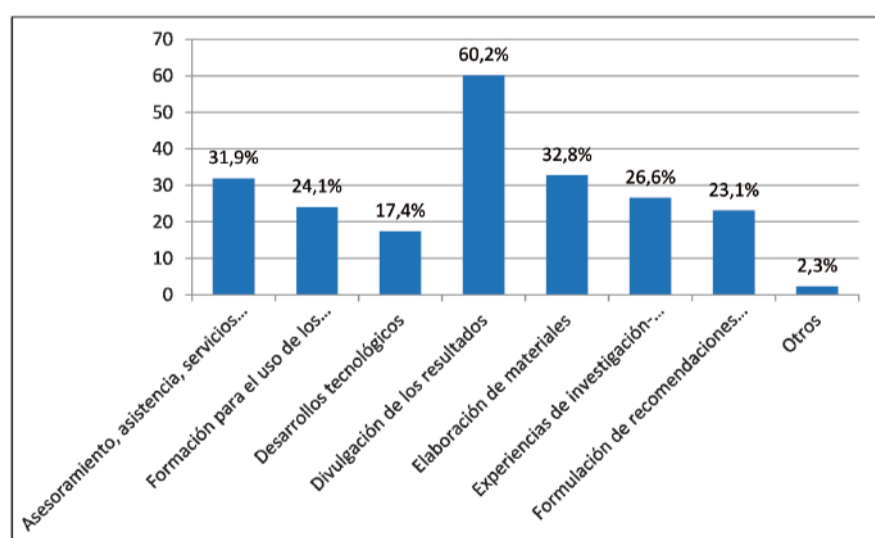
Gráfico 31. Percepción de los investigadores de la UNRC acerca de la proyección social de sus investigaciones. 2018.



FUENTE: Elaboración propia en base a UTI-UNRC-SISINFO Sistema de encuestas.

Se observan diferencias entre las facultades en la valoración que realizan los docentes acerca de la proyección social de sus investigaciones (nivel crítico de 0,025 en prueba de Kruskal-Willis). Los docentes de las facultades de Agronomía y Veterinaria y Ciencias Económicas son los que reconocen, en mayor medida, vinculaciones de sus investigaciones con los sectores sociales, productivos o políticos. En la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales esta vinculación se reconoce como menor y es mayor el porcentaje de docentes que afirman realizar investigaciones básicas o teóricas. Ciencias Económicas es la facultad donde un mayor porcentaje de docentes dice no participar en algún proyecto de investigación (Gráfico 33).

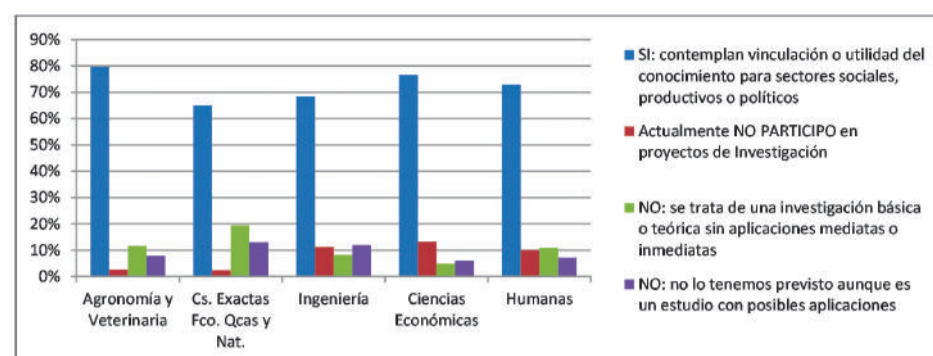
Gráfico 32. Modos de apropiación social de los resultados de las investigaciones, según los investigadores. UNRC, 2018.



FUENTE: Elaboración propia en base a UTI-UNRC-SISINFO Sistema de encuestas.

NOTA: La pregunta admitía más de una respuesta por lo que el total no suma 100%.

Gráfico 33. Vinculación de las investigaciones con sectores sociales y productivos según los docentes, por facultades. UNRC, 2018.



FUENTE: Elaboración propia en base a UTI-UNRC-SISINFO Sistema de encuestas.

6. VALORACIONES Y PROYECCIONES

Los datos presentados nos permiten valorar como *fortaleza* el importante desarrollo científico y tecnológico de la UNRC documentado en la cantidad de proyectos con financiamiento propio y externo así como el reconocido perfil de sus investigadores. La universidad desarrolla políticas activas para la promoción científica a través de becas para estimular las vocaciones y formar jóvenes investigadores así como a través de periódicas convocatorias financiadas a la presentación de programas y proyectos. Esta universidad ha explicitado y proyectado su política científico-tecnológica en una reforma integral del sistema referido a esta función universitaria, que permite discutir y actualizar sus prioridades de investigación creando, además, diez institutos de investigación emergentes. La institución tiene, además, una activa política de comunicación social de la ciencia.

Se advierte como *debilidad*, el desequilibrio en el desarrollo y las potencialidades para la investigación entre las diferentes facultades y los diversos campos disciplinares en términos de docentes categorizados y cantidad de proyectos en marcha. Se registra un mayor desarrollo en los campos vinculados a las ciencias exactas, físico-químicas y naturales y a la agronomía. Los equipos de investigación de estas áreas también acceden en mayor medida a financiamientos externos y, por ende, a mayores montos de presupuesto. Son insuficientes asimismo los equipamientos e insumos y se necesita modernizar los laboratorios y otras instalaciones para tornarlas acordes a los avances tecnológicos mundiales. Sin embargo, las restricciones presupuestarias y las sucesivas devaluaciones no posibilitan estas mejoras, entre otras necesarias, implicando así un desfinanciamiento del sistema público de ciencia y tecnología.

Es, por lo tanto, un *desafío* en el marco de la planificación institucional, una profundización de los mecanismos institucionales, algunos ya establecidos en la reforma institucional del sistema de CyT, que compensen esas desigualdades, revisando los perfiles y condiciones de los directores de proyectos, promoviendo la incorporación de investigadores noveles, articulando en programas proyectos de grupos con trayectorias diferentes y modificando los criterios de financiamiento, entre otras acciones. Debería, además, promoverse la investigación en áreas emergentes o de vacancia mediante mecanismos de evaluación y financiamiento pertinentes, en especial en los campos de la Industria y la Energía como de las Ciencias Sociales. En este sentido, la Asamblea Universitaria puso en valor estos campos de investigación para la modificación de la matriz productiva de nuestro país.

Se requiere también un importante impulso institucional, ya iniciado mediante las articulaciones con el Consejo Social y los proyectos de los CIFOF, de los proyectos de investigación especiales para abordar problemáticas planteadas por actores sociales, tal como lo prevé la Reforma (Resolución 286, anexo 1). Asimismo, cabe potenciar nuevos modos de apropiación social de la ciencia y de vínculos entre la investigación y las prácticas sociales como pueden ser las investigaciones colaborativas o participativas, la formación para el uso de los resultados de las investigaciones, los desarrollos tecnológicos, la elaboración de materiales y el asesoramiento técnico, entre otras iniciativas.

La **Comisión de la Asamblea Universitaria** que discutió este eje estratégico valoró como insuficiente la comunicación hacia la sociedad de lo que la Universidad investiga y planteó la necesidad de promover el uso de las investigaciones a los fines de direccionar las políticas públicas.

CAPÍTULO 7

INTEGRALIDAD DE LA UNIVERSIDAD MEDIANTE ARTICULACIONES MÚLTIPLES



INTEGRACIÓN E INTERCONEXIÓN DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Según establece el Plan Institucional de la UNRC, la integralidad alude a la articulación en cuatro dimensiones de lo educativo y sintetiza algunos de los ejes anteriores: a) de sujetos, lo que da lugar a la conformación de comunidades de aprendizaje como conjunto de sujetos individuales y colectivos, universitarios y no universitarios, que comparten intereses y prácticas de aprendizaje; b) de funciones de la universidad, esto es: articulación entre docencia, investigación y extensión que interactúan formulándose mutuamente preguntas y complementando aportes; c) de conocimientos, lo que supone interdisciplinariedad, diálogo de saberes diversos (saber académico, cotidiano, popular, práctico, profesional, etc.) y la consiguiente ruptura de fronteras entre las facultades y los departamentos; d) de instituciones, universitarias y no universitarias, nacionales y extranjeras.

La integralidad supone concebir a la universidad como una totalidad compleja donde las diferentes unidades académicas se articulan en un proyecto común; idea que se opone a la visión de universidad como sumatoria de facultades y departamentos con proyectos autónomos y sin coherencia entre sí.

La integralidad también alude a la internacionalización de la formación que puede potenciar la articulación de saberes a través de: programas de movilidad estudiantil de grado y posgrado, de docentes y nodocentes; de la creación de carreras de grado y posgrado interinstitucionales con co-titulaciones y del fortalecimiento de programas de cooperación con instituciones, fundamentalmente de la región latinoamericana, sin descuidar vínculos estratégicos con otras regiones.

Los objetivos referidos a la integralidad universitaria son:

- Lograr mayores niveles de articulación entre disciplinas, actores e instituciones.
- Articular las funciones de docencia, investigación y extensión en torno a problemáticas del territorio.
- Ampliar y fortalecer redes de cooperación nacional e internacional entre universidades que potencien sus actividades de formación, investigación y extensión.

Describimos a continuación los Programas y Proyectos orientados hacia estos objetivos.

1. CENTROS DE INVESTIGACIÓN, FORMACIÓN Y DESARROLLO (CIFOD)

Los Centros de Investigación, Formación y Desarrollo (CIFOD) fueron creados por Resolución del CS N° 226/2008. Su funcionamiento fue interrumpido entre los años 2010-2015 y actualmente, están re-iniciando su organización e implementación. Constituyen organizaciones adhocrásticas¹ y en red que buscan formas innovadoras y flexibles de organización en función de problemas del territorio sin constituirse en organismos de gestión. Se piensan como una red o "lugar de encuentro" de equipos académico-científicos de múltiples disciplinas articulados por una problemática común. Agrupan producción científica, académica, tecnológica, actividades de enseñanza de grado y de posgrado de al menos 2 (dos) facultades de la UNRC. Cada CIFOD podría agrupar en su interior varios centros temáticos más específicos, programas de investigación, unidades ejecutoras o institutos, programas de formación académico-científica, programas de extensión, manteniendo éstos su identidad y autonomía pero, a su vez, concretando acciones articuladas con los demás componentes del CIFOD. Esto posibilita la coordinación entre unidades académicas, los equipos de investigación, campos disciplinares y entre funciones diversas (investigación, docencia de grado y posgrado, extensión, articulación social y transferencia). Sus objetivos son: a) promover la generación de proyectos que den respuestas integrales y de abordaje multidisciplinar a problemáticas socioeconómicas de carácter regional y nacional; b) crear un ámbito común de formación e investigación para técnicos y especialistas

1 Las estructuras adhocrásticas son altamente flexibles, descentralizadas e interdisciplinarias capaces de adaptarse rápidamente a las condiciones cambiantes del entorno (Mintzberg, 1991).

avanzados en diferentes temáticas; c) potenciar la interacción entre las actividades de docencia de grado, posgrado, investigación y transferencia en articulación con las Unidades Académicas correspondientes; d) potenciar el uso común de infraestructura, recursos materiales, bibliografía y equipamiento y e) incrementar la colaboración de la Universidad con distintas organizaciones científicas, tecnológicas, productivas y educativas.

Constituyen un tipo de organización flexible que facilita la relación de la universidad con las necesidades sociales emergentes siendo éste otro de los objetivos de los CIFOD. La complejidad de los problemas que se abordan desde la Universidad así como el carácter interdisciplinar, distribuido y social del conocimiento justifican estas estructuras organizacionales interdisciplinarias, adhocrásticas y flexibles. Hasta el momento se han creado cinco CIFOD: 1) Conservación del medio ambiente y Desarrollo Sustentable; 2) Energía, Materiales y Nanotecnología; 3) Problemáticas Educativas; 4) Procesos y Tecnología en Sistemas Agroalimentarios; 5) Las ciencias y la calidad de vida. En esta etapa se están conformando sus estructuras organizativas y elaborando planes de acción en articulación con el Consejo Social.

El seguimiento de su desarrollo, aún incipiente, nos permitirá apreciar sus modos de vinculación con las demás formas organizativas y la dinámica que otorguen a la institución y sus funciones, más o menos congruentes con las nuevas formas de producción del conocimiento y los nuevos modos y formatos que adopta la educación superior.

2. CONSEJO SOCIAL

El Consejo Social es un órgano colegiado, que asesora al gobierno de la universidad en sus políticas de vinculación, formación e investigación promoviendo la articulación y cooperación entre ésta y diversas organizaciones e instituciones sociales participantes. Contribuye al debate y la elaboración de propuestas sobre temas y políticas públicas y sociales a nivel local y regional desde una perspectiva multisectorial, interdisciplinaria y plural. Consta de tres instancias organizativas: 1) Asamblea plenaria; 2) Mesa del Consejo Social; 3) Comisiones temáticas.

La Asamblea Plenaria (AP) está conformada por todos los representantes de las organizaciones de la ciudad que respondan a la convocatoria pública que realice el Consejo Superior de la UNRC a través de diversos modos de comunicación. La Mesa del Consejo Social (MCS) está conformada por veintiséis (26) representantes de los siguientes sectores:

1) Sector estatal (cuatro representantes):

- a. Uno por la Mesa Interinstitucional de Intendentes
- b. Uno por el estado provincial
- c. Uno por el estado nacional
- d. Uno por organismos autárquicos de ciencia y tecnología (INTA, INTI, CONICET, etc.).

2) Sector productivo y del trabajo (cinco representantes de organizaciones de segundo grado):

- a. Dos por el sector gremial o sindical
- b. Uno por el sector empresarial
- c. Uno por las cooperativas productivas
- d. Uno por las entidades profesionales

3) Sector socio-comunitario (diez representantes): conformado por organizaciones sociales comunitarias, esto es, asociaciones de personas de la ciudad y región, sin fines de lucro (centros comunitarios, asociaciones vecinales, partidos políticos sin representación en el Concejo Deliberante, cooperativas, organizaciones no gubernamentales, grupos confesionales con trabajo territorial concreto, colectividades o comunidades de inmigrantes, agrupaciones artístico-culturales, entre otras) que trabajan en pos de objetivos sociales vinculados con ejes problemáticos tales como: derechos humanos, medio ambiente, salud, arte, cultura, medios

de comunicación, vivienda, educación e inclusión social, entre otros. La Asamblea elegirá a los representantes del sector socio-comunitario, procurando que pertenezcan a diferentes tipos de organizaciones y que haya al menos uno por cada eje temático.

- 4) Sector institucional o UNRC (siete representantes): Rector o Vice-rector, un representante por facultad designado por los consejos directivos y un representante estudiantil designado por la FURC.

Como ya adelantamos, en el año 2017 se realizó un estudio mediante entrevistas a 56 organizaciones sociales, del estado, del sector productivo y del sector educativo. El objetivo fue relevar las problemáticas de los diferentes sectores que pudieran abordarse en conjunto con la UNRC y las propuestas en los ejes de investigación, formación, capacitación y proyectos de acción. Estas propuestas se organizaron en cinco áreas: 1) política y administración pública; 2) educación, cultura y comunicación, 3) problemáticas sociales, 4) medio ambiente, salud y calidad de vida, 5) desarrollo económico en relación al sistema productivo y economía social².

Las conclusiones fueron discutidas, validadas y jerarquizadas o priorizadas en un foro con las organizaciones consultadas. Actualmente se están gestionando articulaciones entre las secretarías de rectorado, las facultades, CIFOD y organizaciones del CS a fin de diseñar un plan de acciones que responda a las necesidades y demandas formuladas, algunas de las cuales ya están en desarrollo.

3. COOPERACIÓN INTERNACIONAL

La articulación de la UNRC con otras universidades extranjeras en el marco de la internacionalización de la educación superior es otro objetivo estratégico de la UNRC.

En el año 2017 se encuentran vigentes un total de 153 convenios distribuidos en:

- 76 Convenios con Universidades Latinoamericanas
- 49 Convenios con Universidades Europeas
- 13 Convenios con Universidades de Canadá y Estados Unidos
- 1 Convenio con Universidades Asiáticas
- 14 Convenios con Universidades Nacionales

Están en actividad 25 redes interinstitucionales y programas de movilidad docente y estudiantil. Existen también numerosas redes académicas no formalizadas en proyectos o programas.

Las carreras cooperativas interinstitucionales vigentes en el periodo 2010-2017 suman un total de 6 programas:

- Doctorado Bi-Nacional en Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria
- Maestría en Desarrollo y Gestión Territorial
- Especialización en Sindicatura Concursal
- Especialización en Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas
- Especialización en Gestión y Vinculación Tecnológica
- Maestría en Lengua Inglesa³

Durante el año 2017, en programas de movilidad estudiantil, realizaron viajes de intercambio 20 estudiantes de grado de la UNRC hacia el exterior y visitaron la institución 31 alumnos de grados extranjeros. En el marco de los programas de movilidad académica, viajaron 7 docentes de la UNRC hacia

el exterior y visitaron la UNRC 4 docentes extranjeros. Además, se movilizó 1 no-docente de la UNRC hacia el exterior y visitó la institución 1 no-docente extranjero.

Los países con los que se han generado intercambios son: España, Francia, Brasil, México, Colombia, Perú, Chile y Bolivia.

Cabe señalar que existen numerosas movilidades académicas (de docentes, por ejemplo mediante la participación en eventos científicos) no desarrolladas a través de Programas de Movilidad, tanto en sentido saliente como entrante, de la que no se posee registro unificado a nivel de Rectorado.

Los ámbitos geográficos con los que se establecen lazos de cooperación son diversos, y abarcan países de (por orden de importancia):

- 1) Latinoamérica
- 2) Europa
- 3) Estados Unidos y Canadá
- 4) Asia
- 5) África

Los programas de movilidad con países no hispano hablantes vigentes en el periodo 2010-2017 son 3:

- ARFITEC (Francia)
- ARFAGRÍ (Francia)
- MARCA (Países del Mercosur, incluye Brasil)

4. OTRAS ACCIONES

Otras acciones y proyectos ya reseñados dan cuenta de articulaciones intra e interinstitucionales: los Proyectos Mixtos de Investigación Educativa con institutos superiores; los proyectos de articulación con escuelas secundarias; las prácticas socio-comunitarias que articulan docencia y extensión y, en algunos casos, investigación; el Observatorio de Derechos Humanos que vincula la UNRC con organismos de DDHH de la ciudad y país y con organismos del Estado Municipal y Provincial; los proyectos de extensión y vinculación tecnológica; el Programa de Universidad Barrial que articula la UNRC con vecinales y clubes de barrios de la ciudad y los servicios prestados a diversas instituciones del medio (organismos públicos, centros educativos), entre otras iniciativas sistemáticas.

5. LA INTEGRALIDAD DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS DOCENTES

En la encuesta realizada a los docentes de la UNRC se exploró también esta dimensión institucional. El 60,9% de los docentes encuestados dice que "a veces" articula docencia y extensión y el 26% "siempre". El 54,4% manifiesta "siempre" articular la docencia con la investigación y el 41,2% a veces. Solo el 4,4% dice "nunca" realizar esta articulación.

Realizada la prueba de Kruskal-Wallis, la articulación entre docencia e investigación es la que muestra mayores diferencias entre las facultades, siendo los docentes de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales los que reconocen esta vinculación en mayor proporción que los demás (64,6% de los docentes) mientras que el rango en las demás facultades oscila entre 42,1% y 54,8%

El 68,4% de los consultados reconoce participar en proyectos (de docencia, investigación y/o extensión) con docentes de otras carreras y/o facultades, lo que indica un muy satisfactorio nivel de eventuales articulaciones multidisciplinares.

² Pueden consultarse informes con resultados del relevamiento en https://www.unrc.edu.ar/unrc/planeamiento/docs/psc/2019/infconsejosocial_AmpliacionC3%B3n%202019.pdf

³ La anterior denominación era Maestría en Inglés, modificada por sugerencia de la CONEAU.

6. VALORACIONES Y PROYECCIONES

La UNRC ha iniciado programas y acciones tendientes a la integralidad universitaria, que son novedosos y con pocos antecedentes en el sistema universitario argentino como los CIFOD. Avanzan con lentitud por la misma complejidad de su funcionamiento y por las inercias y resistencias que generan en sectores de la comunidad universitaria pues significan rupturas con las gramáticas institucionales tradicionales, entendiendo por gramática a un conjunto de formas, normas y reglas que regulan, organizan o gobiernan el trabajo académico (Tyack y Cuban, 1995).

Por otra parte, se advierten numerosas y variadas acciones de cooperación internacional, en sostenido crecimiento; avances en la integración entre docencia y extensión a través de las prácticas socio-comunitarias, integración interdisciplinaria en la constitución de los Institutos de investigación y algunos proyectos de investigación y acciones intersectoriales.

La comisión que abordó este eje en la **Asamblea Universitaria** analizó las causas de las dificultades para articular las diferentes funciones universitarias, entre ellas: la fragmentación de los equipos de cátedras y departamentos, la existencia de paradigmas tradicionales, las culturas institucionales, la heterogeneidad en las formas de construcción del conocimiento y la poca discusión epistemológica que ayudaría a articular tales heterogeneidades, el desconocimiento de lo que hacen otros equipos, el carácter conservador de la organización académica de la universidad y la falta de incentivos para la realización de estas actividades quedando libradas a veces al voluntarismo. Se expresó preocupación acerca del futuro funcionamiento de estructuras como los CIFOD y los Institutos de Investigación y su articulación con las estructuras académicas preexistentes (facultades y departamentos).

Se requieren políticas y programas sostenidos en el tiempo para profundizar la integralidad de funciones con articulaciones intra e interinstitucionales. El diseño de proyectos que integren las funciones de enseñanza, investigación y extensión en torno a problemas acordados con organizaciones e instituciones de la comunidad, en el marco de los CIFOD y del Consejo Social, es uno de los desafíos proyectados.

CAPÍTULO 8

GESTIÓN DINÁMICA Y EFICAZ DE LA UNRC



Gestionar es suministrar o generar las condiciones necesarias para que algo suceda en la dirección propuesta. En ese sentido, el logro de los objetivos relativos a los ejes estratégicos antes desarrollados requiere una gestión ágil, transparente, eficaz y sustentable que haga posible el desarrollo de las funciones sustantivas de la universidad. En este aspecto, el Plan Estratégico Institucional se propone:

- Articular las funciones administrativas y las políticas.
- Reformular y agilizar los circuitos administrativos y sistemas normativos.
- Fortalecer las actividades de seguridad e higiene laboral y las condiciones de trabajo de los docentes y no docentes.
- Ampliar, mejorar y mantener la infraestructura y la prestación de servicios generales, tales como seguridad, movilidad y limpieza.
- Incorporar las Tecnologías de la Información y Comunicación a los procesos de gestión institucional y al desarrollo de todas sus funciones.
- Mejorar la comunicación institucional.
- Optimizar los servicios de salud, deportes, comedor, residencias y educación inicial.

En este capítulo son evaluadas aquellas condiciones institucionales -referidas a las dimensiones materiales, económicas, espaciales, laborales, de seguridad e higiene, técnicas, tecnológicas y comunicacionales- necesarias para el desarrollo integral de todas las funciones de la UNRC.

1. PERSONAL DE APOYO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS

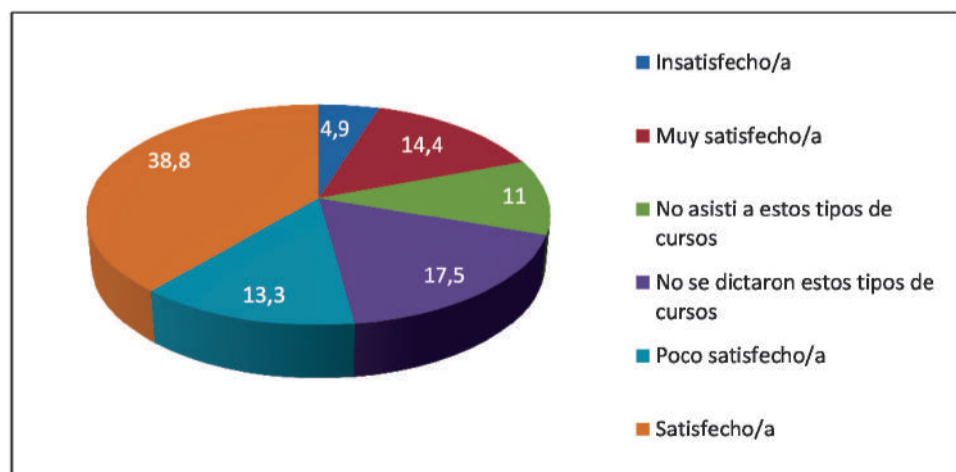
La UNRC cuenta con 640 personas como personal docente o de apoyo técnico, administrativo y de servicios, distribuidos de la siguiente manera: 204 técnicos profesionales, 227 administrativos, 30 en tareas asistenciales y 179 en tareas de mantenimiento y servicios.

La UNRC ha implementado y está implementando actualmente estudios secundarios para sus docentes. Se dicta además desde la Facultad de Ciencias Económicas, la Tecnicatura Superior en Administración y Gestión de Recursos para Instituciones Universitarias y la Licenciatura en Gestión Universitaria. Ambas están articuladas, destinadas a los docentes de la UNRC y se han organizado en el marco de un convenio entre la Secretaría de Políticas Universitarias y el gremio docente (FATUN-ATURC).

En la encuesta administrada a los integrantes de este claustro se indagó acerca de su formación y aspectos vinculados al ejercicio de sus funciones.

Acerca de la *capacitación*, más de la mitad de los encuestados manifiesta estar "satisfecho y muy satisfecho" con la capacitación para la función que desempeñan (Gráfico 34).

Gráfico 34: Satisfacción con la capacitación recibida según los docentes. UNRC, 2018.



FUENTE: Elaboración propia en base a UTI-UNRC-SISINFO Sistema de encuestas.

Al preguntarles si estas capacitaciones les han permitido mejorar el desempeño de su función, el 24,7% de los docentes afirman que lo han hecho "en gran medida", 34,6%, "medianamente" y 10,6% "poco".

El 71,5% de los consultados afirma que no existe un plan de capacitación para el área. El 54,8% considera que la institución asegura iguales oportunidades para acceder a la capacitación y el 45,2% que no las asegura.

Con respecto a los *mecanismos de acceso y promoción en los cargos y al ejercicio de sus funciones*, los porcentajes más altos se ubican en el cumplimiento de funciones acorde al cargo (63,5% sumando las respuestas "muy de acuerdo" y "de acuerdo"). No son mayoritarios los acuerdos con respecto al acceso, la selección y promoción del personal conforme la reglamentación y la claridad en las funciones que se cumplen (Tabla 54).

Tabla 54. Valoración de los mecanismos de acceso y promoción en los cargos y del ejercicio de sus funciones según los docentes. UNRC, 2018.

| Variables | Muy de acuerdo (%) | De acuerdo (%) | Ni en acuerdo ni en desacuerdo (%) | En desacuerdo (%) | Muy en desacuerdo (%) | Total |
|--|--------------------|----------------|------------------------------------|-------------------|-----------------------|-------|
| Acceso y selección del personal conforme a la reglamentación | 12,5 | 38,8 | 28,9 | 14,1 | 5,7 | 100 |
| Promoción en el escalafón acorde a la reglamentación vigente | 9,5 | 31,6 | 32,7 | 19,4 | 6,8 | 100 |
| Funciones claras definidas | 8,7 | 31,9 | 19,5 | 28,9 | 11,0 | 100 |
| Funciones correspondientes al cargo | 19,0 | 44,5 | 10,6 | 16,4 | 9,5 | 100 |

FUENTE: Elaboración propia en base a UTI-UNRC-SISINFO Sistema de encuestas.

2. CONDICIONES DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO

La UNRC creó la Secretaría de Trabajo por Resolución Rectoral N° 096/11 ratificada por Resolución del Consejo Superior N° 080 del 14 de junio del 2011. Su misión es garantizar el efectivo cumplimiento del derecho a la salud y seguridad de los trabajadores de la UNRC. Centraliza su tarea en proteger la vida y la integridad de los trabajadores, así como prevenir contingencias laborales y fomentar la búsqueda del bienestar de los mismos, promoviendo la cultura de la prevención en los ambientes de trabajo. Dos supuestos básicos orientan las actividades de la Secretaría: 1) las condiciones y medio ambiente del trabajo son un derecho básico más que una obligación legal; 2) su misión no es el control sino la identificación y resolución de situaciones vulnerables en prácticas, procedimientos, entornos de trabajo e infraestructura.

Las actividades que realiza son:

- Mapa de riesgos*: permite el conocimiento de los riesgos del trabajo que podrían provocar accidentes y enfermedades profesionales de cada una de las actividades que se desarrollan en un establecimiento.

La cantidad de docentes y docentes con enfermedades laborales relevadas en el año 2017 es de 5 (cinco). Son 850 los trabajadores expuestos a situaciones de riesgos (agentes cancerígenos y biológicos, plaguicidas, audición y voz) sujetos a seguimiento o controles periódicos.

- Servicios de higiene y seguridad*: incluyen emergencias y evacuación, precursores químicos controlados por la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico (SEDRONAR), gestión de residuos peligrosos y asesoramiento en proyectos e instalaciones edilicias.

c) *Actividades desarrolladas por el Centro de Capacitación y Formación del Personal Nodocente de la UNRC (Año 2017).* Los temas abordados fueron:

- Alfabetización Digital
- Construcción en Seco
- Mantenimiento de Espacios Verdes.

- Centro de Salud
- Gimnasios, canchas y práctica de deportes
- Comedor
- Residencias para estudiantes y docentes (locales y/o extranjeros)
- Jardines maternal e infantil
- Becas económicas, de alimentos y alojamiento.

Tabla 55. Asistentes a acciones de capacitación o formación en Higiene y Salud Laboral. UNRC, 2017.

| Título de la capacitación | Cantidad de Asistentes |
|--|------------------------|
| Capacitación en Primeros Auxilios, RCP, e Intervención en Crisis de Salud Mental | 489 |
| Manejo de Botiquín | 63 |
| Prevención de Problemas Osteomioarticulares. | 179 |
| Emergencias y evacuación. | 50 |
| Uso de extintores | 73 |
| Actuación ante tormentas eléctricas. | 13 |
| Alfabetización Digital | 339 |

FUENTE: Secretaría de Trabajo, UNRC.

Cantidad de nodocentes inscriptos del Ciclo de Licenciatura en Gestión Universitaria: el cursado de la Licenciatura en Gestión Universitaria (Res. CS N° 74/17) se inició en el segundo cuatrimestre del año 2017 y a la fecha no hay egresados, contando la licenciatura con 48 inscriptos.

Cantidad de Nodocentes inscriptos y egresados en el Secundario Nodocente (2016-2017). Ciclo 2016-2017: Inscriptos: 25 – Egresados: 8. Actualmente (año 2018) se encuentran cursando tercer año 17 trabajadores.

Grado de satisfacción o apreciaciones valorativas de los asistentes a las diferentes instancias formativas impulsadas desde la Secretaría de Trabajo (año 2017).

Se realizó una encuesta para valorar la calidad de las instancias formativas realizadas por la Secretaría de Trabajo, desde la perspectiva de sus participantes, obteniendo los siguientes porcentajes de un total de 182 encuestas realizadas: Excelente: 60%; Muy bueno 39% y Bueno 1%.

- d) *Gestión de residuos peligrosos:* consiste en el manejo seguro de residuos como concepto global desde la compra de los materiales de ensayo hasta el destino final de los residuos generados.
- e) *Exámenes médicos periódicos:* tienen el propósito de proteger la vida, prevenir las enfermedades, los accidentes y fomentar la búsqueda del bienestar en el trabajo.

En los dos últimos años 200 trabajadores recibieron elementos de protección personal, 650 extintores fueron provistos a diferentes áreas de la UNRC, 489 trabajadores participaron de capacitaciones en primeros auxilios y se entregaron 212 certificados de capacitación a nodocentes.

Valoración realizada por la propia Secretaría: se advierte una mayor apropiación por parte de los trabajadores de las normas de higiene y seguridad como un derecho lo que asegura su sustentabilidad laboral. Algunas debilidades y desafíos pendientes refieren a profundizar las articulaciones con la Secretaría de coordinación técnica, el área de asesoramiento legal y el gremio docente.

3. SERVICIOS DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

La UNRC, a través de la Secretaría de Bienestar, brinda servicios de primera necesidad a integrantes de la comunidad universitaria para que puedan desarrollar con comodidad sus actividades dentro del campus. Así, la UNRC cuenta con:

Las áreas de esta Secretaría se articulan con diferentes carreras de las facultades. Así, la Dirección de Educación Física, Deportes y Recreación se vincula permanentemente con el Departamento de Educación Física de la Facultad de Ciencias Humanas ya que todas las actividades prácticas y algunas teóricas se desarrollan en los espacios administrados por la Dirección de Deportes. En las actividades dirigidas a personas en situación de discapacidad los estudiantes del Profesorado de Educación Física realizan sus observaciones y prácticas pedagógicas en las actividades de Olimpíadas Especiales dependiente de la Dirección de Deportes. Los estudiantes del Profesorado de Educación Física de Ciencias Humanas realizan sus observaciones y prácticas pedagógicas en diversos Deportes de la Dirección de Educación Física, Deportes y Recreación. En los jardines maternal e infantil los estudiantes del Profesorado de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias Humanas desarrollan sus prácticas profesionales. El Servicio Alimentario Universitario realiza los controles bromatológicos, hisopado de utensilios, maquinarias y de los agentes que manufacturan alimentos mediante los docentes de la cátedra de Microbiología de Alimentos de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales.

Alimentación: desde el año 2017 se organizan Ferias de Proveduría Universitaria. Se han realizado 10 ferias con la participación de 12 organizaciones y 14 feriantes nucleados. La valoración de los participantes (feriantes y organizadores) relevada a través de encuestas a 27 visitantes es muy buena: valoran precios accesibles, productos novedosos y colaboración con emprendimientos locales. La Secretaría de Bienestar considera significativa esta actividad debido a la posibilidad que se les brinda a los estudiantes becados para acceder a productos de la canasta básica a costos bajos y de muy buena calidad.

En cuanto al comedor, se preparan 1.110 menús diarios subsidiados, en especial para estudiantes becarios.

Salud: la cantidad de exámenes médicos anuales realizados en 2017 fueron de 29.491 prestaciones. Se prestan servicios a los estudiantes de clínica médica, medicina del deporte, medicina laboral, odontología, traumatología, ginecología, psicología, laboratorio, enfermería, radiología, fonoaudiología, nutrición, cardiología, dermatología, otorrinolaringología (ORL) y oftalmología.

Se realizan exámenes de ingreso a estudiantes, charlas de prevención, ciclos radiales, campañas de vacunación y cursos de capacitación de primeros auxilios.

Deportes: entre 1.000 y 2.500 estudiantes participan en diversos deportes. Se realizan también olimpíadas especiales en las que han participado 70 personas con discapacidad intelectual, 18 con discapacidad auditiva y 13 con discapacidad física. Asisten a la escuela de verano 295 niños y a la colonia 100 adultos mayores (año 2017).

Residencias Universitarias: la UNRC tiene 104 residencias en las que se alojan 416 estudiantes. Las residencias requieren ser refaccionadas atendiendo en especial a problemas de instalaciones de gas y eléctricas. Esto constituye un problema crítico que requiere presupuestos específicos y articulaciones con los municipios de donde provienen los numerosos jóvenes alojados en ellas.

Jardín de infantes y Maternal: la cantidad de niños que asiste al Jardín Maternal Rayito de Sol es de 106 niños (hijos de docentes, nodocentes y estudiantes de la UNRC) y al jardín Infantil Rosarito Vera Peñaloza es de 251 niños. En tanto los cupos para el ingreso de los niños no es suficiente se está en tratativas con la Municipalidad de Río Cuarto para que los hijos de estudiantes, docentes y nodocentes puedan acceder gratuitamente a los jardines maternos de los barrios bajo su dependencia.

4. COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Esta área es la encargada de la comunicación interna y externa de la UNRC. Su misión es crear y difundir contenidos, con anclaje en la realidad local y regional. Además, hace visible todo evento o actividad que la Universidad organiza o participa, para fortalecer la imagen institucional y asegurar la presencia en la comunidad. Actualmente, la UNRC cuenta con tres medios propios: Semanario Hoja Aparte, Radio FM 97.7 y canal UniRíoTV. A su vez, cada una de las facultades tienen áreas de comunicación propias que articulan con el área central.

Los profesionales que integran estas áreas identifican diversas fortalezas y debilidades en el funcionamiento de estos medios:

Fortalezas:

- Credibilidad en la información elaborada y difundida por el Área.
- Conformación de un equipo de trabajo calificado y con experiencia profesional.
- Llegada a casi la totalidad de la comunidad universitaria a través de medios como el correo electrónico, la página web y el semanario impreso Hoja Aparte.
- Relación con distintas entidades públicas y con medios, periodistas y comunicadores externos a la Universidad.
- Personal polifuncional en la radio que permite cubrir trabajos diferentes en la emisora tales como locución, conducción, operación técnica, edición, redacción periodística y publicitaria, que allanan los requerimientos de una radio con puesta al aire con programas en vivo entre las 6 y 24 hs. (Transmisión completa 365 días al año las 24 hs).
- Equipamiento técnico actualizado.
- Ampliación de su audiencia (no tradicional) y zona de cobertura por intermedio de redes sociales.
- Ampliación de zona de cobertura.

Problemas:

- Débil integración de las políticas institucionales. Diferentes criterios para el tratamiento de la información universitaria por parte de los distintos medios institucionales. Superposición de coberturas. Fragmentación de tareas. Agendas individuales de cada medio universitario.
- Gran cantidad y variedad de actividades organizadas por la institución, que dificultan las coberturas periodísticas de todas ellas. Realización de eventos en horarios diferentes a los que habitualmente cumple el personal de Comunicación.
- Limitación de recursos tecnológicos.
- Tendencia a priorizar la problemática institucional universitaria.
- Limitada audiencia de la emisora de radio.
- Los lineamientos políticos sobre los contenidos de comunicación varían con las diferentes gestiones universitarias.

5. BIBLIOTECA

La Biblioteca Central de la UNRC "Juan Filloy" brinda apoyo académico a la investigación y docencia. Ofrece un sistema de estantería abierta, lo que permite al usuario localizar y consultar personalmente los diversos materiales que conforman sus colecciones. Brinda servicios como consulta en sala, préstamos a domicilio, catálogos on line, acceso a documentos y colecciones, consulta a las bases de datos disponibles a través de la red informática de manera gratuita, servicio de referencia tradicional y virtual y formación de usuarios a través de visitas guiadas. Cuenta con colecciones de docu-

mentos de distintas características: libros (70.653 ejemplares); libros digitales (29.505), publicaciones periódicas en papel (1.156 suscripciones), publicaciones digitales (22.957 suscripciones) colección general, bases de datos, material en microformato, obras de consulta, publicaciones gubernamentales y de organismos internacionales, trabajos finales y publicaciones de la propia universidad a través de su editorial Uni Río. Se registra un promedio anual de 12.682 usuarios.

Desde la perspectiva de la Directora de la Biblioteca, la dotación de libros y revistas es suficiente para el desarrollo de las funciones de docencia, investigación y extensión. El problema principal radica en el costo (valor dólar) de los libros digitales y bases de datos requeridas, en especial, para la función de investigación y la docencia de grado a distancia de la FCE. Hay una cantidad importante de publicaciones en todas las áreas aunque se requiere mayor impulso en el campo del Derecho.

El edificio fue construido hace 25 años y requiere mantenimiento, calefacción y aire acondicionado así como ampliación de los depósitos acorde al crecimiento institucional y actualización de los recursos tecnológicos (computadoras y servidores). Se está trabajando en un sistema informático integrado a nivel institucional (articulado con el Sistema de Alumnos y con departamentos de las facultades) y a nivel nacional.

Su personal es suficiente en cantidad con cualificación adecuada para el cumplimiento de sus funciones (bibliotecarios, técnicos en gestión universitaria y tres con titulaciones de posgrado).

La Facultad de Ciencias Económicas cuenta con una Biblioteca propia del CECE (Centro de Estudiantes) y el Instituto de Desarrollo Regional de la misma unidad académica ha organizado en formato Biblioteca varios ejemplares.

5.1. Política editorial. Uni Río

La UNRC desarrolla también una política editorial comprometida con la democratización del conocimiento, la integración social, la pluralidad cultural y la memoria colectiva a través de UniRío editora. Ella realiza la edición y publicación de libros, en soporte digital y en papel, de textos que contienen los resultados de investigaciones realizadas por docentes-investigadores de la UNRC. También pone a circular producciones que dan a conocer propuestas didácticas, innovaciones pedagógicas, experiencias vinculadas con la transferencia de saberes y tecnologías e intervenciones de carácter socio-comunitario, entre otros. Como la bibliodiversidad es el horizonte que identifica a UniRío editora, también incluye en su catálogo libros que preservan la identidad comunitaria y alimentan la producción simbólica y literaria de la ciudad de Río Cuarto y la región. UniRío editora lleva a cabo la difusión, promoción y comercialización de sus publicaciones.

Tabla 56. Evolución del número de títulos editados por la UNRC.

Período 2010-2017

| 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | Total |
|------|------|------|------|------|------|------|------|-------|
| 73 | 62 | 30 | 30 | 50 | 44 | 47 | 45 | 381 |

FUENTE: Secretaría Académica.

En el periodo comprendido entre 2010 y 2017, la editorial se ha vinculado con más de 30 instituciones, de índole local, nacional e internacional. Entre ellas se encuentran municipios, Universidades Nacionales, Ministerios de la Provincia y la Nación, asociaciones y organismos nacionales e internacionales.

Las facultades impulsan también la edición de diversas publicaciones periódicas.

La *Facultad de Agronomía y Veterinaria* cuenta con dos revistas:

1- PRISMA (ISSN 1853-3280)

La revista Prisma es una iniciativa de comunicación con los graduados de la Facultad. A través de los colegios profesionales se ha establecido un acuer-

do por el cual se distribuye la revista a Ingenieros Agrónomos y Médicos Veterinarios matriculados, de la provincia de Córdoba. Se edita dos veces por año, en julio y en noviembre-diciembre. http://www.ayv.unrc.edu.ar/images/archivos/2_la_facultad/2.5_sec_extension/Revista-prisma12.pdf

2- **Ad Intus (Revista Científica)** (ISSN 2618-2734)

La misión de *Ab Intus* es publicar artículos científicos originales e inéditos, revisiones bibliográficas, comunicaciones cortas, reportes de casos y notas técnicas en el área referente al campo de conocimiento de la Ingeniería Agronómica y la Medicina Veterinaria, y de la enseñanza superior de ambas ciencias. Las temáticas son las siguientes: Biología, Recursos Naturales, Producción Vegetal, Producción animal, Salud y Clínica Animal, Salud Pública, Extensión y Desarrollo, Economía y Docencia.

http://www.ayv.unrc.edu.ar/ojs/index.php/Ab_Intus

La *Facultad de Ciencias Humanas* impulsa la edición digital de ocho publicaciones periódicas:

1- **Cronía** (ISSN 2344 942X).

Fundada en 1997 incluye artículos originales del campo de las Ciencias Sociales y Humanidades. También contiene entrevistas y reseñas relacionadas con este campo del saber. Fue incluida en REDID, LatAm Studies, LatinREv (FLACSO) y en el Directorio de LATINDEX quedando pendiente su inclusión en el catálogo y la resolución de su postulación en ERIH Plus. Estas características hacen que Cronía sea considerada como nivel 3 según las Bases para la Categorización de Publicaciones Periódicas en Ciencias Sociales y Humanidades, resolución 2249/14 del CONICET.

<http://www.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/cronia/index>

2- **Contextos de Educación** (ISSN 2314-3932).

Publicación semestral del Departamento de Ciencias de la Educación. Tiene como propósito difundir el conocimiento especializado vinculado al área de la Educación. Desde el año 2015 comenzó a publicarse en la plataforma OJS. Se encuentra indexada en Núcleo Básico, LATINDEX Catálogo, LatAm Studies, LatinRev (FLACSO). Actualmente es nivel 2 según las Bases para la Categorización de Publicaciones Periódicas en Ciencias Sociales y Humanidades, resolución 2249/14 del CONICET.

<http://www.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/contextos>

3- **TEFROS** (ISSN 1669-726X).

Es una publicación semestral del Taller de Etnohistoria de la Frontera Sur que publica trabajos originales de investigación sobre temáticas vinculadas con problemas étnicos. Desde el año 2003 esta publicación pone a disposición todos sus números en OJS. Se encuentra evaluada por Núcleo Básico y LATINDEX e indexada en los catálogos Dialnet, Redib, LatAm Studies, MIAR, CIRC, ERIHPLUS, Malena, BINAR, LatinRev y Glunis. Es considerada nivel 1 según las Bases para la Categorización de Publicaciones Periódicas en Ciencias Sociales y Humanidades, resolución 2249/14 del CONICET].

<http://www.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/tefros>

4- **Coordenadas** (ISSN 2362-4752).

Es una publicación semestral del Grupo de Investigación y Extensión en Historia Regional del Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional de Río Cuarto (GIEHR-CIHUNRC). Desde 2014 se publica exclusivamente en formato digital y se encuentra incluida en el Portal de Publicaciones Científicas de CAI-CyT-CONICET. Además fue evaluada por ERIH Plus, LATINDEX, DIALNET, REDIB, CLASE, LatAm Studies y DOAJ e incorporada a Malena, LatinRev (FLACSO) y LATINAOMERICANA. Es una revista catalogada nivel 1 según las Bases para la Categorización de Publicaciones Periódicas en Ciencias Sociales y Humanidades, resolución 2249/14 del CONICET.

<http://ppct.caicyt.gov.ar/coordenadas>

5- **El Laberinto de Arena** (ISSN 2314-2987).

Es una publicación semestral del Departamento de Filosofía. Incluye aquellas producciones que dan cuenta de resultados parciales o finales de investigaciones; escritos de carácter ensayístico que reflexionan en torno a las relaciones entre la filosofía y las diferentes disciplinas en el ámbito de las ciencias humanas, así como también vinculadas a la historia de la filosofía. Todos sus números se encuentran disponibles en la plataforma OJS.

<http://www.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/Filosofia>

6- **Paisajes Áridos y Semi-áridos del Centro-oeste del país** (ISSN 1853-2772). Revista Científica semestral del Laboratorio de Arqueología y Etnohistoria, Departamento de Historia de la UNRC. Recibe artículos originales de autores nacionales y extranjeros que desarrollan investigaciones en: Arqueología Regional, Arqueología Latinoamericana, Problemas teóricos y metodológicos en Arqueología, Etnohistoria, Antropología, Etnografía, Ciencias concurrentes y afines (como Geología, Geografía, Historia, etc.). Se incorporó recientemente al Portal de Publicaciones de la FCH.

<http://www.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/spas>

7- **Revista Digital Culturas en Red** (ISSN 2362-2652).

Revista de Laboratorio de Arqueología y Etnohistoria, Facultad de Ciencias Humanas, UNRC. Integra la Red Estudios Integrados de Paisajes Sudamericanos. Publica artículos referidos a cuestiones de patrimonio integral. Se encuentra en proceso de inclusión en el Portal de Publicaciones de la Facultad de Ciencias Humanas.

<http://revistaculturaenred.org>

8- **Temas y Problemas de Comunicación** (ISSN 1514-2159).

Revista anual del Centro de Investigaciones en Comunicación (CI-COM), Departamento de Ciencias de la Comunicación, editada desde 1993 en formato papel. Se encuentra en proceso de inclusión en el Portal de Publicaciones de la Facultad de Ciencias Humanas.

<http://www.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/TyPC>

En el seno de la Facultad existen también publicaciones en formato papel pertenecientes a distintas unidades académicas como, por ejemplo, **Perspectivas** del Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, **Reflexiones Geográficas** del Departamento de Geografía y **Borradores** del Departamento de Letras.

La *Facultad de Ingeniería* tiene una revista propia:

RAEI Revista Argentina de Enseñanza de la Ingeniería. Facultad de Ingeniería UNRC (ISSN 1515 5838).

Indizada en LATINDEX, es una publicación semestral cuya edición está a cargo del Gabinete de Asesoramiento Pedagógico de la Facultad de Ingeniería. Responde al doble propósito de: 1) contribuir a la conformación de un campo sistemático y estructurado de producción y circulación de conocimientos referidos a la enseñanza de la Ingeniería en nuestro país y la región y 2) brindar un espacio en el que los docentes de ingeniería comprometidos con el mejoramiento de la enseñanza, puedan comunicar y compartir sus experiencias.

6. SISTEMAS INFORMÁTICOS

La Unidad de Tecnología de la Información (UTI) es el punto neurálgico para la transferencia de datos hacia el interior y exterior del campus universitario. Tiene como propósito principal proveer los servicios de tecnología de la información necesarios para el normal funcionamiento operativo y de gestión administrativa y académica de la UNRC. Para ello, desarrolla e implementa sistemas informáticos y telemáticos que son utilizados por las distintas áreas académicas y administrativas de la Universidad, brindando además apoyo a la función de investigación. Propone la política en materia de seguridad de la información considerando: análisis de riesgos, monitoreo de incidentes, investigación, implementación de controles, administración de la continuidad, promoción de procesos de concientización, entre otros aspectos.



Cuenta con un Data Center debidamente acondicionado, seguro y con sistemas de copia de respaldo de datos para evitar la pérdida de información. Lo componen más de 30 equipos, los cuales brindan los servicios informáticos principales de la UNRC.

La universidad está conectada, prácticamente en su totalidad, a la red RE-UNIRC (Red Universitaria de Interconexión Río Cuarto) mediante tecnología de fibra óptica. Esta red permitió que todos los recursos instalados sean accesibles de manera eficiente desde las facultades, el área central y todas las dependencias. Es importante destacar que a partir del año 2014 se conectan las residencias de profesores visitantes y de alumnos becados mediante acceso inalámbrico (wifi libre denominado UNRC-UTI). Hoy, la red de wifi libre cubre gran parte del campus universitario.

Otro de los servicios brindados por la UTI es el servicio de alojamiento físico de servidores sin administración (housing) de algunas áreas como la de educación a distancia (Entorno Virtual de Enseñanza y Aprendizaje - SIAT), Ciencia y Técnica (Programa y Proyectos de Investigación - PPI) y de la Facultad de Ciencias Económicas.

A partir de la puesta en marcha de la red de datos REUNIRC, se gesta el proyecto Red de Sistemas Informáticos Integrales para la UNRC (RSII) que actualmente cuenta con más de 20 sistemas. La RSII permite tener información más confiable, actualizada y no redundante. Cada sistema de esta red está especializado en una temática (alumnos, recursos humanos, salud, etc.) generando la información que sólo al usuario le concierne. La interacción entre ellos se realiza teniendo en cuenta los requerimientos de cada sistema y los niveles de seguridad definidos para cada uno de éstos. A todos los sistemas de la red RSII se puede acceder, vía web, mediante el sistema de información (SISINFO) el cual cuenta con roles definidos de acuerdo a las distintas funciones que puede cumplir una persona dentro de la UNRC.

Los sistemas que conforman el SISINFO son: Sistema de Gestión Académica de Grado (SIAL), Sistema de Recursos Humanos (SIREH), Sistema de Salud (SISA), Sistema de Becas de Bienestar (SISBE), Sistema de gestión de Servicios Alimentarios (GISAU), Gestión académica de posgrado (SIPO), Sistema de Almacenes (SALMA), Sistema de Expedientes (SEGEX), Sistema de Elecciones y Sistema de diplomas, entre otros.

La Unidad de Tecnologías de la Información (UTI) ha desarrollado un Sistema Estratégico para la Toma de Decisiones (DATA WAREHOUSE) que se alimenta de información almacenada en la Red de Sistemas Informáticos Integrados. Conformar una base de datos multidimensional, totalmente integrada, de rápido y amplio acceso. Tiene como objetivo analizar y construir indicadores universitarios, estudiar los datos históricos e integrar diversos datos dando una visión global de la información. Permite producir conocimiento sobre la propia universidad en sus múltiples dimensiones (académica, de enseñanza de grado, de posgrado, sobre becas, situación socio-económica de los estudiantes, relación docente-alumnos, docentes-docentes investigadores, recursos humanos, salud de estudiantes, docentes y no docentes, etc.). Este sistema está destinado a los equipos de gestión de la UNRC ya que el mismo permite reunir, normalizar y centralizar toda la información de la Institución, permitiendo que las decisiones estratégicas se basen en la misma fuente.

6.1. Incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicación a las funciones de la UNRC

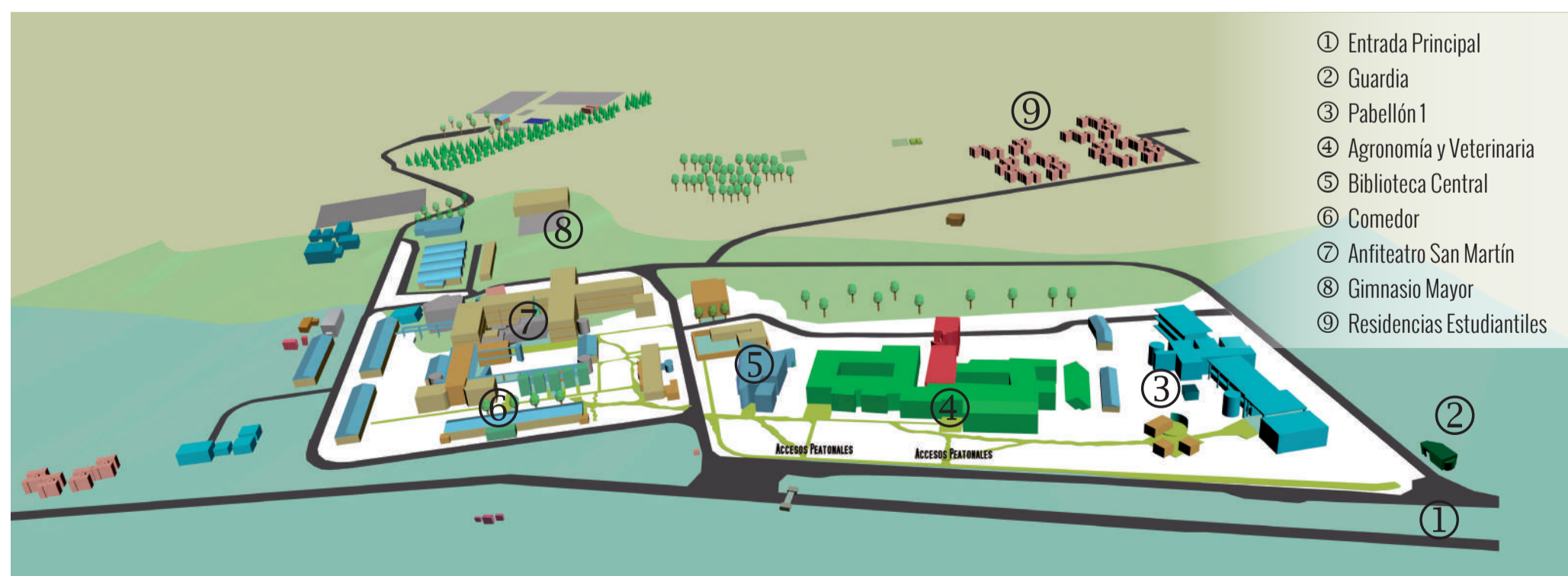
La Universidad Nacional de Río Cuarto cuenta desde hace más de una década con un entorno virtual de enseñanza y aprendizaje de desarrollo propio (Centro de Capacitación y Desarrollo en Tecnologías de la Información y Comunicación -Informática Región Centro, dependiente de la Secretaría de Extensión y Desarrollo). Este entorno virtual SIAT (Sistema Informático de Apoyo a la Teleformación) ha evolucionado en los últimos años adaptándose a la forma de trabajo de la institución y a las demandas de los usuarios. El SIAT es utilizado para apoyar la enseñanza de grado y posgrado de la UNRC y actualmente se está analizando la liberación del uso y código fuente del entorno virtual.

Está en proceso de ejecución un Proyecto de *Incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicación a la Educación Superior* cuyo objetivo central es fortalecer -mediante equipamiento, infraestructura, mejoras en la conectividad, formación, investigación y generación de redes interinstitucionales-, la incorporación de TICs a las diferentes funciones y actividades de las UUNN. Algunas de las líneas de acción son:

- Incorporación de las TIC en el desarrollo de las diferentes ofertas de posgrado.
- Formación de posgrado en TIC para docentes.
- Incorporación de la tecnología educativa como objeto de estudio en el currículo de formación de maestros y profesores.
- Formación y asesoramiento, en especial a escuelas y organismos del Estado (de salud, municipios), para incorporación de las TIC a sus procesos.
- Desarrollo de investigaciones interdisciplinarias que permita conocer el impacto de las nuevas tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje, en los procesos cognitivos, en los modos de comunicación, en la construcción de nuevas subjetividades, en los procesos de gestión de las instituciones, en la producción de nuevo conocimiento y en la democratización del conocimiento, entre otros.
- Generación de bases de datos donde se almacena bibliografía, prácticas, metodologías, informes de investigación y resultados de proyectos de diversa índole.
- Integración del flujo de la información y comunicación necesaria para la gestión académica, científica, administrativa, económica y del personal dentro de la universidad.

7. INFRAESTRUCTURA

Nuestra Universidad presenta dos características: por un lado, un campus único que centraliza todas las dependencias de la institución, por lo que deben proyectar un crecimiento edilicio equilibrado; y por otra parte, un bosque autóctono al que se debe proteger y conservar.



Tiene un total de 86.156, 93 metros cuadrados de superficie cubierta que se distribuyen de la siguiente manera:

Facultad de Agronomía y Veterinaria: 13.325, 43 mts.2

Facultad de Ciencias Exactas, Físico-químicas y Naturales: 13.284, 84 mts.2

Facultad de Ciencias Humanas: 5.356,70 mts.2

Facultad de Ingeniería: 8.632, 63 mts.2

Facultad de Ciencias Económicas: 1.653, 51 mts.2

Áreas centrales: 43.637, 26 mts.2

Las facultades con carreras técnicas son las que tienen mayor superficie cubierta destinada a laboratorios, espacios para trabajos de campo con animales, entre otras dependencias. Las facultades vinculadas a las humanidades y ciencias sociales son las que tienen menos superficie cubierta. Desde la perspectiva del actual Secretario de Coordinación Técnica, es la Facultad de Ciencias Económicas la que se encuentra más postergada. Existe un proyecto de ampliación de infraestructura para esta facultad que tiene más de 15 años, aprobado por el Consejo Superior pero que no cuenta con presupuesto nacional. Se encuentra en construcción la ampliación de los espacios destinados a la gestión de la Facultad de Ciencias Humanas.

Por otra parte, las facultades no cuentan con estructuras administrativas ni recursos humanos suficientes para atender a los problemas de equipamiento, instalaciones o mantenimiento de la infraestructura. Estos problemas se resuelven de manera coordinada entre las Secretarías de Coordinación Técnica, Trabajo, Extensión e Investigación. Por esta razón, desde la perspectiva del Secretario Técnico, sería aconsejable reforzar los presupuestos de las áreas centrales para atender estas cuestiones técnicas.

En cuanto al personal técnico, éste no ha crecido en cantidad y pertinencia en consonancia con el crecimiento de la UNRC. Se cuenta con varios arquitectos pero es insuficiente el personal especializado en, por ejemplo, equipos termomecánicos, telecomunicaciones, redes de gas, ascensores, entre otros.

Las obras iniciadas y culminadas entre los años 2014 y 2017 son:

- Laboratorio de Formación Práctica Escuela de Enfermería 2da. Etapa, Facultad de Ciencias Humanas.
- Refacción Edificio para el Departamento de Ciencias Naturales, Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales.
- Adecuación de Tableros Eléctricos en el Campus.
- Edificio para el Departamento de Geología, Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales.
- Pista de Atletismo.
- Edificio para el Laboratorio de Formación Práctica – Escuela de Enfermería – Ampliación Nivel +3,7. Facultad de Ciencias Humanas.
- Re funcionalización espacios exteriores Plaza de la Militancia.
- Refacción del Aula Mayor y del Comedor Universitario.
- Obra Civil: Ascensor y Aulas Comunes de pabellones 2,3 y 4.
- Escalera de Emergencia Obras Complementarias.
- Aulas de informática de la Facultad de Ciencias Económicas (el aula 104 con 41 puestos con PC y la 115 con 15 puestos)

Se aprobó por licitación pública internacional LPI 01/17 la construcción de 16 aulas, suspendida por los recientes recortes presupuestarios.

8. PRESUPUESTO

Los recursos que se asignan a nuestra Universidad a través del Tesoro Nacional ingresan para la función Educación y Cultura y para la función Ciencia y Técnica. Se distribuyen en los diferentes programas correspondientes a las

funciones de Educación de Grado, Educación de Posgrado, Investigación, Extensión y Administración y Servicios. Las áreas ejecutoras de estos programas son las 5 facultades y las Secretarías de Rectorado. Una vez aprobado el presupuesto Ley, se eleva el proyecto resolutivo al Consejo Superior para que éste lo trate en la Comisión de Presupuesto y Obras Públicas, y luego se apruebe su distribución conforme al Despacho que realiza la Comisión de Presupuesto teniendo en cuenta el modelo de pautas para las 5 facultades y la presentación de la proyección de gastos de cada secretaría de rectorado.

Dicho modelo para la determinación de un Presupuesto Normativo para la UNRC considera las siguientes pautas o criterios:

- **Economía de escala:** tiene como objetivo recoger los efectos presupuestarios diferenciales de la existencia de distintas dimensiones de las Unidades Académicas determinadas por el número de alumnos.
- **Índice de complejidad de la oferta académica:** este indicador tiene en cuenta la influencia de la demanda presupuestaria diferencial que tienen las distintas carreras que se dictan en la Universidad, debido a su complejidad, definiéndose matrices de disciplinas propuestas por cada Facultad.
- **Índice de actividad académica:** reconoce la actividad diferencial de los alumnos de cada Facultad y la demanda presupuestaria que se genera en la atención de alumnos con diferentes niveles de actividad académica.
- **Módulo Equivalente Simple (M.E.S.):** tiene en cuenta el número de alumnos, las dedicaciones de los docentes, la caracterización de cada una de las asignaturas, de acuerdo con una tipología previamente definida, en función de diferentes necesidades pedagógicas.
- **Ciencia y Tecnología:** la metodología propuesta se basa en la relación entre las categorías de investigadores, la dedicación y el programa de incentivo, además de la relevancia de los proyectos y la conformación de los mismos.
- **Personal docente y autoridades:** la propuesta persigue los objetivos presentados por el CIN, para el sistema nacional y se adapta a la realidad de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

La función Ciencia y Técnica dispone de un monto anual, no ajustado en los últimos tres años, aprobado por Ley nacional que se le asigna directamente a la Secretaría de Ciencia y Técnica.

Del tesoro nacional también llegan asignaciones de recursos por los diferentes programas especiales que presentan las unidades ejecutoras. Se generan, además, recursos adicionales propios en el ámbito de las diferentes facultades y secretarías, que se recaudan en Tesorería y se asignan conforme a la Resolución C.S. N° 117/04. Los sueldos son liquidados por la autoridad local en tiempo y forma, a fin de mes.

Las tablas 57 y 58 muestran la distribución y ejecución presupuestaria de la UNRC y entre facultades en el año 2017.

Tabla 57: Distribución y ejecución presupuestaria. UNRC, 2017

| | CREDITO | DEVENGADO | % |
|-----------------------------------|----------------------------|----------------------------|--------------|
| FACULTADES | \$ 23.144.410,08 | \$ 14.526.516,46 | 62,76 |
| FACULTADES - RECURSOS PROPIOS | \$ 11.100.526,33 | \$ 6.403.572,43 | 57,69 |
| SECRETARIAS | \$ 69.876.885,05 | \$ 36.335.783,79 | 52,00 |
| SECRETARIAS - RECURSOS PROPIOS | \$ 22.667.927,61 | \$ 20.958.859,39 | 92,46 |
| AREAS PRESUP. GESTION / SERVICIOS | \$ 75.266.522,31 | \$ 54.874.798,65 | 72,91 |
| PROGRAMAS ESPECIALES | \$ 66.870.766,23 | \$ 25.421.573,06 | 38,02 |
| OBRAS PUBLICAS | \$ 46.355.861,22 | \$ 27.412.372,83 | 59,13 |
| BECAS ALUMNOS | \$ 27.063.895,39 | \$ 23.613.810,00 | 87,25 |
| HABERES | \$ 1.190.076.733,16 | \$ 1.168.233.714,29 | 98,16 |
| TOTALES | \$ 1.532.423.527,38 | \$ 1.377.781.000,90 | 89,91 |

FUENTE: Secretaría Económica

Tabla 58: Distribución y ejecución presupuestaria según facultades. UNRC, 2017

| | CREDITO | DEVENGADO | % |
|----------------------------|-------------------------|------------------------|--------------|
| FACULTAD DE AGR. Y VET. | \$ 6.835.747,81 | \$ 4.418.956,79 | 65,00 |
| FACULTAD DE CS. EXACTAS | \$ 4.661.491,34 | \$ 2.603.510,51 | 56,00 |
| FACULTAD DE INGENIERIA | \$ 4.141.597,84 | \$ 2.579.567,14 | 62,00 |
| FACULTAD DE CS. ECONOMICAS | \$ 2.698.222,65 | \$ 2.068.945,77 | 77,00 |
| FACULTAD DE CS. HUMANAS | \$ 4.807.350,44 | \$ 2.855.536,25 | 59,00 |
| TOTALES | \$ 23.144.410,08 | \$14.526.516,46 | 62,86 |

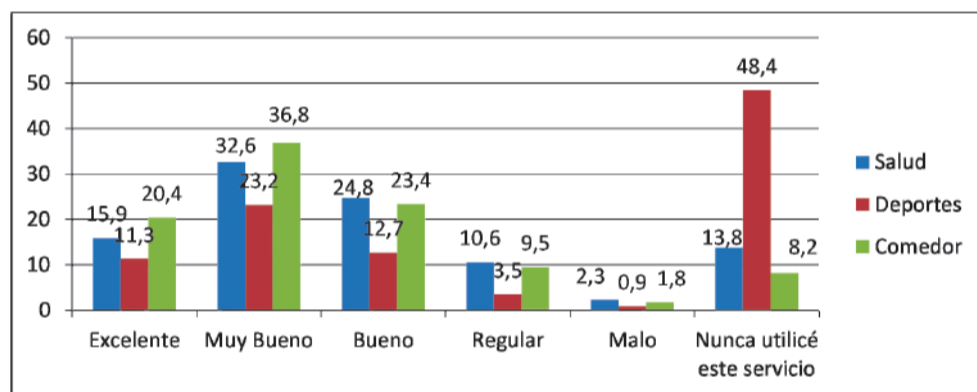
FUENTE: Secretaría Económica

9. LA GESTIÓN DESDE LA MIRADA DE LOS ACTORES INSTITUCIONALES

Estudiantes

En la encuesta realizada a los estudiantes se indagó acerca de la valoración de estos actores acerca de los *servicios* que la UNRC les ofrece. La valoración de los servicios de comedor, deportes y salud es altamente positiva como puede apreciarse en el gráfico 35. El comedor es el servicio más altamente valorado y deportes el menos utilizado de los tres.

Gráfico 35: Valoración de los servicios de salud, deportes y comedor según los estudiantes. UNRC, 2018.



FUENTE: Elaboración propia en base a UTI-UNRC-SISINFO Sistema de encuestas.

Con respecto a la *biblioteca*, el 59,5% de los estudiantes encuestados valora como “bastante” y “muy suficiente” la información que les brindaron durante el ingreso acerca de los servicios que presta la Biblioteca Central. El 71,7% valora como “bastante” y “muy suficiente” la cantidad de libros y revistas disponibles en la Biblioteca.

Docentes

Con respecto a las condiciones de *infraestructura*, el 57,3% de los docentes encuestados se encuentra satisfecho/muy satisfecho con la *conectividad a internet en las oficinas*. En las respuestas a preguntas abiertas reclaman mayor y mejor conectividad en las aulas. Más de la mitad de los encuestados (55,9%) está conforme con el *equipamiento y mobiliario* de las oficinas o cubículos y las consideran *cómodas* (53,9%).

En cuanto a la disponibilidad de *materiales bibliográficos en la Biblioteca Central*, están satisfechos y muy satisfechos el 65,1 % de los docentes.

Se valora positivamente el *apoyo que los equipos de gestión y administración* brindan para el buen desarrollo de la investigación (69,2% satisfecho y muy satisfecho), de las actividades de articulación social (61,1%), de la docencia (78,2%), de posgrado y cooperación internacional (53,4% y el 24,2% no aplica).

El 77,1% de los docentes aprecia satisfactoriamente el *clima de trabajo* en la universidad. En cuanto a las *condiciones de higiene y seguridad* para el trabajo, el 64,2% se siente “satisfecho” y “muy satisfecho”; mientras que, el 35,8% dice estar “poco satisfecho” e “insatisfecho” con estas condiciones.

Es alta la valoración de la *comunicación institucional* en la UNRC (78,6% de valoraciones positivas). Más bajas son las valoraciones de las *condiciones*

de accesibilidad física para personas en situación de discapacidad (50,9% de respuestas favorables y 49,1% de encuestados “poco satisfechos”). El *funcionamiento del comedor* es valorado satisfactoriamente por el 49,2% de los docentes consultados y de manera negativa por el 33,3%.

Se observan diferencias entre facultades en algunas de las variables analizadas en esta sección. La Facultad de Ingeniería (FI) sería, desde la perspectiva de los docentes encuestados, la unidad académica con mejor satisfacción por las condiciones de infraestructura y materiales y la Facultad de Ciencias Humanas, la que tiene condiciones menos satisfactorias según sus docentes. Las relaciones se invierten en las variables apoyo de la gestión a las actividades de articulación social y apoyo de la gestión a las actividades de cooperación internacional y posgrado. En lo referente a la primera de estas variables la mayor satisfacción se encuentra en los docentes de FCH frente a los de la FI lo cual es coherente con la perspectiva disciplinar, y en lo que respecta a la segunda variable existe mayor satisfacción de los docentes de FCFQN comparado con los de la FI. Los docentes de Ciencias Económicas son los más conformes con las condiciones de higiene y seguridad (Tabla 59).

Tabla 59. Valoraciones de los docentes acerca de las condiciones institucionales, según facultades. UNRC, 2018.

| Variables | Valor p | Facultades con mayor satisfacción % | Facultades con menor satisfacción % |
|--|---------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Conectividad a internet en oficinas | 0,000 | Ingeniería 78,2% | Ciencias Humanas 49,4% |
| Equipamiento y mobiliario | 0,000 | Ingeniería 80,50% | Ciencias Humanas 38,9% |
| Comodidad en oficinas | 0,000 | Ingeniería 74,4% | Ciencias Humanas 30,7% |
| Disponibilidad de material bibliográfico en Biblioteca | 0,000 | Ingeniería 76,7% | Ciencias Humanas 54,8% |
| Apoyo de gestión a proy. de articulación social | 0,000 | Ciencias Humanas 70,6% | Ingeniería 44,3% |
| Apoyo de gestión a proy. de coop. internac. Y posgrado | 0,046 | Ciencias Exactas 60,7% | Ingeniería 48,1% |
| Condiciones de higiene y seguridad | 0,000 | Ciencias Económicas 85,3% | Ciencias Humanas 50,2% |

FUENTE: Elaboración propia en base a UTI-UNRC-SISINFO Sistema de encuestas.

Nodocentes

La encuesta para los nodocentes también indagó acerca de aspectos referidos a las condiciones materiales, económicas, espaciales, laborales, de seguridad e higiene, técnicas, tecnológicas y comunicacionales necesarias para el desarrollo integral de todas las funciones de la UNRC. Las respuestas, que se sintetizan en la tabla 60, muestran en general una valoración positiva de estas condiciones. Valoraciones más bajas se observan en las condiciones de accesibilidad física para personas en situación de discapacidad, la eficiencia y definición de los circuitos administrativos y normativos, y la articulación de las acciones y decisiones administrativas con las políticas.

Tabla 60. Valoraciones de los docentes acerca de las condiciones institucionales. UNRC, 2018.

| Variables | Valoraciones positivas (%) | Valoraciones negativas (%) |
|---|----------------------------|----------------------------|
| Conectividad a internet en las oficinas | 72,6 | 26,7 |
| Acondicionamiento, equipamiento, iluminación, mobiliario de las oficinas | 68,1 | 31,9 |
| Comodidad de las oficinas | 61,2 | 38,4 |
| Condiciones de higiene y seguridad para el trabajo | 73,0 | 27,0 |
| Condiciones de accesibilidad física para personas en situación de discapacidad | 40,3 | 54 |
| Funcionamiento del comedor | 64,3 | 24,4 |
| Clima de trabajo en la UNRC | 73,8 | 26,3 |
| Información y comunicación institucional | 73,0 | 27,0 |
| Adecuación de los sistemas informáticos para la gestión | 63,5 | 17,1 |
| Articulación de las acciones y decisiones administrativas con las acciones y decisiones políticas | 54,0 | 13,7 |
| Definición de los circuitos administrativos y sistemas normativos | 47,5 | 27 |
| Eficiencia de los circuitos administrativos | 57,8 | 20,9 |

FUENTE: Elaboración propia en base a UTI-UNRC-SISINFO Sistema de encuestas.

NOTA: Los totales no suman 100 por respuestas indiferentes o no respuesta.

10. VALORACIONES Y PROYECCIONES

En cuanto a las condiciones -materiales, económicas, espaciales, laborales, de seguridad e higiene, técnicas, tecnológicas y comunicacionales- necesarias para el desarrollo integral de todas las funciones la UNRC se reconocen importantes *fortalezas* tales como: a) una valoración muy positiva de los actores institucionales de los servicios que ella presta; b) una infraestructura concentrada en un campus que ayuda a la integración institucional; c) un buen manejo presupuestario; d) la existencia de dispositivos institucionales para el cuidado de la salud y seguridad laboral; e) la existencia de múltiples medios de comunicación institucionales; f) la existencia de servicios de tecnología de la información para el funcionamiento operativo y de gestión académica; g) amplios servicios de bienestar estudiantil.

La **Asamblea Universitaria** ratificó como *debilidades* la gestión de la comunicación institucional, la desactualización de las tecnologías de la información y comunicación, la deficiente definición de las estructuras organizacionales, escalafones, distribución de funciones, alcances y responsabilidades funcionales del personal, proponiendo la aprobación de una Estructura Orgánica Funcional para el sector docente.

Se advierten como otras *debilidades* y por lo tanto *desafíos* pendientes, todos ellos sujetos a la disponibilidad de partidas presupuestarias pertinentes: 1) la ampliación y refacción de la infraestructura, en especial de aulas, de las residencias y del comedor universitario; 2) una mayor integración de los medios de comunicación con una política comunicacional institucional coherente; 3) el diseño de un portal web que transparente la información sobre la gestión institucional y de un sistema de acceso abierto a los datos para el desarrollo de las funciones de la universidad; 4) la actualización tecnológica y ampliación de conectividad en aulas; 5) las mejoras en las condiciones de accesibilidad para personas en situación de discapacidad; 6) la especialización del personal técnico en áreas emergentes; 7) cierta equiparación de las condiciones materiales existentes en las diferentes facultades; 8) una mayor claridad en la definición de los circuitos administrativos y normativos de modo de otorgar mayor eficacia a los mismos así como la informatización de los mismos; 9) la mayor articulación entre acciones y las decisiones políticas y administrativas.

APORTES DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA

Como anticipamos en la introducción, la Asamblea Universitaria analizó y discutió este informe elaborando y aprobando tres documentos que sintetizaron los debates, problemáticas abordadas y propuestas sugeridas con relación a cada uno de los ejes del PEI a los que se añadió el tema Presupuesto.

En líneas generales, la Asamblea ratificó y validó los objetivos y propuestas contenidas en el Plan Institucional y las valoraciones realizadas en el Informe de Autoevaluación Institucional. Podemos considerar que las conclusiones de las Comisiones -algunas más centradas en proyecciones y otras en debates y evaluaciones- constituyen una jerarquización o priorización de problemas, proyectos y juicios de valor -contenidos en los dos documentos institucionales analizados- desde la perspectiva de los asambleístas. Las sugerencias y observaciones realizadas por los asambleístas se incorporaron a este informe. Los documentos elaborados por las tres comisiones fueron aprobados por Resolución Asamblea Universitaria 001/2019 (<https://www.unrc.edu.ar/descargar/AS-0001-2019.pdf>)

Siendo la Asamblea el máximo órgano de gobierno de la UNRC, sus conclusiones debieran constituir la agenda de trabajo de la Universidad para los próximos años. En efecto, la preocupación recurrente en las tres comisiones fue la necesidad de acciones continuas de gestión y evaluación institucional, tanto en las áreas centrales como en las facultades, para que las ideas y valoraciones contenidas en el PEI y en el Informe de Autoevaluación se concreten en acciones que permitan una transformación y mejora de la Universidad.

Se adjuntan estos documentos en el anexo V.

CONSIDERACIONES FINALES

Una esquemática síntesis de las valoraciones y proyecciones resultantes del proceso de autoevaluación de la UNRC se presenta en la tabla 61.

El proceso de autoevaluación realizado permite a la UNRC mirarse y pensarse a sí misma, aprender de sus avances y problemas y proyectarse para su transformación y mejora. Su principal contribución es y será la de informar y dar fundamentos a los debates y decisiones de la comunidad académica de la UNRC y de los actores sociales de la región sur de Córdoba. Ha habilitado una auténtica reflexión sobre la acción mediante la reconstrucción crítica de proyectos, acciones y contextos, articulando datos, juicios y argumentos. Reflexión que espera enriquecerse con la mirada de evaluadores pares a través del diálogo y la validación intersubjetiva.

Sin embargo, creemos que esta experiencia, no es más que un hito en un camino permanente de interacción entre la evaluación y la planificación institucional. Es, entonces, un desafío para esta universidad continuar avanzando de manera sistemática en: a) la construcción de nuevos y más ricos indicadores -entendidos como construcciones teóricas que deben ser consensuadas- que permitan continuar con la evaluación de los ejes estratégicos del Plan Institucional; b) la producción de nuevos instrumentos de recolección de datos válidos y confiables; c) la centralización e integración de la información institucional; d) la realización de estudios evaluativos que triangulen métodos cualitativos y cuantitativos sobre aspectos particulares emergentes de esta autoevaluación, por ejemplo, la comprensión y explicación del abandono universitario, entre otros; e) la ampliación de la evaluación a través de la consulta a una muestra amplia de actores externos a la UNRC y a graduados y f) la realización de estudios longitudinales que permitan evaluar la transformación de algunas dimensiones de análisis a lo largo del tiempo.

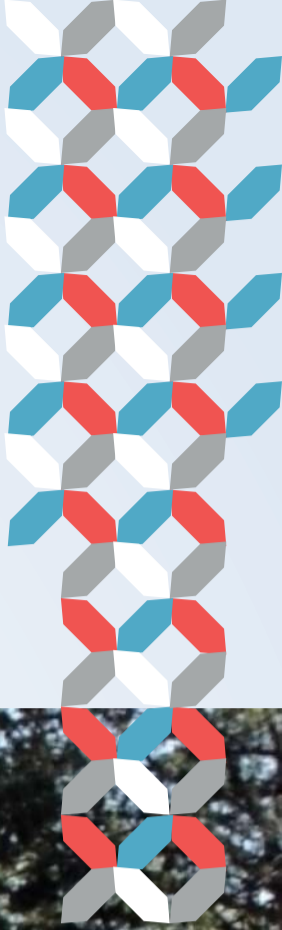
Para finalizar, hacemos nuestras las palabras de Richard Bernstein (1978):

“...debemos reconocer que los seres humanos son capaces de tomar conciencia de las interpretaciones, evaluaciones y normas que aceptan tácitamente y pueden someterlas a la crítica racional.”

Tabla 61. Fortalezas, debilidades y proyecciones para la UNRC, según ejes estratégicos del Plan Institucional

| EJES ESTRATÉGICOS | FORTALEZAS | DEBILIDADES | PROYECCIONES |
|--|--|---|--|
| INCLUSIÓN EDUCATIVA CON CALIDAD | <ul style="list-style-type: none"> - Tasas de graduación mayores que las nacionales. - Sostenidas, integradas y amplias políticas para apoyar las trayectorias académicas de los estudiantes. - Muy buena valoración de los estudiantes de condiciones institucionales para apoyar sus trayectorias académicas. - Planta docente con perfiles adecuados, en cuanto a dedicación, cargos y formación, para una buena enseñanza. - Buena ratio docente-estudiante. | <ul style="list-style-type: none"> - Decrecimiento de cantidad de estudiantes efectivos y de egresados. - Distancia entre duración real y teórica de las carreras. - Baja tasa de graduación en carreras con modalidad a distancia. - Desequilibrio entre las facultades con relación a la cantidad de carreras que administran y cantidad de estudiantes y profesores. - Desequilibrio entre las facultades en tasas de egreso y abandono en el primer año. | <ul style="list-style-type: none"> - Profundización de acciones dirigidas a incrementar las tasas de egreso y disminuir el abandono, en especial en primer año. - Fortalecimiento de la articulación con escuelas secundarias. - Extensión de la enseñanza de estrategias de lectura y escritura académica a todas las carreras. - Organización horaria de las carreras - Ampliación de la infraestructura que asegure la accesibilidad a personas con discapacidad. - Profundización, mejoramiento y extensión de los proyectos de tutorías de pares y de las estrategias de reorientación vocacional y asesorías pedagógicas. - Revisión de la implementación del régimen de carrera docente. - Implementación de un programa de formación docente continua integral. |
| ACTUALIZACIÓN Y FLEXIBILIDAD DEL CURRÍCULO EN LA ENSEÑANZA DE GRADO Y POSGRADO | <ul style="list-style-type: none"> - Propuesta académica diversificada y equilibrada que atiende la mayoría de los campos de formación delimitados por el CPRES. - Se ha iniciado proceso de evaluación y reforma de todos los planes de estudio. - Avances en los niveles de integración de los planes y en la ruptura con la racionalidad técnica. - Crecimiento de las ofertas académicas de posgrado, todas ellas acreditadas. - Tasa de matriculación en posgrado por encima de la media nacional. | <ul style="list-style-type: none"> - Poca flexibilidad de los currículos (correlativas semi-rígidas, carga horarias excesivas en primeros años). - Bajas tasas de egreso y la lentificación en el cursado de las carreras de posgrado. - Condiciones poco propicias para el cursado de carreras de posgrado. - Falta de ofertas de posgrado en algunos campos problemáticos articulados con necesidades regionales. | <ul style="list-style-type: none"> - Continuidad de los procesos de innovación curricular. - Profundización de los vínculos entre formación teórica y práctica en carreras de grado. - Reducción de costos del posgrado. - Formulación de un régimen de carreras de posgrado semi-presenciales. - Ampliación y diversificación de la oferta académica de grado y posgrado articulada con problemáticas territoriales y prácticas profesionales emergentes. |
| COMPROMISO SOCIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE REDES TERRITORIALES | <ul style="list-style-type: none"> - Amplio y sostenido camino de articulación de la UNRC con instituciones y organizaciones sociales y del sistema productivo. - La UNRC ha sido pionera en la curricularización de las prácticas socio-comunitarias y en el Programa de Educación de Adultos Mayores. - Existencia de otros instrumentos de articulación como Consejo Social, Observatorio de Derechos Humanos y Programa Universidad Barrial. | <ul style="list-style-type: none"> - Insuficientes presupuestos y estructuras de gestión para sostener actividades de articulación social. - Poca valoración de estas actividades en las evaluaciones docentes. - Insuficiente articulación de estas actividades entre sí. - Débil articulación de esta función con las de docencia e investigación - Insuficiente vinculación con los colegios profesionales y con los graduados insertos en el medio y de éstos con sus representantes en los organismos colegiados de gobierno universitario. | <ul style="list-style-type: none"> - Incorporación o consideración de las actividades de articulación social en el marco de carrera docente y de concursos - Fortalecimiento de las estructuras de gestión y del financiamiento de estas actividades- - Generación de articulaciones interdisciplinarias e intersectoriales entre proyectos que se realizan en un mismo territorio, para los mismos sectores sociales o con temáticas afines. - Revisión de la normativa referida a convenios. - Fortalecimiento de un área de articulación social en la estructura organizativa de la Secretaría de Extensión. - Creación de un área de articulación y seguimiento de graduados. - Impulso a proyectos de articulación social, vinculados con problemáticas referidas a Tecnologías e Industrias, Energía y Medio Ambiente y Desarrollo Económico. - Ampliación del alcance territorial de los proyectos. |

| | | | |
|---|--|--|---|
| <p>PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO CON ALTO NIVEL Y SENTIDO SOCIAL</p> | <ul style="list-style-type: none"> -Importante desarrollo científico y tecnológico de la UNRC evidenciado en la cantidad de proyectos con financiamiento propio y externo y el perfil de sus investigadores. -Desarrollo de políticas activas para la promoción científica, a través de becas y periódicas convocatorias financiadas a la presentación de programas y proyectos. -Explicitación de su política científico-tecnológica en una reforma integral del sistema de CyT. -Discusión y establecimiento de prioridades de investigación -Creación de diez institutos de investigación. -Activa política de comunicación social de la ciencia. | <ul style="list-style-type: none"> -Desequilibrio en el desarrollo y potencialidades para la investigación entre las diferentes facultades y campos disciplinares. -Insuficiente comunicación de los resultados de las investigaciones para una apropiación social de los mismos. -Insuficiencia de insumos y obsolescencia de equipamientos. | <ul style="list-style-type: none"> -Profundización de mecanismos institucionales que compensen las desigualdades entre facultades y campos disciplinares. -Impulso institucional a proyectos de investigación especiales para abordar problemáticas planteadas por actores sociales. -Profundización de los nuevos modos de apropiación social de la ciencia y de vínculos entre la investigación, las prácticas sociales y las políticas públicas. |
| <p>INTEGRALIDAD DE LA UNIVERSIDAD MEDIANTE ARTICULACIONES MÚLTIPLES</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Creación y puesta en funcionamiento de los CIFOD - Numerosas y variadas acciones de cooperación internacional, en sostenido crecimiento. | <ul style="list-style-type: none"> - Resistencias a la generación de nuevos formatos institucionales por tradiciones asentadas en las lógicas disciplinares. | <ul style="list-style-type: none"> - Profundización de la integralidad de funciones con articulaciones intra e interinstitucionales. - Diseño de proyectos que integren las funciones de enseñanza, investigación y extensión en torno a problemas acordados con organizaciones e instituciones de la comunidad. - Articulación de los CIFOD, Institutos de investigación y estructuras académicas de la UNRC. |
| <p>GESTION DINÁMICA Y EFICAZ</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Excelente valoración por parte de los actores institucionales sobre los servicios que la UNRC presta. - Infraestructura concentrada en un campus que ayuda a la integración institucional. - Manejo presupuestario eficiente y transparente. - Existencia de dispositivos institucionales para el cuidado de la salud y seguridad laboral. - Existencia de múltiples medios de comunicación institucionales. - Servicios de tecnologías de la información integrados para el funcionamiento operativo y de gestión administrativa y académica. - Amplios servicios de bienestar estudiantil. | <ul style="list-style-type: none"> - Convivencia de diferentes sistemas departamentales. - Problemas en el mantenimiento de aulas y residencias universitarias. - Espacio insuficiente en comedor universitario. - Tecnologías desactualizadas e insuficiente conectividad en aulas y espacios de trabajo. - Insuficientes condiciones de accesibilidad para personas en situación de discapacidad. - Disparidad en condiciones materiales entre las diferentes facultades. - Ineficacia en circuitos administrativos y normativos. - Poca articulación entre decisiones políticas y acciones administrativas. | <ul style="list-style-type: none"> - Unificación de mandatos de autoridades de rectorado y decanato. - Ampliación y refacción de la infraestructura, en especial de aulas, de residencias y del comedor universitario. - Mayor integración de los medios con una política comunicacional coherente. Creación de una coordinación política de las diferentes áreas de comunicación. - Actualización tecnológica y ampliación de conectividad en todo el campus. - Mejoras en las condiciones de accesibilidad para personas en situación de discapacidad. - Especialización del personal técnico en áreas emergentes. - Equiparación de las condiciones materiales existentes en las diferentes facultades. - Mayor claridad en la definición e informatización de circuitos administrativos. Implementación de sistemas informáticos integrados. - Aprobación de una Estructura Orgánica Funcional para el sector nodocente - Mayor articulación entre acciones y decisiones políticas y administrativas. |



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Antúnez, D. H. (2016) Una universidad moderna. En torno a los orígenes fundacionales de la UNRC. En Vogliotti, A.; Barroso, S. y D. Wagner (Comp.) *45 no es nada... para tanta historia: trayectorias, memorias y narratorias sobre la UNRC desde la diversidad de voces*. Río Cuarto: Unrío Editora.
- Baigorria, M. S. y D. Funes (2016) Sobre la extensión universitaria en la UNRC (1973-1974): memorias y emergencias. En: En Vogliotti, A.; Barroso, S. y D. Wagner (Comp.) *45 no es nada... para tanta historia: trayectorias, memorias y narratorias sobre la UNRC desde la diversidad de voces*. Río Cuarto: Unirío Editora.
- Basconzuelo, C.; Bonet, O.; Larrea, Z. y T. Morel (2003) La Universidad de Río Cuarto: una trayectoria de significados. En *Primer Congreso Internacional sobre Historia de la Universidades en América y Europa*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Gobierno de Córdoba. Agencia Córdoba D.A.C. y T.S.E. Junta Provincial de Historia de Córdoba.
- Bernstein, R. (1978) *The Restructuring of Social and Political Theory*. Filadelfia, University of Pennsylvania Press.
- Besso, M.A. y Baronio A. (editores) (2016). *Diálogo, concertación y políticas públicas*. Consejo Económico y Social Ciudad de Río Cuarto.
- Busso, G. y Carniglia, E. (editores) (2013). *Políticas de desarrollo para los Municipios del Gran Río Cuarto. Diagnósticos, agendas y proyectos (2011-2020)*. Río Cuarto: UniRío editora.
- Cella, A. (2016) Breve historia de la UNRC. En Vogliotti, A.; Barroso, S. y D. Wagner (Comp.) *45 años no es nada... para tanta historia: trayectorias, memorias y narratorias sobre la UNRC desde la diversidad de voces*. Río Cuarto: Unirío Editora.
- Centro de Estudios para el Desarrollo Nacional. FEDUM. (2018). *La educación superior en Argentina*. Informes 2017.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2007). *Panorama social de América Latina 2007*. Santiago de Chile.
- Dirección General de Planeamiento, Información y Evaluación Educativa. Área de Estadística e Información Educativa. Ministerio de Educación. Gobierno de Córdoba. (2017). *Estadísticas de la Educación 2017*.
- Fenstermacher, G. (1989). Tres aspectos de la Filosofía de la investigación sobre la enseñanza. En Wittrock, M. *La investigación de la enseñanza, I. Enfoques, teorías y métodos*. Barcelona: Paidós.
- García Fanelli, A. M (2014). Rendimiento académico y abandono universitario: Modelos, resultados y alcances de la producción académica en la Argentina. En *Revista Argentina de Educación Superior (RAES)*. Año 6, Número 8, Junio, pp. 9-38.
- House, E. R. y K. R. Howe (2001) *Valores en evaluación e investigación social*. Madrid: Morata.
- Macchiarola, V. y Z. Perassi (2018). *Investigar para evaluar y transformar. Experiencias de investigación evaluativa de Profesorados Universitarios en Letras*. Río Cuarto: UniRío.
- Macchiarola, V. y A. Pizzolitto (2018). *Condiciones institucionales y pedagógicas para apoyar el ingreso y permanencia en la Universidad Nacional de Río Cuarto. La encuesta como estrategia para su indagación*. Inédito (elaborado en el marco del curso de posgrado dictado por Rusconi C. y E. Carniglia: Encuestas y ciencias sociales. Antecedentes, modos y métodos. Río Cuarto, UNRC-FCH, 2017).
- MacDonald, B. (1985). La evaluación y el control de la educación. En: Gimeno Sacristán, J. y A. Pérez Gómez (Comp). *La enseñanza: su teoría y su práctica*. Madrid: Akal Editor.
- Mintzberg, H. (1991). *Diseño de organizaciones eficientes*. Buenos Aires: El Ateneo.
- Nirenberg, O. (2013). *Formulación y evaluación de intervenciones sociales*. Buenos Aires-México: Noveduc.
- Paoloni, P. (2015). Abandono y permanencia en Carreras de Ingeniería. Un estudio orientado a detectar factores de riesgo y fortalezas entre los ingresantes. (pp: 135-158) En Panaia, M. (coord.) *Universidades en cambio: ¿generalistas o profesionalizantes?* Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Pugliese V. y F. Martín (2018). *Evaluación Institucional en la UNRC: la encuesta como una aproximación descriptiva para conocer acerca de la identificación en las trayectorias estudiantiles*. Inédito (elaborado en el marco del curso de posgrado dictado por C. Rusconi y E. Carniglia: Encuestas y ciencias sociales. Antecedentes, modos y métodos. Río Cuarto, UNRC-FCH, 2017).
- Stake R. (2006). *Evaluación comprensiva y evaluación basada en estándares*. Barcelona: Grao.
- Tavela, D. y M. Catino (2018). Áreas de vacancia. Vinculación, pertinencia y planificación del sistema universitario. Secretaría ejecutiva CPRES. Secretaría de Políticas Universitarias. Ministerio de Educación.
- Toribio, D.E. (1999). *La evaluación de la estructura académica*. Buenos Aires: CONEAU.
- Tyack, D. y L. Cuban (1995). *En busca de la utopía. Un siglo de reformas de las escuelas públicas*. México D. F: Fondo de Cultura Económica.

DOCUMENTOS CONSULTADOS

- Departamento de Información Universitaria. Secretaría de Políticas Universitarias. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. Anuario 2015. Estadísticas universitarias argentinas.
- Dirección General de Planeamiento, Información y Evaluación educativa. Área de Estadística e Información Educativa. Ministerio de Educación de Córdoba. Estadística de la Educación 2017.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. INDEC Informa. Abril 2018. República Argentina.
- Secretaría de Políticas Universitarias. Servicio de Consultas de Estadísticas Universitaria. Departamento de Información Estadística.



| | |
|--|--|
| ADESUR Asociación Interinstitucional para el Desarrollo del Sur de Córdoba | PBG Producto Bruto Geográfico |
| AGD Asociación Gremial Docente | PEA Población Económicamente Activa |
| ARFAGRI Programa Argentina-Francia agricultura | PEAM Programa de Adultos Mayores |
| ARFITEC Programa Argentina-Francia Ingenieros Tecnología | PEI Plan Estratégico Institucional |
| ATAJOS Agencia Territorial de Acceso a la Justicia | PELPA Proyectos sobre Escritura y Lectura para Primer Año |
| ATURC Asociación Trabajadores Universidad Nacional de Río Cuarto | PEVE Proyectos de Estímulo a la Vocación Emprendedora de Estudiantes |
| CC Consejo Consultivo | PIAC Proyectos Institucionales de Alfabetización Académica |
| CCE Centro de Cultura Emprendedora | PICT Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica |
| CEAM Centro de Estudiantes de Adultos Mayores | PICyFD Procesos de innovación curricular y formación docente |
| CePIA Centro de Producción de Información Accesible | PIIMEG Proyectos de Innovación e Investigación para el Mejoramiento de la Enseñanza de Grado |
| CIFOD Centros de Investigación, Formación y Desarrollo | PIIMEI Proyectos de Innovación e Investigación para el Mejoramiento Estratégico Institucional |
| CIN Consejo Interuniversitario Nacional | PIODO Proyectos de Investigación y Desarrollo Orientados a la Demanda y Oportunidades |
| CONEAU Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria | PODES Políticas de Discapacidad para Estudiantes Universitarios |
| CONICET Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas | PPI Programas y Proyectos de investigación |
| CPRES Consejos de Planificación de la Educación Superior | PROCEDER Programa Intermunicipal Cultural y Educativo |
| CREA Consorcio Regional de Experimentación Agrícola | PROMEI Programa de Mejoramiento de la Enseñanza de las Ingenierías |
| CRES Centro Regional de Educación Superior | PSC Proyectos de prácticas Socio-Comunitarias |
| CyT Ciencia y Técnica | PYME Pequeña y Mediana Empresa |
| DDHH Derechos Humanos | RA Relevamiento Anual |
| DGPIEE Dirección General de Planeamiento, Información y Evaluación Educativa | RCS Resolución del Consejo Superior |
| DW Data Warehouse | REUNIRC Red Universitaria de Interconexión Río Cuarto |
| EAP Establecimientos Agropecuarios | RN Ruta Nacional |
| EGA Escuela de Gestión y Administración | RSII Red de Sistemas Informáticos Integrales |
| EPH Encuesta Permanente de Hogares | SALMA Sistema de Almacenes |
| EVE Estímulo a la Vocación Emprendedora | SCEU Sistema de Consultas de Estadísticas Universitarias |
| FATUN Federación Argentina del Trabajador de las Universidades Nacionales | SECyT Secretaría de Ciencia y Técnica |
| FayV Facultad de Agronomía y Veterinaria | SEDRONAR Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico |
| FCE Facultad de Ciencias Económicas | SEGEX Sistema de Seguimiento de Expedientes |
| FCEFQyN Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales | SIAL Sistema Integral de Alumnos |
| FCH Facultad de Ciencias Humanas | SIAT Sistema Informático de Apoyo a la Telecomunicación |
| FI Facultad de Ingeniería | SIED Sistema Institucional de Educación a Distancia |
| FONCYT Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica | SIEMI Sistema de Información para la Evaluación y el Mejoramiento Institucional |
| FURC Federación Universitaria de Río Cuarto | SIPO Sistema Integral de Posgrado |
| GISAU Sistema de Gestión Integral de Servicios Alimentarios | SIREH Sistema de Recursos Humanos |
| ICA Integración a la Cultura Académica | SISA Sistema de Salud |
| ICI Integración a la Cultura Institucional | SISBE Sistema de Becas de Bienestar |
| INDEC Instituto Nacional de Estadísticas y Censos | SISINFO Sistema de Información |
| INTA Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria | SPU Secretaría de Políticas Universitarias |
| INTI Instituto Nacional de Tecnología Industrial | TFG Trabajos Finales de Grado |
| JTP Jefe de Trabajos Prácticos | TIC Tecnologías de la Información y la Comunicación |
| JUPA Jornadas de Puertas Abiertas | UG Unidades de Gestión |
| MaD Modalidad a Distancia | UNRC Universidad Nacional de Río Cuarto |
| MARCA Programa de movilidad de estudiantes de grado promovido por los gobiernos desde el Sector Educativo del MERCOSUR. | UTI Unidad de Tecnología de la Información |
| OV Orientación Vocacional | |



ANEXOS

Anexo I

MATRIZ SÍNTESIS DEL MODELO DE EVALUACIÓN UNRC

1. LÍNEA ESTRATÉGICA: INCLUSIÓN EDUCATIVA CON CALIDAD PARA TODOS LOS ESTUDIANTES QUE QUIERAN ACCEDER A LA UNIVERSIDAD.

Objetivos:

- Disminuir las tasas de abandono en las diferentes carreras de la universidad.
- Incrementar significativamente las tasas de egreso.
- Potenciar que los estudiantes culminen las carreras en los tiempos estipulados.
- Fortalecer las condiciones de desarrollo de los procesos de enseñanza.
- Generar condiciones institucionales y pedagógicas para los estudiantes que trabajan, que tienen dificultades económicas, para las personas en situaciones de discapacidad, en contextos de encierro o que viven en zonas geográficas alejadas.

| VARIABLES | DIMENSIONES | SUBDIMENSIONES | INDICADORES | FUENTES E INSTRUMENTOS |
|---|--|---|--|--|
| INCLUSIÓN EDUCATIVA <i>Definición teórica:</i> Una universidad inclusiva es aquella que crea condiciones institucionales y pedagógicas para el acceso, la permanencia, la construcción de aprendizajes significativos y el egreso de <i>todos</i> los estudiantes en plazos razonables. | Perfil de los ingresantes | Condición socio económica de la familia Condición laboral del estudiante Antecedentes escolares del estudiante Procedencia | Categoría ocupacional del padre y de la madre Nivel de escolaridad del padre y de la madre. Categoría ocupacional del estudiante Cantidad de horas que trabaja Relación del trabajo con la carrera Orientación de la escuela Dependencia de la escuela Promedio del último año Realización de orientación vocacional Cantidad de libros leídos el último año Domicilio de procedencia del estudiante | Encuesta a ingresantes (Planilla de inscripción) |
| | Abandono | Relación entre aspirantes e ingresantes Abandono a lo largo de la carrera Perfil socio económico educativo de estudiantes que abandonan Causas de abandono | Proporción de estudiantes aspirantes que ingresan. Tasas de abandono (estudiantes de una cohorte de ingreso que no se reinscriben dos años después). Idem indicadores de perfil de ingresantes. Causas atribuidas por estudiantes que cancelan la matrícula. | Bases de datos UNRC Encuesta de cancelación de matrícula. |
| | Egreso | Cantidad egresados Acciones institucionales para apoyar el egreso | Tasas de egreso. Cantidad de seminarios implementados para acompañar elaboración de TFG. Cantidad de egresados del Programa Potenciar la graduación. Valoración de los estudiantes del Programa Potenciar la graduación. Valoración de los estudiantes de otras acciones institucionales para apoyar el egreso. | Bases de datos UNRC Entrevista a secretarios académicos Encuestas a estudiantes que ingresan con Programa Potenciar la graduación. Encuesta a estudiantes de últimos años |
| | Relación duración real/teórica de las carreras | | | Tiempo medio de graduación |

| VARIABLES | DIMENSIONES | SUBDIMENSIONES | INDICADORES | FUENTES E INSTRUMENTOS |
|---|--|---|--|---|
| INCLUSIÓN EDUCATIVA <i>Definición teórica:</i> Una universidad inclusiva es aquella que crea condiciones institucionales y pedagógicas para el acceso, la permanencia, la construcción de aprendizajes significativos y el egreso de <i>todos</i> los estudiantes en plazos razonables. | Condiciones institucionales para fortalecer la enseñanza de grado | Proyectos de innovación de la enseñanza. | Cantidad de PIIMEG. Áreas temáticas de los PIIMEG y PIIMEI. Cantidad de proyectos de lectura y escritura académica en primer año. Ratio profesor-alumno | Análisis documental de PIIMEG |
| | | Proyectos de alfabetización académica | Cantidad de asignaturas que incorporan las TIC a la enseñanza. Cantidad de estudiantes que reciben reorientación vocacional. | |
| | | Cantidad de profesores por estudiantes | Cantidad de docentes con algún tipo de formación pedagógica. | Análisis de planes de estudio modificados |
| Enseñanza semi-presencial | | Cantidad de materiales para la formación docente elaborados y distribuidos. | Bases de datos | |
| Reorientación vocacional | | Grado de satisfacción de los docentes con la formación recibida y sus posibilidades de transferencia a la práctica. Cantidad de docentes con dedicación exclusiva. Cantidad de docentes efectivos. | Informes de IRC y UTI Informes de Secretaría Académica | |
| Formación pedagógica de los docentes | | Valoración de estudiantes y docentes de proyectos de tutorías | Encuesta a docentes | |
| Titulación laboral docente (cargo y dedicación) | | Valoración de los estudiantes de: <ul style="list-style-type: none"> • La información académica recibida. • Disponibilidad de conocimientos previos aprendidos en escuela secundaria. • Orientación vocacional recibida. • Revisión de contenidos disciplinares en el curso de ingreso. • Enseñanza de estrategias de lectura y escritura en primer año. • Información recibida sobre normativa, funcionamiento y servicios que brinda la UNRC. | Bases de datos | |
| Tutorías a estudiantes | | | Encuesta a ingresantes | |
| | Valoración que realizan los estudiantes de la condiciones institucionales para apoyar su ingreso y permanencia | | | |
| | Condiciones institucionales para estudiantes que trabajan, en situación de discapacidad, encierro o alejadas geográficamente | Existencia de bandas horarias | Cantidad de carreras con bandas horarias. Tasas de abandono de estudiantes que trabajan. Cantidad de becas otorgadas. Tiempo de entrega de las becas. | Entrevista de Secretarios Académicos |
| Abandono de estudiantes que trabajan | | Conformidad de los estudiantes con las becas. Tasas de egreso de sujetos en situación de discapacidad. | Bases de datos | |
| Becas a estudiantes | | Grado de satisfacción de estudiantes en situación de discapacidad con apoyos recibidos. Tasas de egreso de sujetos en contextos de encierro. | Encuesta a estudiantes becados Encuestas a estudiantes en situación de discapacidad. a sujetos en contextos de encierro y a estudiantes a distancia. | |
| Egreso de sujetos en situación | | Grado de satisfacción de estudiantes en situación de encierro con propuestas de enseñanza. Tasas de egreso de estudiantes a distancia. Grado de satisfacción estudiantes modalidad distancia. | Encuesta a estudiantes becados. | |
| Articulación enseñanza media y universidad | Proyectos de articulación entre escuelas medias y UNRC | Cantidad de proyectos de articulación con escuelas medias desarrollados Cantidad de escuelas secundarias involucradas en proyectos de articulación. Grado de satisfacción de los docentes involucrados con acciones de articulación. | Análisis documental de proyectos de articulación Entrevistas a Secretarios académicos Entrevistas a docentes de escuelas medias | |

2. LÍNEA ESTRATÉGICA: ACTUALIZACIÓN Y FLEXIBILIDAD DEL CURRÍCULO EN LA ENSEÑANZA DE GRADO Y POSGRADO.

Objetivos:

- Actualizar, acorde a los nuevos desarrollos científicos y a las características de las prácticas profesionales y paradigmas plurales emergentes, la propuesta curricular de la UNRC, modificando planes existentes o creando nuevas ofertas.
- Dotar de mayor flexibilidad e integración interna a los planes de estudio de grado y de posgrado.
- Adecuar la propuesta curricular de posgrado a las necesidades del territorio.
- Generar condiciones pedagógicas que permitan elevar las tasas de egreso de los estudiantes de posgrado y el cursado en tiempos razonables.

| VARIABLES | DIMENSIONES | SUBDIMENSIONES | INDICADORES | FUENTES E INSTRUMENTOS |
|--|---|--|---|--|
| <p>ACTUALIZACIÓN Y FLEXIBILIDAD CURRICULAR EN EL GRADO Y EL POSGRADO.</p> <p><i>Definición teórica:</i></p> <p><i>Actualización:</i> Revisión de contenidos curriculares acorde a cambios en las formas de producción del conocimiento, la emergencia de nuevos campos de conocimiento, la renovación de las prácticas profesionales y los nuevos problemas del territorio.</p> <p><i>Flexibilidad:</i> Se trata, en definitiva, de una forma de organización curricular que delega parte de las decisiones curriculares a los estudiantes y que, a su vez, permite la incorporación de nuevos desarrollos científicos o profesionales. Implica una mayor libertad para el estudiante con posibilidades de elección y de movilidad intra e interinstitucional.</p> | Actualización de currículos de grado | <p>Nuevas ofertas curriculares</p> <p>Actualización de planes existentes</p> | <p>Cantidad de nuevas carreras no tradicionales.</p> <p>Cantidad de planes de estudio actualizados de acuerdo a avances científicos, problemas territoriales y prácticas profesionales emergentes</p> | <p>Análisis de planes de estudio y programas</p> <p>Encuesta a comisiones curriculares</p> |
| | Flexibilidad del currículo de grado | | <p>Tipo de correlatividades predominantes en los planes de estudio.</p> <p>Porcentaje de materias optativas o electivas en los planes.</p> <p>Porcentaje de horas con modalidad no presencial.</p> <p>Actividades extracurriculares reconocidas a los estudiantes.</p> <p>Cantidad de planes que tienen orientaciones</p> | <p>Análisis de planes de estudio y programas</p> <p>Encuesta a comisiones curriculares</p> |
| | Actualización de currículos de posgrado | <p>Nuevas ofertas curriculares</p> <p>Actualización de planes existentes</p> | <p>Cantidad de nuevas carreras de posgrado.</p> <p>Cantidad de planes de estudio de posgrado actualizados de acuerdo a avances científicos, áreas de formación vacantes, problemas territoriales y prácticas profesionales emergentes</p> | <p>Análisis de planes de estudio y programas</p> |
| | Egreso de carreras de posgrado | | <p>Tasas de egreso</p> <p>Relación entre duración real y teórica de carreras</p> | <p>Bases de datos institucionales</p> |

3. LÍNEA ESTRATÉGICA: PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO CIENTÍFICO, TÉCNICO Y ARTÍSTICO CON ALTO NIVEL Y SENTIDO SOCIAL.

OBJETIVOS:

- Crear condiciones para potenciar la producción científica y tecnológica compatible con criterios de calidad.
- Profundizar la articulación de las líneas de investigación con las necesidades del territorio.
- Potenciar la comunicación social de la ciencia.

| VARIABLES | DIMENSIONES | SUBDIMENSIONES | INDICADORES | FUENTES E INSTRUMENTOS |
|--|------------------------------------|----------------|--|---|
| <p>PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO CIENTÍFICO, TÉCNICO Y ARTÍSTICO CON ALTO NIVEL Y SENTIDO SOCIAL.</p> <p><i>Definición teórica:</i> la UNRC asume un modelo interactivo de relación entre las actividades científico-tecnológicas y la sociedad, esto es, un vínculo crítico, dialógico y recursivo mediado por el debate público de comunidades diversas. En este marco, se valora tanto la investigación orientada a la teoría como la orientada a la acción. Desde concepciones epistemológicas cooperativas o participativas el conocimiento científico y tecnológico entra en diálogo con otros tipos de saberes: artísticos, filosóficos, prácticos, experienciales, técnicos, entre otros.</p> | Producción científico-tecnológica | | <p>Cantidad de becarios de investigación.</p> <p>Cantidad de proyectos de investigación financiados.</p> <p>Cantidad de publicaciones de los equipos de investigación.</p> <p>Investigadores por categoría de investigación.</p> <p>Planes de desarrollo y acciones ejecutadas por los Institutos de investigación.</p> <p>Cantidad de equipamientos para investigación adquiridos.</p> | <p>Bases de datos</p> <p>Informe de Secretaría de Ciencia y Técnica</p> |
| | Sentido social de la investigación | | <p>Cantidad de proyectos de investigación que atienden problemáticas del territorio.</p> <p>Áreas problemáticas que atienden estos proyectos.</p> <p>Cantidad y tipo de vínculos establecidos entre investigadores y otros actores sociales.</p> <p>Cantidad de proyectos de investigación bajo estrategias participativas.</p> <p>Cantidad y tipo de acciones sociales resultantes de los procesos de investigación</p> <p>Cantidad de proyectos de vinculación tecnológica.</p> <p>Cantidad de patentes.</p> | <p>Informe de Secretaría de Ciencia y Técnica.</p> <p>Encuesta a investigadores</p> |
| | Comunicación social de la ciencia | | <p>Cantidad de productos de comunicación científica elaborados y comunicados (encuentros de Café Científico, artículos en medios gráficos, videos, entrevistas en radio y TV, seminarios en escuelas, revista).</p> <p>Cantidad de proyectos de investigación que divulgan sus procesos y resultados.</p> <p>Cantidad de publicaciones en repositorio digital.</p> | <p>Informe de Secretaría de Ciencia y Técnica.</p> |

4. COMPROMISO SOCIAL Y CONSTRUCCIÓN DE REDES TERRITORIALES.

Objetivos:

- Revalorizar la función de articulación social de la universidad a fin de potenciar la participación de sus equipos en ella.
- Mejorar las condiciones de gestión de las acciones de articulación social.
- Potenciar los vínculos con actores sociales utilizando los conocimientos científicos y tecnológicos para contribuir a pensar y resolver los problemas críticos de la región.
- Generar redes académicas territoriales.

| VARIABLES | DIMENSIONES | SUBDIMENSIONES | INDICADORES | FUENTES E INSTRUMENTOS |
|--|---|---|---|---|
| COMPROMISO SOCIAL <i>Definición teórica:</i> el concepto alude a: a) la respuesta a necesidades sociales de los grupos sociales vulnerables, del estado y organizaciones de la sociedad civil; b) la producción, enseñanza y utilización de conocimientos científicos y tecnológicos contribuyendo a pensar y resolver los problemas críticos de la región; c) el establecimiento de relaciones de diálogo, intercambio y aprendizaje con actores sociales sobre problemáticas críticas comunes. | Participación de docentes en proyectos de articulación social | | Cantidad de docentes participando en proyectos de articulación social. | Bases de datos |
| | Condiciones institucionales | Normativa institucional Relevamiento de problemas y necesidades territoriales | Normativa generada y aprobada por CS Cantidad de actores sociales consultados para definir áreas prioritarias. Informe sobre problemas y demandas de organizaciones sociales | Informe Secretaría de Extensión |
| | Articulación de los proyectos de investigación y extensión con actores sociales | Temas que abordan proyectos de articulación Tipo de proyectos de articulación Actores implicados en la articulación | Cantidad de temas/problemas emergentes de análisis de contexto abordados por los proyectos de investigación y de articulación social. Cantidad de PSC en desarrollo y cantidad de carreras involucradas. Cantidad de proyectos de extensión, emprendedorismo, voluntariado, vinculación tecnológica, culturales y barriales. Cantidad de actores sociales vinculados a la UNRC a través de estos proyectos. Cantidad de organizaciones participantes en el Consejo Social. Cantidad de proyectos que dan respuesta a demandas formuladas por el Consejo Social. Cantidad y tipo de acciones desarrolladas por el Centro de Cultura Emprendedora. Cantidad y tipo de acciones desarrolladas por la Universidad Barrial (UB). Cantidad de participantes en la UB. Grado de satisfacción de los participantes con las actividades de la UB. Cantidad y tipo de acciones desarrolladas por el Observatorio de DDHH. Cantidad de adultos mayores asistentes a PEAM. | Informe Secretaría de Extensión, Secretaría de Planeamiento y Consejo Social. Entrevistas a participantes de la UB Encuestas a asistentes al PEAM |
| | Redes territoriales | | Cantidad de centros regionales creados Cantidad de redes consolidadas funcionando. | Informes de Facultades |

5. INTEGRALIDAD DE LA UNIVERSIDAD CON ARTICULACIONES MÚLTIPLES ENTRE INSTITUCIONES, ACTORES, DISCIPLINAS, FUNCIONES E INSTITUCIONES.

Objetivos:

- Lograr mayores niveles de articulación entre disciplinas, actores e instituciones.
- Articular las funciones de docencia, investigación y extensión en torno a problemáticas del territorio.
- Ampliar y fortalecer redes de cooperación nacional e internacional entre universidades que potencien sus actividades de formación, investigación y extensión.

| VARIABLES | DIMENSIONES | SUBDIMENSIONES | INDICADORES | FUENTES E INSTRUMENTOS |
|---|---|----------------|--|--|
| INTEGRALIDAD <i>Definición teórica:</i> alude a la articulación en cuatro dimensiones de lo educativo: a) de <i>sujetos</i> , lo que da lugar a la conformación de comunidades de aprendizaje como conjunto de sujetos individuales y colectivos, universitarios y no universitarios, que comparten intereses y prácticas de aprendizaje; b) de <i>funciones de la universidad</i> , esto es: articulación entre docencia, investigación y extensión que interactúan formulándose mutuamente preguntas y complementando aportes; c) de <i>conocimientos</i> , lo que supone interdisciplinariedad, diálogo de saberes diversos (saber académico, cotidiano, popular, práctico, profesional, etc.) y la consiguiente ruptura de fronteras entre facultades y departamentos; d) de <i>instituciones</i> , universitarias y no universitarias, nacionales y extranjeras. | Articulación entre actores, disciplinas e instituciones | | Cantidad de proyectos integrados en el marco de los CIFOD en desarrollo. Cantidad de proyectos interdisciplinarios. Cantidad de proyectos con actores externos participando. Cantidad de proyectos de articulación con el nivel superior no universitario. | Informes de Secretarías de Investigación, Extensión, Posgrado y Planeamiento |
| | Articulación de funciones | | Cantidad de proyectos que articulen las tres funciones de la universidad. | Informes de Sec. de Investigación, Ext. y Planeamiento |
| | Articulación internacional | | Cantidad de convenios con otras universidades nacionales o extranjeras. Cantidad de redes interinstitucionales y programas de movilidad docente y estudiantil. Cantidad de carreras cooperativas. Cantidad de docentes y estudiantes en programas de movilidad. Ámbitos geográficos de instituciones con los que se establecen lazos de cooperación. Cantidad de programas de movilidad con países no hispano hablantes. Cantidad de estudiantes de bajos recursos que acceden a programas de movilidad estudiantil. | Informes de Secretaría de Posgrado y Cooperación Internacional |

LÍNEA ESTRATÉGICA 6: GESTIÓN DINÁMICA Y EFICAZ COMO CONDICIÓN NECESARIA PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES UNIVERSITARIAS.

Objetivos:

- Articular las funciones administrativas y las políticas.
- Reformular y agilizar los circuitos administrativos y sistemas normativos.
- Fortalecer las actividades de seguridad e higiene laboral y las condiciones de trabajo de los docentes y no docentes.
- Ampliar, mejorar y mantener la infraestructura y la prestación de servicios generales, tales como seguridad, movilidad y limpieza.
- Incorporar las Tecnologías de la Información y Comunicación a los procesos de gestión institucional y al desarrollo de todas sus funciones.
- Mejorar la comunicación institucional.
- Optimizar los servicios de salud, deportes, comedor, residencias y educación inicial.

| VARIABLES | DIMENSIONES | SUBDIMENSIONES | INDICADORES | FUENTES E INSTRUMENTOS |
|---|--|---|---|------------------------------------|
| GESTIÓN INSTITUCIONAL <i>Definición teórica:</i> conjunto de condiciones institucionales -referidas a dimensiones materiales, económicas, espaciales, laborales, de seguridad e higiene, técnicas, tecnológicas, subjetivas, vinculares y comunicacionales- necesarias para el desarrollo integral de todas las funciones de la UNRC. | Capacitación de personal no docente | | Cantidad de no docentes capacitados. Cantidad y diversidad de áreas temáticas objeto de capacitación. | Informe Secretaría General |
| | Circuitos administrativos y normativas | Sistematización y digitalización de procedimientos Formación del personal en sistemas de gestión | Cantidad de procedimientos digitalizados. Cantidad de nuevos sistemas informáticos y sistemas de calidad para la gestión generados. Cantidad de no docentes y equipos de gestión formados para uso de nuevos sistemas de gestión. | Informe Secretaría General |
| | Salud e higiene laboral | Enfermedades laborales Formación en higiene y salud laboral | Cantidad de docentes y no docentes con enfermedades laborales. Cantidad de personas que asisten a acciones de capacitación o formación de posgrado en higiene y salud laboral. | Informe Secretaría de Trabajo |
| | Equipamiento e infraestructura | Equipamiento Uso de aulas Accesibilidad física | Cantidad de nuevos equipamientos de aulas. Cantidad de aulas y laboratorios Distribución horaria de uso de las aulas. Cantidad de dispositivos para la accesibilidad física de personas en situación de discapacidad. | Informe Coordinación Técnica |
| | Incorporación de las TIC a procesos de gestión | | Cantidad de procesos estandarizados. Cantidad de acciones del Programa de fortalecimiento de las TIC desarrolladas. | Informe Secretaría de Planeamiento |
| | Comunicación institucional | | Alcance de audiencia radial y televisiva. Cantidad de recursos tecnológicos comunicacionales adquiridos. Cantidad de personal capacitado en reparación de equipos. Contenidos para TV producidos. | Informe Secretaría General |

Anexo II

PROTOCOLOS DE ENCUESTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO
Secretaría de Planificación y Relaciones Institucionales
Encuesta para estudiantes
Población: estudiantes reinscriptos y readmitidos 2018

Estimado estudiante: la siguiente encuesta se realiza en el marco de la autoevaluación institucional y tiene como objetivo conocer tu opinión acerca del funcionamiento de la Universidad. Por eso te pedimos que contestes las preguntas con la mayor sinceridad posible. Si estás cursando en más de una Facultad, contesta la encuesta para aquella en la que te encuentras más avanzado en la carrera.

Agradecemos tu tiempo y te garantizamos la confidencialidad de la información.

INGRESO A LA UNIVERSIDAD

MARCA EL CASILLERO QUE CORRESPONDA A LA RESPUESTA ELEGIDA

1. Facultad para la cual respondes la encuesta

- FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA
- FACULTAD DE CS. EXACTAS FCO. QCAS. Y NAT.
- FACULTAD DE INGENIERÍA
- FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
- FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

2. ¿Cómo valorás la preparación que te brindó la escuela secundaria para ingresar a la Universidad?

No creo que haya sido una función desempeñada por mi escuela

Muy adecuada

Bastante adecuada

Poco adecuada

Ni adecuada ni inadecuada

Inadecuada

Bastante inadecuada

Muy inadecuada

3. ¿Qué tan de acuerdo/en desacuerdo estás con la siguiente afirmación?: “La orientación vocacional que recibí en la universidad me ayudó en la elección de mi carrera”

No recibí orientación vocacional en la universidad

Muy de acuerdo

Bastante de acuerdo

Poco de acuerdo

Ni de acuerdo ni en desacuerdo

En desacuerdo

Bastante en desacuerdo

Muy en desacuerdo

4. ¿Qué tan útil te resultó la información brindada por la UNRC acerca de las carreras antes de tu inscripción a ella?

No recibí ninguna información

Muy útil

Bastante útil

Poco útil

Ni útil ni inútil

Inútil

Bastante inútil

Muy inútil

5. ¿Qué tan de acuerdo/en desacuerdo estás con la siguiente afirmación?: “La revisión de contenidos centrales e importantes de algunas disciplinas vinculadas con la carrera (durante el ingreso) ayudaron a que pueda desempeñarme mejor después en las asignaturas”

En el curso de ingreso no se trabajaron estos contenidos vinculados a mi carrera

Muy de acuerdo

Bastante de acuerdo

Poco de acuerdo

Ni de acuerdo ni en desacuerdo

En desacuerdo

Bastante en desacuerdo

Muy en desacuerdo

6. ¿Qué tan útil fue la información sobre la organización y funcionamiento de la Universidad (normativas, derechos y obligaciones de los estudiantes y docentes, horarios, espacios) que te dieron durante el ingreso?

No me brindaron información de ese tipo durante el ingreso



Muy útil
Bastante Útil
Poco útil
Ni útil ni inútil
Inútil
Bastante Inútil
Muy inútil

7. ¿Cuán suficiente fue la información recibida sobre los servicios de bienestar que la UNRC ofrece a los estudiantes (becas, salud, comedor, etc.) para poder acceder a ellos?

No me dieron información sobre los servicios de la UNRC
Muy suficiente
Bastante suficiente
Poco suficiente
Ni suficiente ni insuficiente
Insuficiente
Bastante insuficiente
Muy insuficiente

8. ¿Cuán suficiente fue la información que recibiste sobre los servicios de la Biblioteca Central Juan Filloy?

No me dieron información sobre los servicios de la Biblioteca
Muy Suficiente
Bastante Suficiente
Poco suficiente
Ni suficiente ni insuficiente
Insuficiente
Bastante insuficiente
Muy insuficiente

9. ¿Qué tan de acuerdo/ en desacuerdo estás con la siguiente afirmación?: “Las relaciones con otros estudiantes al comienzo de mi carrera me ayudaron a adaptarme a la vida universitaria”

No pude establecer relaciones con otros estudiantes
Muy de acuerdo
Bastante de acuerdo
Poco de acuerdo
Ni de acuerdo ni en desacuerdo
En desacuerdo
Bastante en desacuerdo
Muy en desacuerdo

10. Consideras que la duración del curso de ingreso es...

No sabe/No contesta
Muy adecuada
Bastante adecuada
Poco adecuada
Ni adecuada ni inadecuada
Inadecuada
Bastante inadecuada
Muy inadecuada

11. ¿Qué tan de acuerdo/en desacuerdo estás con la siguiente afirmación?: “El contacto con integrantes de los Centros de Estudiantes me ayudó a conocer más la universidad y a incorporarme a la vida universitaria”

No estuve en contacto con estudiantes de los Centros
Muy de acuerdo
Bastante de acuerdo
Poco de acuerdo
Ni de acuerdo ni en desacuerdo
En desacuerdo
Bastante en desacuerdo
Muy en desacuerdo

12. ¿Qué tan útil te resultó la enseñanza de estrategias de lectura y escritura de textos en algunas disciplinas?

No me enseñaron estas estrategias en ninguna materia
Muy útil
Bastante útil
Poco útil
Ni útil ni inútil
Inútil
Bastante Inútil
Muy inútil

13. ¿Qué otros comentarios, sugerencias, observaciones quisieras manifestar respecto de tu ingreso a la Universidad?

¿Qué tan de acuerdo/en desacuerdo estás con las siguientes afirmaciones?

14. “La organización horaria del dictado de las materias me permite cursar todas sin problemas”

Muy de acuerdo
Bastante de acuerdo
Poco de acuerdo
Ni de acuerdo ni en desacuerdo
En desacuerdo
Bastante en desacuerdo
Muy en desacuerdo
No sabe/No contesta

15. “El uso de aulas virtuales u otras formas de inclusión de las Tecnologías de la Información y Comunicación a la enseñanza me resulta útil para el aprendizaje de las materias”.

Muy de acuerdo
Bastante de acuerdo
Poco de acuerdo
Ni de acuerdo ni en desacuerdo
En desacuerdo
Bastante en desacuerdo
Muy en desacuerdo
No sabe/No Contesta

16. “Las aulas (acondicionamiento, equipamiento, iluminación, mobiliario etc.) son adecuadas para el desarrollo de la enseñanza”.

Muy de acuerdo
Bastante de acuerdo
Poco de acuerdo
Ni de acuerdo ni en desacuerdo
En desacuerdo
Bastante en desacuerdo
Muy en desacuerdo
No sabe/No Contesta

17. “En esta Universidad se vive un clima de respeto y libertad”

Muy de acuerdo
Bastante de acuerdo
Poco de acuerdo
Ni de acuerdo ni en desacuerdo
En desacuerdo
Bastante en desacuerdo
Muy en desacuerdo
No sabe/No Contesta

18. “El personal no docente o administrativo (del registro de alumnos, secretaría académica, departamento y otras dependencias) me facilitan las gestiones necesarias para el cursado de mi carrera”.

Muy de acuerdo
Bastante de acuerdo
Poco de acuerdo
Ni de acuerdo ni en desacuerdo
En desacuerdo
Bastante en desacuerdo
Muy en desacuerdo
No sabe/No Contesta

19. “La Universidad ofrece condiciones de accesibilidad física para personas en situación de discapacidad”.

Muy de acuerdo
Bastante de acuerdo
Poco de acuerdo
Ni de acuerdo ni en desacuerdo
En desacuerdo
Bastante en desacuerdo
Muy en desacuerdo
No sabe/No Contesta

20. ¿Cómo valorás el funcionamiento del comedor?

Excelente
 Muy Bueno
 Bueno
 Regular
 Malo
 Nunca uso el comedor

21. ¿Cómo valorás el servicio de deportes que ofrece la UNRC?

Excelente
 Muy Bueno
 Bueno
 Regular
 Malo
 Nunca realicé deportes en la Universidad

22. ¿Cómo valorás el servicio de la dirección de salud (emergencias, prevención, atención de la salud) que ofrece la UNRC?

Excelente
 Muy Bueno
 Bueno
 Regular
 Malo
 Nunca utilicé los servicios de salud de la Universidad.

23. ¿Cuán suficiente te parecen los libros y las revistas disponibles en la Biblioteca Central Juan Filloy?

Muy Suficiente
 Bastante Suficiente
 Poco suficiente
 Ni suficiente ni insuficiente
 Insuficiente
 Bastante insuficiente
 Muy insuficiente
 No he utilizado ningún material de la Biblioteca.

CONDICIONES INSTITUCIONALES PARA EL EGRESO

24. ¿Crees que la UNRC ofrece condiciones y apoyos para que los estudiantes permanezcan y se gradúen en los tiempos previstos por los planes de estudio?

- Si
- No (dispara 24 A)
- No tengo información suficiente para contestar

24 A. Si respondiste que NO: ¿Qué ayudas crees que la Universidad debería dar?

25. En relación a los años de cursado, ¿Cómo llevas tu carrera?

- En la cantidad de años prevista por el plan de estudios
- Me ha llevado más años de lo previsto por el plan de estudios. (dispara la 25 A)
- No puedo responder ya que me encuentro en los primeros años de los estudios

25 A. Si tus estudios han demandado más años que lo previsto por el plan de estudio, las causas del alargamiento en el cursado de la carrera han sido: (Puedes elegir más de una opción)

- Tuve dificultades para rendir algunas materias

- Tuve que trabajar y estudiar al mismo tiempo
- Realice otras actividades no laborales (deportes, militancia en centro de estudiantes, etc.)
- Las correlatividades rígidas del plan de estudios me frenaron el cursado de algunas materias
- Fui papá/mamá
- Estuve a cargo del cuidado de familiares
- Tuve problemas de salud
- Tuve dificultades para sostener económicamente mis estudios
- Tuve que mudarme a otra localidad/provincia/país
- No estaba seguro/a que fuera la carrera que me gustaba y estudiaba poco
- No podía cursar todas las materias por los horarios poco flexibles
- Los contenidos de las materias eran muy difíciles y cursaba menos materias que las previstas en el Plan
- Tenía poca motivación para estudiar
- Otra.

26. En relación al TRABAJO FINAL, ¿te has demorado en su elaboración?

- El plan de estudio de mi carrera no exige TRABAJO FINAL
- Me he demorado en su elaboración (dispara la 26 A)
- No me he demorado en su elaboración

26 A. ¿Cuáles fueron tus dificultades para realizar el TFL?

- No tener un proyecto coherente y viable
- Mi carrera cuenta con un título universitario previo que me permitió ejercer mi profesión
- Me faltó acompañamiento del director/orientador/tutor
- No conté con el tiempo necesario para dedicarme al mismo
- Tuve dificultades para la escritura del trabajo
- Tuve dificultades metodológicas
- Empecé a trabajar
- No encontré director para la temática que quiero desarrollar en el TFL
- Otra. ¿Cuál?-----

27. ¿Quisieras hacer algún otro comentario, sugerencia, observaciones que consideres pertinente en el marco de la autoevaluación de la UNRC?

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO
Secretaría de Planificación y Relaciones Institucionales
Encuesta para graduados

Estimado graduado de la UNRC: la siguiente encuesta corresponde al proceso de autoevaluación institucional de la UNRC y tiene como objetivo conocer su opinión acerca de algunos aspectos de la institución. **Agradecemos desde ya su colaboración y garantizamos la confidencialidad de la información.**

DATOS GENERALES:

1- Carrera que cursó:

2- Año de egreso:

3- Trabaja: si (pasa a 4) no (pasa a 5)

4- ¿Su trabajo está vinculado con la carrera que estudió ?

Totalmente

En parte

Nada

5- Lugar de trabajo:

Río Cuarto

Provincia de Córdoba

Otra provincia argentina

En el extranjero

6- ¿Cuál es el ámbito de su trabajo?

Privado

Público

Otro

7- ¿Cuánto tiempo tardó en conseguir trabajo desde el egreso de la UNRC?

8- A la hora de buscar empleo, el hecho de ser egresado de la UNRC resultó:

Una ventaja

Indiferente

Un obstáculo

9- ¿Considera que ser graduado de la UNRC le ayudó a desempeñarse como profesional?

Siempre

Casi siempre

Algunas veces

Casi nunca

Nunca

VALORACIÓN DE LA FORMACION RECIBIDA

10- Valore en una escala de 1 a 10 los siguientes aspectos de la formación recibida en la UNRC:

Formación general

Formación teórica

Formación práctica

Formación crítica y reflexiva

Formación para el desarrollo de las siguientes habilidades o competencias:

- Capacidad para desarrollar emprendimientos autónomos
- Capacidad para la resolución de problemas
- Elaboración y evaluación de proyectos
- Coordinación y gestión de proyectos o instituciones
- Toma de decisiones
- Trabajo en equipo
- Comunicación oral y escrita
- Uso de las tecnologías de la información y comunicación
- Creatividad

11- Desde la perspectiva del ejercicio profesional, considera que los contenidos ofrecidos por su carrera resultaron:

Excesivos (algunos podrían formar parte de carreras de posgrado)

Adecuados

Insuficientes (faltaron contenidos centrales para mi práctica profesional)

VINCULACION CON LA UNRC

12- Conoce las actividades, vinculadas a su profesión, que la UNRC realiza?

Si (pasa a 13) No (pasa a 14)

13- Por qué medios se ha informado?

Medios de comunicación locales
Medios de comunicación de la UNRC
Colegio profesional
Colegas
Otros

14- Ha participado en alguna de las siguientes actividades de la UNRC?

Docencia (como auxiliar o profesor)
Proyectos de investigación
Proyectos de extensión
Prácticas socio-comunitarias
Actividades artísticas o culturales
Actividades de capacitación propia
Carreras de posgrado

15- ¿Tiene contacto con los representantes del claustro graduados de los consejos directivos de las facultades y del consejo superior de la UNRC?

Si
No

16- Valore de 1 a 10 la vinculación de la UNRC con su región a través de sus funciones de docencia, investigación y extensión.

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

17- ¿Alguna otra observación, comentario o sugerencia referida a la evaluación institucional que quieras realizar?

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO
Secretaría de Planificación y Relaciones Institucionales
Encuesta para no docentes

Estimado no docente: la siguiente encuesta corresponde al proceso de autoevaluación institucional de la UNRC y tiene como objetivo conocer su opinión acerca de algunos aspectos de la institución. Responda la encuesta teniendo en cuenta la dependencia en la que se desempeña actualmente. **Agradecemos desde ya su colaboración y garantizamos la confidencialidad de la información.**

INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

Manifieste su grado de satisfacción con los siguientes aspectos de la UNRC

1. La conectividad a internet en las oficinas

- Muy satisfecho/a
- Satisfecho/a
- Poco satisfecho/a
- Insatisfecho/a
- No aplica

2. Acondicionamiento, equipamiento, iluminación, mobiliario etc. de las oficinas o lugares de trabajo

- Muy satisfecho/a
- Satisfecho/a
- Poco satisfecho/a
- Insatisfecho/a
- No aplica

3. Comodidad de las oficinas considerando relación entre tamaño y cantidad de personal que trabaja en ellas

- Muy satisfecho/a
- Satisfecho/a
- Poco satisfecho/a
- Insatisfecho/a
- No aplica

4. Las condiciones de higiene y seguridad para el trabajo

- Muy satisfecho/a
- Satisfecho/a
- Poco satisfecho/a
- Insatisfecho/a

5. Las condiciones de accesibilidad física para personas en situación de discapacidad

- Muy satisfecho/a
- Satisfecho/a
- Poco satisfecho/a
- Insatisfecho/a
- No sabe/no contesta

6. El funcionamiento del comedor

- Muy satisfecho/a
- Satisfecho/a
- Poco satisfecho/a
- Insatisfecho/a
- No sabe/no contesta

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN

Manifieste su grado de satisfacción con los siguientes aspectos de la UNRC

7. El clima de trabajo en la UNRC (relaciones interpersonales, posibilidades de diálogo)

- Muy satisfecho/a
- Satisfecho/a
- Poco satisfecho/a
- Insatisfecho/a

8. Posibilidades de participar en las decisiones de mi Área de trabajo

- Muy satisfecho/a
- Satisfecho/a
- Poco satisfecho/a
- Insatisfecho/a

9. Posibilidades de participar en las decisiones de la UNRC

- Muy satisfecho/a

- Satisfecho/a
- Poco satisfecho/a
- Insatisfecho/a

10. La comunicación con los niveles jerárquicos de mi área

- Muy satisfecho/a
- Satisfecho/a
- Poco satisfecho/a
- Insatisfecho/a

11. La información y comunicación institucional de las acciones que se desarrollan en la UNRC

- Muy satisfecho/a
- Satisfecho/a
- Poco satisfecho/a
- Insatisfecho/a

CAPACITACION

12. ¿Ha participado en carácter de asistente en cursos de capacitación que ha brindado la UNRC en temas vinculados a la función que desempeña? Manifieste su grado de satisfacción con los contenidos de los cursos

- Muy satisfecho/a (Dispara 12 A)
- Satisfecho/a (Dispara 12 A)
- Insatisfecho/a (Dispara 12 A)
- Totalmente insatisfecho/a (Dispara 12 A)
- No asistí a estos cursos

12 A. ¿Le han permitido esas capacitaciones mejorar el desempeño en su función como no docente?

- En gran medida
- Medianamente
- Poco
- Nada

13. ¿Ha participado en carácter de asistente en cursos de capacitación sobre el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para la gestión?

- Si
- No

14. ¿Existe en el área que se desempeña un plan de capacitación?

- Si
- No

15. ¿Considera que la institución asegura iguales oportunidades para acceder a la capacitación?

- Si
- No

ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

¿Qué tan de acuerdo o desacuerdo está con las siguientes afirmaciones?

16. Los procedimientos para el acceso y selección del personal se cumplen acorde a la reglamentación vigente

- Muy de acuerdo
- De acuerdo
- Ni en acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

17. Los procedimientos para la promoción en el escalafón no docente se cumplen acorde a la reglamentación vigente

- Muy de acuerdo
- De acuerdo
- Ni en acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

18. "Las funciones del personal están claramente definidas en la estructura orgánica funcional del área".

- Muy de acuerdo
- De acuerdo
- Ni en acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

19. "Las funciones que cumpla se corresponden con mi cargo"

- Muy de acuerdo
- De acuerdo
- Ni en acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

20. "Las acciones y decisiones administrativas están articuladas con las acciones y decisiones políticas"

- Muy de acuerdo
- De acuerdo
- Ni en acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

21. "Están claramente definidos los circuitos administrativos y sistemas normativos"

- Muy de acuerdo
- De acuerdo
- Ni en acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo

Muy en desacuerdo

22. "Los circuitos administrativos en mi área son ágiles y eficientes"

Muy de acuerdo

De acuerdo

Ni en acuerdo ni en desacuerdo

En desacuerdo

Muy en desacuerdo

23. "Existen sistemas informáticos adecuados para la gestión de mi área"

Muy de acuerdo

De acuerdo

Ni en acuerdo ni en desacuerdo

En desacuerdo

Muy en desacuerdo

24. ¿Quisiera hacer algún otro comentario, sugerencia, observaciones que consideres pertinente en el marco de la autoevaluación de la UNRC?

.....

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO
Secretaría de Planificación y Relaciones Institucionales
Encuesta a Docentes

Estimado docente: la siguiente encuesta corresponde al proceso de autoevaluación institucional de la UNRC y tiene como objetivo conocer su opinión acerca de algunos aspectos de la institución. Si Ud. es docente en más de una Facultad, conteste la misma para aquella en la cual tiene mayor carga horaria.

Agradecemos desde ya su colaboración y garantizamos la confidencialidad de la información.

PRÁCTICA Y FORMACIÓN DOCENTE

1. Facultad para la cual responde la encuesta

FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA

FACULTAD DE CS. EXACTAS FCO. QCAS. Y NAT.

FACULTAD DE INGENIERÍA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

2. ¿Considera que la composición del equipo de cátedra es adecuado para una buena enseñanza de su asignatura

SI

NO

¿Por qué?

3. ¿Considera que se cumplen adecuadamente los mecanismos de ingreso a la docencia (instancias de concursos)?

SI

NO

¿Por qué?

4. ¿Considera que se cumplen adecuadamente los mecanismos de permanencia y promoción en la carrera docente?

SI

NO

¿Por qué?

5. ¿Considera que las actividades institucionales que usted realiza son reconocidas en las instancias de concurso y carrera docente?

A veces

Siempre

Nunca

6. ¿Articula sus actividades de docencia con las acciones de extensión?

A veces

Siempre

Nunca

7. ¿Articula sus actividades de docencia con las acciones de investigación?

A veces

Siempre

Nunca

8. ¿Participa en proyectos (de docencia, investigación y/o extensión) con docentes de otras carreras y/o facultades?

SI

NO

9. ¿Ha realizado actividades de formación pedagógica? (Es posible tildar más de una opción).

No he asistido a ninguna

Hasta tres cursos, seminarios, talleres u otro

Cuatro o más cursos, seminarios, talleres u otros

Diplomatura o Trayecto de formación

Carrera de posgrado (Especialización o Maestría)

Otras

9 A. ¿Le ha permitido esta formación mejorar su práctica docente?

En gran medida

Medianamente

Poco

Nada

10. ¿Utiliza Tecnologías de la Información y Comunicación para la enseñanza? (Es posible tildar más de una opción).

Ninguna

Plataforma virtual de la UNRC

Otras plataformas

Teleconferencia

Redes sociales

Videos

Pizarra digital interactiva

Software especializado

E-mail

Otros

11. ¿Considera que el uso de estos medios favorece el aprendizaje de los estudiantes?

- En gran medida
- Medianamente
- Poco
- Nada

ASPECTOS ORGANIZATIVOS Y DE INFRAESTRUCTURA

Manifieste su grado de satisfacción con los siguientes aspectos de la UNRC

12. La conectividad a internet en las oficinas

- Muy satisfecho/a
- Satisfecho/a
- Poco satisfecho
- Insatisfecho/a

13. Equipamiento y mobiliario de las oficinas o cubículos

- Muy satisfecho/a
- Satisfecho/a
- Poco satisfecho
- Insatisfecho/a

14. Comodidad de las oficinas considerando relación entre tamaño y cantidad de docentes que trabajan en ellas

- Muy satisfecho/a
- Satisfecho/a
- Poco satisfecho
- Insatisfecho/a

15. Disponibilidad de materiales bibliográficos físicos o virtuales en la biblioteca

- Muy satisfecho/a
- Satisfecho/a
- Poco satisfecho
- Insatisfecho/a
- No sabe/No contesta

16. Apoyos de los equipos de gestión y administración para el desarrollo de la investigación

- Muy satisfecho/a
- Satisfecho/a
- Poco satisfecho
- Insatisfecho/a
- No Aplica

17. Apoyos de los equipos de gestión y administración para el desarrollo de las actividades de articulación social (extensión, servicios, prácticas socio-comunitarias, etc.)

- Muy satisfecho/a
- Satisfecho/a
- Poco satisfecho
- Insatisfecho/a
- No Aplica

18. Apoyos de los equipos de gestión y administración para el desarrollo de la docencia de grado (clases, evaluaciones, proyectos de innovación, etc.).

- Muy satisfecho/a
- Satisfecho/a
- Poco satisfecho
- Insatisfecho/a

19. Apoyos de los equipos de gestión y administración para el desarrollo de la docencia de posgrado y cooperación internacional

- Muy satisfecho/a
- Satisfecho/a
- Poco satisfecho
- Insatisfecho/a
- No Aplica

20. El clima de trabajo en la UNRC (relaciones interpersonales, posibilidades de diálogo)

- Muy satisfecho/a
- Satisfecho/a
- Poco satisfecho
- Insatisfecho/a

21. Posibilidades de participar en las decisiones de mi Departamento

- Muy satisfecho/a
- Satisfecho/a
- Poco satisfecho
- Insatisfecho/a

22. Posibilidades de participar en las decisiones de mi Facultad

- Muy satisfecho/a
- Satisfecho/a
- Poco satisfecho
- Insatisfecho/a

23. Posibilidades de participar en las decisiones de la UNRC

- Muy satisfecho/a
- Satisfecho/a
- Poco satisfecho
- Insatisfecho/a

24. Las condiciones de higiene y seguridad para el trabajo

- Muy satisfecho/a
- Satisfecho/a
- Poco satisfecho
- Insatisfecho/a

25. La comunicación institucional de las acciones desarrolladas en la UNRC

- Muy satisfecho/a
- Satisfecho/a
- Poco satisfecho
- Insatisfecho/a

26. Las condiciones de accesibilidad física para personas en situación de discapacidad

- Muy satisfecho/a
- Satisfecho/a
- Poco satisfecho
- Insatisfecho/a

27. El funcionamiento del comedor

- Muy satisfecho/a
- Satisfecho/a
- Poco satisfecho
- Insatisfecho/a
- No sabe/No contesta

28. ¿Considera que la actual estructura organizativa de la UNRC (Facultades y Departamentos) es la adecuada para el logro de objetivos y desafíos institucionales?

- SI
- NO

29. ¿Qué sugiere al respecto?

30. ¿Quisiera expresar otro comentario, sugerencia, observación sobre el funcionamiento de la UNRC que considere pertinente en el marco de la autoevaluación institucional?

OTRAS ACTIVIDADES DOCENTES

31. Categoría en Programa de Incentivos:

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5

32. Si actualmente participa en Proyectos de Investigación, ¿contemplan vinculación o utilidad del conocimiento para sectores sociales, productivos o políticos?

- Actualmente NO PARTICIPO en proyectos de Investigación
- SI: contemplan vinculación o utilidad del conocimiento para sectores sociales, productivos o políticos
- NO: se trata de una investigación básica o teórica sin aplicaciones mediatas o inmediatas
- NO: no lo tenemos previsto aunque es un estudio con posibles aplicaciones

32 B. ¿Qué modalidades de trabajo contemplan tales vinculaciones? (Puede marcar más de una respuesta)

- Divulgación de los resultados
- Sesiones de discusión de resultados para su retroalimentación
- Formulación de recomendaciones para la acción
- Asesoramiento, asistencia, servicios técnicos.
- Elaboración de materiales (textos impresos, audiovisuales, digitales, proyectos, tecnologías, obras, etc.)

- Desarrollos tecnológicos
- Capacitación/Formación para el uso de los resultados
- Experiencias de investigación-acción, investigación participativa o colaborativa
- Otros

33. Seleccione otras actividades en las que actualmente participa:

- Proyectos de extensión o vinculación tecnológica
- Proyectos de prácticas socio-comunitarias
- Proyectos de innovación pedagógica (PIIMEG, elaboración de materiales digitales, Proyectos de Escritura y Lectura Académica)
- Proyectos de articulación con escuelas medias
- Actividades de gestión institucional
- Actividades de cooperación internacional

Formulario a completar por Comisiones Curriculares Permanentes

(Fuente: Planes de estudio)

Estimado integrante de Comisión Curricular o Director de Carrera: el objetivo de este formulario es, en el marco del proceso de autoevaluación institucional, recoger información que nos permita valorar el grado de flexibilidad e integración de los planes de estudio vigentes. Desde ya le agradecemos su participación.

Nombre de la carrera:

Año de la última versión del Plan:

Carga horaria por año y total:

| Año de la carrera | Carga horaria anual |
|-------------------|---------------------|
| Primero | |
| Segundo | |
| Tercero | |
| Cuarto | |
| Quinto | |
| Sexto | |
| Total del Plan | |

1. Cantidad total de materias del Plan:
2. Cantidad de materias en primer año:
3. Porcentaje de correlativas que exigen tener aprobada una o más materias para cursar otra:.....
4. Porcentaje de correlatividades que exigen tener aprobada una o más materias para rendir otra:.....
5. Porcentaje de correlativas que exigen tener cursada una o más materias para cursar otra:
6. Porcentaje de correlatividades que exigen tener cursada una o más materias para rendir otra:
7. Porcentaje de materias optativas en el Plan:
8. Porcentaje de materias electivas en el Plan:
9. Tiene el Plan orientaciones: SI NO
10. Tiene el Plan títulos intermedios: SI NO
11. Se reconocen actividades extracurriculares a los estudiantes? SI NO
12. Porcentaje de horas no presenciales:
13. ¿Tiene el Plan espacios donde se integren los contenidos de dos o más asignaturas? SI NO
14. Porcentaje de materias general
 - Porcentaje de materias de formación básica

- Porcentaje de materias de formación orientada
Porcentaje de materias de formación práctica
15. ¿Dónde se ubican los espacios de formación práctica?
En el último año de la carrera
Desde el comienzo de la carrera
Desde mediados de la carrera
16. ¿Cuál es el porcentaje de materias o espacios de formación práctica en la carrera? -----
17. ¿Se incorporan en alguna materia del Plan prácticas socio-comunitarias? SI NO
18. ¿Exige el Plan la realización de un Trabajo Final Integrador? SI NO
19. Si lo incluye, ¿existen seminarios u otros espacios para acompañar la realización de ese Trabajo Final?

Anexo III

PERFILES DE ESTUDIANTES EFECTIVOS Y QUE ABANDONARON LA UNRC POR UNIDAD ACADÉMICA.

Facultad de Agronomía y Veterinaria

Indicadores promedio de estudiantes efectivos de la Facultad de Agronomía y Veterinaria – UNRC

| Carrera | Edad | Cantidad de horas trabajadas | Cantidad de hijos | Promedio CON aplazos | Promedio SIN aplazos | Eficiencia | Índice CON aplazo | Índice SIN aplazo | Productividad | Grado de avance | Años transcurridos desde el ingreso |
|-----------------------|------|------------------------------|-------------------|----------------------|----------------------|------------|-------------------|-------------------|---------------|-----------------|-------------------------------------|
| INGENIERÍA AGRONÓMICA | 24,6 | 8,1 | 0,1 | 5,1 | 6,7 | 0,6 | 3,4 | 4,3 | 4,6 | 49,2 | 6,6 |
| MEDICINA VETERINARIA | 25,0 | 7,5 | 0,1 | 4,9 | 6,5 | 0,6 | 3,2 | 4,0 | 3,9 | 41,2 | 6,4 |
| Total | 24,8 | 7,7 | 0,1 | 5,0 | 6,6 | 0,6 | 3,3 | 4,1 | 4,2 | 44,1 | 6,4 |

Indicadores promedio de estudiantes que abandonaron estudios en la Facultad de Agronomía y Veterinaria – UNRC

| Carrera | Edad | Cantidad de horas trabajadas | Cantidad de hijos | Promedio CON aplazos | Promedio SIN aplazos | Eficiencia | Índice CON aplazo | Índice SIN aplazo | Productividad | Grado de avance | Años transcurridos sin actividad | Años transcurridos con actividad |
|-----------------------|------|------------------------------|-------------------|----------------------|----------------------|------------|-------------------|-------------------|---------------|-----------------|----------------------------------|----------------------------------|
| INGENIERÍA AGRONÓMICA | 27,0 | 5,2 | 0,6 | 6,9 | 7,3 | 0,9 | 6,4 | 6,8 | 1,5 | 31,7 | 8,4 | 2,4 |
| MEDICINA VETERINARIA | 25,3 | 20,0 | 0,7 | 8,3 | 8,3 | 1,0 | 8,3 | 8,3 | 0,1 | 1,3 | 8,3 | 1,0 |
| Total | 26,7 | 7,7 | 0,6 | 7,0 | 7,4 | 0,9 | 6,6 | 6,9 | 1,2 | 26,7 | 8,4 | 2,2 |

Facultad de Ciencias Económicas

Indicadores promedio de estudiantes efectivos de la Facultad de Ciencias Económicas – UNRC

| Carrera | Edad | Cantidad de horas trabajadas | Cantidad de hijos | Promedio CON aplazos | Promedio SIN aplazos | Eficiencia | Índice CON aplazo | Índice SIN aplazo | Productividad | Grado de avance | Años transcurridos desde el ingreso |
|--|------|------------------------------|-------------------|----------------------|----------------------|------------|-------------------|-------------------|---------------|-----------------|-------------------------------------|
| CONTADOR PÚBLICO | 25,8 | 11,9 | 0,3 | 5,2 | 6,8 | 0,6 | 3,7 | 4,6 | 3,0 | 37,8 | 5,9 |
| LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN | 25,2 | 12,8 | 0,2 | 5,2 | 6,8 | 0,6 | 3,7 | 4,6 | 3,7 | 37,1 | 4,3 |
| LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS | 41,3 | 43,6 | 1,0 | 4,8 | 6,4 | 0,6 | 3,2 | 4,1 | 1,5 | 81,4 | 21,0 |
| LICENCIATURA EN ECONOMÍA | 27,2 | 15,6 | 0,3 | 6,3 | 7,4 | 0,8 | 5,3 | 6,0 | 3,6 | 34,9 | 4,6 |
| LICENCIATURA EN GESTIÓN UNIVERSITARIA | 44,6 | 35,4 | 1,8 | 8,3 | 8,3 | 1,0 | 8,3 | 8,3 | 0,3 | 2,6 | 1,0 |
| TECNICATURA SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS PARA INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS | 46,5 | 35,0 | 2,0 | 8,5 | 8,5 | 1,0 | 8,5 | 8,5 | 4,2 | 95,5 | 5,5 |
| Total | 26,2 | 13,0 | 0,3 | 5,3 | 6,8 | 0,7 | 3,9 | 4,7 | 3,1 | 37,1 | 5,4 |

Indicadores promedio de estudiantes que abandonaron estudios en la Facultad de Ciencias Económicas – UNRC

| Carrera | Edad | Cantidad de horas trabajadas | Cantidad de hijos | Promedio CON aplazos | Promedio SIN aplazos | Eficiencia | Índice CON aplazo | Índice SIN aplazo | Productividad | Grado de avance | Años transcurridos sin actividad | Años transcurridos con actividad |
|--|------|------------------------------|-------------------|----------------------|----------------------|------------|-------------------|-------------------|---------------|-----------------|----------------------------------|----------------------------------|
| CONTADOR PÚBLICO | 30,0 | 20,0 | 0,5 | 6,4 | 7,1 | 0,9 | 5,7 | 6,1 | 2,1 | 33,0 | 5,1 | 1,8 |
| LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN | 28,1 | 15,3 | 0,1 | 6,0 | 6,8 | 0,8 | 5,0 | 5,6 | 4,0 | 59,2 | 4,1 | 1,4 |
| LICENCIATURA EN ECONOMÍA | 31,0 | 26,9 | 1,1 | 7,5 | 7,7 | 1,0 | 7,3 | 7,5 | 1,7 | 27,6 | 5,4 | 1,5 |
| TECNICATURA SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS PARA INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS | 40,9 | 35,0 | 0,3 | 8,8 | 8,8 | 1,0 | 8,8 | 8,8 | 1,9 | 48,4 | 3,7 | 2,3 |
| Total | 29,4 | 18,1 | 0,3 | 6,3 | 7,0 | 0,8 | 5,5 | 5,9 | 3,2 | 48,9 | 4,5 | 1,6 |

Facultad de Ciencias Exactas Físico Químicas y Naturales

Indicadores promedio de estudiantes efectivos de la Facultad de Ciencias Exactas Físico Químicas y Naturales – UNRC

| Carrera | Edad | Cantidad de horas trabajadas | Cantidad de hijos | Promedio CON aplazos | Promedio SIN aplazos | Eficiencia | Índice CON aplazo | Índice SIN aplazo | Productividad | Grado de avance | Años transcurridos desde el ingreso |
|--|------|------------------------------|-------------------|----------------------|----------------------|------------|-------------------|-------------------|---------------|-----------------|-------------------------------------|
| ANALISTA EN COMPUTACIÓN | 23,8 | 10,2 | 0,1 | 5,5 | 7,0 | 0,7 | 4,0 | 4,9 | 2,1 | 39,7 | 4,2 |
| ANALISTA QUÍMICO | 24,6 | 6,1 | 0,1 | 6,5 | 7,3 | 0,8 | 5,7 | 6,1 | 3,2 | 47,7 | 3,2 |
| LICENCIATURA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS | 24,5 | 5,9 | 0,1 | 6,9 | 7,7 | 0,8 | 6,0 | 6,5 | 3,6 | 47,4 | 5,4 |
| LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN | 24,0 | 11,7 | 0,1 | 6,1 | 7,3 | 0,7 | 4,8 | 5,5 | 2,5 | 39,5 | 4,9 |
| LICENCIATURA EN FÍSICA | 25,2 | 5,2 | 0,2 | 6,4 | 7,5 | 0,8 | 5,3 | 6,1 | 3,0 | 28,6 | 3,7 |
| LICENCIATURA EN GEOLOGÍA | 23,1 | 4,3 | 0,1 | 6,3 | 7,3 | 0,8 | 5,2 | 5,8 | 3,4 | 40,1 | 4,7 |
| LICENCIATURA EN MATEMÁTICA | 25,0 | 9,0 | 0,2 | 6,7 | 8,0 | 0,8 | 5,7 | 6,4 | 2,3 | 32,8 | 4,6 |
| LICENCIATURA EN QUÍMICA | 22,7 | 4,8 | 0,0 | 6,7 | 7,6 | 0,8 | 5,6 | 6,2 | 3,3 | 39,7 | 4,3 |
| MICROBIOLOGÍA | 22,6 | 5,0 | 0,1 | 6,1 | 7,3 | 0,7 | 4,9 | 5,7 | 3,3 | 39,1 | 4,3 |
| PROFESORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS | 27,8 | 9,3 | 0,4 | 6,6 | 7,4 | 0,8 | 5,7 | 6,2 | 4,4 | 53,7 | 5,9 |
| PROFESORADO EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN | 26,9 | 15,0 | 0,3 | 5,7 | 7,3 | 0,7 | 4,3 | 5,2 | 3,0 | 46,6 | 6,1 |
| PROFESORADO EN FÍSICA | 33,9 | 15,0 | 0,1 | 7,1 | 7,7 | 0,9 | 6,4 | 6,9 | 6,2 | 63,6 | 7,4 |
| PROFESORADO EN MATEMÁTICA | 24,7 | 5,7 | 0,2 | 6,6 | 7,5 | 0,8 | 5,6 | 6,2 | 3,2 | 42,9 | 4,9 |
| PROFESORADO EN QUÍMICA | 26,6 | 6,6 | 0,4 | 7,1 | 7,7 | 0,9 | 6,5 | 7,2 | 6,3 | 46,7 | 2,9 |
| TÉCNICO DE LABORATORIO | 24,6 | 8,3 | 0,2 | 5,4 | 6,9 | 0,7 | 4,0 | 4,9 | 2,2 | 40,1 | 3,9 |
| Total | 24,0 | 7,5 | 0,1 | 6,1 | 7,3 | 0,7 | 5,0 | 5,7 | 3,0 | 41,2 | 4,5 |

Indicadores promedio de estudiantes que abandonaron estudios en la Facultad de Ciencias Exactas Físico Químicas y Naturales – UNRC

| Carrera | Edad | Cantidad de horas trabajadas | Cantidad de hijos | Promedio CON aplazos | Promedio SIN aplazos | Eficiencia | Índice CON aplazo | Índice SIN aplazo | Productividad | Grado de avance | Años transcurridos sin actividad | Años transcurridos con actividad |
|--|------|------------------------------|-------------------|----------------------|----------------------|------------|-------------------|-------------------|---------------|-----------------|----------------------------------|----------------------------------|
| ANALISTA EN COMPUTACIÓN | 24,6 | 11,1 | 0,0 | 7,5 | 7,6 | 1,0 | 7,3 | 7,4 | 0,4 | 27,3 | 9,3 | 1,6 |
| ANALISTA QUÍMICO | 24,5 | 1,6 | 0,0 | 7,5 | 7,6 | 1,0 | 7,4 | 7,5 | 0,5 | 14,1 | 5,7 | 1,2 |
| LICENCIATURA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS | 24,6 | 10,6 | 0,4 | 7,2 | 8,0 | 0,9 | 6,4 | 7,0 | 1,7 | 32,4 | 4,6 | 2,0 |
| LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN | 22,7 | 0,0 | 0,0 | 7,0 | 7,0 | 1,0 | 7,0 | 7,0 | 0,1 | 4,0 | 9,3 | 1,3 |
| LICENCIATURA EN FÍSICA | 31,3 | 26,3 | 0,0 | 6,9 | 6,9 | 1,0 | 6,9 | 6,9 | 0,7 | 9,8 | 5,0 | 1,8 |
| LICENCIATURA EN GEOLOGÍA | 25,5 | 1,5 | 0,0 | 7,3 | 7,9 | 0,9 | 6,3 | 6,9 | 0,9 | 19,0 | 5,5 | 2,5 |
| LICENCIATURA EN MATEMÁTICA | 23,6 | 12,0 | 0,0 | 7,9 | 7,9 | 1,0 | 7,9 | 7,9 | 0,8 | 29,0 | 8,8 | 1,4 |
| LICENCIATURA EN QUÍMICA | 24,2 | 8,0 | 0,0 | 7,9 | 7,9 | 1,0 | 7,9 | 7,9 | 0,3 | 1,7 | 4,3 | 1,3 |
| MICROBIOLOGÍA | 23,9 | 5,1 | 0,3 | 5,8 | 7,1 | 0,7 | 4,4 | 5,3 | 1,3 | 19,5 | 4,9 | 1,5 |
| PROFESORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS | 32,1 | 10,4 | 0,4 | 6,8 | 7,3 | 0,9 | 6,2 | 6,6 | 3,0 | 43,5 | 3,8 | 1,7 |
| PROFESORADO EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN | 26,4 | 15,9 | 0,0 | 5,4 | 6,7 | 0,7 | 3,8 | 4,7 | 2,7 | 68,3 | 3,3 | 2,3 |

| | | | | | | | | | | | | |
|---------------------------|------|------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------|-----|-----|
| PROFESORADO EN FÍSICA | 32,8 | 24,5 | 0,0 | 6,6 | 6,9 | 0,9 | 6,2 | 6,4 | 2,1 | 34,0 | 3,8 | 1,8 |
| PROFESORADO EN MATEMÁTICA | 26,5 | 2,0 | 0,0 | 9,0 | 9,0 | 1,0 | 9,0 | 9,0 | 0,1 | 1,0 | 3,5 | 1,0 |
| PROFESORADO EN QUÍMICA | 27,7 | 15,6 | 0,9 | 7,6 | 7,9 | 1,0 | 7,4 | 7,5 | 1,4 | 25,6 | 5,4 | 1,8 |
| TÉCNICO DE LABORATORIO | 26,6 | 6,8 | 0,2 | 7,0 | 7,4 | 0,9 | 6,6 | 6,8 | 0,5 | 18,1 | 6,8 | 1,6 |
| Total | 26,4 | 8,6 | 0,2 | 7,0 | 7,4 | 0,9 | 6,5 | 6,8 | 1,0 | 23,8 | 6,0 | 1,6 |

Facultad de Ciencias Humanas

Indicadores promedio de estudiantes efectivos de la Facultad de Ciencias Humanas - UNRC

| Carrera | Edad | Cantidad de horas trabajadas | Cantidad de hijos | Promedio CON aplazos | Promedio SIN aplazos | Eficiencia | Índice CON aplazo | Índice SIN aplazo | Productividad | Grado de avance | Años transcurridos desde el ingreso |
|---|------|------------------------------|-------------------|----------------------|----------------------|------------|-------------------|-------------------|---------------|-----------------|-------------------------------------|
| ABOGACÍA | 24,3 | 7,7 | 0,2 | 5,6 | 7,2 | 0,7 | 4,2 | 5,0 | 2,7 | 31,4 | 4,8 |
| COMUNICACIÓN SOCIAL | 23,7 | 7,6 | 0,1 | 6,1 | 7,3 | 0,7 | 4,9 | 5,7 | 3,2 | 37,5 | 4,3 |
| ENFERMERÍA | 27,4 | 8,1 | 0,8 | 6,7 | 7,6 | 0,8 | 5,8 | 6,5 | 3,2 | 44,1 | 2,9 |
| LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA | 27,1 | 13,6 | 0,3 | 6,6 | 7,5 | 0,8 | 5,6 | 6,2 | 2,8 | 39,7 | 7,1 |
| LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN | 23,3 | 7,2 | 0,0 | 6,2 | 7,3 | 0,8 | 5,2 | 5,8 | 2,7 | 32,4 | 4,6 |
| LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL | 23,4 | 6,3 | 0,2 | 6,1 | 7,3 | 0,7 | 4,9 | 5,6 | 4,3 | 35,2 | 3,9 |
| LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA -CICLO- | 32,5 | 21,4 | 0,8 | 7,7 | 7,9 | 1,0 | 7,5 | 7,6 | 2,5 | 68,3 | 5,4 |
| LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL | 23,9 | 6,4 | 0,2 | 7,0 | 7,7 | 0,9 | 6,3 | 6,7 | 5,7 | 45,6 | 4,6 |
| LICENCIATURA EN ENFERMERÍA | 33,2 | 28,9 | 0,9 | 8,0 | 8,1 | 1,0 | 7,9 | 8,0 | 2,4 | 57,7 | 4,4 |
| LICENCIATURA EN FILOSOFÍA | 29,1 | 12,4 | 0,4 | 8,6 | 8,7 | 1,0 | 8,5 | 8,6 | 3,0 | 36,7 | 4,7 |
| LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA | 25,4 | 9,8 | 0,2 | 7,1 | 7,7 | 0,9 | 6,5 | 6,9 | 3,6 | 49,8 | 5,3 |
| LICENCIATURA EN HISTORIA | 25,2 | 8,4 | 0,2 | 7,2 | 8,0 | 0,9 | 6,4 | 6,9 | 2,7 | 37,1 | 5,7 |
| LICENCIATURA EN INGLÉS | 23,5 | 6,4 | 0,2 | 5,8 | 7,5 | 0,7 | 4,3 | 5,1 | 3,2 | 36,5 | 4,1 |
| LICENCIATURA EN INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA -CICLO - | 28,5 | 26,0 | 0,4 | 8,3 | 8,3 | 1,0 | 8,2 | 8,3 | 3,0 | 46,0 | 2,0 |
| LICENCIATURA EN LENGUA Y LITERATURA | 27,1 | 11,5 | 0,3 | 8,0 | 8,6 | 0,9 | 7,6 | 8,1 | 3,9 | 44,4 | 4,7 |
| LICENCIATURA EN PSICOPEDAGOGÍA | 23,8 | 4,8 | 0,2 | 6,2 | 7,2 | 0,8 | 5,0 | 5,7 | 4,2 | 47,7 | 5,1 |
| LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL | 23,4 | 5,7 | 0,2 | 5,9 | 7,5 | 0,7 | 4,8 | 6,0 | 1,9 | 13,7 | 2,1 |
| PROFESORADO DE ENSEÑANZA ESPECIAL EN DEFICIENTES MENTALES | 43,0 | 25,0 | 2,5 | 7,7 | 8,0 | 0,9 | 7,3 | 7,6 | 0,4 | 34,5 | 25,0 |
| PROFESORADO DE FRANCÉS | 39,0 | 6,0 | 1,0 | 7,5 | 7,6 | 1,0 | 7,3 | 7,4 | 3,4 | 89,5 | 10,0 |
| PROFESORADO DE INGLÉS | 24,6 | 6,9 | 0,2 | 6,0 | 7,4 | 0,7 | 4,6 | 5,4 | 3,5 | 41,7 | 5,3 |
| PROFESORADO EN CIENCIAS JURÍDICAS, POLÍTICAS Y SOCIALES | 28,8 | 16,8 | 0,4 | 6,8 | 7,5 | 0,9 | 6,0 | 6,5 | 5,1 | 36,6 | 4,9 |
| PROFESORADO EN EDUCACIÓN ESPECIAL | 23,7 | 4,9 | 0,2 | 6,0 | 7,2 | 0,7 | 4,7 | 5,5 | 4,4 | 36,5 | 3,8 |
| PROFESORADO EN EDUCACIÓN FÍSICA | 22,9 | 6,0 | 0,1 | 5,7 | 7,0 | 0,7 | 4,3 | 5,2 | 3,5 | 38,3 | 4,2 |

| | | | | | | | | | | | |
|--|------|------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------|------|
| PROFESORADO EN EDUCACIÓN INICIAL | 22,9 | 4,1 | 0,1 | 6,7 | 7,5 | 0,8 | 5,9 | 6,4 | 4,9 | 36,4 | 3,7 |
| PROFESORADO EN ENSEÑANZA MEDIA Y TERCARIA EN FILOSOFÍA | 40,0 | 0,0 | 3,0 | 7,8 | 8,1 | 1,0 | 7,5 | 7,8 | 1,0 | 0,0 | 21,0 |
| PROFESORADO EN FILOSOFÍA | 26,6 | 12,1 | 0,3 | 8,5 | 8,7 | 1,0 | 8,3 | 8,4 | 3,7 | 43,5 | 4,9 |
| PROFESORADO EN GEOGRAFÍA | 25,4 | 8,8 | 0,2 | 6,6 | 7,3 | 0,8 | 5,7 | 6,2 | 3,2 | 51,4 | 4,9 |
| PROFESORADO EN HISTORIA | 25,6 | 7,6 | 0,3 | 7,0 | 7,8 | 0,8 | 6,1 | 6,7 | 3,5 | 33,6 | 5,4 |
| PROFESORADO EN LENGUA Y LITERATURA | 27,7 | 9,5 | 0,4 | 7,3 | 7,9 | 0,9 | 6,7 | 7,1 | 3,0 | 49,6 | 6,5 |
| TECNICATURA EN LENGUAS | 26,3 | 5,7 | 0,2 | 6,8 | 7,6 | 0,8 | 5,9 | 6,4 | 1,4 | 29,5 | 2,9 |
| Total | 24,9 | 8,1 | 0,3 | 6,4 | 7,4 | 0,8 | 5,3 | 6,0 | 3,5 | 38,9 | 4,5 |

Indicadores promedio de estudiantes que abandonaron estudios en la Facultad de Ciencias Humanas – UNRC

| Carrera | Edad | Cantidad de horas trabajadas | Cantidad de hijos | Promedio CON aplazos | Promedio SIN aplazos | Eficiencia | Índice CON aplazo | Índice SIN aplazo | Productividad | Grado de avance | Años transcurridos sin actividad | Años transcurridos con actividad |
|---|------|------------------------------|-------------------|----------------------|----------------------|------------|-------------------|-------------------|---------------|-----------------|----------------------------------|----------------------------------|
| ABOGACÍA | 31,6 | 16,2 | 0,5 | 7,2 | 7,7 | 0,9 | 6,6 | 7,0 | 1,2 | 17,3 | 4,7 | 1,6 |
| COMUNICACIÓN SOCIAL | 47,0 | 22,0 | 1,0 | 8,2 | 8,2 | 1,0 | 8,2 | 8,2 | 3,7 | 71,0 | 6,0 | 1,0 |
| LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA | 26,3 | 17,1 | 0,0 | 8,1 | 8,3 | 1,0 | 7,9 | 8,1 | 2,3 | 36,7 | 4,4 | 1,8 |
| LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN | 25,5 | 15,7 | 0,3 | 7,2 | 7,7 | 0,9 | 6,6 | 7,0 | 7,1 | 72,7 | 3,2 | 1,5 |
| LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL | 27,3 | 19,1 | 0,3 | 7,3 | 7,9 | 0,9 | 6,6 | 7,1 | 4,5 | 59,9 | 4,2 | 2,0 |
| LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA -CICLO- | 27,3 | 14,7 | 0,3 | 8,2 | 8,3 | 1,0 | 8,0 | 8,1 | 0,8 | 31,0 | 3,4 | 1,9 |
| LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL | 26,0 | 6,7 | 0,4 | 7,5 | 7,8 | 0,9 | 7,2 | 7,4 | 5,5 | 65,6 | 4,6 | 1,8 |
| LICENCIATURA EN ENFERMERÍA | 31,4 | 28,9 | 0,6 | 8,3 | 8,4 | 1,0 | 8,3 | 8,3 | 0,8 | 37,0 | 3,4 | 1,6 |
| LICENCIATURA EN FILOSOFÍA | 28,0 | 36,7 | 0,0 | 9,7 | 9,7 | 1,0 | 9,7 | 9,7 | 0,5 | 4,7 | 5,0 | 1,3 |
| LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA | 27,9 | 6,1 | 0,4 | 7,7 | 8,0 | 0,9 | 7,2 | 7,5 | 3,5 | 74,1 | 4,1 | 2,3 |
| LICENCIATURA EN HISTORIA | 32,0 | 14,0 | 0,0 | 7,4 | 8,1 | 0,9 | 6,6 | 7,2 | 4,5 | 46,0 | 3,0 | 1,3 |
| LICENCIATURA EN INGLÉS | 24,8 | 8,1 | 0,0 | 5,7 | 6,7 | 0,8 | 4,5 | 5,2 | 4,3 | 70,5 | 4,7 | 1,7 |
| LICENCIATURA EN INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA -CICLO - | 27,9 | 35,1 | 0,2 | 8,3 | 8,3 | 1,0 | 8,3 | 8,3 | 0,5 | 11,6 | 3,0 | 1,2 |
| LICENCIATURA EN LENGUA Y LITERATURA | 29,3 | 17,1 | 0,2 | 7,9 | 8,5 | 0,9 | 7,2 | 7,7 | 3,8 | 63,8 | 3,9 | 2,2 |
| LICENCIATURA EN PSICOPEDAGOGÍA | 29,3 | 22,3 | 0,3 | 6,3 | 6,8 | 0,9 | 5,6 | 6,0 | 3,5 | 34,7 | 2,7 | 1,0 |
| LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL | 32,6 | 10,9 | 0,6 | 7,1 | 7,4 | 0,9 | 6,6 | 6,9 | 1,0 | 11,1 | 2,7 | 1,1 |
| PROFESORADO DE INGLÉS | 30,3 | 12,0 | 0,5 | 6,6 | 6,6 | 1,0 | 6,6 | 6,6 | 0,5 | 14,0 | 5,5 | 1,3 |
| PROFESORADO EN CIENCIAS JURÍDICAS, POLÍTICAS Y SOCIALES | 26,8 | 12,0 | 0,1 | 7,4 | 7,7 | 0,9 | 7,1 | 7,3 | 4,2 | 53,9 | 3,6 | 1,7 |
| PROFESORADO EN EDUCACIÓN ESPECIAL | 26,4 | 10,0 | 0,3 | 7,8 | 8,1 | 0,9 | 7,4 | 7,7 | 2,7 | 46,5 | 4,5 | 1,7 |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|------|------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------|-----|-----|
| PROFESORADO EN EDUCACIÓN FÍSICA | 22,5 | 8,0 | 0,0 | 9,0 | 9,0 | 1,0 | 9,0 | 9,0 | 0,8 | 25,0 | 9,5 | 1,5 |
| PROFESORADO EN EDUCACIÓN INICIAL | 25,0 | 5,4 | 0,1 | 8,0 | 8,0 | 1,0 | 8,0 | 8,0 | 0,4 | 5,4 | 4,6 | 1,8 |
| PROFESORADO EN FILOSOFÍA | 26,0 | 25,0 | 0,0 | 4,0 | 4,0 | 1,0 | 4,0 | 4,0 | 0,1 | 0,5 | 8,0 | 1,0 |
| PROFESORADO EN GEOGRAFÍA | 28,0 | 40,0 | 1,0 | 9,0 | 9,0 | 1,0 | 9,0 | 9,0 | 0,7 | 8,0 | 2,0 | 1,0 |
| PROFESORADO EN HISTORIA | 30,3 | 26,0 | 0,0 | 8,3 | 8,3 | 1,0 | 8,3 | 8,3 | 3,6 | 47,7 | 3,3 | 1,7 |
| PROFESORADO EN LENGUA Y LITERATURA | 28,5 | 13,1 | 0,4 | 8,2 | 8,2 | 1,0 | 8,2 | 8,2 | 0,7 | 11,9 | 5,7 | 2,2 |
| TECNICATURA EN LENGUAS (INGLÉS Y FRANCÉS) | 23,7 | 7,2 | 0,0 | 5,0 | 5,0 | 1,0 | 5,0 | 5,0 | 0,0 | 0,1 | 5,6 | 2,0 |
| Total | 28,2 | 16,6 | 0,3 | 7,7 | 8,0 | 0,9 | 7,4 | 7,6 | 2,3 | 39,6 | 4,0 | 1,7 |

Facultad de Ingeniería

Indicadores promedio de estudiantes efectivos de la Facultad de Ingeniería - UNRC

| Carrera | Edad | Cantidad de horas trabajadas | Cantidad de hijos | Promedio CON aplazos | Promedio SIN aplazos | Eficiencia | Índice CON aplazo | Índice SIN aplazo | Productividad | Grado de avance | Años transcurridos desde el ingreso |
|--|------|------------------------------|-------------------|----------------------|----------------------|------------|-------------------|-------------------|---------------|-----------------|-------------------------------------|
| INGENIERÍA ELECTRICISTA | 24,8 | 9,2 | 0,1 | 6,1 | 7,5 | 0,7 | 4,7 | 5,5 | 3,1 | 40,2 | 6,2 |
| INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES | 24,4 | 9,6 | 0,1 | 6,0 | 7,4 | 0,7 | 4,5 | 5,5 | 3,3 | 42,4 | 6,2 |
| INGENIERÍA MECÁNICA | 23,1 | 6,3 | 0,0 | 6,0 | 7,5 | 0,7 | 4,7 | 5,6 | 3,1 | 36,3 | 4,6 |
| INGENIERÍA QUÍMICA | 23,1 | 4,5 | 0,1 | 6,0 | 7,4 | 0,7 | 4,7 | 5,6 | 3,8 | 45,2 | 5,2 |
| TECNICATURA UNIVERSITARIA EN BIOCOMBUSTIBLES | 29,0 | 33,3 | 1,0 | 7,4 | 7,8 | 0,9 | 7,0 | 7,3 | 3,2 | 51,0 | 4,0 |
| TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ELECTROMECÁNICA | 25,0 | 46,0 | 0,5 | 8,2 | 8,2 | 1,0 | 8,2 | 8,2 | 6,5 | 79,5 | 3,5 |
| Total | 23,6 | 7,1 | 0,1 | 6,0 | 7,5 | 0,7 | 4,7 | 5,6 | 3,3 | 40,8 | 5,3 |

Indicadores promedio de estudiantes que abandonaron estudios en la Facultad de Ingeniería – UNRC

| Carrera | Edad | Cantidad de horas trabajadas | Cantidad de hijos | Promedio CON aplazos | Promedio SIN aplazos | Eficiencia | Índice CON aplazo | Índice SIN aplazo | Productividad | Grado de avance | Años transcurridos sin actividad | Años transcurridos con actividad |
|--|------|------------------------------|-------------------|----------------------|----------------------|------------|-------------------|-------------------|---------------|-----------------|----------------------------------|----------------------------------|
| INGENIERÍA ELECTRICISTA | 30,0 | 13,3 | 0,3 | 6,3 | 7,0 | 0,9 | 5,7 | 6,1 | 1,4 | 21,0 | 6,5 | 1,3 |
| INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES | 30,0 | 30,0 | 0,0 | 7,0 | 7,0 | 1,0 | 7,0 | 7,0 | 0,1 | 4,0 | 10,0 | 1,0 |
| INGENIERÍA MECÁNICA | 22,0 | 0,0 | 0,3 | 8,6 | 8,6 | 1,0 | 8,6 | 8,6 | 0,5 | 8,7 | 8,0 | 1,3 |
| INGENIERÍA QUÍMICA | 26,0 | 10,7 | 0,0 | 4,4 | 8,0 | 0,4 | 1,8 | 3,2 | 0,2 | 5,0 | 10,0 | 2,0 |
| TECNICATURA UNIVERSITARIA EN BIOCOMBUSTIBLES | 25,0 | 0,0 | 0,0 | | | | | | 0,0 | 0,0 | 3,0 | 1,0 |
| Total | 26,6 | 9,6 | 0,2 | 6,3 | 7,6 | 0,8 | 5,3 | 5,8 | 0,6 | 10,8 | 7,8 | 1,4 |

Anexo IV

SISTEMA DE ENCUESTAS DE LA UNRC

CANTIDAD DE RESPUESTAS A LAS ENCUESTAS PARA LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL POR ACTORES Y POR FACULTAD. (31/08/2018)

Alumnos

| FACULTAD | CONTESTARON | TOTAL | % |
|---|-------------|-------|---------|
| FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA | 1252 | 2831 | 44,23 |
| FACULTAD DE CS. EXACTAS FCO. QCAS. Y NAT. | 563 | 1173 | 48,00 |
| FACULTAD DE INGENIERÍA | 386 | 885 | 43,62 |
| FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS | 787 | 1982 | 39,71 |
| FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS | 1898 | 4337 | 43,76 |
| TOTAL | 4886 | 11208 | 43, 59% |

Docentes

| FACULTAD | CONTESTARON | TOTAL | % |
|---|-------------|-------|---------|
| FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA | 150 | 333 | 45,04 |
| FACULTAD DE CS. EXACTAS FCO. QCAS. Y NAT. | 206 | 360 | 57,22 |
| FACULTAD DE INGENIERÍA | 133 | 240 | 55,41 |
| FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS | 82 | 220 | 37,27 |
| FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS | 221 | 511 | 43,25 |
| | 792 | 1664 | 47, 59% |

Graduados

| FACULTAD | CONTESTARON | TOTAL | % |
|---|-------------|-------|--------|
| FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA | 69 | 5190 | 1,33 |
| FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS | 73 | 2814 | 2,60 |
| FACULTAD DE CS. EXACTAS FCO. QCAS. Y NAT. | 114 | 2903 | 3,92 |
| FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS | 177 | 9151 | 1,93 |
| FACULTAD DE INGENIERÍA | 37 | 1576 | 2,35 |
| | 470 | 21634 | 2, 17% |

No Docentes

| FACULTAD | CONTESTARON | TOTAL | % |
|---|-------------|-------|---------|
| FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA | 22 | 59 | 37,29 |
| FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS | 14 | 26 | 53,85 |
| FACULTAD DE CS. EXACTAS FCO. QCAS. Y NAT. | 30 | 49 | 61,23 |
| FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS | 21 | 32 | 65,63 |
| FACULTAD DE INGENIERÍA | 7 | 19 | 36,84 |
| OTRAS | 169 | 406 | 41,63 |
| | 263 | 591 | 44, 50% |

Anexo V

DOCUMENTOS APROBADOS POR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA

ASAMBLEA UNIVERSITARIA

(Resolución CS N° 393/2018)

(7/12/2018 al 1°/03/2019)

Trabajo en Comisión

COMISIÓN N° 1

Temas Académico de grado y posgrado

Ejes 1 y 2 del PEI –

Presidenta de la Comisión:

Dra. Marisa ROVERA -Decana FCEFQyN-

Río Cuarto, UNRC, Febrero de 2019

ASAMBLEA UNIVERSITARIA- Fecha: 7 de Diciembre de 2018

Comisión N° 1

DOCUMENTO PRODUCIDO POR LA COMISIÓN N° 1

Presentación

Este Documento tiene como intención presentar al Plenario de la Asamblea que se realizará el 1° de marzo de 2019 las conclusiones arribadas por la Comisión N° 1, designada en ese marco el día 7 de Diciembre de 2018 en el Aula Mayor de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Para explicitar estos aportes, en el Documento se incluyen lo producido a través de un trabajo sostenido por los asambleístas, como así también los fundamentos, criterios y metodología adoptados para el desarrollo de los encuentros o reuniones que tuvieron lugar.

Se organiza en cinco partes: I- Participantes en la Comisión; II- Temas asignados por la Asamblea y sobre los que se debatieron; III- Cronograma de reuniones; IV- Modalidad de trabajo en la Comisión y V- Propuestas de la Comisión, según los objetivos discutidos.

Participantes en esta Comisión

Asambleístas: 30 miembros. 16 Docentes; 2 No Docentes, 2 Graduados y 10 Estudiantes

No asambleístas: 8 docentes y 1 graduada.

Inscriptos en esta Comisión N° 1 que participaron de las reuniones.

Los/las asambleístas, inscriptos/tas previamente en esta Comisión que participaron en las reuniones de la misma son: *Elizabeth AGOSTINI*, DNI N° 17.576.648 (FCEFQyN- Titular Docente, 6 reuniones); *Andrea AMUCHÁSTEGUI*, DNI N° 17.897.375 (FAV- Titular Docente, 5 reuniones); *Stefanía ANFUSO*, DNI N° 37.742.957 (FAV-Titular Estudiante, 1 reunión); *Santiago ARMITANO*, DNI N° 38.220.903 (Distrito Único- Titular Estudiante, 1 reunión); *Isaías BATTAGLIA*, DNI N° 39.448.146 (FCEFQyN- Titular Estudiante, 7 reuniones); *Natalia BAZÁN MERLO*, DNI N° 41.167.612 (FCH- Titular Estudiante, 1 reunión); *Carla V. BRUNO*, DNI N° 27.322.095 (FAV- Titular Docente, 6 reuniones); *Ana Camilletti*, DNI N° 36.222.095 (FCEFQyN- Titular Graduada, 3 reuniones); *Ariadna CANTÚ*, DNI N° 21.738.455 (FCH- Titular Docente, 6 reuniones); *Martín DE YONG*, DNI N° 27.070.604 (FI-Titular Docente, 4 reuniones); *Analía EMILIOZZI*, DNI N° 26.418.519 (FCE-Titular Docente, 5 reuniones); *Marcelo FLORES*, DNI N° 24.783.230 (FI-Titular Docente, 5 reuniones); *Mariana GIRARDI*, DNI N° 21.998.077 (FI-Titular No Docente, 6 reuniones); *María Soledad GÓMEZ*, DNI N° 28.472.374 (FCH- Titular Docente, 7 reuniones); *María Carolina GROSSO*, DNI N° 24.996.285 (FAV-Titular Docente, 6 reuniones); *Liliana GUIÑAZÚ*, DNI N° 16.992.796 (FCH-Titular Docente, 5 reuniones); *Gustavo ILLA*, DNI N° 37.526.491 (FAV- Titular Estudiante, 1 reunión); *Nancy IRUSTA*, DNI N° 21.864.538 (FCH- Titular Docente, CS, 7 reuniones); *Daniel LASHERAS*, DNI N° 16.329.031 (FCE-Titular Docente, 3 reuniones); *Daiana MAZA* (FCE, Suplente, 1 reunión); *Victoria MONTILLA*, DNI N° 39.422.533 (FCEFQyN- Titular estudiante, reuniones); *María Agustina NAVAZZOTTI*, DNI N° 38.730.763 (FCH- Titular Estudiante, 2 reuniones); *Silvia ORLANDO*, DNI N° 17.649.897 (FCEFQyN- Titular Docente, 7 reuniones); *Marcial OTERO* (DNI 35.276.196 FI-Titular Graduado, 5 reuniones); *Kevin RIBERI*, DNI N° 38.418.106 (FCEFQyN- Titular Estudiante, 1 reunión); *Claudia RODRÍGUEZ*, DNI N° 16.116.810 (Biblioteca-Titular No Docente, CS, 6 reuniones); *María Belén RODRÍGUEZ*, DNI N° 40.928.210 (FI-Suplente Estudiante, 2 reuniones); *Marisa ROVERA*, DNI N° 16.652.193 (FCEFQyN- Decana, 7 reuniones); *María Valentina SOSA*, DNI N° 24.783.243 (FI- Titular Docente, 5 reuniones); *Cristina TORRES*, DNI N° 21.999.712 (FCEFQyN- Titular Docente, 6 reuniones).

A través de estos asambleístas están representados los cuatro claustros de la comunidad universitaria y las cinco unidades académicas.

Participaron además, en las reuniones de la Comisión: la Secretaría Académica de la UNRC, Prof. Ana VOGLIOTTI; la Prof. Ana VIANCO, quien ha participado en el procesamiento estadístico de los documentos a trabajar y la Dra. Ana Lucía PIZZOLITO, quien también ha participado en la elaboración de los mismos. En una reunión también estuvieron presentes: Dra. Sandra GRUMELLI, la Prof. Pamela NATALÍ (FCE-Tit.doc.) quien participa de otra Comisión de la Asamblea y el Vice-decano de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, Dr. Guillermo BERNARDES (agregar si participan otro en las reuniones sucesivas)

Temas asignados por la Asamblea y sobre los que se debatieron

Eje 1: Inclusión educativa con calidad para todos los jóvenes que quieran acceder a la universidad- Objetivos.

21/12/18:

- 1) Disminuir las tasas de abandono en las diferentes carreras de la universidad.
- 2) Potenciar que los estudiantes culminen las carreras en tiempos estipulados.
- 3) Incrementar las tasas de egreso.

28/12/18:

- 4) Fortalecer las condiciones de desarrollo de los procesos de enseñanza.
- 5) Generar condiciones institucionales y pedagógicas para los estudiantes que trabajan, que tienen dificultades económicas, para las personas en situación de discapacidad, en contextos de encierro, que viven en zonas geográficas alejadas o se encuentran impedidos de asistir regularmente.

01/02/19:

- 6) Articular la enseñanza universitaria con el nivel medio.

Eje 2: Actualización y flexibilidad del currículo en la enseñanza de grado y posgrado-Objetivos.

08/02/19:

- 7) Actualizar, acorde a los nuevos desarrollos científicos y a las características de las prácticas profesionales y paradigmas plurales emergentes, la propuesta curricular de la UNRC, modificando planes existentes o creando nuevas ofertas.
- 8) Dotar de mayor flexibilidad e integración interna a los planes de estudio de grado.

15/02/19:

- 9) Adecuar la propuesta curricular de posgrado a las necesidades del territorio. Dotar de mayor flexibilidad e integración a los planes de estudio de posgrado.
- 10) Generar condiciones pedagógicas para elevar las tasas de egreso de los estudiantes de posgrado y el cursado en tiempos razonables.

22/02/19: Revisión de la producción de documento final y cierre. Presentación al Plenario de la Asamblea (1° de Marzo de 2019)

Cronograma de reuniones

En la primera reunión que se llevó a cabo el viernes 14 de Diciembre de 14 a 17 horas, en la Sala de Consejo de la Escuela de Enfermería, se acordó un cronograma de reuniones que definió como día de encuentro de la Comisión, todos los viernes restantes de Diciembre y los del mes de Febrero de 2019: 14, 21 y 28 de Diciembre de 2018 y 1°, 8, 15 y 22 de Febrero de 2019; en el horario de 14 a 17 horas, excepto el 28/12/18 y el 1°/02/19, que se modificaron con aprobación previa y se realizaron en el horario de 9 a 12 horas. Todas las reuniones tuvieron lugar en el Aula 4 del nuevo edificio de la Escuela de Enfermería.

Modalidad de trabajo en la Comisión

En la primera reunión también, se acordó la modalidad de trabajo. En primer lugar, varios asambleístas propusieron a la Dra. Marisa ROVERA (Decana de la FCEFQyN, Asambleísta Titular en el CD y el CS) como presidenta de la Comisión y previa conformidad de su parte, fue votada unánimemente por todos los presentes. A partir de ese momento, la Dra. ROVERA presidió la coordinación de la Comisión. Se respetó el cronograma acordado con la distribución de los temas según los días, por ejes temáticos y objetivos; se tomaron como lecturas básicas los documentos referidos al *Plan Estratégico Institucional*, aprobado por Resolución N° 507/2017 del Consejo Superior y la *Autoevaluación Institucional*, que ha sido tratado por los distintos Consejos Directivos y las diferentes áreas de la Universidad. Además, se realizaron consultas a otros documentos, según los temas a tratarse. Uno de los más consultados fue el referido a las orientaciones para la innovación curricular en las carreras de grado: *Hacia un currículo contextualizado, flexible e integrado* (Resolución N° 297/2017).

En general, los asambleístas manifestaron su reconocimiento y valoración de esos documentos, por entender que contienen las problemáticas más relevantes de interés institucional en la actualidad y que constituyen una ajustada descripción del funcionamiento de la universidad en los últimos años, identificando las fortalezas y las debilidades. Sin embargo, consideraron que es muy importante que en la Universidad, se amplíen y profundicen algunas líneas de trabajo en relación a las situaciones-problemas identificados.

En el marco de un clima amigable y respetuoso, a través de una metodología participativa y democrática, todos los presentes pudieron manifestarse desde su posicionamiento y sus perspectivas. En todas las reuniones hubo una activa participación de los asambleístas, una comunicación fluida y una amplia circulación de información, co-



nocimiento y saberes sobre experiencias y prácticas referidas a los temas que se discutían, lo cual dio lugar a un interesante debate enriquecido por ideas, aportes críticos y propuestas expresadas con la intención de avanzar en las tareas específicas de la Universidad en un sentido superador. Las intervenciones dieron cuenta del nivel de conocimiento de los participantes acerca de su área de pertenencia y de la institución en su conjunto. Los aportes realizados en cada caso, se registraron en Actas (adjuntas a este documento), que se tomaron como fuente para la elaboración del mismo.

Las Actas fueron elaboradas por una Secretaria de Actas, Bibliot. Claudia RODRÍGUEZ, con la colaboración de la Secretaria Académica, Prof. Ana VOGLIOTTI, ambas propuestas por la presidenta de la Comisión. En tanto, para la redacción del presente documento se designó una Comisión Redactora integrada por la presidenta de la Comisión, Dra. Marisa ROVERA, la Bibliot. No Docente Claudia RODRIGUEZ y el estudiante Isaías BATTAGLIA; también se contó en esta tarea con la colaboración de la Secretaria Académica de la UNRC. Tanto las Actas como este documento, previo a su aprobación por parte de los integrantes de la Comisión, fueron remitidos a todos ellos, en condición de borradores, a los efectos de recibir las correcciones y aportes necesarios.

Propuestas acordadas por la Comisión, según los objetivos abordados

Marco situacional (contexto institucional):

La permanencia y la graduación de los estudiantes es una problemática compartida por la mayoría de los sistemas universitarios e instituciones de educación superior, y de acuerdo al nivel alcanzado en sus indicadores se constituye en condición de existencia o desaparición de aquellas universidades que dependen en forma casi exclusiva de su matrícula o de condicionamiento presupuestario. El abordaje es complejo y son múltiples las causas del abandono o lentificación, y generalmente varían según la etapa en la que se encuentran los estudiantes. En este punto, resulta pertinente reconocer que, la mayoría de las investigaciones sobre esta temática, dan cuenta de que el abandono en la Argentina se suele concentrar en los primeros años de estudios y que los factores desencadenantes son distintos, dependiendo del momento en que se produce. A partir de asumir la multidimensionalidad de la problemática, surgen interrogantes, tales como: *¿Qué tipos de abandono prevalecen en la Institución (temprano/tardío); el abandono es de la institución o del sistema de educación superior? ¿Cuáles son los factores asociados a cada uno de ellos? ¿Es suficiente la intervención institucional para abordar y revertir esas causas?*

La información que aportan los sistemas de registros de bajas que dispone la Universidad permiten realizar una primera aproximación a la problemática sobre sus motivos, pero debería revisarse la calidad de los indicadores y la incorporación de otras variables, que faciliten reflejar con mayor precisión los motivos de abandono o lentificación.

Las acciones e instrumentos institucionales deben considerar las diferentes etapas por las que atraviesa el proceso de formación (pre-ingreso, ingreso, cursado de primeros años, trabajo final y proyección profesional) e identificar las áreas institucionales responsables de cada intervención, estableciendo sus funciones y metas. Las etapas del proceso formativo son:

-Etapa previa al ingreso en la universidad, los estudiantes requieren orientación para el diseño de su proyecto de vida, prestando especial atención a la elección vocacional.

-Etapa del ingreso y durante el primer año de cursado, donde las acciones se encuentran destinadas a la recepción del estudiante, su familiarización con el programa de estudio y la comprensión del rol como estudiante universitario.

-Etapa del cursado de los estudios, donde los estudiantes requieren acompañamiento para afianzar sus competencias académicas y profesionales.

-Etapa de finalización de los estudios, en la cual los futuros egresados requieren orientación sobre pasantías, prácticas pre-profesionales, trabajos finales; como así también asesoramiento sobre estudios de post-graduación e inserción laboral.

Las situaciones que se vienen explicitando potencian, al menos, dos líneas de trabajo en la formación en relación a las problemáticas planteadas: La necesaria formación docente institucionalizada; y la innovación curricular en la formación de pregrado y grado en las Facultades. Ambas líneas en íntima relación.

En este contexto, la *formación* en sentido amplio, se entiende como un proceso intersubjetivo y social, contextualizado, continuo, permanente y participativo, a través del que se reconstruyen integradamente las dimensiones del ser humano (espiritual, ética, estética, cognitiva, afectiva, comunicativa, corporal, y socio-política) en interacción con otros, en relación a su situacionalidad condicionada e histórica y a la relación conocimiento-realidad. Formación que, según los paradigmas en los que se posicione puede ser instrumentada de diferentes maneras.

Con respecto a la **formación docente**, se significa como un desafío institucional; la UNRC lleva adelante políticas institucionales dirigidas al mejoramiento de las trayectorias académicas; poniendo énfasis en proyectos enmarcados en el *Programa de Ingreso, Continuidad y Egreso de los estudiantes de grado*; también se ofrecen diferentes actividades para la formación docente continua (carreras, talleres, cursos, etc.). No obstante, a través de acciones de diferente índole, propósito, duración y cantidad de destinatarios debería institucionalizarse, de manera coordinada con las áreas disciplinares que imparten las cinco Facultades, un *Programa Institucional Integral*, destinado al mejoramiento de las prácticas docentes universitarias, atendiendo la complejidad de sus roles y funciones, como una estrategia institucional continua, destinada al mejoramiento de las prácticas docentes universitarias para el fortalecimiento de la excelencia académica. Resulta necesario revalorizar la función docente, redimensionar su lugar en el conjunto de tareas y funciones de la institución universitaria y crear condiciones para concretar en el aula lo proyectado en los planes de estudio. Por otra parte, un sistema de formación continua debiera funcionar en forma articulada con las políticas y acciones existentes: la formación docente inicial, los sistemas de evaluación docente, y el sistema de promociones o carrera docente, incluyendo los incentivos al buen desempeño docente existentes en el sistema educativo.

La planificación del desarrollo de la formación docente deberá contribuir al fortalecimiento de la vinculación entre profesionales docentes universitarios y de otras instituciones educativas, con la participación y el compromiso frente a las necesidades de las escuelas y el mejoramiento de las prácticas educativas y de formación permanente.

Un programa institucional de formación docente deberá contar con recursos institucionales, consolidación de equipos con capacidades específicas y equipos técnicos; que faciliten la articulación de grupos de trabajo y recursos para favorecer la continuidad y sostenimiento de los planes de desarrollo. La dotación de recursos académicos y tecnológicos, la participación y articulación de las cinco Facultades, las condiciones de infraestructura y espacios, son algunos de los elementos que deberán ser contemplados para la planificación, elaboración y desarrollo de un *Programa Institucional de Formación Docente* continuo. Asimismo, constituirse en una instancia necesaria para formarse como docentes quienes tienen interés por la docencia universitaria.

Con respecto a la **innovación curricular**, se reafirma el documento sobre *Lineamientos para orientar la innovación curricular* (Resol. CS N°297/2017), enmarcado en el Plan Estratégico de la Universidad Nacional de Río Cuarto (Resol. CS N° 507/2017); por lo cual su fundamentación, objetivos, propuesta y sentidos se derivan de los contenidos y prioridades institucionales expresadas en el mismo, reafirmando de la educación y universidad pública, libre y gratuita. Desde una política inclusiva, responde a la necesidad de brindar elementos conceptuales y estratégicos que puedan orientar los procesos de revisión de los planes de estudio de las carreras de pregrado y grado para avanzar en sus modificaciones, actualizaciones y cambios curriculares; como así también en la generación de nuevas propuestas de formación ajustadas a las necesidades sociales, económicas y culturales actuales y emergentes, las transformaciones de las incumbencias profesionales y nuevos campos de trabajo.

La formación en la Universidad, atendiendo a su carácter interdisciplinario y político, además de profundizar y ampliar lo que se propone explícitamente, debe develar los

supuestos subyacentes en el currículo oculto, desde un paradigma socio-crítico-liberador. De ahí que, la *formación crítica* del estudiante, pueda problematizar, indagar y reflexionar constantemente el sentido de la formación universitaria con la intención de mejorarla; además de asumir la responsabilidad social del conocimiento en términos de su integración con las prácticas profesionales, de investigación, de vinculación con el contexto y sustentada en principios éticos y de transformación hacia una sociedad justa y con valores igualitarios, humanos y ciudadanos.

Todo currículo construye su forma en *dos planos: estructural-formal* (planes de estudios, programas, etc.) y *procesual práctico* (implementación o desarrollo curricular, currículo en acción). Los cambios para ser relevantes y profundos, deben abarcar estas dimensiones y planos del currículo. En este contexto, se significan desde las transformaciones que aporten a una formación de calidad a través de inclusión educativa y también considerando las problemáticas actuales emergentes.

En este sentido, se entiende por *innovación curricular* al proceso de transformación del currículo que comprende cambios sustantivos (epistémico-metodológicos) de sus componentes de diferentes niveles de profundidad en una carrera, considerando las condiciones contextuales y la prospectiva, en relación a las intenciones formativas acordadas atendiendo a los perfiles profesionales que se pretendan. Igualmente en la creación de nuevas propuestas de formación.

A través de la enseñanza de **posgrado** la Universidad da respuestas a las necesidades y demandas del entorno social y productivo, así como a la rápida evolución de la Ciencia y Tecnología que caracteriza al mundo actual. La gestión de procesos tan dinámicos como la formación a nivel de posgrado conlleva siempre una cierta complejidad, que sólo se puede manejar cuando existen profundas convicciones institucionales que definen las políticas universitarias. Los desafíos y cambios del mundo actual, exigen una actualización permanente por parte de los profesionales; la UNRC no es ajena a ese proceso y entre sus prioridades institucionales, procura afianzar y consolidar su sistema de posgrado. Disponer de herramientas que permitan indagar aspectos cualitativos y cuantitativos de sus egresados, tales como formación académica, demanda de capacitación y/o formación, vinculación con la universidad, aspectos socio-ocupacionales y económicos en general, permitiría realizar un diagnóstico descriptivo del perfil de la población de graduados de la Universidad y delinear e implementar nuevas políticas institucionales para vincular a los mismos con la Universidad y el mundo profesional.

Estrategias propuestas para el fortalecimiento de líneas de acción institucionales

La Comisión propone **diferentes estrategias** como aportes a las problemáticas planteadas, todas ellas *muy interrelacionadas* y que en algún caso tienen un carácter reafirmante; por eso se plantea la profundización o ampliación, de lo que se viene realizando y, en otros casos, se formulan nuevas propuestas; todo ello con la intención de aportar a una **proyección institucional** de inmediato, mediato y largo alcance, según la problemática referente.

1. Lentificación y abandono en los estudios

- a. Revisar la calidad de los indicadores que se utilizan para reflejar con mayor precisión los motivos de bajas de estudiantes, las posibilidades de diagnóstico y la elaboración de estrategias de intervención.
- b. Sistematizar el seguimiento de estudiantes en riesgo de abandono y de quienes han abandonado, conocer las causas de deserción y ofrecer una reorientación vocacional.
- c. Generar acciones para favorecer la terminalidad de la escuela secundaria, con intención de que los estudiantes ingresen sin adeudar asignaturas de ese nivel y puedan concentrar su dedicación a los estudios de primer año, disminuyendo el riesgo de abandono.
- d. Generar herramientas de apoyo a los profesores de primer año para el seguimiento de la población en riesgo en tiempo real (sistema de asistencias *online*, resultados académicos, apreciaciones, descripciones socioeconómicas, discapacidades y problemáticas puntuales, materias que adeudan de la secundaria, entre otras).
- e. Gestionar el financiamiento específico para proyectos destinados a mejorar la retención de estudiantes en el primer año. Seguimiento y diseño de herramientas de valoración.
- f. Trabajar en el diseño de nuevas estrategias para disminuir tasa de abandono en primer año, impulsando políticas de fortalecimiento de un plantel docente con formación didáctica específica que se aboque a la etapa de ingreso y que continúe como docente de primer año.
- g. Promover y sostener los programas de tutorías de pares en todas las Unidades Académicas.
- h. Trabajar fuertemente con el nivel secundario sobre las vocaciones estudiantiles.
- i. Impulsar la gestión de becas institucionales y nacionales, para cubrir las vacancias de la región en algunas carreras o áreas de formación.
- j. Garantizar condiciones institucionales y pedagógicas para los estudiantes que trabajan, que tienen dificultades económicas y para las personas en situación de discapacidad.
- k. Realizar convenios con los Municipios que participaron en la construcción de las residencias universitarias para que realicen aportes económicos que faciliten el mantenimiento de las mismas; y, ampliar estos convenios con otros municipios para que participen en la construcción de nuevas residencias, con el propósito de ampliar los cupos y atender aquellas situaciones de abandono por problemas económicos.

2. Formación docente y profesional

- a. Proponer formación docente (pedagógica y disciplinar) considerando áreas de vacancia, vinculación con el contexto social y problemáticas instaladas o emergentes.
- b. Ofrecer espacios de formación en dónde se pueda reflexionar sobre la necesidad de un cambio conceptual en el proceso de evaluación de los primeros años de formación universitaria.
- c. Brindar a los docentes una mayor propuesta de cursos y talleres de capacitación en herramientas informáticas, para dar respuesta a los nuevos perfiles de estudiantes, con una fuerte apuesta a reestructurar las formas de transmitir contenidos y construir conocimientos.
- d. Trabajar en el diseño e implementación de un *Programa de formación continua*, en coordinación con las cinco Facultades; el cual deberá contemplar las siguientes dimensiones: competencias profesionales (disciplinarias, didáctico-pedagógicas general y de las disciplinas, curricular y producción de conocimiento académico y científico) y personales (orientadas a la formación y crecimiento en los ámbitos personal, social, ético y ciudadano).
- e. Proponer e implementar Maestrías, Diplomaturas y Especializaciones con perfil profesional, para la actualización y atendiendo a las diferentes vacancias en los campos laborales y profesionales del contexto actual y con prospectiva.

- f. Diseñar e implementar propuestas de formación de posgrado con la modalidad a distancia, atendiendo al perfil profesional.
- g. Impulsar el diseño de propuestas de posgrado de dictado intensivo para favorecer la participación de profesionales externos a la institución.
- h. Gestionar nuevos acuerdos interinstitucionales para la movilidad estudiantil y reconocimiento de actividades de posgrado (cursos, seminarios y talleres).

3. Convocatorias a Proyectos Pedagógicos Innovadores

- a. Realizar las convocatorias a proyectos tales como, PIIMEG, PELPA, entre otros; fortaleciendo una mayor articulación entre carreras y con el nivel secundario.
- b. Institucionalizar proyectos de vinculación educativa, tales como Programa NEXOS (impulsado por la SPU), en pos de mantener y promover la articulación entre niveles educativos.
- c. Impulsar Programas Pre-ingreso, generados con la participación de profesores de nivel medio y universitario, estudiantes avanzados y graduados.

4. Comunicaciones y articulaciones pedagógicas, curriculares, intra e interinstitucionales e interniveles

- a. Profundizar la articulación de la Universidad con el nivel secundario, en las diferentes etapas de la trayectoria universitaria: *ingreso* (conocer las trayectorias escolares previas de los ingresantes, propuestas curriculares y pedagógicas para la transición de un nivel a otro), *continuidad* (a través de las diferentes convocatorias para la presentación de Proyectos Pedagógicos Innovadores – PELPA, PIIMEG, PIIMEI, PS-C, entre otras-) y *egreso* (Proyecto Potenciar la Graduación y proyectos posgraduación). En este sentido aprovechar el potencial del Consejo Consultivo creado recientemente e integrado por los inspectores de nivel secundario y la Subdirección de Planeamiento del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.
- b. Promover la articulación entre carreras afines, dentro y fuera de la Universidad, con otras instituciones (RTF) a través de programas de movilidad estudiantil.
- c. Disponer de una buena conectividad a Internet en todas las aulas y espacios de la Universidad, para poder implementar con solvencia las innovaciones que se pretenden a través de las nuevas tecnologías.
- d. Rediseñar las plataformas SIAT y SISINFO para lograr que visualmente resulten más amigables, fáciles de usar, con mayor estabilidad, funcionalidad y actualizaciones.

5. Educación a distancia

- a. Fortalecer las carreras existentes con modalidad a distancia en la UNRC (recurso humano y tecnológico, entre otros).
- b. Mejorar la calidad y cantidad de herramientas tecnológicas, atendiendo a la disponibilidad de recursos humanos para impulsar la Educación a distancia (atendiendo el perfil de las carreras), según la normativa vigente y sin cambiar la modalidad cuando se trate de carreras presenciales.

6. Seguimiento de egresados

- a. Implementar y sistematizar el uso de un sistema de información universitario interactivo para el seguimiento de egresados, que permita no solo brindarles información acerca de capacitaciones y propuestas laborales, sino también que contribuya a la retroalimentación y análisis de los procesos educativos y diseños curriculares.
- b. Sistematizar una base de datos para responder a las demandas y ofertas laborales.

7. Atención a las situaciones de discapacidad

- a. Elaborar un Programa que articule líneas de trabajo con diferentes áreas, unidades académicas y de gestión y otras instancias institucionales que vienen ocupándose de las situaciones de discapacidad de los estudiantes. Entre ellas, la formación docente orientada a las intervenciones concretas de enseñanza en el aula; Incluir talleres para docentes que se desempeñen en el ingreso y los primeros años de carrera; la ampliación de los talleres de orientación vocacional para aquellos estudiantes que necesiten revisar su elección de carrera y la constitución de un equipo de trabajo especializado para el asesoramiento, orientación, formación y acompañamiento desde lo curricular y pedagógico-didáctico a docentes y estudiantes.
- b. Realizar un protocolo de procedimiento que articule la ficha de inscripción de los estudiantes, los Informes de la Dirección de Salud, la intervención de la Comisión de Atención a las Personas con Discapacidad y la inmediata información a los equipos docentes de las asignaturas de las carreras elegidas por los estudiantes en situación de discapacidad.
- c. Avanzar con mayor celeridad en la adecuación de dispositivos didácticos e infraestructura adecuada para estudiantes en situaciones diversas y de discapacidad.

8. Innovación curricular en las carreras

- a. Integrar en las innovaciones curriculares la formación integral, atendiendo a sus dimensiones técnico-profesional, humana y social.
- b. Revisar los perfiles de egresados en los planes de estudio y su coherencia con la formación que se proponen en los mismos.
- c. Implementar una mayor *flexibilidad curricular* expresada en una triple apertura del currículo: 1) institucional: hacia otras unidades académicas, hacia otras universidades y hacia instituciones no educativas vinculadas con las profesiones; 2) formativa: articulando la enseñanza con otras actividades como la investigación, la extensión o proyectos comunitarios; y 3) disciplinar: hacia otras opciones o líneas de formación o profundización.

- d. Propender a correlatividades blandas, definidas en relación con los conocimientos necesarios para establecer la secuencia de las asignaturas y requiriendo la aprobación de las previas para rendir los finales; la inclusión de asignaturas optativas según la cantidad de materias que se proponen en el Plan de estudio entre las cuales el estudiante debe optar; y electivas, las que pueden tomar en cualquier unidad académica universitaria.
- e. Implementar una mayor *integración interdisciplinar* y una *relación teoría-práctica*, vinculando tempranamente a los estudiantes con los campos profesionales de inserción laboral y profesional, propios de la carrera y con las problemáticas contextuales y ambientales de la actualidad.
- f. Incluir una *dimensión socio-histórico-cultural* en la formación de grado de manera transversal que permita reconocer las diversas situaciones y problemas actuales y su vinculación con la formación disciplinar y profesional.
- g. Incluir *perspectivas desde un paradigma socio-crítico* que potencie la construcción de un pensamiento crítico y emancipador en consonancia con el actual marco estatutario de la UNRC.
- h. Mejorar las bandas horarias en todas las carreras, incluyendo hasta el 25 % de la carga horaria de los planes de estudio presenciales en la modalidad virtual.
- i. Implementar un sistema de evaluación y autoevaluación en los Planes de estudio, que permita la revisión y la incorporación de mejoras en simultáneo al desarrollo del currículo, para favorecer la actualización permanente y evitar la caducidad de los Planes. Considerar en ello, información que pueden aportar los graduados.
- j. Avanzar en la adecuación de los espacios físicos, mobiliarios adecuados y tecnológicos en consonancia con las innovaciones pedagógicas y a la diversidad de situaciones personales

ASAMBLEA UNIVERSITARIA

COMISION 2. EJES INVESTIGACIÓN, COMPROMISO SOCIAL E INTEGRALIDAD

Reunión día 14/12/18

Eje: Producción de conocimiento científico, técnico y artístico con alto nivel y sentido social

1. Problemáticas que surgieron de la discusión

- Dificultades para articular las funciones de investigación, extensión, docencia y gestión y las facultades entre sí. Se discuten las posibles causas de esta desarticulación. Una de las interpretaciones para explicar esta dificultad alude a la fragmentación de los equipos de cátedras y departamentos, a paradigmas tradicionales, a la heterogeneidad en las formas de construir conocimientos y la poca discusión epistemológica que podría articular tales heterogeneidades. Existe voluntarismo y escaso reconocimiento a las tareas docentes (docente de Facultad de Ciencias Humanas). Otra explicación refiere a que no se conoce lo que hace "el vecino". Se valora a la creación de los Institutos de Investigación como buena experiencia de articulación. (Docente de Fac. de Ciencias Exactas). Otra explicación es que la universidad es una organización conservadora conformada por grupos piramidales (Sec. Extensión).
- Preocupación sobre cómo van a funcionar nuevas estructuras como los Centros de Investigación, Formación y Desarrollo (CIFOD) o los Institutos de investigación; es especial, cómo se van a articular con las estructuras preexistentes: Facultades, Secretarías, Centros, etc.
- Prioridad de la investigación sobre las demás funciones de la universidad. Se expresa, por ejemplo, en el peso de la publicación a la hora de la evaluación de los docentes investigadores, excluyendo las producciones en el campo de la extensión o vinculación social.
- Falta capacitación para llevar a delante desarrollo de vinculación tecnológica (vinculación con empresas, patentes).
- Dificultades para la apropiación de las políticas, estructuras y del Plan Institucional por parte de la comunidad universitaria. La dificultad no está en la definición del qué se pretende como institución sino en el cómo lograrlo.
- La sociedad no conoce lo que la universidad hace ((Sec. Extensión). Falta articulación hacia afuera. Falta información sobre lo que se hace en la UNRC.
- Sólo el 5 % de las investigaciones estudia temas vinculados a las tecnologías y a la industria lo que no ayuda a modificar la matriz productiva de la región.

2. Propuestas

- Organizar encuentros para la discusión epistemológica sobre nuestros objetos de estudio y formas de construir conocimiento en las diversas disciplinas.
- Llevar a los gobiernos los resultados de nuestras investigaciones.
- Triangular Facultades, CIFODs e Institutos.
- Profundizar la innovación curricular y la articulación interna. Promover y financiar grupos de investigación, prácticas socio-comunitarias, tesis que tengan sentido social (sentido progresista, no reaccionario) y que esto sea una política de estado.
- Dar mayor participación a los estudiantes en la elaboración de los planes y programas de estudio. Se aclara que ellos tienen participación en las Comisiones Curriculares.



Fomentar la participación de los estudiantes en los proyectos de investigación.

- Involucrar más a la sociedad y a los graduados. Una interpretación de este problema es que los tiempos de la universidad no son los tiempos del “afuera”.
- Necesidad de agilizar tiempos y desburocratizar procesos para dar respuesta a problemas del medio. Darnos marcos más fluidos para mostrar el conocimiento.
- Relacionar las estructuras universitarias con las dinámicas instaladas. Que las estructuras atiendan a las dinámicas instaladas.
- Implementar mecanismos para la comunicación, apropiación y monitoreo de las políticas que se aprueban.
- Incorporar miradas locales y a su vez globales (inserción en el mundo) de los problemas que se abordan.
- Dar continuidad al trabajo interno de autoevaluación de las facultades.

COMISION 2. EJES INVESTIGACIÓN, COMPROMISO SOCIAL E INTEGRALIDAD

Reunión día 8/02/19

Compromiso social mediante la construcción de redes territoriales

- Lectura de síntesis de reuniones anteriores.
- Lectura de nota elevada por personal de Jardín Rosarito Vera y Maternal al Consejo Social. Se discute procedimiento a seguir. Se considera que la resolución del tema requiere un cambio de Estatuto y por lo tanto una Asamblea extraordinaria con ese fin. Se decide presentar la nota en la sesión plenaria de la Asamblea ordinaria del 1 de Marzo próximo.
- El coordinador del Consejo Social, Manuel Schneider, sintetizó las últimas acciones del CS, en especial sobre Asamblea del mes de diciembre de 2018, y comprometió síntesis de la misma para el próximo encuentro.

3. Problemáticas que surgieron de la discusión

- Un consejero problematiza cuál debería ser el alcance espacial del territorio al que se debe la UNRC. Un criterio es la procedencia de los estudiantes. Se plantea que la UNRC trabaja sólo con organizaciones y actores del Gran Río Cuarto. Se aclara que hay proyectos con un mayor alcance territorial. En el Consejo Social participan representantes de la Comunidad Regional. Se aclara que se ha iniciado un trabajo de georreferencialización de las organizaciones con las que articula la UNRC a través de sus proyectos de investigación, extensión, PSC, Universidad Barrial, etc. Una profesora plantea como problema la injerencia de la Universidad Popular de la Universidad Nacional de Córdoba en la región, ámbito que debería estar presente territorialmente la UNRC a través de la Universidad Barrial, dado que dicho territorio es el radio de influencia primario de nuestra universidad, ya que se nutre principalmente de un elevado número de estudiantes provenientes de la región aledaña a Río Cuarto. Y además es este territorio (Dpto. Río Cuarto, Juárez Celman, Gral Roca, Roque Sáenz Peña) el principal ámbito en donde se desarrollan diversos proyectos de investigación, extensión, PSC, por parte de la comunidad universitaria.
- Se discute acerca de la valoración de las tareas relativas al compromiso social en la evaluación del docente. Se plantea la necesidad de revisar el Régimen de Carrera Docente. Se afirma que la Comisión a cargo de realizar esta revisión llegó a la conclusión que la normativa es adecuada e integra todas las funciones; el problema está en la implementación de la norma, en los instrumentos de evaluación y en los criterios que utilizan los evaluadores. Comenta que en la FCH se está trabajando en una grilla para las puntuaciones en las evaluaciones de concursos. Se considera que se trata de un problema de adaptación cultural. Se plantea la importancia del debate con CONICET sobre la constitución de los Institutos de investigación defendiendo los criterios institucionales. Ello determinará lo que pueda suceder con la investigación en la UNRC y su relación con el compromiso social. Se plantea que es un error la búsqueda de un docente estándar. No todos tienen que hacer lo mismo. Lo importante es el control de gestión o cumplimiento de los objetivos previstos en los planes de cada profesor.
- Una consejera afirma que la articulación es un problema central para el logro del compromiso social. Pone como ejemplo de trabajo de articulación interdisciplinaria, interinstitucional e intersectorial de la Mesa del Corredor del Choncancharava. Es un ejemplo de que la articulación territorial es posible.
- Un consejero plantea la necesidad del “cabildeo” para el uso de las investigaciones a los fines de direccionar las políticas públicas.
- Se plantea que el éxito del PEI está en su gestión política.

4. Propuestas

- Completar el trabajo de mapeo o georreferencialización de las organizaciones e instituciones con las que articula la UNRC y de la procedencia de los estudiantes. Detección de “baches” territoriales (espacios donde la UNRC está ausente).
- Institucionalizar el proyecto de Universidad Barrial procurando mayor participación de docentes universitarios.
- Organizar un trayecto de formación teórica en Extensión dirigido a quienes realizan o tienen intención de desarrollar esta función universitaria. Se propone que incluya la reflexión y discusión sobre diferentes modelos o concepciones acerca de la Extensión que influyen en las maneras de llevarla a cabo y de relacionarse con el destinatario (domesticación o liberación del mismo).

Reunión día 21/12/18

Eje: Integralidad de la universidad con articulaciones múltiples entre instituciones, actores, disciplinas, funciones e instituciones.

Se comienza la sesión leyendo el concepto de integralidad tal como la define el Plan Institucional:

1. Definición de integralidad:

“La integralidad se fundamenta en el pensamiento de la complejidad capaz de religar, de contextualizar, de globalizar, pero, al mismo tiempo, de reconocer lo singular y lo concreto.

La integralidad alude a la articulación en cuatro dimensiones de lo educativo y sintetiza algunos de los ejes anteriores: a) de sujetos, lo que da lugar a la conformación de comunidades de aprendizaje como conjunto de sujetos individuales y colectivos, universitarios y no universitarios, que comparten intereses y prácticas de aprendizaje; b) de funciones de la universidad, esto es: articulación entre docencia, investigación y extensión que interactúan formulándose mutuamente preguntas y complementando aportes; c) de conocimientos, lo que supone interdisciplinariedad, diálogo de saberes diversos (saber académico, cotidiano, popular, práctico, profesional, etc.) y la consiguiente ruptura de fronteras entre facultades y departamentos; d) de instituciones, universitarias y no universitarias, nacionales y extranjeras.

La integralidad supone concebir a la universidad como totalidad compleja donde las diferentes unidades académicas se articulan en un proyecto común; idea que se opone a la visión de universidad como sumatoria de facultades y departamentos con proyectos autónomos y sin coherencia entre sí.

Por otra parte, la internacionalización de la formación puede potenciar la articulación de saberes a través de programas de movilidad estudiantil de grado y posgrado, de docentes y no docentes, de la creación de carreras de grado y posgrado interinstitucionales con co-titulaciones y el fortalecimiento de programas de cooperación con instituciones, fundamentalmente de la región latinoamericana, sin descuidar vínculos estratégicos con otras regiones.

En síntesis, la integralidad universitaria supone articulaciones múltiples: intra e interuniversitarias e intersectoriales. Su logro exige nuevos formatos institucionales - diferentes a las tradicionales facultades que se organizan en torno a disciplinas-, como son los centros o institutos organizados desde problemas atravesando y articulando funciones, disciplinas, instituciones nacionales y extranjeras y actores diversos.”

2. Problemáticas planteadas:

- Se reconocen obstáculos tanto en la articulación hacia afuera de la Universidad como dentro de la misma. Por ejemplo: maestrías no compartidas. Se identifica como causa la rigidez de la Universidad y del sistema universitario, la falta de incentivos para la articulación y la falta de rapidez en las respuestas que damos. Otra problemática vinculada en el financiamiento: preocupa el “castigo” a través de menos financiamiento si se opta por ciertas actividades y no por otras.
- Se advierte intención de las organizaciones sociales e instituciones de articular con la UNRC. Existe mucha demanda a la Universidad en problemáticas ambientales por ejemplo. Estas son cada vez mayores. El Estado provincial busca a la UNRC para participar en proyectos. Pero no estamos preparados para dar respuestas. Falta tiempo porque la agenda interna es cada vez más demandante, multiplicidad de tareas que deben realizar los docentes. Una profesora pone como ejemplo que debió abandonar las prácticas socio-comunitarias por falta de tiempo.
- Un consejero se pregunta: ¿se enseña el compromiso social? ¿cómo construir una institución que multiplique el compromiso social como valor?
- Existe una gran deuda con el claustro graduados. Tienen poca participación. La UNRC no crea condiciones para su participación. No hay seguimiento de las trayectorias laborales de los graduados. Un graduado señala que están atravesando graves problemas en la salud pública y que no tienen un espacio en la UNRC donde socializar y abordar estas problemáticas.

Se expresa que los graduados no vienen porque no les interesan los temas que se abordan, que muchas veces son endogámicos. Recursivamente, los temas que tratamos son endogámicos porque no tenemos aportes externos.

Se preguntan si los colegios profesionales expresan la realidad de todos los graduados.

-

3. Fortalezas identificadas

- Se mencionan experiencias exitosas en término de integralidad como es la Tecnicatura compartida entre la Facultad de Agronomía y Veterinaria y la de Ciencias Económicas (Tecnicatura en Gestión Agropecuaria y Agroalimentarias) y el Doctorado Binacional en Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria.
- Existe muchos trabajos para aportar a políticas públicas en Ciencias Agropecuarias.
- La ley de bosques, donde la UNRC tuvo activa participación, se pone como ejemplo de proyecto que trascendió los gobiernos nacionales, provinciales y municipales y de la propia institución. La Mesa TIC es otro ejemplo de proyecto que permanece más allá de los gobiernos.
- Se pone como ejemplo de proceso evolutivo a las Prácticas socio-comunitarias: desde prácticas en una asignatura hacia prácticas integradas entre varias de ellas. Ello es posible por la evaluación permanente y la gestión sostenida. Las prácticas compartidas ayudan a superar el factor tiempo. Otro ejemplo son los PIIMEG: desde proyectos de asignaturas a proyectos articulados y en red.
- Otro ejemplo de articulación que se destaca es la Especialización en Docencia Universitaria organizada por cinco Facultades.

- También se subraya la Semana de la Ingeniería donde se retoma la voz de los graduados.

4. Propuestas

- Abrir la Universidad, flexibilizar las estructuras, interactuar con otras facultades para el enriquecimiento mutuo.
- La concepción de articulación nos interpela culturalmente. Es necesario revisar la cultura institucional. El horizonte debe ser la transformación cultural de la Universidad.
- Articular con colegios profesionales.
- Necesidad de aprender que hay que trabajar junto a los estados nacional, provincial o municipal más allá del gobierno de turno. Hay que saltar vallas políticas y transformar acciones en políticas de estado.
- Necesidad de reconocer las heterogeneidades disciplinares. Las diferentes disciplinas tienen tiempos diferentes y distintos modos o concepciones de articulación social. Por ejemplo, en las ciencias humanas es importante articular mediante la comunicación científica y no mediante la aplicación tecnológica. Se requiere un compromiso con el conocimiento como derecho humano y social.
- Fortalecer y nutrir con un trabajo común al Proyecto de Universidad Barrial. Se lo concibe como herramienta de articulación social. Es una iniciativa reciente que hay que consolidar. Potenciar que los vecinos vean a la Universidad como horizonte. Concebirla como una instancia intermedia, evolutiva o de mediación donde, por ejemplo, un graduado de oficios de la UB pase a cursar una tecnicatura. No pretender que se quede dónde está sino como un estadio evolutivo o primer paso. Se dan los ejemplos de las prácticas socio-comunitarias y de los Proyectos de Innovación Pedagógica como procesos que se instalan y van progresando. La sociedad se apropió del Proyecto de Universidad Barrial, pero falta que la comunidad universitaria se apropie de ella. La mayoría de los docentes de la UB no son universitarios. Es necesario que los profesores se acerquen sin perder territorialidad.
- Se reconoce a los graduados como actor estratégico en la integralidad de la Universidad. Tienen su particularidad de fuerte trabajo territorial. Se propone generar lazos con graduados para que traigan sus demandas; generar espacios de interacción sin tener que venir a la Universidad: encuentros breves o interacciones virtuales. Pensar en conformar una red de graduados que al menos se reúnan dos veces por año con representantes de todas las carreras. Un inicio podría ser al menos poner urnas en el centro para que los graduados voten en las elecciones. Se pone como ejemplos los programas de seguimiento de graduados de las Facultades de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales e Ingeniería y se propone que exista una estructura de alcance institucional.

DESPACHO DE LA COMISIÓN 3 DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA

Visto que la Asamblea Universitaria en su sesión del 7 de diciembre de 2018 constituyó tres comisiones para abocarse al tratamiento del temario fijado en el Orden del Día

Y considerando:

-Que la Comisión integrada por los abajo firmantes se abocó a los puntos **“Gestión dinámica y eficaz como condición necesaria para el desarrollo de las funciones universitarias” y Presupuesto Universitario**;

-Que a fin de realizar dicho análisis se acordó, en principio, tomar como referencia lo establecido en el Plan Estratégico Institucional 2017-2023 aprobado por Res. C.S. 517/2017, con el recaudo de que se evalúe al momento de la implementación de las propuestas allí vertidas, qué órganos y/o instancias de gobierno deberán intervenir y qué condiciones o contextos serán necesarios para llevar adelante dichas políticas.

-Que se tuvieron en cuenta algunos de los datos provisorios del Informe Preliminar de Autoevaluación, más la información proporcionada por Secretaría Económica relativa a la ejecución presupuestaria.

La Comisión propone:

1. Sobre la Comunicación institucional

Se identifica la gestión de la comunicación como un área con debilidades que necesitan ser evaluadas y superadas. Lo expresado anteriormente ha sido señalado en el PEI donde se plantea como objetivo general “mejorar la comunicación institucional”(pag.115)y en el Informe de Autoevaluación Institucional cuando alude a la necesidad de una “mayor integración de los medios de comunicación con una política institucional coherente” (ver página 177).

En este contexto, el debate en la Comisión giró en torno a problemáticas significativas en los diferentes niveles de la comunicación institucional: comunicación interna, comunicación externa, y acceso a datos y transparencia informativa, respecto de las cuales se analizaron las vías y modos de comunicación que la UNRC mantiene y cuáles se deben optimizar.

Para ello esta comisión propone, se lleven adelante las líneas de acción planteadas en el PEI, y se incluyan en el mismo los siguientes puntos:

-Diseñar un portal Web institucional que transparente la información esencial de la gestión universitaria, incluyendo aspectos presupuestarios, académicos y otros.

-Lograr la definición de una línea editorial institucional clara y coherente conforme a los objetivos que la universidad se propone como actor social, que refleje la producción académico científica cultural de la universidad por sus diferentes medios de comunicación.

2. Sobre Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's)

En relación a este aspecto, el PEI menciona en la página 112 como un objetivo “incorporar las tecnologías de información y comunicación a los procesos de gestión institucional y al desarrollo de todas sus funciones”. En tanto, en el Informe de Autoevaluación se categoriza como fortaleza el que haya “servicio de tecnologías de la información suficientes, integrados y actualizados para el funcionamiento operativo y de gestión administrativa y académica”, y al mismo tiempo se plantea, contradictoriamente, como una debilidad “tecnología desactualizada e insuficiente conectividad en aulas y lugares de trabajo” (página 177).

Atento al análisis efectuado, se coincide en que no son suficientes ni se hallan actualizadas las tecnologías de información y comunicación, y que se debe extender la conectividad a todo el Campus Universitario. Se acuerda también en la necesidad de informatizar los circuitos administrativos y de implementar sistemas informáticos integrados

como cuestiones prioritarias.

Se propone desde esta Comisión se lleven adelante las líneas de acción expresadas en el PEI, tomando como eje el “Programa de fortalecimiento de las tecnologías de la Información y la Comunicación”, considerando además la inclusión de los siguientes puntos:

- Incluir a toda la planta de trabajadores a los sistemas informáticos, en todos los niveles, y en todos los aspectos de la comunicación.
- Proyectar un sistema de acceso abierto a los datos relevantes para el desarrollo de las distintas actividades universitarias.
- Adoptar sistemas informáticos que permitan la integración con todo el sistema universitario nacional.

3. Sobre los Circuitos administrativos

Acerca de este apartado, en el PEI se plantea como objetivo “formular y agilizar los circuitos administrativos y sistemas normativos”(pág.110). Por otra parte, en el Informe de Autoevaluación se identifica como debilidad “la ineficacia de los circuitos administrativos y normativos”(pág.177).

Del análisis y debate desarrollados en la Comisión, surge por unanimidad en el criterio la necesidad de llevar adelante procesos que tiendan al mejoramiento, de los circuitos administrativos, para lograr agilidad y eficiencia en la gestión universitaria, para lo cual se propone implementar las líneas de acción establecidas en el PEI e incorporando lo que sigue:

- Puesta en vigencia del Manual de Procedimientos que surja de la ejecución de las líneas de acción propuestas por el PEI, procediéndose a la actualización y rediseño de los circuitos administrativos.

4. Sobre Estructura Organizacional

Encontramos que sobre este punto el PEI sostiene como objetivo “articular las funciones administrativas y las políticas”(pag.109), fijando líneas de acción de amplios alcances, algunos de los cuales excede el marco de debate que tiene asignado esta Comisión.

De lo analizado se ha considerado nítidamente como una debilidad, la deficiente definición de las estructuras organizacionales, escalafones, distribución de funciones, alcances y responsabilidades funcionales, etc., de las actividades, tanto de los claustros docente como nodocente. Esta situación confronta, en muchos casos, con la búsqueda de una “gestión dinámica y eficaz”, y por lo tanto debe ser remediada.

Por ello, y más allá de las líneas de acción que expresa el PEI en las páginas 109 y 110, esta comisión sugiere incorporar, en primera instancia, lo siguiente:

- Poner en marcha los mecanismos necesarios que permitan la aprobación de una Estructura Orgánica Funcional para el sector nodocente donde se detallen las Jerarquías, funciones y responsabilidades de cada cargo existente en el área central y unidades académicas.
- Realizar una evaluación de la planta docente en función de las necesidades académico-científicas definidas por el PEI, procurando solucionar las problemáticas detectadas.

5. Sobre la ejecución presupuestaria de la UNRC en los últimos ocho años

Del análisis de los datos del informe económico, se evidencia que el incremento presupuestario 2018-2019 es inferior al nivel de inflación, y atento a la situación económica y cambiaria, también se ha reducido su equivalente en dólares.

En lo que respecta al salario, se concuerda en relación al informe económico presentado que hubo una caída del 15% del poder adquisitivo del salario en el año 2018, que se agrava por la sucesión de varios ciclos anuales con esa tendencia, con mayor evidencia en el salario docente.

A partir de esta información, esta comisión entiende necesario:

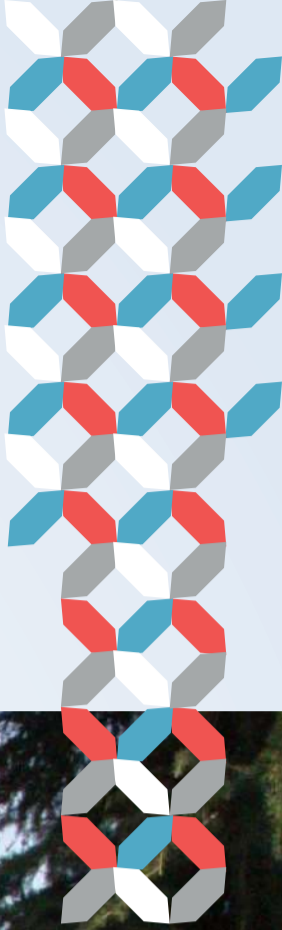
- Encomendar a las autoridades de la UNRC realizar las gestiones para lograr mayor presupuesto para el año 2019 y años subsiguientes.
- Revisar y discutir las pautas de distribución presupuestaria de acuerdo a los requerimientos institucionales.
- Se considera esencial apuntar al uso eficiente de los recursos disponibles entendiendo que el uso responsable de los bienes y servicios se relaciona con los valores que compartimos con la comunidad, tales como la solidaridad y el compromiso.
- Se insta a la utilización de nuevas tecnologías que impliquen la optimización de los recursos energéticos y el cuidado del medioambiente.

6. Sobre los programas especiales

Sobre este punto, se advierten tres problemáticas; inejecución, subejecución y demoras de los fondos provenientes de estos programas lo que implica la disminución o pérdida de poder adquisitivo en épocas de inflación. Y dado que no es posible solicitar el ingreso de fondos nuevos hasta no haber completado la rendición de las sumas asignadas, son inevitables las demoras que perjudican notoriamente el desarrollo de actividades de investigación, grado y posgrado y la gestión administrativa de los recursos.

Por ello, esta comisión considera necesario:

- Solucionar los focos de conflicto en la implementación de estos programas como la época del año en que efectivamente se dispone del dinero, las dificultades administrativas para la acreditación de los fondos y la presentación de la documentación, restricciones inherentes a una normativa desactualizada, el desconocimiento de los actores de los circuitos administrativos pertinentes, la ineficiencia de los procesos en la Universidad y/o en el sistema universitario para la gestión de los créditos de este tipo, etc.
- Se acuerda en la necesidad de mejorar la cadena administrativa para la rendición de gastos y de fortalecer las áreas existentes que trabajan en la gestión de los programas.
- Se acuerda también que es imprescindible ahondar en las causas del desfasaje entre el crédito y el devengado, para lo cual se recomienda solicitar a todas las áreas (Secretarías y Facultades) que analicen el estado de situación de sus programas especiales, y de acuerdo con ello propongan soluciones para lograr la efectiva ejecución en tiempo y forma.





Universidad Nacional de Río Cuarto

- Abril de 2019 -



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

**ABRIL
2019**



**Universidad Nacional
de Río Cuarto**